

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





martes, 20 de mayo de 2025

































martes, 20 de mayo de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Calculan remesas caras; Congreso ya mandó cartas a EU.- Las cámaras de Senadores y de <u>Diputados</u> enviaron ya al Congreso de Estados Unidos sendas cartas para manifestar su preocupación ante la iniciativa republicana que plantea fijar un impuesto del cinco por ciento a las remesas que envían los migrantes a sus lugares de origen. El Senado enviará una delegación plural de seis legisladores, encabezada por el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, la cual saldría, de acuerdo con fuentes de la cámara, este mismo martes.

La carta enviada por la Cámara de Diputados, signada por el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, y por Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, insiste en la preocupación y señala que la iniciativa republicana "debilita los principios económicos y los esfuerzos de colaboración para el desarrollo que sustentan la relación entre nuestras naciones". [RAZÓN / pp-p9]

El máximo legislador chino se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados de México.- El máximo legislador chino, Zhao Leji, se entrevistó en Pekín con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna. Zhao, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, dijo que China está dispuesta a trabajar con México para implementar el importante consenso alcanzado por los dos jefes de Estado, llevar a cabo conjuntamente los cinco programas para construir una comunidad con un futuro compartido entre China y los países de América Latina y el Caribe (ALC), enriquecer la asociación estratégica integral China-México y promover la solidaridad y prosperidad China-ALC.

México está dispuesto a trabajar con China para promover la implementación de los resultados del Foro China-CELAC y fortalecer la cooperación en los campos de economía, ciencia y tecnología, cultura, educación y turismo, dijo <u>Sergio Gutiérrez</u>. Añadió que México apoya el fortalecimiento de la cooperación internacional en lugar de erigir barreras, y la <u>Cámara de Diputados</u> de México espera profundizar los intercambios con la CNP de China y avanzar en las relaciones México-China y ALC-China. [<u>BASTILLE POST GLOBAL</u>] [<u>BIG NEWS NETWORK</u>] [<u>CHINA DAILY</u>] [<u>XINHUA NEWS</u>] [DIARIO DEL PUEBLO]

¡Buenas noticias para adultos mayores! Beneficiarios con tarjeta INAPAM recibirán utilidades gracias a Ley Federal del Trabajo.- Una modificación en la aplicación de la Ley Federal del Trabajo abre la puerta a una notable mejora para los adultos



martes, 20 de mayo de 2025

mayores. Las personas de este grupo etario con una relación laboral formal y vigentes en el padrón del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores podrán recibir el pago de utilidades 2025. Este avance se alinea con una tendencia creciente de justicia laboral que fortalece los derechos de quienes siguen aportando desde su experiencia y conocimiento.

Este avance también refleja una postura crítica ante propuestas que pudieran afectar el bienestar social. Así lo expresó <u>Sergio Gutiérrez Luna</u>, legislador y defensor de los derechos sociales, al declarar: "En México hemos sostenido incansablemente que la respuesta a las dificultades y problemáticas en las naciones debe ser siempre el diálogo, sin embargo, esto no impide que nos expresemos en contra de propuestas que lesionan gravemente el bienestar de las familias y las personas", sostuvo <u>Gutiérrez Luna</u>. [<u>LA REPÚBLICA</u>]

Persiguen vía FGR a Cabeza de Vaca.- El Gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal, a través del Bufete Olea y Asociados, inició una persecución penal en la FGR en contra del exmandatario panista Francisco García Cabeza de Vaca, del exfiscal anticorrupción, Javier Castro, de un Juez de Distrito y de diversos particulares. De acuerdo con las denuncias presentadas y registros judiciales, entre los denunciados se encuentran los litigantes Javier Coello Trejo y Javier Coello Zuarth, así como una particular identificada como Claudia Rodríguez, a quien se acusó de presuntamente falsificar un poder notarial para gestionar una constancia de residencia de García Cabeza de Vaca durante el pasado proceso electoral.

El hoy líder de la Cámara de Diputados, <u>Sergio Gutiérrez Luna</u>, impulsó un proceso por haber otorgado un amparo al exgobernador para evitar su aprehensión en la pasada contienda electoral. [REFORMA / p12]

¿Monreal frena la reducción de la jornada laboral a 40 horas?: "No vamos a actuar de manera precipitada".- Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en la Cámara de Diputados, pidió no precipitarse en la aprobación de la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales y reiteró el llamado a extender el diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum, además de buscar un consenso amplio con el sector empresarial. "No vamos a actuar de manera precipitada en ninguna acción, y vamos a tratar de plasmar en la Constitución y en la ley las exigencias de los trabajadores y también el punto de vista de otros sectores que también deben de ser escuchados", declaró el presidente de la Jucopo.

Aunque el Partido del Trabajo ya presentó una iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral y partidos como Movimiento Ciudadano y el PRI han manifestado su respaldo, la Cámara de Diputados, con mayoría del bloque de la 4T, no ha dictaminado el proyecto de decreto, por lo que el asunto se encuentra en la



martes, 20 de mayo de 2025

congeladora. **FOTO** del <u>presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez</u> <u>Lun</u>a. [INFOBAE]

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Comentario / Juan Becerra Acosta (Periodista).- "Mezquino el que, desde trincheras políticas hayan buscado relacionar este lamentable accidente con su enojo, su frustración o su oposición a la elección del Poder Judicial. Es maromero, mezquino; incluso; de chacalismo o de buitres. Se respetan las posturas políticas, pero intentar sacar raja de una tragedia como esta, donde una cadete y un marino perdieron la vida. Han caído muy bajo. "Los retrata de cuerpo completo al publicar esos mensajes, la senadora Lilly Téllez. Kenia López Rabadán me llama la atención, me extraña, hasta con tono de burla en un tuit. Ojalá recapaciten, ofrezcan disculpas a los familiares de la cadete, del marino, a la Secretaría de Marina y del pueblo de México en general, porque es un evento doloroso para todos". [RADIOFÓRMULA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Legisladores de MC insisten en avanzar "cuanto antes" en reforma de 40 horas.Durante un foro organizado por MC en la <u>Cámara de Diputados</u>, legisladores y dirigentes de ese partido insistieron en avanzar a la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas, y "dar el primer paso cuanto antes".

La coordinadora de los diputados emecistas, <u>Ivonne Ortega</u>, pidió "voluntad política" a la mayoría legislativa para sacar adelante esa propuesta.

Entrevistado al respecto, el coordinador del partido guinda en San Lázaro, <u>Ricardo Monreal</u>, recalcó que uno de los compromisos de la presidenta Sheinbaum es discutir el tema. Aseguró que se hará mediante un consenso con los empleadores y no de manera precipitada. [<u>JORNADA / p10</u>] [<u>ECONOMISTA / p24</u>] [<u>RAZÓN / p3</u>] [<u>EXCÉLSIOR / p16</u>]

Monreal destaca carácter inédito de la elección judicial por voto popular: "Es un momento estelar de la República".- Desde la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, calificó como un hecho histórico y sin precedentes la próxima elección popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio. el país nunca se había registrado un proceso similar, por lo que lo consideró una "hazaña ciudadana" que marca un momento estelar en la vida de la República. Subrayó que se trata de una etapa única, producto de una reforma constitucional impulsada desde el Congreso de la Unión y el Constituyente



martes, 20 de mayo de 2025

Permanente, y llamó a la ciudadanía a acudir a las urnas para "resolver un viejo problema" relacionado con una justicia deficiente, corrupta y sujeta a intereses particulares. [INDEPENDIENTE / p14] [INFOBAE]

Ricardo Monreal señala que existen puntos en la Ley de Telecomunicaciones que deben ser revisados.- La tentación de modificar solo unos cuantos párrafos de la Ley Censura que analiza el Senado de la República aún deja con dudas a algunos dentro de Morena. Para Ricardo Monreal, coordinador del partido mayoritario en la Cámara de Diputados, aún hay puntos que deben ser revisados con lupa, como el Artículo Octavo que le da súper poderes a la agencia digital y es que ese apartado le permite a la agenda digital invadir facultades y pasar por encima del Poder Judicial. "No sé qué es lo que se vaya a aceptar como conclusión de estos conversatorios, pero creo que debe de atenderse es una preocupación que algunos legisladores expresaron", señaló. [TV AZTECA]

Monreal: Críticas de la oposición, sólo expresiones políticas.- El diputado Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, arremetió contra la oposición por las afirmaciones de que el accidente del buque Cuauhtémoc de la Marina fue por falta de mantenimiento y que hubo promoción de la elección judicial y de algún candidato a bordo de la nave. "El caso debe investigarse y que se dé a conocer qué sucedió, eso es lo que se tiene que hacer; esperar para que los dictámenes técnicos den a conocer qué fue lo que pasó en este accidente", indicó.

Agregó que "lo que sucedió en Brooklyn, Nueva York, no puede ser motivo para descalificar a ambas instituciones o al equipo de seguridad, que en este momento están trabajando con mucha fuerza y energía para combatir al crimen". [FINANCIERO / p30]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Oposición por reactivar Congreso ante embates de Trump.- El coordinador de los diputados panistas, José Lixa, señaló que "es tiempo ya que de las cámaras del Congreso dejen de ser sólo una oficialía de partes y ventanilla de trámites, en espera de las reformas de Palacio Nacional". Recordó que existen cientos de iniciativas de reformas de la oposición para hacer frente a las medidas y políticas de Trump y no han sido tomadas en cuenta.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, <u>Rubén Moreira</u>, criticó que, a pesar de la situación de emergencia que vive el país, "el gobierno no escucha, ignora las iniciativas ciudadanas de los partidos". <u>[FINANCIERO / p33]</u>



martes, 20 de mayo de 2025

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Moreira propone llamara a Morales.- Al lamentar el accidente del buque Cuauhtémoc, el coordinador de los diputados del PRI, <u>Rubén Moreira</u>, consideró importante que el secretario de Marina, Pedro Morales Ángeles, acuda a comparecer a la <u>Cámara de Diputados</u> para conocer las condiciones en las que realizan sus tareas. [<u>EXCÉLSIOR / p6</u>]

La oposición no politizó el accidente del buque escuela Cuauhtémoc: Moreira.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó de "mezquino" el uso político que hacen opositores del accidente que tuvo el buque escuela Cuauhtémoc de la Armada de México en Nueva York. Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, negó que la oposición haya politizado el tema. "Rechazamos las afirmaciones que hace la Presidenta de la República de que hay mezquindad de la oposición. El posicionamiento de Alejandro Moreno es de pesar, es de respaldo a la Marina de México, no politicemos, le pido yo a Morena que, en este trágico acontecimiento, sí debemos saber qué pasó", comentó. [LATINUS]

Mesa de debate / Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI) / Emilio Álvarez (Integrante de Somos México) / Israel Zamora (ex senador de Morena)."Yo creo que se refiere a que en redes sociales, algunos personajes políticos mexicanos comenzaron a decir que era culpa del gobierno. Luego, luego a culpar, eso es lo que se vio en redes sociales y también haciendo a un lado lo que decía la Presidenta que es lo más importante, mostrar nuestra solidaridad. Y obviamente esperar a que se hagan las investigaciones y que de manera objetiva se determine qué fue lo que causó este accidente", indicó Israel Zamora.

"Por supuesto la primera circunstancia es mandar toda la solidaridad y el abrazo a las familias de los jóvenes que perdieron la vida, a los heridos. A mí en mi particular entendimiento me parece increíble, indignante e inaceptable. Yo no sé qué haya pasado, pero el buque *Cuauhtémoc* tenía 43 años navegando, nunca había pasado una cosa de esta naturaleza y por supuesto que hay que investigar, pero si uno hace una metáfora es muy descriptivo de lo que pasa en el país, todo lo que toca Morena lo destruye", explicó Álvarez Icaza.

"A mí no me gusta las declaraciones de la Presidenta porque creo que lo que ella condena es lo que está ella abonando, o sea, que tengamos un pleito unos con otros, rechazo este tema de la oposición mezquina. Si alguien en lo particular hace alguna expresión, que tiene derecho a hacerla, pues es él, pero no son los líderes opositores, no son los que representan a los partidos, entonces por qué la Presidenta, lo digo con todo respeto, envenena la discusión con lo que señala", manifestó Rubén Moreira. [RADIOFÓRMULA]



martes, 20 de mayo de 2025

REFORMA JUDICIAL

Prevé Sheinbaum que llamado de opositores a no sufragar fracasará.- El llamado de opositores para que la gente no salga a votar el 1° de junio no tendrá asidero entre la ciudadanía, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Por el contrario, previó que habrá una amplia participación. "Llaman a no vota y creen que su campaña de no votar va a tener impulso, asidero en el pueblo. ¡No! La gente va a ir a votar libremente y nos corresponde a todos los ciudadanos ejercer nuestro derecho ese día, el 1° de junio, en las elecciones para elegir al Poder Judicial en nuestro país; hay que ir a votar para mostrar que en México, ¿quién manda? El pueblo.". [JORNADA / p7] [INDEPENDIENTE / p6] [OVACIONES / p20] [ÍNDIGO / p8]

Prepara PAN operativo para 'cazar mapaches'.- El Partido Acción Nacional (PAN) dará forma a un operativo para "cazar mapaches" durante la elección de juzgadores agendada el 1 de junio en la Ciudad de México. De acuerdo con el diputado federal <u>Federico Döring</u>, la prioridad será "evidenciar, sobre la farsa de la elección judicial, la coacción del voto, el acarreo, el uso de vehículos oficiales...cazar mapaches". [<u>REFORMA / p11</u>] [24 HORAS]

Convenio del INE con notarios para dar certidumbre a elecciones judiciales.- El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) A.C., con el objetivo de otorgar certidumbre jurídica a jornada de la elección judicial del 1 de junio próximo. En el marco del Proceso Electoral Extraordinario, se busca que convenio con el CNNM sirva para los actos preparativos, durante y posteriores a la jornada del 1 de junio próximo y hasta concluir los cómputos distritales para otorgar certidumbre jurídica a la elección judicial. [INDEPENDIENTE / p8] [JORNADA / p7] [FINANCIERO / p35] [MILENIO / p13] [HERALDO / p10]

Ligados a partidos y cercanos al poder impondrán disciplina en PJ.- Funcionarios públicos en funciones o que recientemente dejaron sus cargos, cercanos a gobernadores, a partidos políticos, e incluso un integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, forman parte de las listas de aspirantes a integrar los súper tribunales de disciplina judicial, órganos de nueva creación con la reforma judicial, y en quienes recaerá la función de vigilar y sancionar la conducta de los juzgadores, e incluso ordenar su destitución. El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), a nivel federal y local, cuyos integrantes también serán electos por voto popular el 1 de junio, y que sustituirán al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y estatales en materia disciplinaria, estarán integrados en su mayoría por cinco personas. [RAZÓN / p7]

Ordena INE quitar posteos de Facebook.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar las publicaciones en redes sociales



martes, 20 de mayo de 2025

de los candidatos a ministros, magistrados y jueces, en aras de la equidad en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) del 1 de junio próximo. La Comisión de Quejas determinó sobre el probable uso indebido de recursos privados y aportaciones ilegales de Esquivel Mossa, que no puede pronunciarse, en tanto que atañe al fondo del asunto. [RAZÓN / p7]

INE: hoy termina el plazo para pedir reimpresión de credencial.- El Instituto Nacional Electoral (INE) este 20 de mayo concluye el plazo para solicitar la reimpresión por robo o extravío de la Credencial para Votar, rumbo a la elección judicial del próximo 1 de junio. Los 843 Módulos de Atención Ciudadana del INE continúan trabajando con el objetivo de que más ciudadanos y ciudadanas tengan su mica, por lo que pueden solicitar reimpresión de la Credencial para Votar. De esa forma puedan ejerzan su derecho al voto en las próximas elecciones del 1 de junio. [INDEPENDIENTE / p7]

El INE ha desestimado 38% de quejas. - Entre el 23 de septiembre del año pasado y el 16 de mayo de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 167 denuncias y quejas por supuestas violaciones en el proceso de la elección del Poder Judicial, de las cuales 64 ya fueron desechadas. Lo anterior significa que 38 por ciento de las querellas por actos anticipados de campaña, participación en foros y debates, contratación de propaganda en redes sociales o referencias a un partido o gobierno, no procedieron. [JORNADA / p7] [HERALDO / p10]

"Al PJ le faltó autocrítica; hay que asumir un mayor compromiso".- Claudia Dávila Montero, quien contiende por una magistratura de circuito en materia civil, expresa con convencimiento su confianza en que habrá una buena participación ciudadana en la elección del próximo 1 de junio. Atribuye la apatía de algunas personas al desconocimiento que hay sobre el proceso, el cual busca aminorar en los intercambios que sostiene con la gente al momento de, dice, "hacer trabajo de territorio". [RAZÓN / p8]

Censura a la prensa el nuevo Poder Judicial antes de llegar.- El periodista Héctor de Mauleón recientemente fue objeto de una denuncia por presunta "violencia política de género" y calumnias, derivada de una columna que publicó el 1 de mayo en el periódico El Universal. En el texto, titulado "Tamaulipas y Huachicol fiscal", Mauleón reveló información extraída de documentos hackeados por el colectivo Guacamaya), en la que se hacía referencia a una red de corrupción en Tamaulipas relacionada con el tráfico de combustible (huachicol) y sobornos en aduanas. [INDEPENDIENTE / pp-p3]

Autor de la reforma judicial no sabía mucho del tema electoral: magistrado.- El magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata señaló que el autor de la reforma judicial "no



martes, 20 de mayo de 2025

sabía demasiado del tema electoral", pues no entiende cómo se puede ser magistrado sin haber sido juez, y las campañas son muy largas, porque sin recursos deberían haber establecido máximo 20 días. Desde su punto de vista, las boletas que se usarán el 1 de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros son confusas, por lo que hay que repensar el formato y seguro la elección de 2027 será mejor que la de este año. [JORNADA / p8] [REFORMA / p11]

Sheinbaum afirma que su Gobierno no impulsa "por el momento" la reforma sobre fiscalías.- La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha afirmado que su gobierno no prepara de momento una reforma a las fiscalías. El fin de semana, El País adelantó que el Ejecutivo impulsa una enmienda constitucional que permitiría a la presidenta y a los gobernadores designar directamente al titular de la Fiscalía General de la República (FGR) y a los fiscales estatales. Este lunes, preguntada sobre el tema en la conferencia mañanera, Sheinbaum ha afirmado que primero se debe consolidar la reforma al Poder Judicial con la que los mexicanos elegirán a todos sus jueces por voto para luego dar paso a un cambio en la operación de las fiscalías. [EL PAÍS]

CSP: "mezquino", ataque a la Marina tras choque.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como "mezquinas" las acusaciones y señalamientos que se dieron este fin de semana en contra de la Secretaría de Marina (Semar), a raíz del choque del Buque-Escuela Cuauhtémoc, en Nueva York, en el cual fueron grabados previamente videos de propaganda de candidatos judiciales. Aclaró que el video que se viralizó, en el que una persona promovía una candidatura judicial, fue grabado durante el tiempo en el que la embarcación se encontraba abierta a la población para que la conocieran, por lo que descartó que se tratara de un permiso especial para su grabación. [RAZÓN / pp-p6]

GOBERNADORA MARIA DEL PILAR

Mesa de Análisis / Sofía Margarita Provencio (Consejera nacional de MC) / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena).- "Yo quisiera retomar el tema de la semana pasada, con el diputado Carrillo, que nos había contado que la gobernadora (de Baja California) iba a salir con una explicación ultralógica de cómo le habían quitado la visa, por un tema de excederse los días que podía estar en Estados Unidos. Y, pues, seguimos esperando", cuestionó Sofía Margarita Provencio.

"En cuanto al comentario del Presidente de la Mesa del Senado, el compañero Fernández Noroña no representa a su partido, que es el PT y que es aliado de nosotros -de Morena-, representa a todo el Senado. Es el Presidente de la Mesa Directiva, está a punto de acabar y no se puede caer en las mismas actitudes que tanto luchamos para que se acabaran en el antiguo régimen. Creo que ahí sí fue un lapsus del compañero Noroña, pero esperemos que lo pueda corregir", opinó el diputado Mario Miguel Carrillo. [HERALDO RADIO]



martes, 20 de mayo de 2025

JORNADA LABORAL

Comité tripartita buscará mejorar las condiciones laborales. Luego de cinco meses de conversaciones y como no se había visto en tres décadas, líderes de organismos empresariales y sindicales se reunieron ayer para firmar un memorándum de entendimiento para la creación del Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental. Desde este espacio, buscarán impulsar el diálogo y la construcción de acuerdos en estos ámbitos y, con la participación del gobierno federal, retomar y fortalecer el tripartismo. Sobre ello, el diputado y dirigente del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, explicó que dos días de descanso a la semana para los trabajadores se traduciría en mayor productividad, eficiencia en el trabajo y cohesión familiar. [JORNADA / p12]

Chocan en Congreso por jornada laboral.- Sector privado y legisladores se enfrentaron en el Congreso sobre el impacto de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas; para los empresarios debe ser gradual, sectorial y diferenciada por tamaño de empresa para evitar su desaparición y mayor informalidad y para los diputados, la iniciativa debe quedar aprobada este mismo año. Por su parte, la diputada por Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, destacó que si solo se piensa en los costos, nunca será momento para realizar la reforma. [FINANCIERO / p7]

Comentario / Salomón Chertorivski (Consejero Nacional de MC).- "Déjame seguir insistiendo sobre el tema la reducción laboral de 40 horas a la semana. Este día se llevó a cabo, en la <u>Cámara de Diputados</u>, un foro legislativo que finalizó toda una gira nacional que realizaron colegas, encabezados por <u>Patricia Mercado y Juan Zavala</u>, alrededor de 8 estados de la República, para poder tener un diálogo con diferentes sectores, como cámaras empresariales, sindicatos, OGN's y legisladores, para escuchar las preocupaciones y los temas que pudieran florecer". [TELEFÓRMULA]

COMISIONES

Desalojarían a agresor de domicilio conyugal.- La Comisión de Igualdad de San Lázaro aprobó un dictamen que busca desocupación del domicilio por parte de la pareja, en caso de violencia. La morenista <u>Mildred Ávila</u> indicó que la medida permitirá impedir que la propiedad o la posesión del inmueble sea usado como pretexto para someter a una víctima al ciclo de violencia.

La priista <u>Socorro Jasso</u> insistió en que la medida es una medida de protección cuyo objetivo es que las víctimas tengan seguridad en sus hogares. <u>Blanca Leticia</u> Gutiérrez, del PAN, celebró la aprobación; no obstante, expresó su preocupación



martes, 20 de mayo de 2025

por el hecho de que, de los más de 43 dictámenes avalados en el segundo periodo de sesiones, sólo uno ha llegado al pleno. [REFORMA / p12] [24 HORAS]

DIPUTADOS

Ramírez Cuéllar: ley de competencia debe alinearse al T-MEC.- El contexto de tensión en la relación comercial con Estados Unidos pone presión adicional para que la nueva legislación antimonopolios mexicana cumpla con el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), admitió Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado de Morena. El legislador presentó en febrero pasado una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) para dar cumplimiento a la reforma constitucional de diciembre del 2024, que decreta la reorganización de funciones de diversos órganos del Estado, así como su remplazo. [ECONOMISTA / p23] [JORNADA / p17]

Diputado mexicano no propuso eliminar la devolución fiscal; el tema surgió de un sitio web satírico.- Desde abril de 2025, contribuyentes en México han denunciado presuntos retrasos en la devolución de saldos a favor de sus declaraciones de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En ese contexto, publicaciones compartidas más de 4 mil veces en redes sociales afirman que el diputado Luis Humberto Fernández planteó una ley para eliminar las devoluciones y destinar esos recursos a programas sociales. Sin embargo, el contenido provino de un sitio satírico, no hay registro oficial de tal iniciativa y Fernández negó haberla propuesto. [YAHOO NEWS]

Van por e-commerce para artesanías.- En el marco de la promoción del consumo de productos mexicanos, el diputado <u>Asael Hernández Cerón</u> presentó una iniciativa para que la Secretaría de Economía cree, opere, promueva, desarrolle y administre una tienda oficial de comercio electrónico que sirva de catálogo digital para la difusión, promoción y venta de productos artesanales mexicanos no industrializados. [OVACIONES / p25]

OCESA, el silencio incómodo.- La Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V. mejor conocida como Ocesa, la promotora de eventos más grande del país, y que tiene bajo su control a un gran número de inmuebles, ha estado envuelta en varias polémicas que engloban la venta de boletos a precios excesivos y poca transparencia. La explicación que encuentra el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Federico Döring, a accidentes como el ocurrido el pasado 23 de abril en el Palacio de los Deportes, donde se desplomó una grada y dejó dos heridos, o a la tragedia del 5 de abril en el Axe Ceremonia, que provocó la muerte de dos personas, tiene que ver con la corrupción y la falta de castigo. [ÍNDIGO / pp-p12-p15]



martes, 20 de mayo de 2025

Exigen confirmar si hay lista en EU de funcionarios vinculados al crimen.- La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, descalificó el reporte confidencial de que el Gobierno de Estados Unidos recopila una lista con nombres de figuras públicas mexicanas con presuntos vínculos con el narcotráfico, entre quienes destacan nombres de ex gobernadores, senadores, diputados y exfuncionarios presuntamente ligados a la 4T. [UNIVERSAL / p2] [CRÓNICA / p9] [INDEPENDIENTE / p6]

La Presidenta reafirma cabildeo contra impuesto.- La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que insistirán en hablar con los congresistas de Estados Unidos para que no se apliquen impuestos a las remesas que envía la comunidad migrante que reside en aquel país. En conferencia, refirió que seguirá adelante el acercamiento anunciado desde la semana pasada, para que el titular de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, así como legisladores mexicanos, expongan a congresistas estadounidenses los argumentos por los que no debería tomarse tal medida. [RAZÓN / p9]

El STRM critica la opacidad empresarial. El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) acusó que las empresas de la industria de telecomunicaciones y radiodifusión operan desde las sombras en las mesas de trabajo que se llevan a cabo en el Congreso para discutir la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), esto por considerar que los principales actores privados han evitado dar la cara, delegando su voz a cámaras empresariales y exfuncionarios públicos. [FINANCIERO / p19]

Crean consejo para el T-MEC.- En un hecho sin precedente, sindicatos y empresarios firmaron un memorándum para la creación del Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental que haga un contrapeso al gobierno federal, y tiene el objetivo de conciliar diversos temas de tipo laboral y empresarial, como el ingreso de los sindicatos a la revisión del T-MEC y la reducción de la jornada laboral, presentarlos al Ejecutivo y que éste, junto con sus <u>legisladores</u>, los tome en cuenta a la hora de llevar a cabo reformas en el <u>Congreso de la Unión</u>. [<u>REFORMA / p5</u>] [OVACIONES / p24]

Convocan a foro ante nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.- En el marco de la discusión que se lleva a cabo en el Senado de la República de la iniciativa presidencial para la creación de una nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de del Seminario Administrativo de la Facultad de Derecho, organiza un foro nacional de alto nivel para analizar los posibles escenarios de transformación del sector y la urgencia de contar con un marco regulatorio acorde a los desafíos actuales. [PRENSA / p4] [24 HORAS]



martes, 20 de mayo de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Senado aumenta su gasto en escudo de seguridad.- El Senado aumentó su inversión en ciberseguridad, con 138 millones 638 mil 745.6 pesos para este 2025. un incremento de 17.6% respecto a los 118 millones 34 mil 408 pesos destinados al rubro el año pasado. En 2020. la <u>Auditoría Superior de la Federación</u> (ASF) pidió al Senado de la República que reforzara su sistema de protección contra los ataques de los hackers, tras detectar "deficiencias en el aprovechamiento de equipos de ciberseguridad, así como falta de concientización para la participación de los empleados en dicha materia, que permitiera reforzar la ciberdefensa". Desde entonces. la Cámara alta se construyó un escudo antihackers que le costó 102 millones de pesos. [EXCÉLSIOR / pp-p4]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Quienes, recio o quedito, señalan que salen a los estados a exhortar a la ciudadanía vaya a votar el primero de junio, presidentes de los dos órganos de gobierno en <u>Cámara de Diputados</u>: <u>Ricardo Monreal Ávila</u>, en Junta de Coordinación Política y <u>Sergio Carlos Gutiérrez</u> Luna, en Mesa Directiva. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, alzó la mano al vocero, Arturo Ávila para impulsarlo como el candidato a gobernar Aguascalientes, una entidad del PAN que gobierna con Tere Jiménez. El mensaje es más que claro, el respaldo es de todos los diputados (monrealistas) incluyendo, en primer lugar, del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/ANTILOGÍA/RICARDO MONREAL/Impuesto a remesas/ (...) El grupo BBVA acaba de difundir un estudio. Estas son las observaciones más importantes: La propuesta de imponer un impuesto del 5% a las remesas enviadas por personas migrantes no documentadas desde Estados Unidos "tendría un impacto menor en la economía mexicana y no comprometería la balanza de pagos del país". BBVA expuso que muchas personas migrantes no documentadas podrían recurrir al apoyo de familiares y amistades con ciudadanía o residencia en EU para canalizar los envíos en su nombre. "Otros migrantes y sus familias en México podrían optar por bancarizarse, lo que les permitiría recibir estos recursos a través de transferencias interbancarias, las cuales no estarían sujetas al impuesto". [MILENIO/p17]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ (...) Notoria fue la coincidencia que se observó desde ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro para avanzar, de manera gradual, en la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal. El líder de Morena, Ricardo Monreal, y la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, coincidieron



martes, 20 de mayo de 2025

en que la reforma podrá caminar "gradualmente y con los consensos de los grupos empresariales, económicos y de los empleadores", dijo Monreal. [FINACIERO/p31] Comenta el tema: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) Cuestionado sobre el impacto del Buque Escuela Cuauhtémoc el pasado sábado en el puente de Brooklyn, en Nueva York, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo: "Es lamentable, es una tragedia que enluta no sólo a la Marina, sino a los mexicanos, a nuestro país. Se trata de un accidente, según se ha informado. El buque escuela tiene muchas generaciones que ha formado de marinos, y ahora tuvo este problema técnico, mecánico, accidente. [24 HORAS]

ARTÍCULO/ROSY URBINA/Convicción por la transformación/ El pasado viernes tuve el privilegio de participar en el Foro Jóvenes Dialogando por el Segundo Piso de la Transformación, organizado por nuestro coordinador, el diputado Ricardo Monreal. Más allá de un evento, fue un recordatorio poderoso del papel central que ocupa la juventud en la vida política de nuestro país. Sin embargo, no podemos ignorar los múltiples retos que enfrentan las y los jóvenes al intentar incidir en la política. [SOL DE MÉXICO/p22] Del tema escribe: TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN [INDEPENDIENTE/p2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Por lo pronto, esta fue la expresión que hizo el diputado <u>Rubén Ignacio Moreira Valdez</u>, de esa "elección" el 1 de junio siguiente: -"Vamos hacia una farsa, que es esta elección del próximo día primero, en el cual, aparecen muchos de estos entrecomillados espontáneos que hacen este tipo de afirmaciones", en alusión a la propaganda que una ciudadana mexicana, hizo el sábado pasado, desde cubierta del emblemático buque Cuauhtémoc, previo a colisionar con el puente de Brooklyn, Nueva York. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/ (...) El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, causó controversia por realizar un viaje proselitista a Durango a todo lujo. El coordinador de los diputados del PRI, <u>Rubén Moreira</u>, no desaprovechó la oportunidad y fue quien dio a conocer el hecho en X: "En un lindo avión privado llegó el fifí de @juliomenchaca_ a #Durango. Mientras el #huachicol crece en #Hidalgo, #Menchaca se pone a jugar a las elecciones...". [EXCÉLSIOR/p11]

ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/¿Mezquindad? ¿En serio, presidenta?/ ¿Somos mezquinos los que nos enojamos con la muerte de dos marinos al estrellarse un barco con bandera mexicana en Nueva York? Cuando ellos reclamaban la muerte de 43 en Ayotzinapa no hay mezquindad, es justicia pura y casta; cuando



martes, 20 de mayo de 2025

nosotros demandamos esclarecer la muerte de 2 nautas en Norteamérica, somos unos faltos de generosidad. Antes teníamos el prestigio en el mundo. López Obrador dejó un tiradero, desdeñó el mundo, nunca lo entendió. [UNIVERSAL]

COLUMNA/ROZONES/ (...) A 12 días de que se lleve a cabo la elección judicial, en la que se elegirá a jueces, magistrados y ministros, el INE reportó que hay retrasos en al menos cuatro actividades clave para la jornada en 19 estados. ¿Cuál es la causa? La falta de presupuesto. [RAZON/p2]

COLUMNA/ORNITORRINCO/SILVANO ESPÍNDOLA/ (...) El tiempo que ha tardado una votante en marcar las seis boletas que le fueron entregadas para la renovación del Poder Judicial de la Federación, en el marco de la votación anticipada para electores con movilidad limitada, fue de 12 minutos. Si consideramos que, previsiblemente, esta vez tardaremos 4 veces más, cabría esperar que la participación máxima posible se ubique en un rango de entre 15% y 20%, durante el próximo ejercicio. [EXCÉLSIOR/p14]

COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/ (...) Además de la elección judicial federal, el 1 de junio habrá elecciones judiciales locales en 19 entidades federativas, cuyo respectivo Congreso adecuó el andamiaje jurídico para integrar el nuevo Poder Judicial del Estado a la luz de la reforma federal. Puede que el ingrediente electivo impacte en la elección judicial y ahí se vea una alta participación ciudadana en las 3 elecciones: judicial federal, judicial local y municipal. [INDEPENDIENTE/p4]

COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/ (...) Por versiones periodísticas nos hemos enterado de la existencia de acordeones para votar en la elección judicial, esto debido a que las boletas son confusas para los votantes, algo que el INE ya está revisando para evitar que "operadores políticos" induzcan el voto de los ciudadanos. El problema es si las facultades del personal de casilla abarquen este fenómeno. [INDEPENDIENTE/p9]

ARTÍCULO/ALEJANDRO ENCINAS/ (...) La mayoría de la población ha acompañado la decisión de transformar a fondo al poder intocado: el Poder Judicial. Las múltiples campañas promovidas contra esta reforma no han podido acallar la profunda corrupción que prevalece en ese poder, donde han encontrado cobijo, desde evasores de impuestos multimillonarios, hasta cabecillas de los cárteles delictivos que operan en el país. Sin embargo, es necesario advertir los retos y problemas que se han presentado durante el proceso y en particular para la jornada electoral. [UNIVERSAL/p14] Escribe del tema: SABER POLÍTICO / RAÚL AVILÉS ALLENDE SERGIO GONZÁLEZ [CONTRARÉPLICA/p2]; SALÓN TRAS BANDERAS / [CONTRARÉPLICA/p8]



martes, 20 de mayo de 2025

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que por cierto, la presidenta Claudia Sheinbaum debió salir al paso de los ataques por la difusión de videos en los que morenistas a bordo del Cuauhtémoc, atracado en Nueva York, llaman a votar por Lenia Batres y Mario Gutiérrez Priego, con el argumento de que "el buque estaba abierto a la población", "obviamente muchos paisanos lo visitan para ver cómo es" y "algunas personas grabaron un video", pero aclaró que nada tiene que ver con un involucramiento de la Marina". [MILENIO/p2]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/(...) El primero de junio tras las polémicas elecciones de jueces, se truncará el sano equilibrio de poderes. Frente a ello, llama la atención que el tipo de cambio se revalúe. Ayer cerró en 19.30 por dólar. Influyó la baja en la nota soberana a EU. Nuestra moneda ha ganado 6% en el año. [SOL DE MÉXICO/p13] [PRENSA/p20]

COLUMNA/ÍMPETU ECONÓMICO/GERARDO FLORES/ (...) Esta semana concluyen los conversatorios que organizó el Senado de la República en torno a la iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se han hecho reflexiones muy relevantes con relación a diversos aspectos de ese proyecto legislativo, que incluso ya fueron recogidos en el esbozo de modificaciones que el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Peña Merino, anunció la semana pasada en la conferencia mañanera. [ECONOMISTA/p26] El tema lo comentan: CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO [EXCÉLSIOR/p5Dinero]; RIESGOS Y RENDIMIENTOS/JULIO BRITO A. [CRÓNICA/p10]; CAROLINA VIGGIANO [HERALDO/p12]

COLUMNA/IQ FINANCIERO/CLAUDIA VILLEGAS/ (...) Sobre los créditos para las Pequeñas y Medianas Empresas, el diputado <u>Alfonso Ramírez Cuéllar</u> adelantó a *Revista Fortuna* que en las mesas de trabajo con las instituciones de crédito se había avanzado en la propuesta de impulsar juzgados especiales para el sector bancario. El siguiente paso podría ser el envío de una iniciativa para darle viabilidad a esta petición de los banqueros. [CRÓNICA/p10]

COLUMNA/MONEDA EN EL AIRE/JEANETTE LEYVA REUS/(...) A la Suprema Corte de Justicia llegó el tema de la creación del Banco ADN para uso forense en la CDMX, ya que la Red en Defensa de los Derechos Digitales, Asociación Civil y Reinserta un Mexicano, Asociación Civil promovieron un amparo, pues consideran que se violan los Derechos Humanos contenidos en los Artículos 1, 14, 16, 20 y 22 Constitucionales, al considerar que dicha legislación invade la competencia del Congreso de la Unión en materia de procedimiento penal y vulnera derechos. [FINANCIERO/p6]

COLUMNA/ROZONES/ (...) A 12 días de que se lleve a cabo la elección judicial, en la que se elegirá a jueces, magistrados y ministros, el INE reportó que hay retrasos en al menos cuatro actividades clave para la jornada en 19 estados. ¿Cuál es la



martes, 20 de mayo de 2025

causa? La falta de presupuesto. [RAZON/p2] Comenta el tema: **EL CABALLITO** [UNIVERSAL/p17]

COLUMNA/DÍAS PRESIDENCIALES/ARMANDO REYES VIGUERAS/ (...) Por versiones periodísticas nos hemos enterado de la existencia de acordeones para votar en la elección judicial, esto debido a que las boletas son confusas para los votantes, algo que el INE ya está revisando para evitar que "operadores políticos" induzcan el voto de los ciudadanos. El problema es si las facultades del personal de casilla abarquen este fenómeno. [INDEPENDIENTE/p9] El tema lo comenta: REDES DE PODER [ÍNDIGO/p3]

ARTÍCULO/ALEJANDRO ENCINAS/ (...) La mayoría de la población ha acompañado la decisión de transformar a fondo al poder intocado: el Poder Judicial. Las múltiples campañas promovidas contra esta reforma no han podido acallar la profunda corrupción que prevalece en ese poder, donde han encontrado cobijo, desde evasores de impuestos multimillonarios, hasta cabecillas de los cárteles delictivos que operan en el país. Sin embargo, es necesario advertir los retos y problemas que se han presentado durante el proceso y en particular para la jornada electoral. [UNIVERSAL/p14] Escribe del tema: BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO [RAZÓN/p12]: SABER POLÍTICO/RAÚL AVILÉS ALLENDE [CONTRARÉPLICA/p2]; SALÓN TRAS BANDERAS/SERGIO GONZÁLEZ [CONTRARÉPLICA/p8]; VÍCTOR M. TOLEDO [JORNADA/p15]

COLUMNA/¿SERÁ?/ (...) Al parecer, la aprobación de reformas a favor de las mujeres avanza a paso lento. Nos comentan que la Comisión de Igualdad de Género de la <u>Cámara de Diputados</u> envió un oficio para solicitar que las iniciativas sean las primeras en pasar al Pleno en el próximo periodo. [24 HORAS/p2]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Combaten el huachicol en coordinación con EU.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno trabaja en coordinación con Estados Unidos para combatir con el contrabando de los combustibles, incluido el ingreso ilegal de gasolina refinada en ese país y posteriormente introducida a territorio mexicano sin registro ni control fiscal. [SOL DE MÉXICO / pp-p4]

Mezquinos, ataques a la Marina por accidente del buque: Sheinbaum.- Las críticas y descalificaciones contra la Secretaría de Marina por el choque del buque escuela Cuauhtémoc son actos de mezquindad, ante un hecho en el que hubo muertos, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien pidió esperar el informe técnico



martes, 20 de mayo de 2025

para determinar las causas que lo produjeron. Reiteró sus condolencias a los familiares de los dos cadetes fallecidos. [JORNADA / pp-p3]

Buque Cuauhtémoc emitió llamadas de auxilio.- Pasan las horas y las investigaciones de los gobiernos de México y Estados Unidos crecen con la recopilación de pruebas y testimoniales para determinar las causas del accidente del Buque Escuela Cuauhtémoc, en tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió a la Secretaría de Marina (SEDEMA) y pidió a la oposición no ser "mezquinos" por solicitar castigos, en medio de la tragedia, ante un pésimo proselitismo electoral. [24HORAS/pp-p4]

Embajador de EU, por seguridad y migración.- Luego de haber entregado ayer lunes sus cartas credenciales a la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, el embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, compartió un mensaje a través de sus redes sociales, en el que manifestó su compromiso de trabajar de manera conjunta con las autoridades mexicanas para generar bienestar, seguridad y prosperidad en ambos pueblos. [EXCELSIOR / p9]

SEGURIDAD

Con Durazo, desapariciones se disparan 283% en Sonora.- En lo que va del mandato de Alfonso Durazo Montaño como gobernador de Sonora, los casos de desaparición forzada se dispararon 283 por ciento, toda vez que, en 2021, cuando asumió el cargo, hubo 176 reportes, cifra que creció a 675 en 2024, su tercer año completo. De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, 85 por ciento de los desaparecidos en el último año es del sexo masculino, con 576 expedientes, contra 99 —14 por ciento— del sexo femenino y 1 por ciento indeterminado. [RAZÓN / pp-p13]

Crimen organizado presiona a los sistemas de abasto y distribución de agua.Ubicar tuberías que conducen millones de litros de agua a zonas agrícolas y
urbanas, perforan los ductos y adaptan conexiones, para extraer el vital líquido, a
lo que suman robo de agua con pipas o enormes contenedores en vehículos
camuflados, son alguno de los métodos que en los últimos años han sumado a su
cartera de ilícitos el Cartel Jalisco Nueva Generación. [CRÓNICA / pp-p6-7]

GENERAL

Con el pollo, sin impacto.- La suspensión a la importación de carne de pollo proveniente de Brasil por parte de México podría afectar a la industria nacional para alimentos transformados no así a los consumidores finales de esta proteína, consideró el Consejo Mexica no de la Carne (CoMeCarne). Macarena Hernández Márquez, directora general del Consejo, refirió que Brasil es el segundo país



martes, 20 de mayo de 2025

proveedor de carne de pollo de México, por lo que no se descarta una afectación, pero al darse el viernes pasado el aviso por parte de la nación carioca pues aún no se tiene un estimado. [HERALDO / p17]

Miguel Novoa, señalado por la Federación de Futbol de supuesta extorsión desde el INAI, es designado titular de Transparencia de la Fiscalía.- Miguel Novoa Gómez pasó de ser señalado por la Federación Mexicana de Futbol (FMF) en un supuesto caso de corrupción mientras formaba parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) a encabezar la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de la República (FGR). El nombramiento en el nuevo cargo de Novoa se efectuó el pasado 1 de mayo. [ELPAÍS]

ECONOMÍA

Va China por Plan México y ofrece atenerse a T-MEC.- Pese a la guerra arancelaria del presidente de EU, Donald Trump, los proyectos de inversión de China en México no frenan. Al contrario, mantienen un alza de 46 por ciento desde 2023, al sumar 11 mil 890 millones de dólares al primer trimestre del año, alentadas por la búsqueda de mayor complementariedad en la fabricación de componentes, autopartes y manufacturas que cumplan con normas de integración regional para atender la demanda del mercado estadunidense. [MILENIO / pp-p18]

Actividad económica en el país perfila estancamiento.- La economía mexicana se estancó en los últimos meses y apunta a un mayor debilitamiento, afectada principalmente por la contracción en la actividad industrial. En marzo registró un crecimiento anual de apenas 0.2 por ciento y de 0.7 por ciento en abril, medida con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE). [FINANCIERO / pp-p4]

Debilidad del dólar por recorte en nota soberana impulsa al peso.- El dólar se depreció en la jornada de este lunes, alcanzando un mínimo de más de una semana frente al yen, el franco suizo y el euro, divisas refugio, presionado por una rebaja sorpresiva de la calificación crediticia del gobierno estadounidense el viernes por la noche, incluso cuando las tensiones comerciales también pesaron. [ECONOMISTA / pp-p4]



PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





EL ENVIADO DE TRUMP

Ronald Johnson se presentó oficialmente como el nuevo Embajador y ofreció trabajar junto con Claudia Sheinhaum en materia de seguridad y temas fronterizos. PÁGINA 2

TES 20 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

VOT 2 PODER JUDICIAL ¿IRÁ A VOTAR? TOME EN CUENTA

LO QUE SE ELIGE:

Ministros de la Corte

A TUS

PRACTICA



464 Magistrados 386 Jueces de Distrito

46 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11 D M É X

Concentra la CNTE manifestación en la CDMX

bandonan aulas toman casetas

paro en 5 estados; buscan otro régimen de pensiones

AA / STAFF

A dos meses del cierre del ciclo escolar, miles de estu-diantes de nível básico en los estados de Michoacán, Oaxaestados de Microacan, Oxac-ca, Chiappas, Guerrero y Zaca-tecas están en incertidumbre debido al anuncio de paro de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Aunque la interrupción de clases aún no es cuantifi-cada nor las autoridades edu-

Aunque la interrupcion de clases aún no es cuantificada por las autoridades educativas y, por ahora, las protestas se han centrado en la Ciudad de México, maestros adheridos a la CNTE aseguran que hay paro en esas cinco entidades.

En hurar de estar en las

En lugar de estar en las aulas. aulas, los maestros de la Coordinadora tomaron ayer casetas en varios accesos ca-rreteros a la CDMX y en al-gunas de las entidades donde tienen presencia, en deman-da de la derogación de la Ley del ISSSTE 2007 para regre-sar a las pensiones vitalicias.

sar a las pensiones vitalicias.
Ayer, integrantes de la
CNTE dieron paso libre a
los automovilistas o exigieron "cuota" sobre las casetas de Tlalpan en la MéxicoCuernavaca; la de Tepotzotián, en la México-Querétaro; y
en la de San Marcos, de la
México-Puebla.
La Serretaria de Educa-

La Secretaria de Educa-





ción de Michoacán, uno de los bastiones de la CNTE, re-portó que ayer hubo activida-des normales en 12 mil escue-las. "Michoacán se perfila pa-ra concluir sin contratiempos su tercer ciclo escolar comsu tercer ciclo escolar com-pleto, después de 15 años", informó la dependencia. Sin embargo, miembros de la CNTE en Michoacán

informaron que el paro se lleva a cabo en por lo menos

2 mil escuelas de 14 regiones de la entidad.

le na entidad.

Por su parte, maestros de los Altos de Chiapas no dieron clases y se reunieron en la caseta de cobro de Chiapa de Corzo.

Estre montilia.

de Corzo.

Estas movilizaciones se suman al plantón que los maestros instalaron en el Zócalo capitalino desde el pasado 15 de mayo, pese a que la Presidenta Claudia

Sheinbaum informó sobre un aumento salarial al magistrio del 9 por ciento.

Estimaciones de organizaciones como Mexicanos Primero y Educación con Rumbo coincidieron en que un paro de labores de la CN-TE impacta en alrededor de 450 mil estudiantes, principalmente en Oaxaca, Chiapas y Michoacán, donde el magisterio disidente tiene control del sistema educativo.

Previo al anuncio de paro por parte de la CN-TE, el lider del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, declaró que el magisterio disidente no tenía la fuerza para un paro nacional.

Hasta anoche ni la SEP ni el Gobierno federal informaron sobre las afectaciones a los estudiantes de los estados con la presencia de la CNTE.

El Torito ya es un gran Toro sobre ruedas Desde su infancia, Isaac Del Toro soñaba con competir en las Grandes Vueltas, y ahora, sus 21 años de edad, el joven de Ensenada, BC, toma vuelo para ser un posible campeon Cuestan 150 mdd

paros en Manzanillo

Isaac, cuando tenía 11 años

El paro de labores por parte de trabajadores vinculados a la Aduana del Puerto de Manzanillo, ocurrido de manera intermitente del 12 al 16 de mayo, generó rezagos logisticos que aún no se superan y que podrían alcanzar un impacto de 150 millones de dólares, advirtió Guillermo del Río Ochoa.

El presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente A.C. (Index de Occidente) explicó que aunque la manifestación de trabajadores terminó desde la madrugada del viernes, el puerto sigue detenido debido a falta de personal en la aduana.

Trabajadores vinculados a la Aduana pararon para

quejarse de presunto acoso laboral y para demandar la contratación de más personal. El viernes, día en que terminó la manifestación, se anunció la destitución del Almirante Mario Alberto Gasque Peña como titular de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Manzanillo, que depende de la Secretaria de Marina. Fue sustituido por el Almirante Guillermo Mejía George.

Apenas anoche, empresas de manejo de carga contenerizada, como Contecon y SSA Marine México, avisaron a sus clientes a través de comunicados que recién se reabrieron los accesos a las unidades del autotransporte y que será a partir de hoy martes que se reanuden las operaciones.

Comandaba 'piloto local' salida del buque de NY

La salida del buque "Cuau-htémoc" estaba comandada por un piloto neoyorquino, quien habria fallado en la ma-niobra y provocado el cho-que de la nave con el puente de Brooklyn, que causó dos muertes y decenas de heridos. Una primera hipótesis, revelada por Wilson Aram-boles, Jefe de Operaciones Especiales de la Policia de Nueva York, indicó que el piloto perdió el control de la nave junto con posibles fallas mecánicas.

piloto perdió el control de la mecánicas.

"El piloto que está asignado para navegar el barco fuera del agua fue quien perdió (el control). Hubo algunas fallas mecánicas que probablemente causaron que el barco golpeara", informó Aramboles la noche del 17 de mayo, minutos después del accidente en la primera declaración de una autoridad que abordó las causas del siniestro.

En maniobras navales específicas como las ocurridas en canales o zonas estrechas de dificil maniobra, las autoridades portuarias locales asignan a un piloto o un Práctico, quien se encarga de auxiliar al capitán del buque, ya sea a bordo de la nave o fuera de ella, en operaciones de entrada y salida en dichas zonas. El experto naval Sal Mercogliano, de la Universidad de Campbell, advirtó en un análisis detallado del accidente, realizado en video, que el "Cuauhtémoc" llevaba la bandera roja y blanca que en el Código Internacional de Señales simboliza "piloto a bordo". También es conocida como la "Bandera H de Hotel".

Mercogliano indica que dicho piloto debe pertenecer a la Asociación Sandy Hook asentada en Nueva York. "Los pilotos de Sandy Hook están encargados de Juente de Vuerazano. Los buques



oto a bordo" (de EU)



extranieros están obligados

extranjeros están obligados a tener un pilotaje", subrayó. Indicó que si bien el barco mexicano tiene "inmunidad soberana" por lo que podrá impedir que un oficial extranjero subiera a la nave, traia la bandera de "piloto a bordo". También, indicó, el buque mexicano podría haber sido auxiliado por un "piloto de atraque", igualmente local, y que auxilia fuera de la embarcación, tal como lo refirió Aramboles.
"Lo que hace un piloto es proveer su experiencia al capitán del barco sobre el área. El capitán del barco sobre el área. El capitán es el último responsable. Un piloto sube a a yudar e incluso se le puede dar el control o el mando del buque pero eso no exime de la responsabilidad al capitán", explicó Mercogliano.
Tras las declaraciones del jefe policial Aramboles, que inculpó al piloto necyorquino de la fiatalidad, ninguna otra autoridad estadounidense o mexicana, ha vuelto a referir detalles sobre la labor de pilotaje.

OBLIGAN A CIUDADANO A DISCULPARSE I CON NOROÑA!

En un hecho inusitado, el abogado Carlos Velázquez fue obligado ayer a pedir perdón a Gerardo Fernández Noroña para evitar un proceso penal tras una denuncia en su contra del senador morenista. En septiembre del 2024, Velázquez encaró a Fernández Noroña cuando apareció en una sala VIP del AICM. La discusión fue airada y con manotazos. El Senador alegó agresión física y lo denunció con la intención de encarcelarlo. Velázquez acudió ayer al Senado para ofrecer la disculpa y el evento fue transmitido por las redes oficiales de la Cámara Alta.

Parece que a los fascistas les hizo mucha mella la disculpa pública. Es lo mínimo que tiene que hacer alguien que te agrede fisicamente Gerardo Fernández Noroña Reconozco que mis palabras v acciones fueron inaceptables... no reflejan los es que guían mi vida al, laboral y pri os Velázquez de León ó fisicamente. Es terrible os medidas". emández Noroña 9

Gerardo Fernández Noroña, el político morenista que ha forjado su carrera política en la confrontación y el insulto, obligó ayer a un ciudadano a que le pidiera perdón por ofenderlo.

En un acto sin preceden-tes, en la sede del Senado y con una transmisión en las redes oficiales del Senado, el abogado Carlos Velázquez se disculpó por ofender v supuestamente edir fisicamente" al ahora Presidente de la Cámara Alta.

El morenista tuvo una dis-cusión en septiembre del 2024 con Velázquez cuando se en-contraba en una sala VIP de la Terminal 2 del Aeropuerto Inter-nacional de la Ciudad de México

Por ese hecho, Noroña, usando su poder como jefe le-gislativo, ordenó al área jurídica del Senado a demandar penal-mente al ciudadano. Noroña, un polémico polí-

tico gritón, hiriente e insultante contra legisladores, Presidentes, funcionarios y hasta con poli-

cias, ahora recibió la clemencia de un ciudadano.

"Reconozco que mis palabras y acciones fueron inaceptables, y estoy consciente de que usted, como persona y presidente de la mesa directiva del Senado de la República, merece todo mi respeto", dijo el abogado al lado de Noroña.

Con su discuipa, Velázquez lográ evitar un proceso penal tras la denuncia que Noroña presentó en la FGR.

El acto fue duramente cuestionado por legisladores

que lo consideraron un acto ex-cesivo y prepotente. Apenas hace dos se-manas la Presidenta Claudia Sheinbaum reiteró un decálogo de principios para funcionarios de Morena. En su inciso diez dice: "El poder se ejerce con humildad. No hay espacio para banalidades".

EL UNIVERSA

EL GRAN DIARIO DE

Informe del choque en Nueva York, en un mes

Nueva York.— Hasta dentro de 30 días, la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB, por sus siglas en inglés) ofrecerá un informe preliminar sobre el choque del Buque Ifscuela ARM Cauathrénoc contra el puente de Brooldyn, el sábado pasado, que dejó dos marinos mexicanos muertos y 22 beridos.

En conferencia, Michael Graham, integrante de la NTSB, indio que hasta el momento el gobierno de México no les ha dado acceso a la embarcación o a la tripulación para hacer inspecciones o entrevistas.

Los restos de la cadete Arnérica Yamilet Sánchez y del marino Adal Jair Marcos, quienes fallecieron en el accidente, fueron recibidos anoche en Veracruz, donde se les rindió un homenaje de cuerpo presente.

Posteriormente, fueron trasladados a sus ciudades de origen y entregados a sus familias.

Este hunes también arribaron al puerto 172 cadetes y dos oficiales de la Heroica Escuela Navad Militar, así como un capitán, un oficial y tres marineros. Agencias





TRABAJARÁN EN MIGRACIÓN Y SEGURIDAD

La presidenta Claudía Sheinbaum recibió en Palacio Nacional a Ronald John-son, nuevo embajador de Estados Unidos en nuestro país, quien presentó sus cartas credenciales. Ambos expresaron su disposición de mantener una relación de respeto, colaboración y comunicación. I NACIÓN I A4

Concentran tres alcaldías el decomiso de fentanilo en CDMX

Venustiano Carranza, Iztacalco y Tlalpan, en donde ha habido incautación, reportan

KEVIN RUIZ

versat.com.mx

Entre 2018 y lo que va de este año, la Defensa y la Guardia Nacional han asegurado 66.77 kilogramos y mil pastillas de fentanilo en la Ciu-dad de México, concentrados en tres demarcaciones.

Información obtenida por EL UNIVERSAL vía transparencia in-

dica que la alcaldía Venustiano Carranza es donde se reportan más kilos de droga incautada, con 62.77; le sigue Etracalco, con cua-tro, mientras que las tabletas fue-ron decomisadas en Talapan. For su parte, la Defensa reportó-cia secentialmento la capital

seis assiguramientos en la capital del país y cinco en el Estado de México, sin precisar cantidades, peso ni año. Aunque la Fiscalia General de Justicia informó, a tra-General de Justicia informó, a tra-vés de transparencia, no contar-con datos al respecto, el 14 de ma-yo la fiscal Bertha Alcalde dijo que entre enero y abril de 2025 se han incautado 29 dosis de la droga. METROPOLI | A16

OPINIÓN

E NACIÓN

A5 Mario Maldonnido

A7 Salvador Garda Soto

A8 Carlos Loret de Mola

A14 Valena Moy

A14 Aleando Encines Rochiquez

A15 Alberto Azz Nassal

A15 Jone Woldenberg

E CONOMÍA

A22 Jawer Tesado Donde

\$19.78



Participar en la elección judicial s como tirar los dados en la feria





Corrupción y omisión en Texas hacen fluir el huachicol: EU

El Departamento de Justicia investiga a empresas y funcionarios estadounidenses ante las sospechas de implicación en el lavado de crudo robado a Pemex; el gobernador defiende su guerra contra el narcotráfico

—cinumbajjelandreval.com.mx

Miami.— Texas se ha corvertido en el centro neuralgico donde el huachicol se lava, legaliza y redistribuye no sólo en la Unión Americana, sino en otros países. Complicidades institucionales, permisos falsificados y omisiones selectivas en este estado fronterizo han hecho posible que el delito crezca y prospere, de acuerdo con las investigaciones del Departamento de Justicia de Estados Unidos (Do.J).

"Hoy sabemos que, una vez den-tro de Texas, el petroleo robado va a parar a terminales, depósitos y tan-ques administrados por empresas que, en muchos casos, no cuentan con permisos ambientales para tra-tar materiales peligrosos", asegura a esta casa editorial un funcionario del DoJ, que investiga el tema. Medios locales han revelado omisiones sistemáticas por parte de la Agencia de Protección Ambiental en sus inspecciones, a pesar de in-formación de "actividad sospecho-sa en el manejo de aceites industria-

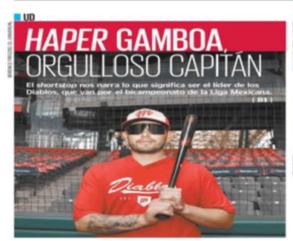
les". La Energy Information Admi-nistration, que debería reflejar en sus bases de datos los volúmenes importados, no registró aumentos significativos que correspondan con los cientos de miles de barriles de crudo que, de acuerdo con el De-partamento del Tesoro, ingresaron desde México. A pregunta de EL UNIVERSAL sobre el tema, el gobernador texano Greg Abbott se limitó a subrayar sus medidas contra los cirtreles... y con-tra los migrantes.

| MUNDO | A12

70% DE INMUEBI con dudoso manejo de aceites industriales quedaron sin inspección

ASESTAN GOLPE A CÁRTELES JALISCO Y DE SINALOA

Fuerzas federales capturaron ayer a Alfredo Aguirre, alias El Conejo, su-puesto operador logistico de Audias Flores, El Jordinero, Jefe regional del CJNG en Nayarit y Zacatecas, y posible sucesor de El Mencho. En tanto, 11 presuntos integrantes de Los Chapitos fueron detenidos en Culiacán. J AB J





■ SUPLEMENTO Carreras y cursos para los cocineros del futuro



MARTES 20 DE MAYO DE 2025

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONA



INFORME DE LA NTSB

Buque lanzó SOS antes del impacto

CUATRO MINUTOS DESPUÉS DE ZARPAR el velero hizo tres llamadas de auxilio a remolcadores, revelaron autoridades de EU; prevén primer dictamen de investigación en 30 días

POR MANUEL OCAÑO Y ÁNGELA GONZÁLEZ

Antes de colisionar con el puente de Brooklyn, en Nueva York, el Buque Escuela Cuauhtémoc emitió tres mensajes solicitando asistencia a otros remolcadores, dio a conocer la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos (NTSB, por sus siglas en ingles).

Ingles).

De acuerdo con lo informado ayer, el navío zarpo del muelle 17, en el que llevaba cuatro días arracado, a las 20/20 horas del pasado sábado, "con el apoyo de un remolcador". Estaba previsto que se dirigiera al sur del East River, para luego salir al mar.

RECURSOS CONTRA HACKEOS



Tripulación regresa a territorio mexicano

Ayer arribaron a Veracruz 172

Sin embargo, la marea y el aire empujaron al buque en dirección contraria, hacia el puente de Brooklyn. A las 20-24 horas se emitió una transmisión de radio de

una transmisión de radio de alta frecuencia pidiendo ayuda, seguidas de dos más: 45 segundos después, los mástiles impactaron contra la parte inferior del puente de Brooklyn, informó Brian Young, investigador en jefe de la NTSB.

La NTSB prevé que en 30 días se tenga un dictamen de lo ocurrido, aunque los resultados de la investigación podran tardar un año.

La Presidenta indicó que la Marina, la NTSB y la Guardia Costera serán las que determinen las causas del percance.

El instituto informó que sí existe un procedimiento

jurídico en curso contra el youtuber, pero no aclaró si el estadunidense trabaja con ellos en la creación de un fondo para auxiliar la arqueología mexicana. /23

QUISTADOR EN CANNES

REAPARECE





CIERRA ERA

Destinarán 1 bdp a programas sociales

PRIMERA

Congresista de EU destaca labor

célula criminal en Michoa Omar Garcia Harfuch. / 2

La Presidenta recibió las cartas credenciales del embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, quien, en redes, manifestó su compromiso de trabajar con las autoridades mexicanas. / 9

Senado aumenta su gasto en escudo de seguridad POR LETICIA ROBLES

El Senado aumentó su In-

versión en ciberseguridad, con 138 millones 638 mil

con 138 millones 638 mil 745.6 pesos para este 2025, un incremento de 17.6% respecto a los 118 millones 34 mil 408 pesos destinados al rubro el año pasado.

En 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidio al Senado de la República que reforzara su sistema de protección contra los ataques de los hackers, tras detectar

Obligan a ciudadano a ofrecer disculpas

El abogado Carlos Velázgu como parte de un acuerdo

"deficiencias en el aprove-chamiento de equipos de ciberseguridad, así como falta de concientización para la participación de los

ria, que permitiera reforzar la ciberdefensa". Desde entonces, la Ca-

Desde entonces, la Camara alta se construyo un escudo antihackers que le costo 102 millones de pesos. Este año, el Senado también mantendra el combate contra los virus cibernéticos, con un gasto de 19 millones 919 mil 995.6 pesos, ya con el 16% de IVA incluido, mientras que, el año pasado, la inversión en el tema fue de dos millones 969 mil 498 pesos.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río Ciro Gómez Leyva



Asesinan a 7 jóvenes católicos

POR ANDRÉS GUARDIOLA E ISABEL GONZÁLEZ

LEÓN.- Stete jóvenes fue-LEON.— Slete jóvenes fue-ron masacrados cuan-do participaban en una celebración organizada por la parroquia de Nuestra Se-fora Reina de los Apósto-les, en San Bartolo, en el municipio de San Felipe, Guanajuato. El ataque se dio alre-dedor de las 2:40 horas de ayer, en la plazuela frente a la iglesia principal del po-blado. Testigos señalan que sujetos dispararon desde una camioneta. La Arquidiocesis de León y la Conferencia del Episco-pado Mexicano condenaron el ataque. PRIMERA I PÁGINA 12

Israel no cederá y controlará toda la franja: Netanyahu

OMS: por morir de hambre, 2 millones de palestinos en Gaza

- Tel Aviv evitará la hambruna "por razones diplomáticas"; 22 países exigen dar ayuda total
- con alimentos luego de 3 meses de bloqueo, "una gota en el océano": ONU "desproporcionada"
- Entrada de 5 camiones | Francia, Canadá y RU advierten de medidas si no frena ofensiva militar

AGENCIAS/P20

Más que socios, somos amigos, señala embajador de EU



 El nuevo embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, se reunió ayer por primera vez con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien presentó las cartas credenciales para formalizar su representación diplomática en México. El coronel retirado estuvo en Palacio Nacional hora y media. Luego, en redes sociales

expresó: "Estoy aquí para trabajar juntos. Además de intereses como la seguridad, la frontera y la migración, las muchas llamadas entre nuestros presidentes reflejan la importancia de nuestra relación y prioridades compartidas". Foto @Claudiashein EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

Duelo en Veracruz



Los cuerpos de las dos víctimas por el choque del buque Cuauhtémoc arribaron ayer a México (en la imagen, familiares de América Sánchez). Se reveló que hubo tres llamadas de auxilio

Sheinbaum: agencia estadunidense y la Marina investigan choque del buque

Informe preliminar, en 30 días; indagatoria durará hasta dos años. dicen autoridades de Estados Unidos

L SALDAÑA, I. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P3Y4

Gravar remesas abre participación del crimen organizado v canales informales

Analistas: afectará a 4 millones de mexicanos sin papeles; senadores buscan disuadir a congresistas

J. BECERRA, A. URRUTIA, E. OLIVARES YA. BECERRIL / PBY 16

Ofrecen escuelas comunitarias vida digna a jóvenes en la CDMX: Brugada

Son opción para personas de 15 a 29 años en condiciones vulnerables, destaca la jefa de Gobierno

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 29

Rayuela

Pobre Bolivial Tan lejos de sus mejores tradiciones de lucha y tan cerca de la nata argentina de Milei.

IRECTORAGE BIERAL CKRIENURASANCE JI DIRECTOR FUNDADO R-CKRLOSPAYÄNVELYER orna MARTES 20 DE MAYO DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN	
Valeria Silva Ouzmán	12
Ana de Ita	14
Magdalena Górnez	14
Luis Hernández Navarro	15
Victor M. Toledo	15
Javier Aranda Luna	Outura

Enrique Galván Ochoa Julio Hernández López 8 Negociosy Empresas 17 Miguel Pineda México SA Carlos Fernández-Vega Ciudad Perdida



Incendio forestal consume 31 mil hectáreas en Madera



▲ Desdeel 28 de abril, un incendio forestal en el municipio de Madera, Chihuahua, haconsumido más de 31 mil 880 hectáreas de bosque de pinoen la sierra Tarahumara, equivalentes a la zona oriente de la Ciudad de México. La Conafor informó que la guerna

cuenta con 50 poro iento de control y 40 por ciento de liquidación. Lo combaten 104 brigadistas, personas poseedoras y dueñas de terrenos fore states, a sicomo voluntarios. Foto La Jarnata JESÚS ESTRADA Y RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSALES / P 26

La CIA y México espiaron a diplomáticos cubanos v soviéticos hasta 1994

 Lázaro Cárdenas, | Desde los años Siqueiros y asilados políticos, otros objetivos a seguir

60 vigilaron las embajadas de Cuba y la URSS

La agencia también realizó operaciones unilaterales

 Desde aquí, se infiltró y rastreó a intelectuales de izquierda en AL

JIM CASON Y DAVID BROOK S, CORRES PONSALES / P23

MrBeast incumplió reglas y publicitó marcas en zonas arqueológicas: INAH

- "Violô los términos del permiso yabuső de la buena voluntad de las instituciones"; la falta amerita de tres a 10 años de prisión
- Sabian de la mención de mis chocolates, afirma el youtuber

REVES MARTÍNEZ JOJUTURA

Maestros demandan abrogar la Ley del Issste



En el quintodía del paro nacional, cientos de docentes de la CNTE die ron paso libre en la soaseta s de San Marros. Tepotzotlány Tlalpan (en la imagen). Informaron que tienen disposición a dialogar, pero el gobierno no ha definido una fecha. Hic ieron lo mismo en Chiapas y Guerrero. Exhortaron a la población a solidarizarse con el plantón instalado en el Zócalo. A. VILLA SEÑOR, C. A RELLANO Y CORRESPONSALES | P9 Y 25

MILENIO

 $DIARIO^{\circ}$

MARTES 20 DE MAYO DE 2025 815.00 - AÑO 26 - NÚMERO 9016

www.milenio.com



Rana Foroohar "¿Cómo transformarán el mundo los tratos del jefe de la Casa Blanca?" - P. 26-27



Jorge Zepeda Patterson "Dos lecturas sobre Trump como destructor del capitalismo"-P.16



Luz Elena González "La energía vuelve a estar al servicio de la nación" - P. 21

Negocios. Cámara binacional informa que la inversión creció 46% en dos años hasta alcanzar 11,890 mdd de enero a marzo de 2025, aunque Estados Unidos continúa siendo el socio más estratégico en la materia

Quiere China participar en Plan México y ofrece acatar el T-MEC

Los proyectos de inversión de China aquí no se han frenado y mantienen una línea ascendente al acumular un alza de 46 por ciento desde 2023 para alcanzar

11 mil 890 millones de dólares al cierre del primer trimestre de este año, además de que hay interés en participar en el Plan México y atenerse al T-MEC, informó la cámara binacional, PAG, IS

Proyecto en Yucatán

Walmart plantea invectar 1,900 mdp para 27 tiendas

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 19

Ingresos, 9.9% arriba: SAT Subió 74.7% recaudación a los grandes contribuyentes

FERNANDA MURILLO-PAG. 20

Cumple normas de ética

Transfiere 361 mdd el titular de Comercio estadunidense

FINANCIAL TIMES - PAG. 27



Flores, veladoras y banderas en señal de duelo cerca del buque escuela que chocó contra el puente de Brooklyn. ANGELAWEISS/AFP

El remolcador solicitó ayuda a 45 segundos de la colisión

ARTURO ÁNGEL, NUEVA YORK

La Agencia para la Seguridad del Transporte de EU confirmó que se indaga la operación del buque remolcador como factor clave en el accidente del navio Cuauhtémoc con el puente de Brooklyn el sábado, que dejó un saldo de dos marinos mexicanos muertos y 20 más heridos, porque pidió ayuda solo 45 segundos antes del choque, PAGS, 6Y7

Velan a uno en Veracruz

Regresaron va 179 marinos y quedan en EU más de 90

ISABEL ZAMUDIO - PAGS, 6 V 7

Balance de cruces

Cae 38% flujo migratorio en cinco meses de Sheinbaum

BAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAGS, B Y 9





Episcopado pide a gobiernos eficacia; va van 12 matanzas en Guanajuato

El ataque en San Felipe se atribuye al cártel de Santa Rosa con un saldo de siete muertos, entre ellos dos menores, PAG, 14

Ligan a crimen a una candidata en Michoacán

Aspirante a jueza, asociada al asesinato de un activista en favor de la mariposa monarca

OSCAR BALDERAS - PAG. 5



CINCO MINUTOS DE CRISIS Y 4 LLAMADAS DE AUXILIO PREVIO AL CHOQUE DEL BUQUE

DETALLAN investigadores de EU lapso en que ocurrió percance; en los SOS pidieron remolcadores; informe preliminar, en 30 días.



MANEJAN 3 hipótesis: condiciones climáticas, falla mecánica o error humano; Sheinbaum califica de mezquino ataque a Semar. págs. 3.4 y 6



EL BUQUE escuela Cuauhtémoc, ayer, en Manhattan.

La Razico

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 20 DE MAYO DE 2025 + NUEVA ÉPOCA + AÑO 17 • NÚMERO 495

PRECIO \$10.00

AUMENTO SOSTENIDO

Se disparan 283% desapariciones en Sonora durante gestión de Durazo

ALAN GALLEGOS

Cuando el morenista asumió la gubernatura tras dejar la SSPC, los casos eran 176; en tres años de mandato la cifra creció a 675 en 2024; 85% son de hombres y 14% de mujeres



Los municipios con mayor número de expedientes son Hermosillo, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca y San Luis Río Colorado; ausencia de menores de 10 a 14 años crece 200% pág. 13

Desquicia CNTE acceso y salida a CDMX; cobra \$100 por cada vehículo

TOMA tres casetas de peaje durante 5 horas para presionar; demanda diálogo con la Presidenta; amaga con más acciones hoy. pág. 11

70 Demandas incluye el pliego petitorio de

ordinadora

10

Por ciento ofreció de aumento Claudia; 9% retroactivo a enero

HOY ESCRIBEN

- Abrazos, no balazos, ya fue pág. 2
 JAVIER SOLÓRZANO
- O Votar o no votar... pág. 4
 CARLOS URDIALES
- El colapso de la democracia pág. 25
 MONTSERRAT SALOMÓN

Entra apoyo y alimento muy limitado a Gaza... e Israel escala ofensiva

TRAS presiones de EU, Francia, RU y Canadá, permite sólo 5 camiones; se necesitan 500 diarios; Tel Aviv reitera plan de control total, pág. 24

SACAN PROGRAMAS DE BIENESTAR A 9.5 MILLONES DE POBREZA

LA PRESIDENTA destaca que el Banco Mundial señala que reducción de esta condición es la más grande en 40 años. pág. 11

INVERSIÓN social en 2025 es de cerca de 850 mmdp, reporta; para 2026 proyectan 1 billón de pesos para 30 millones de familias.



JOHNSON OFRECE TRABAJO CONJUNTO

ENTREGA embajador de EU cartas credenciales; se dice optimista de colaborar en seguridad, frontera y migración, pág. 10

CALCULAN REMESAS CARAS; CONGRESO YA MANDÓ CARTAS A EU

ALISTA Senado comisión plural; irían hoy mismo seis senadores; BBVA ve regresivo impuesto de 5%; tarifa por envío de 350 dólares subiría de 6 a 23.50 dólares. págs. 9 y 19





PARTIDO DE IDA 22 DE MAY - 20:00 - FMPATE -



+265

MARGEN DE VICTORIA	
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+265
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+450
TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL	+400
TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+750

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUEST - NÃO INLIMA REM INMILITADO: RIRE DOPENAS PIETES REPURMANTO, UI ADDITO PETE INFRIENCIA HARRIS DE DIRECTORIAS TODAM I DECENTA



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RA FAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 Nº 10.535 510.00 // MARTES 20 MAYO 2025 // WWW. CRONICA. COM.MX

Hampa presiona sistemas de abasto de agua en 17 estados

Grupos criminales han sumado a su cartera el control de agua, en medio de la crisis por seguías en varios puntos del país

Crimen. Ubicar tuberías que conducen millones de litros de agua a zonas agrícolas y urbanas, perforar los ductos y adaptar conexiones para extraer el vital líquido, a lo que se suma el robo de agua con pipas o enormes contenedores en vehículos camuflados, son algunos de los métodos que en los últimos años han sumado a su cartera de ilícitos los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG), de Sinaloa y la Nueva Familia Michoacana que se disputan este negocio.

Reportes de dependencias destacan que la falta de atención por parte de las autoridades federales ha permitido el crecimiento de este delito, del que hasta la fecha no existe un registro por parte de las dependencias encargadas de vigilar el uso y distribución del vital líquido. PAG 6



Daño

Desde 2016 hasta marzo del 2025 se han detectado al menos 218,103 tomas clandestinas



Avanzan investigaciones para esclarecer percance del Cuauhtémoc; hay dos cadetes aún hospitalizados

Las investigaciones para esclarecer las causas que ocasionaron el impacto del buque escuela Cuauhtémoc con el puente de Brooklyn avanzan de la mano de autoridades estadunidenses y solo dos cadetes permanecen bajo atención médica en Nueva York. PAG. 8

MUNDO

PAG. 20

Israel da "cantidad básica de alimentos" en Gaza, pese a muertes por hambre

Atroz. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, accedió a suministrar "una cantidad básica de alimentos" a los dos millones de gazatíes, después de más de dos meses de bloqueo. Aclaró que no lo hace por cuestiones humanitarias, pese a que la hambruna está matando ya a decenas de palestinos, principalmente niños, sino para que Estados Unidos prosiga con el suministro de armas necesarios para seguir bombardeando la ya destruida Franja y proseguir con la guerra de ocupación de toda la Franja.



PAG.



Se acredita Ronald Johnson como embajador de EU en México

 Entregó sus cartas credenciales a la presidenta Claudia Sheinbaum

Lanzan "Aldea Juvenil" para jóvenes en situación de riesgo



Atención. El Gobierno capitalino presentó el programa "Aldea Juvenil", estrategia que busca garantizar los derechos, la formación y la autonomía de jóvenes que enfrentan exclusión, violencia o abandono. Se construirán 16 espacios en distintas zonas de la ciudad que funcionarán como una "escuela transitoria" donde jóvenes de entre 15 y 29 años recibirán acompañamiento emocional, cultural, deportivo y laboral. PAGIA

NACIONAL

PAG.

Actividad agropecuaria y agroindustrial, en camino a ser uno de los "motores económicos" de México

 Canacintra destaca buen desempeño sostenido de la producción

LA ESQUINA

El agua es el insumo estratégico del futuro, comentan analistas. En torno a esto, México es privilegiado en muchos sentidos, aun cuando debe crear la infraestructura necesaria para que el líquido llegue lo mismo a hogares que a sembradios e industria. Parar en seco cualquier intento de controlar subrepticiamente el abasto es vital y dejará en claro que el estado mexicano ejercerá su potestad en el manejo de recursos naturales

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo-P3 Francisco Báez Empedrado- P4 Claudia Villegas IQ Financiero- P10

EL ECONOMISTA

MARTES 20 de mayo del 2025

eleconomista.m) Año XXXV · Nº **9296**

Fundado en 1988

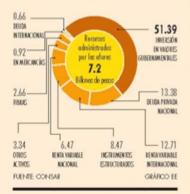


Afores elevaron inversión en renta variable de 5.9% a 6.4%

 En los primeros cuatro meses, las afores modificaron sus portafolios para elevar el porcentaje en fondos de renta variable, como estrategia a largo plazo.

etio. 1

Inversión de las afores por tipo de activo | % DE PORTAFONO



Siete estados del país reportan sequía en más de 90% de su territorio

 En Durango y Querétaro, la escasez de agua afecta ya más de 94% de sus municipios. Hay estados que llevan cuatro meses con total sequia: Conagua.

100 POR CIENTO

us munistados de los municipios
tatro de BC, Chihuahua,
tal Sinaloa, Sonora y
BCS registran algún
nivel de sequía.

Junta de transporte de EU dará en 30 días informe preliminar del Buque Escuela Cuauhtémoc. • 100.39

.

y Diner

Peso se aprecia a 19.31 por dólar tras anuncio de Moody's

Debilidad del dólar por recorte en nota soberana impulsa al peso

Moneda mexicana se fortalece ante menor riesgo sistémico y resiste ante indefinición de eventual acuerdo comercial México-EU.

"Hay señales de que Banxico aún tiene margen de maniobra para bajar tasas": Mejía Castelazo.

C. Téllez, B. Saldivar y Y. Morales exics, 4-5 y 11

La paridad del peso ante el dólar mejoró ayer a un nivel que no se veía desde octubre pasado, tras el debilitamiento del tipo de cambio de la divisa de EU en el mercado.



Opinión



Enrique Campos

• t/G. 13

Marco A, Mares

• t/G. 25

Rosario Avilés • tNo. 27 Fausto Pretelin

Manuel ® Ajenjo

Finanzas y Dinero

Economía mexicana habría tenido crecimiento nulo en abril: IOAE

 El informe de resultados reveló que la economía pasaría de -0.2% en marzo a crecimiento nulo en abril, con un avance anual de 0.7 por ciento.





Rusia y Ucrania iniciarán diálogo para negociar acuerdo de paz

 Pufin aceptó el plan, pero no el cese inmediato de hostilidades.

Acabo de terminar una llamada de dos horas con Putin.

Donald Trump,

Mineras ganan en Bolsa hasta 65% por alza en el precio del oro

 Desde enero, el precio del metal ha ganado 22.3 por ciento.



FUENTE INVESTING GRÁFICO EE

EN PALACIO NACIONAL

Recibe cartas credenciales de embajador de EU

DESTACA RELACIÓN.

Ronald Johnson se comprometió a trabajar con la presidenta Claudia Sheinbaum y su equipo en seguridad, frontera y migración, 'Somos más que socios'. PAG. 32



PRESIDENTA DE MÉXICO

Trataremos de convencer a los congresistas de que no es bueno tasar remesas, PAG. 33

ANÁLISIS DE BBVA MÉXICO

Impuesto alentaría a que migrantes buscaran canales 'informales' para envíos. PAG. 33



ELFINANCIERC

AÑO XLIV · №. 11873 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 20 DE MAYO DE 2025 · \$10 M.N. · **elfinanciero.com.mx**

ALIANZA Bloomberg

ANUNCIA TRUMP

v Ucrania

negociación

iniciarán

de alto

al fuego.

Rusia

DIRECTOR DE MOODY'S México. con futuro prometedor en entorno retador.



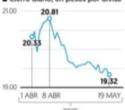
PÁG. 12 JALÓN' CAMBIARIO

AMPLÍA EL PESO SUS GANANCIAS

La debilidad del dólar, tras el recorte de calificación a EU, le dio impulso a la moneda mexicana.

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



ESCRIBEN

Jeanette Levva MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart

Raymundo Riva Palacio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

Economía mexicana se enfila hacia el estancamiento

Motores apagados. Según indicadores oportunos del INEGI, los servicios y la producción industrial están paralizados

La economía mexicana se estancó en los últimos meses y apunta a un mayor debilitamiento, afectada por la contracción en la actividad industrial.

Tras un repunte de 1 por ciento en febrero, en marzo la economía se habría contraído 0.2 por ciento y en abril no habría tenido crecimiento. según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE).

Las actividades secundarias re-

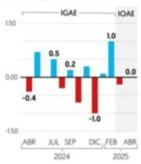
gistraron una caída mensual de 0.9 por ciento en marzo y habrían retrocedido 0.1 por ciento en abril, según el INEGI.

En tanto, las actividades terciarias avanzarían 0.2 por ciento mensual en marzo, pero caerían 0.1 por ciento en abril.

En opinión de analistas, para el resto del año se espera una persis-tencia en la debilidad económica.

-Mario Luna / PAG. 4

Actividad económica Variación porcentual mensual



SECTOR AUTOMOTOR

Prevén alza de 75 a 85% en reglas de origen sobre contenido regional.

PÁG. 16

TRAS ACCIDENTE

Regresan de NY cadetes y oficiales del buque escuela

ESPERAN A FALLECIDOS. La nadrugada de este lunes legaron 179 de los 275 upervivientes de la tragedia del sábado pasado. PÁG. 31



MEZQUINO, EL ATAQUE

Semar no está ligada a actos proselitistas: Sheinbaum.





SALIERON DE POBREZA 9.5 MILLONES: CSP P8







REGRESAN 172 CADETES Y2 VICTIMAS



#CLAUDIASHEINBAUM

DESCARTA PRESUNTALISTA NEGRADE FU

LA MANDATARIA ARGUMENTÓ QUE EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE ESTADOS UNIDOS ESTÁ OBLIGADO A INFORMAR A LA FGR EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN SEÑALAMIENTO

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ/P4





www.contrareplica.mx ntrakép PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN No. 1720 / Año 05/ Martes 20 de mayo de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

VE SHEINBAUM "CHISMERÍO" PARA AFECTAR A SU GOBIERNO

ELIA CRUZ CALLEJA

DESCALIFICA NOTA de Tim Golden sobre supuesta lista de políticos mexicanos investigados por EU

"NO PRESENTA PRUEBAS", señala y recuerda que es el mismo que difundió falsedades contra AMLO

"SON RUMORES, SON RUMORES", ADVIERTE y asegura que, de ser cierto, ella no encubriria a nadie. P. 4

- ▶ SHEINBAUM DESMIENTE PLAN DE REFORMA SOBRE FISCALÍAS P. 5
- "MEZQUINO". EL ATAQUE POR ACCIDENTE DEL BUQUE EN NY P. 4
- ► VEN FALLAS EN MANIOBRAS Y FALTA DE APOYO EN TRAGEDIA P. 5



Argelina Democrática y Popular, Messagud Mehila: Dominicana, Juan Bolívar Díaz Colombia, Carlos Fernando García: y República Eslovaca, Milan Cigán, para recibir sus cartas credenciales. Así la mandataria sostuvo un primer diálogo con el embajador de Donald Trumo para México. Tras el encuentro, Johnson difundió un video. "Estoy aquí para trabajar juntos con la presidenta Shenbaum y su equipo en terre agús 5 como seguridad, frontera y migración. P.7

"OLVIDAR LA **IUSTICIA PARA** LOS POBRES. PRINCIPAL DEUDA DEL PI"



ELIA CRUZ CALLEJA EN ENTREVISTA, Paula García Villegas, magistrada y candidata a ministra de la Corte, seña la que el actual Poder Judicial se olvidó de los ciudadanos "de a pie" y que es necesario democratizario. Llama a la ciudadanía a votar en la elección del 1 de junio, y presenta sus propuestas. Pág. 7

ACTIVIDAD ECONÓMICA CRECIÓ 0.7 POR CIENTO EN EL MES DE ABRIL. **REPORTA INEGI P. 12**

► ECONOMÍA VA A JAPÓN Y SE REÚNE CON AUTOMOTRICES

RU, FRANCIA Y CANADÁ EXIGEN A ISRAEL PARAR OFENSIVA SANGRIENTA CONTRA GAZA P. 14



"NO VAMOS A CEDER". ADVIERTE NETANYAHU; QUIERE EL "CONTROL TOTAL" DE LA FRANJA P. 14



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 20 DE MAYO DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,472 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Potencias amenazan a Israel

LONDRES.. Los líderes de Reino Unido, Francia y Canadá amenazaron con tomar medidas contra Israel si no detiene una nueva ofensiva en Gaza y levanta las restricciones a la ayuda. "Siempre hemos apoyado el derecho de Israel a defender a los israelíes del terrorismo. Pero esta escalada es totalmente desproporcionada". dijeron los tres líderes. Pág. 23

JORGE ARCE, ENTREVISTA

El optimismo sobre México

HSBC considera que México ha ganado relevancia global en medio de un entorno económico complejo. "México va a salir mejor de lo que estábamos. ¿Por qué? Porque ofrece algo muy único: nuestra fuerza de trabajo es joven, productiva, es muy competitiva", afirmó lorge Arce, director general del banco en México. Según el ejecutivo, la administración de Claudia Sheinbaum ha despejado incertidumbre en sectores clave como el energético, lo que ya se refleja en nuevos proyectos de inversión. Desde su perspectiva, México es percibido por los inversionistas internacionales como un país prudente. Pág. 14





"EN ALGUNOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LO BINACIONAL"

Combaten el huachicol en coordinación con EU

RAFAEL RAMÍREZ

"Primero hay que demostrar eso", dijo la Presidenta sobre funcionarios bajo sospecha

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno trabaja en coordinación con Estados Unidos para combatir el contrabando de combustibles, incluido el ingreso ilegal de gasolina refinada en ese país y

posteriormente introducida a territorio mexicano sin registro ni control fiscal.

"Se trabaja en coordinación con el gobierno de los Estados Unidos en algunos temas que tienen que ver con lo binacional", dijo la mandataria en su conferencia mañanera. "Salió que: si hay petróleo crudo que va para allá, se refina allá y luego entra como gasolina de manera ilegal... tiene que haber comunicación y coordinación para la investigación".

Sheinbaum detalló que actualmente operan dos frentes: uno administrativo, encabezado por la Secretaría de Energía, que

centraliza la trazabilidad de los hidrocarburos importados y distribuidos en el país; y otro penal, donde intervienen la Secretaría de Seguridad, la Marina, el Ejército y la Fiscalía General de la República. Este último frente ha logrado, dijo, la clausura de buques y predios utilizados para operaciones ilegales, así como el desmantelamiento de tomas clandestinas en ductos. Pág. 4



FOREIGNER QUIERE SER JOVEN

¿Qué hace que una legendaria banda de rock anglo decida de pronto grabar un tema en español e invitar a una cantante latina a participar? Uno de sus miembros nos da las respuestas.

AMERICAN SOCIETY

Descartan se aplique el impuesto a remesas

La aplicación de un impuesto de cinco por ciento a las remesas enviadas desde EU representaría una pérdida de mil 563 millones de dólares para las 32 entidades federativas. Pág. 12

Tlalpan es botín de montachoques, Acoxpa, Picacho y San Fernando son los sitios con más reportes



Lanzan programa "Aldea Juvenil" para que jóvenes de CdMx tengan proyecto de vida en el corto plazo



Pide alcalde de Miguel Hidalgo a la federación que enfrente a organizaciones criminales Pág. 6







www.la-prensa.com.mx

MARTES 20 DE MAYO DE 2025









DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,264 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL"

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



Madres buscadoras bloquean Tlalpan y acusan abandono de autoridades en el caso de Pamela Gallardo

Tiene Ecatepec 17 puntos de alto riesgo por inundaciones; instalarán once campamentos

Van contra irregularidad en comercios de Navcalpan con nuevos impuestos

Pág. 8



NACIONAL

Embajada 'abandonada'

Aunque presume de constantes encuentros con legis ladores y empresarios, la labor de Esteban Moctezuma se queda corta al enfrentar la constante ofensiva de EU



MTY



Tablero electoral

Con la mira puesta en 2027, cuando se renovará el cargo de gobernador, los diferentes partidos políticos que tienen presencia en Nuevo León buscan posicionar a sus aspirantes a la candidatura

20

Compra un seminuevo a la persona que quieras con AutoMatch**



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Martes 20 de Mayo de 2025

Número 813

CENSURA A LA PRENSA EL NUEVO ODER JUDICIAL ANTES DE LLE

Tania Contreras, candidata de Tamaulipas a presidenta del Tribunal de Justicia local, logró censurar al columnista De Mauleón, de El Universal, por revelar sus conflictos con la justicia basado en documentos oficiales; usó complicidad del Instituto Electoral local Carlos Ramírez / Indicador Político ► 3 / Editorial: Aún no llegan y ya censuran ► 2



Con total impunidad, maestros de la CNTE tomaron las casetas de cobro de autopistas de entrada a la Ciudad de México y advirtieron que prolongarán su paro si el gobierno no atiende todas sus exigencias. (Foto: Cuartroscuro) > 10



AGENDA CONFIDENCIAL Ya saben a lo que "le tiran" con Johnson

Por Luis Soto ► 5



CANELA FINA ¿Es Pemex el mejor negocio del narcotráfico?

Por Rubén Cortés ► 4



OPIN IÓN La guerra contra NarcoMéxico: Lecciones de China para Estados Unidos

Por Xochitl Campos ▶ 24

SEGURIDAD

Masacre en Guanajuato; matan a 7; hay varios m enores de edad

► 12

Economía mexicana afronta estancamiento y desaceleración

Por Eduardo Górnez de la O ➤ 17

ECONOMÍA

Insólito acuerdo entre patrones y sindicatos ante los desafíos

NACIONAL

Riva Palacio totalmente de acuerdo con críticas de Zedillo a la 4T

APRUEBA EU IMPUESTO DE 5% A REMESAS: CSP **ANUNCIA PLAN EN CONTRA**

JOHNSON: HABRÁ MUY BUENA RELACIÓN CON MÉXICO Y TRABAJO CONJUNTO CON LA PRESIDENTA





CSP: CHISMERÍO, LISTA DE NARCOPOLÍTICOS: FGR TRATA DIRECTO CON DEPARTAMENTO JUSTICIA



SE GESTA PELIGROSA ALIANZA DE CHAPITOS Y CJNG: IOAN GRILLO





CASA BLANCA SERÁ LENTA LA NEGOCIACIÓN TRUMP-PUTIN PARA PAZ EN UCRANIA; EL PAPA, GESTOR

Escriben: Alejandro Lelo de Larrea, Armando Reyes Vigueras, Rosy Ramales y Rodulfo Reyes



Préstamo a personal de corporaciones de seguridad pública





Someten a ciudadano a disculparse con Noroña

Transmitido por canales oficiales, al tiempo que era vigilado por la FGR, Carlos Velázquez, un abogado que increpó a Gerardo Fernández Noroña en una sala VIP, le ofreció disculpas en un salón de la Cámara de Senadores para no continuar con un proceso penal. "Me agredió", alegó el morenista. Académicos señalaron que los políticos no deben olvidar que están bajo crítica constante y consideraron que se hizo uso del aparato del Estado como mecanismo de castigo moral, social y simbólico MÉXICO P. 3





Demócratas se pronuncian en vs. de arancel a remesas

Congresistas hispanos de EU rechazaron la iniciativa republicana que propone un impuesto del 5% al dinero enviado al extranjero. En tanto, el presidente de la AmSoc. Larry Rubin, considera que la propuesta de la Cámara de Representantes norteamericana no avanzará. Senadores mexicanos llegarán hoy a Washington para dialogar. La titular de Conago, Marina del Pilar Ávila, reapareció para un pronunciamiento en contra PAGINAS 2, 14 Y 16

EL CUAUHTÉMOC EMITIÓ ALERTAS ANTES DE CHOCAR

La investigación para determinar las causas del accidente del buque avanzan MÉXICOP.4







PARTIDO DE IDA 22 DE MAY - 20:00



MARGEN DE VICTORIA +265 AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL +450 AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES +400 **TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL** TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES +750





PESE A CRISIS DE VIOLENCIA Y DESAPARECIDOS

Dejan tirado el Sistema de Atención a Víctimas

Miguel Agustín Pro Juárez, a una década de la instalación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas se documentan fallas estructurales, falta de seguimiento institucional y retrocesos presupuestales en los mecanismos creados para garantizar los derechos de las víctimas en México. Incluso da cuenta de que, desde su inauguración, el pleno no volvió a sesionar. Pág. 16





"SOMOS MÁS QUE SOCIOS"

Embajador de EU define prioridades

Luego de entregar sus cartas credenciales a la presidenta Sheinbaum, Ron Johnson comunicó, vía X y en español, su deseo de trabajar juntos en seguridad y migración.



SIGUEN PROTESTAS

CNTE no cede y toma casetas

Como parte de su paro nacional de labores que inició el Día del Maestro, tomaron casetas en las principales autopistas de acceso a la capital. Pág. 23



Precio 7.00 pesos

TODO LISTO

Definidos, horarios de la final de la Liga MX

El jueves a las 20 horas, América recibirá a Toluca en el partido de ida, mientras que la definición en el Infierno tendrá lugar el domingo a las 19 horas. Pág. 3

BALANCE DE FIN DE TORNEO Sube y sube el interés

por el futbol femenil

Registra un incremento de 21% de asistencia a los estadios. Además de su calidad, los partidos son percibidos como más seguros. Pág. 7

RUMBO A COPA ORO

Elige el Vasco ¡60 jugadores para el Tri!

La prelista deberá reducirse a 26 futbolistas para el 4 de junio. Por lo pronto, no contempla a aquellos que irán al Mundial de Clubes. Pág. 9





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA





















COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

La Razén

1-9

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

I FGISI ATIVO



CALCULAN REMESAS CARAS; CONGRESO YA MANDÓ CARTAS A EU

ALISTA Senado comisión plural; irían hoy mismo seis senadores; BBVA ve regresivo impuesto de 5%; tarifa por envío de 350 dólares subiría de 6 a 23.50 dólares.

Envía cartas a congresistas

Congreso solicita a EU diálogo sobre remesas

piden a legisladores del vecino país una reunión para hablar del tema; también incluirían tráfico ilegal de armas, migración y resiliencia económica

Por Ulises Soriano y Claudia Arellano

as cámaras de Senadores y de Diputados enviaron ya al Congreso de Estados Unidos sendas cartas para manifestar su preocupación ante la iniciativa republicana que plantea fijar un impuesto del cinco por ciento a las remesas que envían los migrantes a sus lugares de origen.

El Senado enviará una delegación plural de seis legisladores, encabezada por el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, la cual saldría, de acuerdo con fuentes de la cámara, este mismo martes.

La carta enviada por la Cámara de Diputados, signada por el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, y por Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), insiste en la preocupación y señala que la iniciativa republicana "debilita los principios económicos y los esfuerzos de colaboración para el desarrollo que sustentan la relación entre nuestras naciones". El gravamen, dicen, afectaría "a migrantes y sus familias y podría generar efectos adversos para ambos países", y coinciden en que es posible entablar un diálogo sobre este tema y otros, "como el tráfico ilegal de armas, los asuntos migratorios en general y las iniciativas para fortalecer la resiliencia económica de la región".

"Proponemos respetuosamente una reunión entre miembros del Congreso mexicano, usted y las personas que considere pertinentes, en la sede del Congreso de EU en Washington, D.C., en una fecha próxima", indica la misiva dirigida a James Michael Johnson, presidente de la Cámara de Representantes.

Fuentes del Senado aseguraron a La Razón que la carta signada por los presidentes de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, y de la Jucopo, Adán Augusto López, y enviada al Congreso estadounidense, versa en el mismo sentido.

En días pasados, Fernández Noroña dijo a medios que en la carta pedirían "ser recibidos para ser escuchados en la posición que nosotros tenemos, que, como ha sido público, consideramos que es doble tributación, que es injusto, que pagan más impuestos, pagan impuestos a cambio de nada y que no debería aplicarse".

El Senado confirmó que el grupo que

eldato

EL DOMINGO, el Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes avaló la propuesta impulsada por el presidente Trump para cobrar 5% a las remesas.

saldrá a EU estará conformado por Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Andrea Chávez, ambos de Morena; Mauricio Vila, del PAN, vicepresidente de la Mesa Directiva; Cristina Ruiz, del PRI; Amalia García, de Movimiento Ciudadano; Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo (por confirmar), y uno del PVEM, que podría ser Ruth González Silva, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

Antes de partir, la delegación se reunió con el stitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente.

SANLÁZARO, EN VILO. Aunque desde la Cámara de Diputados se envió la carta para que haya apertura al diálogo, la oposición desconoce si se conformará una comisión que viaje al vecino país del norte, y quiénes asistirían.

La Razén

PÁGINA

1-9

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



Mario Zamora Gastélum (PRI) señaló que espera que esta semana se informe a los legisladores sobre quiénes conformarán la comisión para entablar un diálogo con sus pares estadounidenses.

Consideró "correcto" que todos los grupos parlamentarios asistan y reiteró que "hasta el momento no hay nombres, fechas o respuesta al llamado que se hizo a EU", y advirtió que este tema de las remesas, como otros, pudo ser prevenible.

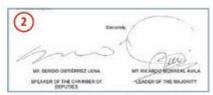
BUSCAN INTERCAMBIO

Integrantes del Congreso mexicano escribieron a sus pares en EU.





LA MISIVA fue dirigida a James Michael Johnson, presidente de la Cámara de Representantes de EU.



EL DOCUMENTO fue suscrito por los presidentes de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, y la Jucopo, Ricardo Monreal.



12 20/05/25

LEGISLATIVO



Da MP entrada a denuncias pese a no tener competencia

Persiguen vía FGR a Cabeza de Vaca

Utilizó Gobernador recursos públicos para iniciar al menos tres procesos

ROLANDO HERRERA

El Gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal, a través del Bufete Olea y Asociados, inició una persecución penal en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del ex Mandatario panista Francisco García Cabeza de Vaca, del ex fiscal anticorrupción, Javier Castro, de un Juez de Distrito y de diversos particulares.

De acuerdo con las denuncias presentadas y registros judiciales, entre los denunciados se encuentran los litigantes Javier Coello Trejo y Javier Coello Zuarth, así como una particular identificada como Claudia Rodríguez, a quien se acusó de presuntamente falsificar un poder notarial para gestionar una constancia de residencia de García Cabeza de Vaca durante el pasado proceso electoral.

Pese a que la FGR no tiene competencia para conocer los asuntos, pues no se trata de hechos del fuero federal, la agente del Ministerio Público, Elvia Ángeles Pérez, adscrita a la Fiscalía Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación o Alteración de Moneda y Fiscales, le ha dado entrado a tres denuncias. Dos de las querellas fueron presentadas directamente por el Bufete Olea y Asociados, al que en 2023 el Gobierno de Tamaulipas le pagó 23.2 millones de pesos para representar a Villarreal en distintos juicios.

La tercera, por el abogado José Isabel Luna Chávez, en representación de la empresa Grupo Inmobiliario Corcom; Sin embargo, autorizó al despacho Olea y Asociados para participar en la litigación.

Grupo REFORMA dio a conocer el domingo que, pese a que la contratación del bufete por parte del Gobierno de Tamaulipas era para llevar asuntos del Gobierno del Estado, Villarreal lo ha utilizado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFURMA	12	20/05/25	LEGISLATIVO



para litigar asuntos personales y partidistas.

Este despacho es el que llevó los asuntos a la FGR, en donde, al menos uno de los casos, ya ha sido judicializado y en el que el Juez de control determinó que el delito de uso de documento falso que se le imputó a Claudia Rodríguez debe ser atendido por la justicia local.

En el caso de la denuncia promovida a nombre de Grupo Inmobiliario Corcom se acusó a García Cabeza de Vaca, al ex fiscal Javier Castro, y a los abogados Coello, de supuestamente haber obligado a un empresario a ceder al Gobierno del Estado cinco lotes ubicados en la Playa Miramar, de Ciudad Madero, para no cumplir una orden de aprehensión en su contra.

Una segunda denuncia fue promovida por Olea v Asociados en nombre de Morena y del diputado morenista, Sergio Gutiérrez Luna, en contra de García Cabeza de Vaca y del ex Juez Séptimo de Distrito del Décimo Noveno Circuito, en el Estado de Tamaulipas, Juan Fernando Alvarado López, porque el impartidor de justicia le otorgó al panista un amparo para evitar su aprehensión durante la pasada contienda electoral.

La tercera, es en la que se imputó el uso del documento falso y con la cual se buscó impedir que compitiera por un curul en el Senado. 20/05/25



REFURMA

12

LEGISLATIVO

SECCIÓN

En la mira

El Gobierno de Tamaulipas habría impulsado los siguientes procesos contra el ex Gobernador de Tamaulipas y personas relacionada a él:

A García Cabeza de Vaca y al ex fiscal de Tamaulipas, Javier Castro.

- Se les acusa de obligar a un empresario a ceder a Estado cinco lotes ubicados en la Playa Miramar, de Ciudad Madero.
- De no haber complido, ellos cumplirían una orden de aprehensión en su contra.

A García Cabeza de Vaca y al ex Juez de Distrito en Tamaulipas, Juan Fernando Alvarado López.

■ El hoy líder de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, impulsó un proceso por haber otorgado un amparo al ex Gobernador para evitar su aprehensión en la pasada contienda electoral.

A García Cabeza de Vaca y a la ciudadana Claudia Rodríguez.

Se le imputó el falsificar un poder notarial para gestionar una constancia de residencia de García Cabeza de Vaca durante el pasado proceso electoral.



El daño

El Gobierno de Tamaulipas habría pagado 23.2 millones de pesos al Bufete Olea y Asociados, en 2023 para representar a Villarreal en los dos primeros juicios y por participar en el tercero. LATINUS

20/05/2025

LEGISLATIVO



Desafía Gutiérrez Luna a Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El morenista **Sergio Gutiérrez Luna** no hizo caso a una de las reglas que puso la presidenta Claudia Sheinbaum en la carta que mandó a Morena. Hace dos semanas, la Mandataria federal escribió algo así como los 10 mandamientos para los morenistas.

En el tercero decía: las y los legisladores no deben de andar en Congresos internacionales, usando recursos públicos, haciendo turismo político, solo se justifica en una situación especial, para una tarea indispensable. Su debe es estar con la gente en el territorio. Gutiérrez Luna presumió, en sus redes, que anda en una visita oficial en China y aparentemente, no fue solo, lo acompaña su esposa, la también diputada, **Diana Karina Barreras**.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA %21s5b1f82daee54464c9d862e3129bc1027%3Fithint%3Dvideo%26e%3DN0K3hO%26migrate dtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s5b1f82daee54464c9d862e3129bc1027&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VkcUNIMXRVN2t4R25ZWXVNU204RUNjQkJTc29tN1dTSW56TXcyX1JjRmJDcVE%5FZT1OMEszqE8&v=photos

BASTILLE POST

20-05-25

LEGISLATIVO



El máximo legislador chino se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados de México



El máximo legislador chino, Zhao Leji, se entrevistó en Pekín con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna.

Zhao, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, dijo que China está dispuesta a trabajar con México para implementar el importante consenso alcanzado por los dos jefes de Estado, llevar a cabo conjuntamente los cinco programas para construir una comunidad con un futuro compartido entre China y los países de América Latina y el Caribe (ALC), enriquecer la asociación estratégica integral China-México y promover la solidaridad y prosperidad China-ALC.

Los cinco programas, cuyo enfoque abarca desde la solidaridad, el desarrollo y la civilización hasta la paz y la conectividad entre los pueblos, fueron anunciados por el presidente chino, Xi Jinping, en la ceremonia de apertura de la cuarta reunión ministerial del Foro China-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), celebrada en Pekín la semana pasada.

BASTILLE POST AL

PÁGINA

FECHA

20-05-25

SECCIÓN

LEGISLATIVO



China da la bienvenida a México para profundizar la cooperación en campos tradicionales como la construcción de infraestructuras, ampliar la cooperación en campos emergentes como los vehículos eléctricos, las nuevas energías y la maquinaria agrícola, fortalecer los intercambios entre personas y culturales y mejorar la cooperación en áreas como la educación, los grupos de reflexión y los medios de comunicación.

China y los países de ALC deben llevar adelante su gloriosa tradición de independencia y autonomía, proteger su derecho al desarrollo, salvaguardar la equidad y la justicia internacionales y practicar el verdadero multilateralismo, dijo Zhao.

México está dispuesto a trabajar con China para promover la implementación de los resultados del Foro China-CELAC y fortalecer la cooperación en los campos de economía, ciencia y tecnología, cultura, educación y turismo, dijo Sergio Gutiérrez.

México apoya el fortalecimiento de la cooperación internacional en lugar de erigir barreras, y la Cámara de Diputados de México espera profundizar los intercambios con la CNP de China y avanzar en las relaciones México-China y ALC-China, dijo Sergio Gutiérrez.

La APN de China está dispuesta a fortalecer los intercambios con el Parlamento de México y mantener una estrecha coordinación, dijo Zhao.

China's top legislator holds talks with Mexico's Chamber of Deputies president

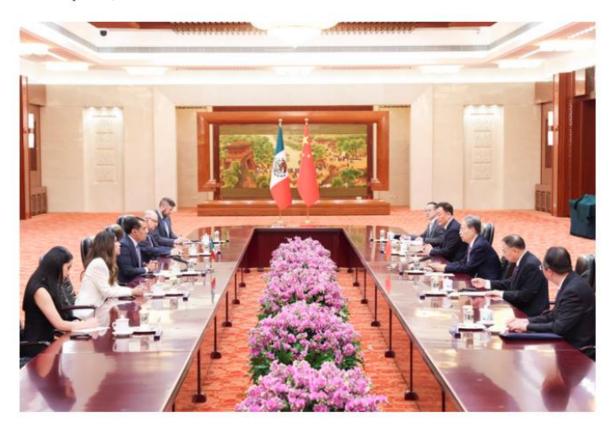
BIG NEWS NETWORK.com





Conversaciones de Zhao Leji, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna

Xinhua 20th May 2025, 00:17 GMT+11



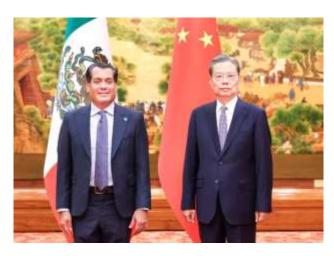
Zhao Leji, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, mantiene conversaciones con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna, en el Gran Salón del Pueblo de Pekín, capital de China, 19 de mayo de 2025.

CHINA-BEIJING-ZHAO LEJI-CHAMBER OF DEPUTIES OF MEXICO-PRESIDENT-TALKS (CN)

CHINADAILY



El máximo legislador chino se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados de México



Xinhua | Updated: 2025-05-20 09:21

El máximo legislador chino, Zhao Leji, se entrevistó en Pekín con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna.

Zhao, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional (APN) de China, dijo que China está dispuesta a trabajar con México para implementar el importante consenso alcanzado por los dos jefes de Estado, llevar a cabo conjuntamente los cinco programas para construir una comunidad con un futuro compartido entre China y los países de América Latina y el Caribe (ALC), enriquecer la asociación estratégica integral China-México y promover la solidaridad y prosperidad China-ALC.

Los cinco programas, cuyos enfoques van desde la solidaridad, el desarrollo y la civilización hasta la paz y la conectividad entre los pueblos, fueron anunciados por el presidente Xi Jinping en la ceremonia de apertura de la cuarta reunión ministerial del Foro China-CELAC (la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en Beijing la semana pasada.

Zhao dijo que la parte china aprecia mucho el compromiso a largo plazo de la Cámara de Diputados con el principio de una sola China, y da la bienvenida a México para que participe en los proyectos de la Franja y la Ruta de manera flexible.

CHINADAILY 2016

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20-05-2025

LEGISLATIVO



La APN de China está dispuesta a fortalecer los intercambios con el parlamento de México y a mantener una estrecha coordinación, dijo Zhao.

Como miembros importantes del Sur Global, China y los países de ALC deben llevar adelante su gloriosa tradición de independencia y autonomía, proteger su derecho al desarrollo, salvaguardar la equidad y la justicia internacionales y practicar el verdadero multilateralismo, dijo Zhao.

México está dispuesto a trabajar con China para promover la implementación de los resultados del Foro China-CELAC y fortalecer la cooperación en los campos de economía, ciencia y tecnología, cultura, educación y turismo, dijo Sergio Gutiérrez.

México apoya el fortalecimiento de la cooperación internacional en lugar de erigir barreras, y la Cámara de Diputados de México espera profundizar los intercambios con la CNP de China y avanzar en las relaciones México-China y ALC-China, indicó Sergio Gutiérrez.

<u>China's top legislator holds talks with president of Mexico's Chamber of Deputies -</u>
Chinadaily.com.cn



FECHA

20-05-2025

SEC

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Máximo legislador chino sostiene conversaciones con presidente de Cámara de Diputados de México

Por Xinhua | el 20 de mayo de 2025 | 09:06



El máximo legislador de China, Zhao Leji, sostuvo conversaciones hoy lunes en Beijing con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna.

Zhao, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional (APN) de China, dijo que China está dispuesta a colaborar con México para implementar el importante consenso alcanzado por los dos jefes de Estado, llevar a cabo conjuntamente los cinco programas para construir una comunidad de futuro compartido entre China y los países de América Latina y el Caribe (ALC), enriquecer la asociación estratégica integral China-México y promover la solidaridad y la prosperidad entre China y ALC.

Los cinco programas, cuyos enfoques van desde la solidaridad, el desarrollo y la civilización hasta la paz y la conectividad entre pueblos, fueron anunciados por el presidente chino, Xi Jinping, en la ceremonia de apertura de la cuarta reunión ministerial del Foro China-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) en Beijing la semana pasada.

Zhao señaló que la parte china aprecia sumamente el compromiso a largo plazo de la Cámara de Diputados con el principio de una sola China y da la bienvenida a México para que participe en los proyectos de la Franja y la Ruta de manera flexible.

China da la bienvenida a México para profundizar la cooperación en ámbitos tradicionales como construcción de infraestructura, ampliar la colaboración en campos emergentes como vehículos eléctricos, nueva energía y maquinaria agrícola, reforzar los intercambios entre pueblos y culturas y fortalecer la cooperación en áreas como educación, grupos de expertos y medios de comunicación.

Máximo legislador chino sostiene conversaciones con presidente de Cámara de Diputados de México

Xinhua News

20-05-25

SECCIÓN **LEGISLATIVO**



El máximo legislador chino se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados de México

El máximo legislador chino, Zhao Leji, se entrevistó en Pekín con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna.

Zhao, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, dijo que China está dispuesta a trabajar con México para implementar el importante consenso alcanzado por los dos jefes de Estado, llevar a cabo conjuntamente los cinco programas para construir una comunidad con un futuro compartido entre China y los países de América Latina y el Caribe (ALC), enriquecer la asociación estratégica integral China-México y promover la solidaridad y prosperidad China-ALC.

Los cinco programas, cuyo enfoque abarca desde la solidaridad, el desarrollo y la civilización hasta la paz y la conectividad entre los pueblos, fueron anunciados por el presidente chino, Xi Jinping, en la ceremonia de apertura de la cuarta reunión ministerial del Foro China-CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), celebrada en Pekín la semana pasada.

China da la bienvenida a México para profundizar la cooperación en campos tradicionales como la construcción de infraestructuras, ampliar la cooperación en campos emergentes como los vehículos eléctricos, las nuevas energías y la maquinaria agrícola, fortalecer los intercambios entre personas y culturales y mejorar la cooperación en áreas como la educación, los grupos de reflexión y los medios de comunicación.

PÁGINA

FECHA

20-05-25

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Xinhua News

China y los países de ALC deben llevar adelante su gloriosa tradición de independencia y autonomía, proteger su derecho al desarrollo, salvaguardar la equidad y la justicia internacionales y practicar el verdadero multilateralismo, dijo Zhao.

México está dispuesto a trabajar con China para promover la implementación de los resultados del Foro China-CELAC y fortalecer la cooperación en los campos de economía, ciencia y tecnología, cultura, educación y turismo, dijo Sergio Gutiérrez.

México apoya el fortalecimiento de la cooperación internacional en lugar de erigir barreras, y la Cámara de Diputados de México espera profundizar los intercambios con la CNP de China y avanzar en las relaciones México-China y ALC-China, dijo Sergio Gutiérrez.

La APN de China está dispuesta a fortalecer los intercambios con el Parlamento de México y mantener una estrecha coordinación, dijo Zhao.

China's top legislator holds talks with president of Mexico's Chamber of Deputies-Xinhua



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20-05-2025

LEGISLATIVO



Máximo asesor político de China se reúne con presidente de Cámara de Diputados de México

spanish.news.cn | 2025-05-20 17:48:30 |

BEIJING, 20 may (Xinhua) -- Wang Huning, presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh), se reunió hoy martes en Beijing con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna.

Wang afirmó que China está dispuesta a trabajar con México para implementar activamente los importantes consensos alcanzados por ambos jefes de Estado, profundizar la cooperación práctica, fortalecer los intercambios entre personas y culturales, salvaguardar conjuntamente el multilateralismo y promover la asociación estratégica integral China-México a nuevas alturas.

El Comité Nacional de la CCPPCh está dispuesto a contribuir al desarrollo de las relaciones bilaterales, añadió Wang.

Por su parte, Gutiérrez dijo que México está dispuesto a fortalecer la cooperación con China en áreas como comercio, ciencia y tecnología, educación y formación de funcionarios, y a salvaguardar conjuntamente el multilateralismo.

La Cámara de Diputados de México está dispuesta a fortalecer los intercambios amistosos con el Comité Nacional de la CCPPCh y a promover el desarrollo continuo de la asociación estratégica integral entre los dos países, afirmó.

> Máximo asesor político de China se reúne con presidente de Cámara de Diputados de México | Spanish.xinhuanet.com

infobae

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20-05-2025

LEGISLATIVO



¿Monreal frena la reducción de la jornada laboral a 40 horas?: "No vamos a actuar de manera precipitada"

El líder de los diputados de Morena señaló que seguirán dialogando sobre la reforma constitucional

Por Omar Tinoco Morales

19 May, 2025 07:24 p.m.



El diputado Ricardo Monreal Ávila, líder de Morena en la Cámara de Diputados, pidió no precipitarse en la aprobación de la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales y reiteró el llamado a extender el diálogo con la presidenta Claudia Sheinbaum, además de buscar un consenso amplio con el sector empresarial.

"No vamos a actuar de manera precipitada en ninguna acción, y vamos a tratar de plasmar en la Constitución y en la ley las exigencias de los trabajadores y también el punto de vista de otros sectores que también deben de ser escuchados", declaró el presidente de la Junta de Coordinación Política, sin aclarar cuándo se presentará el dictamen.

Aunque el **Partido del Trabajo ya presentó una iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral** y partidos como Movimiento Ciudadano y el PRI han manifestado su respaldo, la Cámara de Diputados, con mayoría del bloque de la 4T, no ha dictaminado el proyecto de decreto, por lo que el asunto se encuentra en la congeladora.

¿Monreal frena la reducción de la jornada laboral a 40 horas?: "No vamos a actuar de manera precipitada" - Infobae

La República

PÁGINA

FFCHA

SECCIÓN

20-05-25

LEGISLATIVO



¡Buenas noticias para adultos mayores! Beneficiarios con tarjeta INAPAM recibirán utilidades gracias a Ley Federal del Trabajo

En <u>México</u>, los adultos mayores con tarjeta INAPAM podrán acceder al pago de utilidades 2025 entre mayo y junio, como parte de los beneficios laborales contemplados en la ley.



Una modificación en la aplicación de la Ley Federal del Trabajo abre la puerta a una notable mejora para los adultos mayores. Las personas de este grupo etario con una relación laboral **formal** y **vigentes** en el padrón del **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores** podrán recibir el pago de **utilidades 2025**. Este avance se alinea con una tendencia creciente de justicia laboral que fortalece los derechos de quienes siguen aportando desde su experiencia y conocimiento.

Reconocimiento laboral y postura legislativa sobre el bienestar

La incorporación laboral adultos mayores se ha incrementado en los últimos años, particularmente en sectores como vigilancia, atención al cliente y servicios administrativos. El acceso a beneficios laborales para personas mayores, como las utilidades **INAPAM 2025**, forma parte de un modelo de inclusión que promueve la dignificación del trabajo en todas las etapas de la vida.

Este avance también refleja una postura crítica ante propuestas que pudieran afectar el bienestar social. Así lo expresó Sergio Gutiérrez Luna, legislador y defensor de los derechos sociales, al declarar:

"En México hemos sostenido incansablemente que la respuesta a las dificultades y problemáticas en las naciones debe ser siempre el diálogo, sin embargo, esto no impide que nos expresemos en contra de propuestas que lesionan gravemente el bienestar de las familias y las personas", sostuvo Gutiérrez Luna.

20/05/2025

LEGISLATIVO



Comentario / Juan Becerra Acosta (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- "Mezquino el que, desde trincheras políticas hayan buscado relacionar este lamentable accidente con su enojo, su frustración o su oposición a la elección del Poder Judicial. Es maromero, mezquino; incluso; de chacalismo o de buitres. Se respetan las posturas políticas, pero intentar sacar raja de una tragedia como esta, donde una cadete y un marino perdieron la vida. Han caído muy bajo.

"Los retrata de cuerpo completo al publicar esos mensajes, la senadora Lilly Téllez. **Kenia López Rabadán** me llama la atención, me extraña, hasta con tono de burla en un tuit. Ojalá recapaciten, ofrezcan disculpas a los familiares de la cadete, del marino, a la Secretaría de Marina y del pueblo de México en general, porque es un evento doloroso para todos".



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA %21sc2d8389fb44b46fbb144d6381905faf4%3Fithint%3Dvideo%26e%3D8msJhr%26migratedt ospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21sc2d8 389fb44b46fbb144d6381905faf4&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VaODQyTUpMdFB0R3NVVFdPQmtGLXZRQnJVbkktZVduMmktQkg2WVZOZks5Z1 E%5FZT04bXNKaHI&v=photos

0



20/05/2025

OPINIÓN







PAN sin alianza en riesgo sus bastiones en Veracruz

A dos domingos que se celebren las elecciones, el PAN de Jorge Romero no está nada convencido de poder retener sus municipios que gobierna en Veracruz ante la insistencia de jugar solos sin la ayuda de alianza con el PRI.

Enfrentarán, sin duda una elección de Estado porque la gobernadora, Roció Nahle del Partido político Morena, no quiere perder un solo voto que, defenderá por las buenas o con dinero, a pesar que los triunfos también se los lleven los candidatos d su enemigo y traidor al PAN y que ya es hoy flamante morenista, Miguel Angel Yunes y compañía.

El gran problema que enfrenta el PAN es que el ir solos los hace más vulnerables ante el partido oficial, están en riesgo de perder sus bastiones en Veracruz que, en alianza hubieses podido retener.

Marko Cortés, quien se desempeñará como líder nacional de ese partido, decidió cerrar la puerta a la alianza por presiones de panistas de cepa que le reclamaron los resultados del 2024 con la perdedora Xóchitl Gálvez.

Para nadie es secreto que los acuerdos en el 2021 con el líder priista, Alejandro Moreno "Alito" les dieron resultados extraordinarios que llevaron, ambos partidos quitar la mayoría calificada al partido de Morena en San Lázaro.

En ese escenario detectaron que el desacuerdo de Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, de no acceder a esa alianza, como opositores, llevó, en esa misma fecha del 2021 que en la ciudad de México solo ganaran 9 de las 16 alcaldías, con el voto naranja hubieran arrasado, pues en tres o cuatro ex delegaciones la diferencia del triunfo fue mínima.

La votación del PAN no le da para poder competir solos, sin duda va a resentir el porcentaje de los priistas que le hubieran reforzado para retener, con sus votos tricolores sus

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



0 20/05/2025

OPINIÓN



bastiones. Los pronósticos para el 1 de junio es que difícilmente podrán ganar 25 municipios.

Sin embargo, los priistas accedieron respaldar al PAN, con candidatos compartidos, en las elecciones de Durango, una entidad que dominan los tricolores y que encabezan de aceptación en la mayoría de los 39 municipios, sobre todo en 20 que son los más importantes, incluyendo la ciudad capital.

Ese modelo ha sido tan bien visto por los propios panistas qué en Nuevo León, sus lideres anunciaron que buscarán ir en alianza, PAN-PRI en el 2027 para buscar ganar la gubernatura. Están dos jugadores significativos, el priista, Adrián de la Garza, actual alcalde de Monterrey y el panista, Carlos de la fuente.

Esa entidad la administra Movimiento Ciudadano con Samuel García, un gobernante que perdió el piso y lo han señalado de hacer grandes negocios. Está bajo la lupa, también de Estados Unidos junto con los gobernadores morenistas, Rubén Rocha de Sinaloa y Marina del Pilar de Baja California, a quien recientemente le cancelaron su visa.

Vamos a ver después de los resultados del primero de junio, que deciden los panistas para cerrar la alianza con el PRI en el 2027 que se juegan la renovación de la Cámara de Diputados y 16 gubernaturas. Desde luego, siempre y cuando revienten el lazo que les puso al cuello López Obrador al señalar como principal al líder nacional, Jorge Romero del famoso cártel inmobiliario.

SUELTA MONREAL SUS PRIMEROS CANDIDATOS

El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal alzo la mano al vocero, Arturo Avila para impulsarlo como el candidato a gobernar Aguascalientes, una entidad del PAN que gobierna con Tere Jiménez.

El mensaje es más que claro, el respaldo es de todos los diputados (monrealistas) incluyendo, en primer lugar, del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez.

Desde luego que no todos los del partido de Morena lo vieron con buenos ojos, sobre todo los que aspiran a la candidatura. Tal vez por ello saltó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que pidió unidad antes de comenzar con los sobresaltos.

Monreal sabe que apoyar a sus candidatos, él hará lo mismo con sus pares del Senado y d ellos gobiernos estatales, es un intercambio entendible, pues no pierda de vista que está más que cantado que Adán Augusto López, líder de la bancada de senadores morenistas, quiere hacer gobernadora de Chihuahua, a como de lugar y al costo que sea, a su consentida, Andrea Chávez, la polémica legisladora que se aventó la bronca de arrancar campaña con varios consultorios-ambulancias para atender a los enfermos de su natal.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/pan-sin-alianza-en-riesgo-sus-bastiones-en-veracruz/

Los tres poderes

20/05/2025

SECCIÓN

OPINIÓN



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RUBÉN MOREIRA: UNA FARSA, "ELECCIÓN" JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO; REPUDIO A LENIA BATRES: PROPAGANDA DESDE LA CUBIERTA DEL BUQUE CUAUHTÉMOC

> A 12 días del montaje electoral para votar por jueces, magistrados y ministros, los hombres de leyes, los que el derecho, los obliga a desayunar, comer y cenar con un ejemplar de la Constitución a su lado, analizan y fustigan a ese proyecto.

> De un locuaz gobernante, que ordenó elaborar, votar y aprobar en el Congreso de la Unión, por una mayoría que no es mayoría por decisión popular, mayoría artificial, producto de maniobras leguleyas -diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición-, y artimañas de aberrante oficialismo del pasado reciente.

> Reiteramos, lo que, a próceres del Constituyente del 17, les llevó décadas y costó una Revolución social en este país, algunos cuantos "iluminados" de Morena en el sexenio pasado y, en este, les llevó un par de años, producto de mentes desquiciadas.

> Desde su Comité de Evaluación en el Poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo, pusieron a quien se les antojó, para aspirar a aquellos encargos, y lo más abominable, que, a menos de un mes de la "elección", se dan cuenta de su torpeza, al solicitar al Instituto Nacional Electoral, dar de baja a 26 candidatos, que no son idóneos.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



¡Pero ellos, los palomearon!

Así, de ese nivel de garrafales errores, está ese proceso que nació mal y, en consecuencia, terminará mal, porque los mexicanos, sí tienen sentido común y no creemos que, por ejemplo, voten para ministra presidenta de la Corte, a Lenia Batres Guadarrama.

Ella, se autobautizó con rimbombante calificativo, pero el pueblo, el que paga impuestos, el que crea empleos, el que se prepara en las Universidades y centros de educación superior de calidad académica, el modesto empleado, la nombran con otro calificativo.

Siniestro, imaginar que un hombre o una mujer en este país, con el encargo de Presidente o Presidenta de la República, tenga bajo su control en 6 años, el Poder Judicial y Poder Legislativo, algo que solo pasa en Rusia, China, Cuba, Venezuela...

Prácticamente, desde el 2018, México, sufre un retroceso de Estado, producto de políticas retrógradas, de actores políticos de Morena, con ansias de ejercer dictadura en este país, o cómo interpretar que extinguieron órganos autónomos, instituciones y partidos políticos.

Hoy, cual oposición responsable está el Partido Acción Nacional.

Traicionaron y extinguieron al PRI, PRD y el movimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pactaron el poder en 2018, con Enrique Peña Nieto, cual, reiteramos, en tiempo y forma, acusó en el primer trimestre de ese año, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Tienen 12 días, para extinguir el Poder Judicial, legado del Constituyente de 1917.

Hay que decirlo en tiempo y forma, no cuando ya no estén en el encargo, cómo o por qué, pudieron "doblar" a legisladores conocedores de la Carta Magna y leyes que de ella emanan, como los diputados Leonel Godoy Rangel y Ricardo Monreal Ávila.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Cómo llamar elección judicial y llamar a votar por gente que ni siquiera los designaron electores desde un comité distrital electoral federal.

Cómo votar en una "elección", cuando los aspirantes, pertenecen a un solo partido político, el que esté en el poder, Morena.

Y reparten folletos a los ciudadanos, donde dicen cómo votar, y el gráfico parece una tabla periódica de elementos, que el profesor de Química, pide a sus alumnos de secundaria.

Se espera, brutal abstencionismo, de repudio a un montaje de "elección judicial", simple y sencillamente porque el pueblo no designó candidatos. ¡Vamos, pues!, ni siquiera los militantes de Morena, participaron en la postulación de esos candidatos.

Por más propaganda que hace el aparato de gobierno a ese montaje, no convencen ni a sus mismos correligionarios, simpatizantes y militantes del partido oficial.

¡Inútiles!, esfuerzos del Instituto Nacional Electoral, que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala.

No obstante, de un momento a otro, se espera -porque así es la estrategia-, que aparezcan encuestas gansito, que reporten 500 millones de mexicanos a favor de esa "elección" el domingo 1 de junio. O que Lenia Batres Guadarrama, tiene preferencia electoral de 150 millones de mexicanos para ser ministra presidente en Suprema Corte de Justicia en la Nación.

Un estudio, análisis del asunto, circula en redes sociales, producto de la preocupación de los hombres de leyes en México y el extranjero, sobre esa "elección" del domingo 1 de junio.

Este el sentir del sector financiero, por ese aberrante proyecto: empresa de servicios financieros, Morgan Stanley, degrada recomendación para invertir en México, por la reforma que promovió "ysq" al Poder Judicial.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Citibanamex, advierte riesgos por la reforma judicial y sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión. Bank of America, de "muy alto riesgo", reforma al Poder Judicial; la agencia Fitch Ratings, explicó que la aprobación de la reforma judicial, podría impactar negativamente a México.

Banco Suizo, UBS, "focos rojos" por la reforma judicial y prevé conflicto con el T-Mec.

Embajadores de países acreditados en el nuestro, advierten de riesgos para la democracia en México, por ese proyecto.

A nivel internacional, Margaret Satterthwaite, relatora especial de Naciones Unidas sobre independencia de jueces y abogados, pidió reconsiderar la iniciativa presidencial, sobre la reforma judicial en México y externa preocupación ante implicaciones para la independencia del Poder Judicial mexicano; exhorta a las autoridades, a dar un peso adecuado a las garantáis de derechos humanos de la independencia judicial.

Jueces y magistrados solicitan a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, suspender la reforma judicial ante posibles violaciones a derechos humanos.

La Asociación Internacional de Jueces en Roma, se pronuncia contra la reforma al Poder Judicial.

En el sector privado, American Chambero of Commerce of Mexico, exhorta a las autoridades mexicanas, mantener diálogo constructivo con este sector, para evaluar implicaciones de la reforma judicial y otras iniciativas que podrían afectar el Estado de derecho.

La Cámara de Comercio del Canadá en México, manifiesta preocupación de la comunidad de negocios e inversionistas canadienses, sobre ese proyecto, y desaparecer órganos autónomos.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



En Estados Unidos, diversos sectores productivos, expresaron a su gobierno, preocupación y desconfianza por las reformas de su vecino del sur, como la judicial.

El Consejo Coordinador Empresarial, advierte que la reforma judicial y desaparición de organismos reguladores, podría generar impacto económico negativo de 0.3 puntos porcentuales en el Producto Interno Bruto, por la caída de inversiones privadas.

La Canacintra y el Consejo de Empresas Globales, advierte riesgos y tope al desarrollo económico, por el proyecto judicial, que impactará en las pequeñas y medianas empresas. Como la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, pondera preocupación en el sector empresarial del país, por esa reforma.

En la academia, Facultades de Derecho, en 9 prestigiosas Universidades se lanzan contra la reforma al Poder Judicial que promovió "ysg" y que está a punto de extinguir el legado constitucional de 1917: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Panamericana, Universidad La Salle México.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, Cide, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por lo pronto, esta fue la expresión que hizo el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, de esa "elección" el 1 de junio siguiente:

-"Vamos hacia una farsa, que es esta elección del próximo día primero, en el cual, aparecen muchos de estos entrecomillados espontáneos que hacen este tipo de afirmaciones", en alusión a la propaganda que una ciudadana mexicana, hizo el sábado pasado, desde cubierta del emblemático buque Cuauhtémoc, previo a colisionar con el puente de Brooklyn, Nueva York.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



La compatriota, denigra a los jueces del Poder Judicial -corruptos, los llamó, y arenga votar por Lenia Batres Guadarrama, virtual violación a Ley Electoral de México y presunta complicidad del capitán del otrora buque escuela.

Reciben instrucciones de violar Ley Electoral, ¡en la cubierta! de la emblemática nave; proceden con mezquindad hacia leyes mexicanas y ejercen omisión flagrante.

Y lucran con el aparato institucional del Estado, como un buque de la Marina.

Lo que sea, el hecho es que, en 12 días, el aparato electoral del partido oficial y del régimen, echarán la casa por la ventana, para evitar fracase su ensayo de hacerse del control del único Poder del Estado que faltaba: el Poder Judicial.

Se esperan encuestas oficiales, a modo y activismo de la clase política en el poder para que su aberrante ensayo, sea "exitoso".

Quienes, recio o quedito, señalan que salen a los estados a exhortar a la ciudadanía vaya a votar el primero de junio, presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Ricardo Monreal Ávila, en Junta de Coordinación Política y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en mesa directiva.

Ahora sí que, parafrasear al ex gobernador en Tabasco, Enrique Gonzáles Pedrero: ¡que hable México!



Los tres poderes



EN EL CHACALEO

Comisión de Igualdad de Género en Cámara de Diputados, que preside la representante popular de Morena, Miriam Burgos Hernández, aprobó reforma a Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que la medida de desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja, se aplique con el fin de garantizar seguridad y protección de la víctima y sus dependientes... ¡Enhorabuena!...



Hoy, 11:00 horas, cuarto conversatorio para analizar proyecto de decreto por el que se expide Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el Salón de la Comisión Permanente, lugar "incomodísimo" para sesionar comisión Permanente del Congreso de la Unión, critica el presidente de este órgano colegiado, senador Rodolfo Fernández Noroña... Próximo jueves, declara el diputado Rubén Moreira, acude a JCP, la titular en Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez... "No politicemos la tragedia del buque escuela Cuauhtémoc!, exige el coordinador del PRI en San Lázaro, en virtual réplica al oficialismo que acusa mezquindad en la oposición, por sus críticas al percance del barco, la tarde sabatina pasada... Como tampoco debe prevalecer lucro político-electoral con el montaje judicial, desde la cubierta de una nave, de la secretaría de Marina... ¡Y luego para apoyar a Lenia Batres Guadarrama!... ¡Caramba!... El oficialismo aún critica el Fobaproa de Ernesto Zedillo; Ayotzinapa, en los finales del sexenio de su padrino político, Enrique

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Peña Nieto, pero sólo son mezquinos y ejercen lucro político, porque, en el poder, ni cancelan el Fobaproa, ni esclarecieron ese pendiente de la justicia mexicana con los familiares de los 43 normalistas que nos faltan... ¿Entonces?... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Cómo decir a nuestra clase política, del oficialismo y de oposición, modifiquen su discurso hacia el contrario, porque, al menos el del oficialismo, es el mismo que utilizó el siniestro y locuaz personaje que ocupó el poder en el pasado reciente y. los resultados, de seguir en esa directriz discursiva, es el fracaso sexenal, porque no ofrecen confianza a los sectores productivos, a los actores políticos y al ciudadano... ¡Cuidado!... Ni por asomo, una pizca de reconciliación, como si todo fuera para siempre, y lo único que importa es vivir el momento al mejor estilo del uso y abuso del poder... ¡Híjole!... Presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, y la presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN en BC, Lizbeth Mata Lozano, presentaron carta en la cancillería, para exigir al gobierno federal, colabore con el gobierno de los Estados Unidos, para informar al país, motivo por el cual retiran visa a Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora del estado... "¡Claro!, que se ocupa de visa para gobernar y, sobre todo, si se trata de un estado fronterizo donde hay acuerdos de bilateralidad, donde metropolitanamente, interestatalmente, ¡claro!, que se ocupa que un gobernante esté en plena comunicación y en plena integración con gobernantes pares", observa el dirigente opositor... La dirigente panista en BC, exige que la gobernadora en el estado, deje de presidir la Conago, porque es una mandataria que no puede dirigir la comisión más importante de los gobernadores, cuando la señalan de narcogobierno... Virulento, el vicecoordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Federico Döring Casar, quien acompañó al dirigente y otros panistas, a entregar la comunicación a la cancillería: "si Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, son tan inocentes, ¿por qué no los defiende Esteban Moctezuma ni el canciller?; si son tan inocentes, ¿por qué la cancillería y el embajador de México en Washington, no han levantado la voz en su defensa de supuesta inocencia?, por eso, si se separan del cargo, nos ayudan más a no darle

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SE

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



pretexto a Trump, para golpear a nuestro país"... Arquidiócesis de León, que preside el Arzobispo de esta ciudad, Jaime Calderón Calderón, rechaza violencia y delincuencia que acabó la vida de 7 jóvenes, entre ellos, algunos menores de edad... Flagelos que se hicieron presente en plena plaza de la comunidad de San Bartolo de Berrios, en San Felipe, al final de un festejo con motivo del 10 de mayo, que organizó la Parroquia... "Estamos indignados, consternados y condenamos este hecho", reclama el prelado de la Iglesia católica y exhorta a las autoridades a dar con los responsables y buscar la justicia para que estos hechos, no sucedan en ningún lugar del país... Desde este modesto espacio, expresamos Solidaridad con familiares de las víctimas... ¿Y cuándo se disculpa públicamente el senador Rodolfo Fernández Noroña, con su par, Ricardo Anava Cortés, por acusarlo de ser empleado de la empresa agrícola, Monsanto, y no documento pruebas?... Este reto, lo hizo el panista en la tribuna y, hasta el momento, caballerosidad del ex petista, no se manifiesta... Y como dijo don Teofilito... **Nuestro Correo:** juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... X: @JuanLopezMiguel...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA

DIPUTADO FEDERAL





JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI **DIPUTADO FEDERAL**

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS

DIPUTADO FEDERAL





REGINALDO SANDOVAL FLORES

DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ **DIPUTADO FEDERAL**





IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

20/05/25

10



Legisladores de MC insisten en avanzar "cuanto antes" en reforma de 40 horas

LEGISLATIVO

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Jornada

Durante un foro organizado por Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, legisladores y dirigentes de ese partido insistieron en avanzar a la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas, y "dar el primer paso cuanto antes".

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el pasado 1º de mayo que habrá una transición gradual hacia una jornada laboral de 40 horas semanales rumbo a 2030, emecistas insistieron en avanzar desde el próximo periodo ordinario en esa ruta.

Invitado al recinto de San Lázaro para inaugurar un foro en esta materia, el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que no se trata de un debate técnico, ya que en otros países se han tomado medidas similares sin consecuencias para sus economías. Aclaró que la norma no impediría que una persona trabaje 48 o hasta 52 horas semanales, pero deberá recibir en esos casos un pago extra.

"Lo que Movimiento Ciudadano pone sobre la mesa es que el primer paso se debe dar cuanto antes, con diálogo, concordia, con participación de todos los sectores, pero poniendo en el centro a las trabajadoras y los trabajadores de México, que merecen una mayor resonancia de sus expectativas", dijo.

Legisladores de MC que acudieron al foro llamaron a hacer "pruebas piloto" de la reducción de jornada laboral en determinados sectores económicos.

Además, señalaron que la bancada de Morena "no ha tenido voluntad política" para aprobar esta iniciativa. Entrevistado al respecto, el coordinador del partido guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, recalcó que uno de los compromisos de la presidenta Sheinbaum es discutir el tema. Aseguró que se hará mediante un consenso con los empleadores y no de manera precipitada.

En el foro, el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), Raúl Maillard, subrayó que coinciden con el espíritu de la reforma que se busca, pero advirtió que si se aplica sin bases técnicas, sin transición gradual y sin diferenciación sectorial, generará efectos adversos.

Aseveró que las iniciativas en la materia deben incluir estudios de impacto financiero con estadísticas nacionales, así como propuestas de apoyos para las pequeñas y medianas empresas. 20/05/2025



EL ECONOMISTA

24

I FGISI ATIVO

Reducción de la jornada laboral

Reforma de las 40 horas se discutiría en septiembre: STPS

 Una vez que se desahoguen los foros (que se desarrollarán) en todo el país entre el 2 de junio y el 7 de julio), se tendrá la propuesta que marcará la ruta para este compromiso al 2030

> ▼ l secretario de Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bo-✓ laños, apuesta a que la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral habrá de estar lista en el próximo periodo ordinario en el legislativo, en septiembre, una vez que concluyan los foros programados para junio y julio.

> Entrevistado luego de su participación en el foro "Encuentro de sindicatos y empleadores", el titular de la STPS dijo que una vez que se desahoguen los foros, mismos que se desarrollarán en todo el país, a partir de 2 de junio y hasta el 7 de julio, se tendrá la propuesta que marcará la ruta para la reducción de la jornada laboral y cumplir con el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum para que en 2030 haya 40 horas como jornada laboral como lo marca la tendencia mundial.

> Una vez que se desahoguen los foros, dijo Marath Bolaños, y que sea posible construir una propuesta sólida, con ello "se avanzará en los próximos periodos legislativos. Recuerden lo que bien se mencionaba el primero de mayo; es máximo a más tardar en ene-

ro de 2030, entonces obviamente hay tiempo que está corriendo y debemos ponernos todos de acuerdo", reiteró el secretario de Trabajo.

En ese sentido, hizo un llamado a estar pendientes de cómo se desarrollarán los foros para la discusión de la reducción de la jornada laboral; "vamos a hacerlo de conocimiento público, que estén muy pendientes, vamos a compartir tanto los días como las ciudades, porque va a ser no solamente en la Ciudad de México".

Con ello, se pretende tener "una fotografía de cuáles son los planteamientos que se tienen en diversas geografías del país. Entonces se va a estar haciendo una visita a las ciudades del norte, a las ciudades del occidente, del sureste; entonces, vamos a hacer público ese calendario para que todo mundo esté enterado de cómo se va a llevar a cabo esta discusión".

Cabe destacar que la postura que ha tomado el sector de los trabajadores es que se abra la discusión ya y que su aplicación no sea de manera gradual. "Hay organizaciones que pensamos que debería ser más inmediato, entre nosotros el Sindicato Minero y la Confederación Internacional de Trabajadores, tal y como se hicieron, que los hemos promulgado porque la reducción de la jornada sea de inmediato", afirmó en entrevista Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero.

En tanto, en el último foro de la gira sobre jornada laboral que realizó la diputada Patricia Mercado (Movimiento Ciudadano) en la Cámara de Diputados, destacó que su fracción parlamentaria ha planteado que se discuta y apruebe este año la reforma, "en el próximo periodo ordinario que inicia en septiembre y culmina en diciembre,

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN



❷ EL ECONOMISTA

24

LEGISLATIVO

y que se establezcan dos años para su implementación de forma gradual".

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, expuso que privilegiará el diálogo para resolver este tema de una conquista legítima para los trabajadores.

Monreal Ávila anotó que "ese fue uno de los compromisos que llevamos a la campaña el año pasado. Y así como lo expresara la presidenta de México (...) vamos a respaldar a los trabajadores". La postura que ha tomado el sector de los trabajadores es que se abra la discusión de inmediato y que su aplicación no sea de manera gradual.



14 20/05/2025

LEGISLATIVO



Arranca cuenta regresiva para elección de cargos al Poder Judicial; hay muchas dudas

Por Alberto Valderrábano

13 días del proceso electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del poder judicial de la Federación 2024-2025, continúan los preparativos de esta justa, que es el primero de su naturaleza que se realizará en el país.

Sin embargo hay muchas dudas y confusiones de los electores y según encuestas, se prevé una baja asistencia al proceso comicial.

Los cargos a elegir del poder judicial de la Federación, se deberá consultar dónde y cómo votar, fechas relevantes desde proceso y actividades trascendentes que el Instituto y la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación realizadas, para que el próximo domingo 1 de junio de 2025 los mexicanos acudan a las urnas.

Por otra parte, el Instituto Nacional Electoral y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, firman un convenio para certificar momentos críticos que vayan a registrarse en el pro judicial electoral.

Este acuerdo permitirá que ambas instituciones den fe pública a lograr momentos críticos de los comicios judiciales, como el conteo de votos o la reubicación de casillas.

A su vez, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, reconoció el esfuerzo que realizó el Instituto Nacional Electoral, para la realización de la elección judicial. La calificó como una "hazaña ciudadana", por lo que todos los mexicanos deben ser parte de esta.

Monreal Ávila dijo que la elección judicial resalta porque es de carácter inédito, ya que por primera vez en 200 años, la ciudadanía elegirá directamente a funcionarios del Poder Judicial, y reconoció labor del INE y de los ciudadanos que se capacitaron para fungir como funcionarios de casilla.

El legislador zacatecano indicó que la

elección judicial es una etapa única, producto de una reforma constitucional impulsada desde el Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente, y llamó a la ciudadanía a acudir a las urnas para "resolver un viejo problema" relacionado con una justicia deficiente, corrupta y sujeta a intereses particulares.

En otro punto se informó que los resultados de las elecciones se podrán consultar en la página del Instituto en tiempo real.

Los 300 consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), integrados por consejerías ciudadanas y funcionariado electoral, llevarán a cabo los cómputos distritales del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025 a partir del 1 de junio, día de la Jornada Electoral, con máxima transparencia.

El conteo y registro de los votos lo realizarán los Grupos de Trabajo una vez que los paquetes electorales lleguen a las sedes de los consejos distritales, conforme la logística que fue verificada y aprobada por las consejerías distritales.

Estos grupos estarán integrados por Puntos de Escrutinio y Cómputo, Auxiliares de Traslado, de Documentación, un Auxiliar General, uno de Control, la Presidencia del Grupo y una Consejería Distrital.

Cada Grupo de Trabajo tendrá entre ocho y 10 Puntos de Escrutinio y Cómputo, los cuales se conformará por dos personas: una es la Auxiliar de Escrutinio que se encargará de sacar cada boleta del sobre, revisará cada voto y dictará los resultados dos veces; mientras que la segunda es la Auxiliar de Captura y Verificación que registrará los números de las candidaturas en el Sistema de Cómputos, confirmará la información mediante una captura doble y guardará los resultados.

Con la finalidad de asegurar la transparencia de este procedimiento, el INE realizará un esfuerzo inédito a fin de disponer la instalación de cámaras en los lugares donde se llevará a cabo el escrutinio y cómputo de votos para que la ciudadanía observe su desarrollo. Asimismo, conforme se vaya generando el registro y conteo de los votos por casilla seccional, se firmarán y digitalizarán las actas para su publicación en línea, con el fin de que los resultados puedan ser consultados en la página del INE en tiempo real.

Los cómputos distritales de las seis elecciones se llevarán a cabo del 1 al 10 de junio de 2025 en el siguiente orden:

Personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) [1-3 de junio].

Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) [3-4 de junio].

Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) [4-5 de junio].

Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF [5-6 de junio].

Magistraturas de Circuito [6-8 de junio]. Juezas y jueces de Distrito [7-10 de junio].

Posteriormente, el 12 de junio se realizarán los Cómputos de Entidad Federativa, los cuales consisten en validar los resultados que registraron los consejos distritales en el Sistema de Cómputos de cinco elecciones: de la SCJN, del TDJ, de la Sala Superior del TEPJF, de magistraturas de Circuito, así como de juezas y jueces de Distrito.

En la misma fecha también se realizarán los Cómputos de Circunscripción Plurinominal para validar los cómputos distritales de la elección de magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF.

Finalmente, el 15 de junio se realizarán los cómputos nacionales de las seis elecciones, las declaraciones de validez y la entrega de constancias de mayoría.

Asimismo ese día habrá elecciones locales en los estados de Durango y Veracruz.

Los comicios en el estado de Durango, se realizarán el domingo uno de junio, Don se renovarán 39 ayuntamientos, conformados por un presidente municipal, un síndico

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

20/05/2025 14

LEGISLATIVO



y sus regidores que conforman el cabildo municipal, electos para un período de tres años, reelegibles hasta por un período más.

En Veracruz habrá comicios estatales, y se renovarán los ayuntamientos de los 212 municipios del estado.

Sin embargo la violencia sigue amenazando la jornada cómical judicial y estatal, e Veracruz.

CANDIDATOS ASESINADOS

En este proceso electoral de Veracruz se ha registrado la ejecución de tres candidatos, el 29 de abril, fue asesinado Anuar Valencia Delgado, candidato de Morena en El Arenal, el crimen ocurrió en Coxquihui, al norte del estado.

El reciente asesinato fue el de Yesenia Lara Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, la aspirante fue ejecutada en el momento en que se disponía a encabezar un mitin partidista.

Según las autoridades locales y electorales la candidata asesinada no había solicitado protección, y su nombre aparecerá en las bolsas electorales, debido a que ya fueron empresadas.

En lo referente a los comicios del estado de Durango, se informó que sólo se tiene conocimiento formal de un candidato que ya solicitó protección en el marco del proceso electoral local, se informó por parte de Gobierno, instancia que confirmó el oficio presentado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadano (IEPC).

Sin embargo partidos de oposición han señalado que se vislumbra que la elección judicial sea un rotundo fracaso, debido a que la ciudadanía no le ha tomado mucha importancia y porque varios candidatos, si no es que en su mayoría son o tienen alguna simpatía con Morena, además de que varios han sido señalados de tener vínculos con el crimen organizado o que cometieron algún hecho delictivo.



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

3



20/05/2025

LEGISLATIVO





INSISTEN EN REDUCIR JORNADA A 40 HORAS. En el marco del cierre de la "Gira Nacional por las 40 horas", en San Lázaro, la coordinadora de diputados de MC, Ivonne Ortega, pidió "voluntad política" a la mayoría legislativa para sacar adelante esta propuesta. Consultado al respecto, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, dijo que se consultará con la Presidenta Claudia Sheinbaum su avance gradual, y afirmó que no actuarán de manera precipitada.



20-05-25

LEGISLATIVO



Ricardo Monreal señala que existen puntos en la Ley de Telecomunicaciones que deben ser revisados

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- La tentación de modificar solo unos cuantos párrafos de la Ley Censura que analiza el Senado de la República aún deja con dudas a algunos dentro de Morena. Para **Ricardo Monreal**, coordinador del partido mayoritario en la **Cámara de Diputados**, aún hay puntos que deben ser revisados con lupa, como el Artículo Octavo que le da súper poderes a la agencia digital y es que ese apartado le permite a la agenda digital invadir facultades y pasar por encima del Poder Judicial.

"No sé qué es lo que se vaya a aceptar como conclusión de estos conversatorios, pero creo que debe de atenderse es una preocupación que algunos legisladores expresaron", señaló.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB 992B33844BAA%21s13d342718ce245709152e00a06c683e0%3Fithint%3Dvideo %26e%3Dunf1Ax%26migratedtospo%3Dtrue&sw=

ELFINANCIERO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

30

20/05/2025

LEGISLATIVO



PIDE ESPERAR DICTÁMENES

MONREAL: CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN, SÓLO EXPRESIONES POLÍTICAS

Las afirmaciones de la oposición de que el accidente del buque Cuauhtémoc fue por falta de mantenimiento y que hubo promoción de la elección judicial son sólo expresiones políticas y descalificaciones contra Morena, afirmó el diputado Ricardo Monreal.

En entrevista, el coordinador de Morena en San Lázaro pidió esperar los dictámenes sobre el suceso y consideró que "no hay razón para alegar que faltan presupuestos y me parece que eso sería simple y sencillamente una expresión política".

Agregó que lo sucedido en Brooklyn no es motivo para descalificar a la Marina y la Defensa y dijo que no le extraña que la oposición busque "este tipo de tragedias para intentar llevar agua a su molino".

-Victor Chávez

infobae

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20-05-25

LEGISLATIVO



Monreal destaca carácter inédito de la elección judicial por voto popular: "Es un momento estelar de la República"

Por primera vez en 200 años, la ciudadanía elegirá directamente a funcionarios del Poder Judicial, destaca el legislador; reconoce labor del INE y de los ciudadanos que que se capacitaron para fungir como funcionarios de casilla

Por Andrés García S.



Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados, el martes 7 de enero de 2025. (X: @RicardoMonrealA)

Desde la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, calificó como un hecho histórico y sin precedentes la próxima elección popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio.

En un videomensaje, destacó que en los últimos 200 años del país nunca se había registrado un proceso similar, por lo que lo consideró **una "hazaña ciudadana" que marca un momento estelar en la vida de la República**. Subrayó que se trata de una etapa única, producto de una reforma constitucional impulsada desde el Congreso de la Unión y el Constituyente Permanente, y llamó a la ciudadanía a acudir a las urnas para "resolver un viejo problema" relacionado con una justicia deficiente, corrupta y sujeta a intereses particulares.

"Se ha conseguido una hazaña ciudadana. En 200 años no había pasado lo que ahora estamos viendo. Vamos a elegir a nuestros jueces, a nuestros magistrados y ministros. Yo siento y creo que es un momento estelar de la República, por eso hay que votar, hay que ir a depositar nuestro sufragio y hay que decidir. **Históricamente, es única esta etapa. Nosotros iremos a hacerlo**", subrayó.



20 20/05/25 **LEGISLATIVO**



El 1 de junio se vivirá "una farsa"

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, acusó que la elección de juzga- se identifican como cercanos a la Secretaría dores es "una gran farsa" y denunció que los del Bienestar, están difundiendo listados de gobernadores tienen en este proceso "cuotas" candidatos a cinco las salas regionales del Tride participación".

"Morena ha decidido la destrucción de la ración, entre otros cargos. democracia. Los gobernadores del régimen acordaron cuotas de participación. Lo mismo sucede con los líderes sindicales, que se juegan el trofeo al palero del año", aseveró el legislador federal.

hacía una farsa, que es esta elección del próximo día I de junio", y acotó que en redes sociales abundan muchos de estos "entrecomillados espontáneos que hacen campaña a favor de algunos candidatos cercanos a la '4T"

El mensaje se da luego de que se han difundido listas de aspirantes 'palomeados' desde el gobierno federal y que serían impulsados entre las bases de Morena para ser ubicados en las boletas electorales del I de junio.

En redes sociales, personajes cercanos al actual gobierno y operadores de Morena, que bunal Electoral del Poder Judicial de la Fede-

Entre los nombres que se mencionan están Sergio Arturo Guerrero Olvera, Elvia Regina Jiménez Castillo, Gabriela Dolores Ruvalcaba García, Camelia Gaspar Martinez, Rigoberto Riley Mata Villanueva, Ixiel Mendoza Aragón, Además, precisó que "nos aproximamos José Luis Ceballos Daza y Marcela Elena Fernández Domínguez. Cabe recordar que las salas regionales del TEPIF resolverán impugnaciones locales, definirán candidaturas, votarán sentencias clave y, en muchos casos, determinarán el rumbo político de gobiernos estatales y municipales.

Además, en algunas entidades hay decenas de candidatos únicos a cargos de jueces. por lo que es prácticamente seguro que llegarán a esos cargos, sin importar el número de votos que obtengan en las urnas.



Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI.

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

6 20/05/2025

LEGISLATIVO



BREVE

Moreira propone llamar a Morales

Al lamentar el accidente del buque Cuauhtémoc, el jefe de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, consideró importante que el secretario de la Marina, Pedro Morales Ángeles, acuda a comparecer a la Cámara de Diputados para conocer las condiciones en que realizan sus tareas.

Rechazó los señalamientos de que se haga un uso político de la tragedia y ventiló su cuestionamiento al uso que Morena hizo del navío para propaganda electoral. "Lamentable el accidente. Habrá que identificar las causas, porque siempre detrás de un accidente puede haber algo humano o mecánico que falló".

— Ivonne Melgar

0

20/05/2025



Mesa de debate / Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI) / Emilio Álvarez (Integrante Somos México) / Israel Zamora (Exsenador – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "Yo creo que se refiere a que en redes sociales, algunos personajes políticos mexicanos comenzaron a decir que era culpa del gobierno. Luego, luego a culpar, eso es lo que se vio en redes sociales y también haciendo a un lado lo que decía la Presidenta que es lo más importante, mostrar nuestra solidaridad. Y obviamente esperar a que se hagan las investigaciones y que de manera objetiva se determine qué fue lo que causó este accidente", indicó Israel Zamora.

"Por supuesto la primera circunstancia es mandar toda la solidaridad y el abrazo a las familias de los jóvenes que perdieron la vida, a los heridos. A mí en mi particular entendimiento me parece increíble, indignante e inaceptable. Yo no sé qué haya pasado, pero el buque Cuauhtémoc tenía 43 años navegando, nunca había pasado una cosa de esta naturaleza y por supuesto que hay que investigar, pero si uno hace una metáfora es muy descriptivo de lo que pasa en el país, todo lo que toca Morena lo destruye", explicó Álvarez Icaza.

"A mí no me gusta las declaraciones de la Presidenta porque creo que lo que ella condena es lo que está ella abonando, o sea, que tengamos un pleito unos con otros, rechazo este tema de la oposición mezquina. Si alguien en lo particular hace alguna expresión, que tiene derecho a hacerla, pues es él, pero no son los líderes opositores, no son los que representan a los partidos, entonces por qué la Presidenta, lo digo con todo respeto, envenena la discusión con lo que señala", manifestó **Rubén Moreira**.

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA %21s0ffe21aea25b42d5aa2b38f820815e97%3Fithint%3Dvideo%26e%3Diwlhyt%26migratedto spo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s0ffe21 aea25b42d5aa2b38f820815e97&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzO DQ0YmFhL0VhNGhfZzlib3RWQ3FpczQtQ0NCWHBjQmhVUlBfZnRsRzNneUliNUtQT2l0OXc%5FZ T1pd2xoeXQ&v=photos

ATINUS

LEGISLATIVO





La oposición no politizó el accidente del buque escuela Cuauhtémoc: Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó de "mezquino" el uso político que hacen opositores del accidente que tuvo el buque escuela Cuauhtémoc de la Armada de México en Nueva York.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, negó que la oposición haya politizado el tema. "Rechazamos las afirmaciones que hace la Presidenta de la República de que hay mezquindad de la oposición. El posicionamiento de Alejandro Moreno es de pesar, es de respaldo a la Marina de México, no politicemos, le pido yo a Morena que, en este trágico acontecimiento, sí debemos saber qué pasó.



https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB 992B33844BAA%21sa152272571da499fa60db68510bd91e7%3Fithint%3Dvide o%26e%3DD5bXIT%26migratedtospo%3Dtrue&sw=

ELFINANCIERO

33

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO





Reclamo. El priista Rubén Moreira dice que el gobierno ignora iniciativas ciudadanas.

"NO SER OFICIALÍA DE PARTES"

Oposición, por reactivar Congreso ante embates de Trump

Para hacer frente a los embates del presidente Donald Trump y defender a México de sus medidas arancelarias, contra remesas de migrantes y en seguridad, es urgente "reactivar" y sacar del "adormilamiento" al Congreso, para revisar y aprobar reformas en materia de seguridad, salarios, empleos, apoyo a Mipymes, estímulos fiscales, seguro de desempleo, el campo, exigieron líderes parlamentarios del PAN y el PRI en la Cámara de Diputados.

"Es tiempo ya de que las cámaras del Congreso dejen de ser sólo una oficialía de partes y ventanillas de trámites, en espera de las reformas de Palacio Nacional", afirmó el coordinador panista José Lixa.

Recordó que existen cientos de iniciativas de reformas de la oposición para hacer frente a las medidas y políticas de Trump y no han sido tomadas en cuenta.

La vicecoordinadora panista, Noemí Luna, acusó que el Poder Legislativo se tiene que "reactivar" y salir de su "adormilamiento".

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, criticó que, a pesar de la situación de emergencia que vive el país, "el gobierno no escucha, ignora las iniciativas ciudadanas, de los partidos. La falta de un diálogo democrático y la polarización social han debilitado la paz y obstaculizan las respuestas eficaces e inmediatas para responder a las acciones ejecutivas de Trump", advirtió. —Víctor Chávez

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN

EXCELSIOR

16

LEGISLATIVO





Foto: Especial

La diputada Ivonne Ortega llamó a un periodo extraordinario para avalar la reforma laboral.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Urge MC a acelerar semana de 40 horas

POR IVONNE MELGAR

tyonne.melgar@gimm.com.mx

Al concluir la denominada Gira Nacional por las 40 horas, la coordinadora de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, anunció que solicitará que la iniciativa de reforma para reducir la jornada laboral se apruebe pronto en un periodo extraordinario.

La líder parlamentaria se comprometió a gestionar esa medida en la Comisión Permanente que cada miércoles sesiona ahora en el Senado, a fin de que el tema sea incluido en los asuntos pendientes que podrían desahogarse en las dos cámaras del Congreso en junio o julio.

El argumento de la diputada Ortega Pacheco es que el carácter gradual que tendría la reforma en su aplicación podría iniciarse pronto, a fin de que, hacia finales del sexenio, en 2030, se encuentre concluido el proceso en todos los sectores laborales.

Dicha reforma se sumaría al dictamen con el que ya cuenta la Cámara de Diputados y que se encuentra pendiente, en espera de que sea debatido en el pleno, desde

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

17

20/05/2025

OPINIÓN



ANTILOGÍA



ricardomonreala@yahoo.com.mx @RicardoMonrealA



Impuesto a remesas

espués del rechazo al "Gran y hermoso proyecto de ley" (es decir, la primera iniciativa de impuestos y gasto presupuestal del presidente Donald Trump durante su segundo mandato), el fin de semana volvió a presentarse en comisiones el paquete fiscal que incluye un impuesto del 5 por ciento a las remesas que envían las y los migrantes a sus familias en sus países de origen, y ahora sípasó con el número de votos necesario para someterla a consideración del Pleno de la Cámara de Representantes. Es decir, es altamente probable que las remesas sí sean gravadas con esa tasa, una vez aprobado el paquete fiscal.

¿Cuál será el impacto real de esta medida en México, en caso de que se apruebe? El grupo BBVA acaba de difundir un estudio al respecto. Estas son las observaciones más importantes:

La propuesta de imponer un impuesto del 5 por ciento a las remesas enviadas por personas migrantes no documentadas desde Estados Unidos "tendría un impacto menor en la economía mexicana y no comprometería la balanza de pagos del país".

De acuerdo con la institución financiera, México recibió, por este concepto, 62,500 millones de dólares desde territorio estadunidense durante 2024, por lo que la imposición de este gravamen representaría 1,563 millones de dólares para 2026.

Esta cifra no tendría afectaciones significativas en la balanza de pagos de México. Considerando su estimación de una caída de 1,563 millones de dólares, el déficit de cuenta corriente se incrementaría únicamente en un 0.08 por ciento del PIB.

El documento indica que, de los 12.7 millones de migrantes de México que vivían en EU el año pasado, según datos de la Current Population Survey, 4.5 millones poseían ciudadanía estadunidense; cerca de 3.7 millones eran residentes permanentes o tenían algún otro estatus migratorio regular, como unavisa, y 4.5 millones eran personas no documentadas.

Dentro de ese último grupo, alrededor de 400 mil eran beneficiarios del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), lo que les otorga permiso para trabajar y protección contra la deportación.

Por tanto, BBVA estima que la población migrante mexicana que podríaverse directamente afectada por la propuesta de impuesto asciende a unos 4.1 millones de personas, y que el resto de ella, alrededor de 8.6 millones, que también envía remesas, en principio no sería perjudicado.

La afectación se daría en el costo del envío de remesas: pasarían de un promedio de 6 dólares por cada 350 dóla-

> res enviados a 23.50 dólares, según estimaciones de la Profeco.

> Además, podría generar distorsiones artificiales en el mercado y llevar aque las personas migrantes busquen mecanismos alternativos para hacer llegar el dinero a sus países de origen, para evitar el pago de este impuesto.

> En este sentido, BBVA expuso que muchas personas migrantes no docu-

mentadas podrían recurrir al apoyo de familiares y amistades con ciudadanía o residencia en EU para canalizar los envíos en su nombre. A la par, "otros migrantes y sus familias en México podrían optar por bancarizarse, lo que les permitiría recibir estos recursos a través de transferencias interbancarias, las cuales no estarían sujetas al impuesto".

Recordemos que 10 millones de hogares en el país (de los 38 millones censados) reciben algún tipo de remesas desde EU.

BBVA estima que la población migrante mexicana que puede ser afectada sería de 4.1 millones 0



20/05/2025

OPINIÓN







PAN sin alianza en riesgo sus bastiones en Veracruz

A dos domingos que se celebren las elecciones, el PAN de Jorge Romero no está nada convencido de poder retener sus municipios que gobierna en Veracruz ante la insistencia de jugar solos sin la ayuda de alianza con el PRI.

Enfrentarán, sin duda una elección de Estado porque la gobernadora, Roció Nahle del Partido político Morena, no quiere perder un solo voto que, defenderá por las buenas o con dinero, a pesar que los triunfos también se los lleven los candidatos d su enemigo y traidor al PAN y que ya es hoy flamante morenista, Miguel Angel Yunes y compañía.

El gran problema que enfrenta el PAN es que el ir solos los hace más vulnerables ante el partido oficial, están en riesgo de perder sus bastiones en Veracruz que, en alianza hubieses podido retener.

Marko Cortés, quien se desempeñará como líder nacional de ese partido, decidió cerrar la puerta a la alianza por presiones de panistas de cepa que le reclamaron los resultados del 2024 con la perdedora Xóchitl Gálvez.

Para nadie es secreto que los acuerdos en el 2021 con el líder priista, Alejandro Moreno "Alito" les dieron resultados extraordinarios que llevaron, ambos partidos quitar la mayoría calificada al partido de Morena en San Lázaro.

En ese escenario detectaron que el desacuerdo de Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, de no acceder a esa alianza, como opositores, llevó, en esa misma fecha del 2021 que en la ciudad de México solo ganaran 9 de las 16 alcaldías, con el voto naranja hubieran arrasado, pues en tres o cuatro ex delegaciones la diferencia del triunfo fue mínima.

La votación del PAN no le da para poder competir solos, sin duda va a resentir el porcentaje de los priistas que le hubieran reforzado para retener, con sus votos tricolores sus

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



0 20/05/2025

OPINIÓN



bastiones. Los pronósticos para el 1 de junio es que difícilmente podrán ganar 25 municipios.

Sin embargo, los priistas accedieron respaldar al PAN, con candidatos compartidos, en las elecciones de Durango, una entidad que dominan los tricolores y que encabezan de aceptación en la mayoría de los 39 municipios, sobre todo en 20 que son los más importantes, incluyendo la ciudad capital.

Ese modelo ha sido tan bien visto por los propios panistas qué en Nuevo León, sus lideres anunciaron que buscarán ir en alianza, PAN-PRI en el 2027 para buscar ganar la gubernatura. Están dos jugadores significativos, el priista, Adrián de la Garza, actual alcalde de Monterrey y el panista, Carlos de la fuente.

Esa entidad la administra Movimiento Ciudadano con Samuel García, un gobernante que perdió el piso y lo han señalado de hacer grandes negocios. Está bajo la lupa, también de Estados Unidos junto con los gobernadores morenistas, Rubén Rocha de Sinaloa y Marina del Pilar de Baja California, a quien recientemente le cancelaron su visa.

Vamos a ver después de los resultados del primero de junio, que deciden los panistas para cerrar la alianza con el PRI en el 2027 que se juegan la renovación de la Cámara de Diputados y 16 gubernaturas. Desde luego, siempre y cuando revienten el lazo que les puso al cuello López Obrador al señalar como principal al líder nacional, Jorge Romero del famoso cártel inmobiliario.

SUELTA MONREAL SUS PRIMEROS CANDIDATOS

El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal alzo la mano al vocero, Arturo Avila para impulsarlo como el candidato a gobernar Aguascalientes, una entidad del PAN que gobierna con Tere Jiménez.

El mensaje es más que claro, el respaldo es de todos los diputados (monrealistas) incluyendo, en primer lugar, del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez.

Desde luego que no todos los del partido de Morena lo vieron con buenos ojos, sobre todo los que aspiran a la candidatura. Tal vez por ello saltó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que pidió unidad antes de comenzar con los sobresaltos.

Monreal sabe que apoyar a sus candidatos, él hará lo mismo con sus pares del Senado y d ellos gobiernos estatales, es un intercambio entendible, pues no pierda de vista que está más que cantado que Adán Augusto López, líder de la bancada de senadores morenistas, quiere hacer gobernadora de Chihuahua, a como de lugar y al costo que sea, a su consentida, Andrea Chávez, la polémica legisladora que se aventó la bronca de arrancar campaña con varios consultorios-ambulancias para atender a los enfermos de su natal.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/pan-sin-alianza-en-riesgo-sus-bastiones-en-veracruz/



31

20/05/2025

OPINIÓN





Confidencial

Las disculpas obligadas a Noroña

Aunque ya le había emitido una disculpa por escrito, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, sólo aceptó una disculpa pública de parte del abogado Carlos Velázquez de León, quien lo increpó e insultó en el AICM, a cambio de retirar la demanda en su contra. El acto se realizó en la Sala de Juntas de la mesa directiva. Aunque Fernández Noroña quería foco, porque hasta se quejó con un "yo pensé que había más medios", terminó enojándose porque la difusión del hecho sólo le generó una lluvia de críticas: "A los fascistas les hizo mucha mella la disculpa pública. Es lo mínimo que tiene que hacer alguien que te agrede físicamente", se justificó luego en X.

Que sí hubo demanda por video de Mr. Beast

Pues resulta que, según la Secretaría de Cultura federal, el video que filmó el youtuber Mr. Beast en Calakmul y otros sitios arqueológicos mayas sí fue motivo de una demanda por violar los términos del permiso para grabar. El "procedimiento jurídico administrativo" se notificó el 14 de mayo a la persona moral Full Circle Media, aseguró la dependencia en un comunicado. Y no sólo eso, sino que el influencer—acusó la secretaría—, "abusando de la buena voluntad de las instituciones, aprovechó el permiso para hacer otro video de promoción de su chocolate Mr. Beast Feastables y de otras marcas comerciales, como Walmart, 7Eleven", entre ellas. Parece que ahora sí ni el respaldo de la góber de Campeche, Layda Sansores, le servirá al youtuber.

Comienzan las pérdidas por plantón de la CNTE

Molestias ha causado entre comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México la presencia de maestros disidentes adheridos a la CNTE. Y es que, vendedores establecidos y ambulantes por igual, acusan que el plantón de los docentes, en el Zócalo y calles aledañas, ahuyenta a los clientes y sus ventas han caído, tan sólo en cinco días que lleva la protesta, hasta en un 50%. Recuerdan la grave afectación que en 2006 causó el plantón "voto por voto" de AMLO y no quieren transitar el mismo camino. A los maestros y autoridades les piden hacer su trabajo, a los primeros ir a las aulas y a las segundas liberar las vialidades. ¿Será mucho pedir?

Condena ONU asesinato de periodista en Acapulco

Y recordando lo peligroso que es México para el ejercicio de la prensa libre, ayer la ONU-DH condenó el asesinato de **José Carlos González Herrera**, "quien informaba a una amplia audiencia desde redes sociales. Previamente había sufrido incidentes graves". La instancia de Naciones Unidas informó que el comunicador fue atacado en Acapulco, después de participar en una entrevista. "Recordamos la importancia de una investigación pronta y eficaz que considere su labor periodística y permita sancionar a todos los responsables", conminó el organismo. Ahora sólo falta que se atienda su recomendación, algo que no suele ocurrir con frecuencia.

Jornada de 40 horas, ¿avance gradual?

Notoria fue la coincidencia que se observó ya desde ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro para avanzar, de manera gradual, en la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal. El líder de Morena, **Ricardo Monreal**, y la coordinadora de MC, **Ivonne Ortega**, coincidieron en que la reforma podrá caminar "gradualmente y con los consensos de los grupos empresariales, económicos y de los empleadores" –dijo el morenista-, así como con "pruebas piloto con algunos de los sectores productivos", según la jefa naranja, en un foro de su bancada. A ver si es cierto. **FECHA**

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum recibe cartas credenciales de Ronald Johnson





Muy activo inicio de semana tuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien ayer recibió las cartas credenciales de cinco embajadores de distintas naciones en nuestro país, entre ellos el representante de Estados Unidos, Ronald Johnson. Los embajadores que acudieron ante la mandataria federal son además del estadunidense; el representante de la República de Colombia, Carlos Fernando García Manosalva; de República Dominicana, Juan Bolívar Díaz Santana; de la República Argelina Democrática Popular, Messaoud Mehila; y se República Eslovaca, Milan Cigán. En diversas ocasiones, Sheinbaum Pardo ha subrayado que el encuentro tendrá como objetivo principal fortalecer las relaciones bilaterales entre México y los países representados por los diplomáticos asistentes, consolidando la cooperación e interacción en ámbitos de interés común. Cabe mencionar que el exagente de la CIA rindió protesta la semana pasada como nuevo embajador de Estados Unidos en México, cargo que fue ocupado por Ken Salazar en la administración pasada. Tras llegar a México, el diplomático visitó la Basílica de Guadalupe junto a su esposa Alina "para pedir sabiduría y fuerza en esta responsabilidad". Además, destacó que para el próximo año destinará un billón de pesos para los programas sociales. "Todos los Programas de Bienestar, los que se presentaron el día de hoy, además de los programas de la Secretaría de Agricultura, representan una inversión de cerca de 850 mil millones de pesos, es recurso que va directo a los beneficiarios. Estamos hablando de que probablemente el próximo año lleguemos a un billón de pesos distribuidos de manera directa a la población

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



a cerca de 30 millones de familias que, sin intermediarios, reciben un apoyo directo. Y eso, evidentemente, cambia no solo la vida de las personas, sino la economía del país, porque eso se quedaba en unos cuantos hace muchos años", puntualizó Sheinbaum.

URGE CONCRETAR PROPUESTA DEL SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PARA QUE LEGISLADORES SE REÚNAN CON CONGRESISTAS DE EU

Con el tiempo encima para evitar que se graven las remesas con un cinco por ciento, cobra más vigencia la propuesta del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López** de que un grupo plural de senadores hagan cabildeo ante legisladores republicanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Y es que el domingo por la noche, avanzó para su votación final en la Cámara de Representantes la iniciativa de reconciliación fiscal del presidente **Donald Trump** que contempla la disposición que crea un impuesto de cinco por ciento a los envíos de remesas de extranjeros o personas con visas temporales a sus países de origen, cobra más vigencia que nunca la propuesta Recordemos que la semana pasada, el también presidente de la Junta de Coordinación Política planteó la necesidad de enviar un documento técnico y político a la comisión correspondiente del Congreso de los Estados Unidos, a fin de fijar la postura oficial del Senado mexicano sobre este tema. Y es que, en una inusual sesión dominical, el Comité de Presupuesto de la Cámara Baja aprobó la iniciativa por 17 votos republicanos a favor y 16 en contra, por lo que se espera que este asunto se vote el próximo jueves.

CARLOS VELÁZQUEZ DE LEÓN OFRECE DISCULPA PÚBLICA A GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO

El abogado Carlos Velázquez de León, ofreció una disculpa pública a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, por los hechos ocurridos el 20 de septiembre pasado, en el Salón American Express del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En el Salón de Protocolos de la Mesa Directiva, Velázquez de León leyó la disculpa a Fernández Noroña. Expresó su arrepentimiento por su comportamiento, al cual calificó de "inaceptable" y contrario a los valores que rigen su vida personal y profesional. "Mi comportamiento de ese día no tiene justificación, se aparta por completo de los principios que me han formado, no refleja los valores que guían mi vida personal, laboral y profesional, menos aún los del lugar en donde trabajo", señaló. Reafirmó su compromiso con el respeto, el diálogo y la conciliación como vías para superar diferencias. Asimismo, aseguró que ha mantenido siempre una comunicación abierta con las autoridades, sin distinción de partidos o ideologías, en favor de la justicia, los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por su parte, **Fernández Noroña** agradeció la disculpa y la aceptó públicamente.

CON RONALD JOHNSON HABRÁ COLABORACIÓN EN SEGURIDAD, AFIRMA LARRY RUBIN

Con la llegada del embajador de EU en México, **Ronald Johnson** y la entrega formal de sus cartas credenciales a la presidenta, el presidente de la American Society of México, **Larry Rubin**, afirmó que habrá mejoras en el tema de seguridad en nuestro país; sin embargo, dejó en claro que no habrá una Intervención de EU sino colaboración con México. En este sentido, declaró que, con la designación de organizaciones terroristas en nuestro país, lo que busca el gobierno de Donald Trump es atacar su sistema financiero. Respecto a la llegada de Johnson a la embajada estadounidense, Rubín afirmó que será un gran colaborador y eso traerá ventajas para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Expuso que Johnson no solo operará en materia de seguridad sino también en el tema de migración y comercial. Larry Rubín descartó la posibilidad de que se adelante la renegociación del TMEC. "La realidad es que los acuerdos de este exigen

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



primero una consulta pública, es una serie de pasos que hay que llevar, se ve inviable que el tema se pueda adelantar".

SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA PREPARA PROPUESTA ALTERNA DE LA LEY TELECOM

Por considerar que los cambios que se realizarán a la Ley de Telecomunicaciones son insuficientes el PAN en el Senado que coordina Ricardo Anaya informó que presentarán una propuesta alterna a la iniciativa de reforma de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. Y es que el panista detalló que lo ideal para la iniciativa es que se haga de nuevo y se tomen en cuenta todas las observaciones de los grupos parlamentarios y de los conversatorios. A pesar de que ya se anunció que se va a eliminar el Artículo 109 que permitía al gobierno bloquear plataformas digitales, así como los 201 y 202 que implicaban que la Secretaría de Gobernación podría censurar de manera previa cualquier contenido, inclusive de noticieros si eran extranjeros, el panista dijo que las modificaciones a la iniciativa presidencial todavía se quedan cortos en los aspectos de la concentración, la censura, la invasión de los datos personales y las violaciones al tratado comercial T-MEC. Además, se pronunció por la conformación de un órgano constitucional autónomo en Telecomunicaciones y en el nombramiento de quienes lo integren, también intervengan el Banco de México y el Inegi.

SENADOR DEL PRI, MANUEL AÑORVE FELICITADO EN SU CUMPLEAÑOS

Quien estuvo de manteles largos el fin de semana fue el coordinador del PRI en el Senado Manuel Añorve Baños pues junto a familiares, amigos, liderazgos y colaboradores, quienes se reunieron en el CDM del PRI Acapulco, para festejar el cumpleaños del senador. Al finalizar una reunión de trabajo convocada por el dirigente municipal del partido, **Jaime Colón** García, el senador Añorve agradeció a los asistentes que tuvieron el detalle de llevar un pastel y entonar las mañanitas con motivo de su cumpleaños. En su mensaje, Añorve Baños, agradeció el festejo a sus amigos, Rodolfo Escobar Ávila, dirigente estatal de la CTM; la diputada Pilar Vadillo Ruiz; a su esposa Julieta Fernández Márquez; a las dirigentes estatales y municipales del ONMPRI, Aline Mata y Azucena Escalera; al delegado del CEN, Oscar Hernández; así como a Sheila Soto, José Luis Cañedo, Javier Reynada, Melquiades Olmedo, Gustavo Torres, entre otros más. En su intervención el dirigente estatal de la CTM, Rodolfo Escobar, le reconoció al senador su trabajo por Guerrero, y le reiteró su amistad y compromiso para trabajar de manera coordinada. Por su parte, la diputada Pilar Vadillo, expresó que el legislador Añorve es un hombre que ha trabajado por el estado durante muchos años, y que siempre está dispuesto a apoyar a sus paisanas y paisanos en la medida de sus posibilidades.

SENADOR LUIS DONALDO COLOSIO DE MC, INAUGURA SEMANA DIGITAL EN LA CÁMARA ALTA

Con la finalidad de construir de manera conjunta una política digital incluyente, innovadora y profundamente humana, el senador **Luis Donaldo Colosio** inauguró en las instalaciones del Senado de la República la Semana de los Derechos Digitales con la participación del gobierno, la academia, el sector privado y la sociedad civil. El también presidente de la Comisión de Derechos Digitales del Senado dijo que los derechos digitales como la libertad de expresión, el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, la privacidad y la intimidad, la inclusión digital y la educación tecnológica son ejes que deben ser garantizados por el Estado. "La Semana de los Derechos Digitales es un ejercicio parlamentario que nos convoca a pensar, dialogar, pero sobre todo a construir el futuro digital que merecemos", comentó. "Vivimos en un mundo profundamente interconectado. Las tecnologías de la información y comunicación han transformado nuestra forma de aprender, de trabajar, de convivir, incluso, de ejercer nuestros derechos. Esta vertiginosa revolución digital se acelera aún más con la aparición de tecnologías emergentes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



como el internet de las cosas, el blockchain, la realidad virtual, el big data, y, por supuesto, la inteligencia artificial, entre los más relevantes, que cada día impactan más áreas más críticas de nuestras vidas". El legislador de Movimiento Ciudadano destacó que esta semana contará con actividades diversas y aleccionadoras con quienes están produciendo y/o aplicando tecnologías para el desarrollo, la educación, la capacitación y la formación del presente digital. Estaremos atentos.

SENADORES DEL PT PIDEN ACCIONES CONTRA ABUSO INFANTIL EN CÁRCELES

Tras recientes denuncias sobre presuntos casos de abuso sexual infantil dentro de Centros de Readaptación Social (Ceresos), senadoras y senadores del Partido del Trabajo (PT) exigieron garantizar la protección integral de los menores y urgieron a diversas autoridades a actuar con firmeza. A través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, **Geovanna Bañuelos, Ana Karen Hernández, Liz Sánchez, Yeidckol Polevnsky y Alberto Anaya** solicitaron a la Fiscalía General de la República (FGR), al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social, así como a sus homólogos estatales, agilizar las investigaciones, sancionar a los responsables y aplicar medidas de reparación del daño y de no repetición. Plantearon la implementación de protocolos claros de protección infantil con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en todos los centros penitenciarios del país.

DIPUTADO RICARDO MONREAL SE COMPROMETE A CONSENSUAR REFORMA DE LAS 40 HORAS

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados señaló que habrá colaboración con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum para que la propuesta que de las 40 horas de jornada laboral gradual avance con los consensos con los grupos empresariales, con los grupos económicos y con los empleadores. Indicó que: "no vamos a actuar de manera precipitada en ninguna acción, y vamos a tratar de plasmar en la Constitución y en la ley las exigencias de los trabajadores y también el punto de vista de otros sectores que también deben de ser escuchados. "Hay que dialogar y buscar la mejor forma de resolver este tema de una conquista legítima que se pretende, de la semana de las 40 horas", aseveró. Monreal Ávila anotó que "ese fue uno de los compromisos que llevamos a la campaña el año pasado. Y así como lo expresara la presidenta de México, la mayoría calificada, la mayoría simple que somos y que constituimos en el movimiento, vamos a respaldar a los trabajadores. "De hecho, todo lo que hemos avanzado en materia de salario mínimo, aumentos, todo lo que ha habido de conquistas laborales ha sido a partir de que llegó la Cuarta Transformación a gobernar en el 2018. A partir de ahí han mejorado las conquistas de los trabajadores, y ésta tampoco será la excepción". Por otra parte, cuestionado sobre el impacto del Buque Escuela Cuauhtémoc el pasado sábado en el puente de Brooklyn, en Nueva York, Monreal Ávila dijo: "Es lamentable, es una tragedia que enluta no sólo a la Marina, sino a los mexicanos, a nuestro país. Se trata de un accidente, según se ha informado. El buque escuela tiene muchas generaciones que ha formado de marinos, y ahora tuvo este problema técnico, mecánico, accidente. Ya veremos si avanza la propuesta.

AVANZA PROPUESTA PARA GRAVAR EN CINCO POR CIENTO REMESAS EN EU

De manera sorpresiva el Comité de Presupuesto de EU aprobó —la noche del domingo— enviar para voto final ante el pleno de la Cámara de Representantes la iniciativa de ley de reforma fiscal del presidente Donald Trump, que incluye el impuesto de cinco por ciento a las transferencias de remesas. Con 17 votos republicanos a favor, 14 demócratas en contra y cuatro abstenciones de los republicanos inconformes, la llamada Iniciativa de Ley Grande y Bella, tras esto se tiene previsto que el proyecto se vote y se a pruebe

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



probablemente en la cámara baja y se envíe al Senado antes del receso de Memorial Day, el 26 de mayo. Ya veremos.

TRUMP Y PUTIN INICIAN NEGOCIACIONES DE ALTO AL FUEGO EN GUERRA CON UCRANIA

Los presidentes de Estados Unidos y Rusia mantuvieron ayer lunes una conversación telefónica de unas dos horas "muy informativa y bastante franca" en la que acordaron que "Rusia y Ucrania iniciarán inmediatamente negociaciones para lograr un alto el fuego", según informaron ambas partes. La llamada entre Donald Trump y Vladimir Putin, la tercera desde que el republicano regresó a la Casa Blanca en enero, se dio en medio de las presiones de Washington a Moscú para avanzar en las negociaciones que ha promovido con Ucrania en los últimos meses. Según un comunicado citado por medios rusos, Putin declaró que "fue una conversación muy informativa y bastante franca, y muy útil en este sentido". "En primer lugar, agradecí al presidente estadounidense el apoyo de Estados Unidos para reanudar las negociaciones directas entre Rusia y Ucrania sobre un posible acuerdo de paz", dice la versión del Kremlin. Putin también dijo que "Rusia ofrecerá y está dispuesta a trabajar con Ucrania en un memorando sobre un posible acuerdo de paz en el futuro". Y, según la agencia de prensa estatal rusa Tass, esto también implicaría "un posible alto el fuego durante un cierto periodo, en caso de que se alcancen los acuerdos pertinentes". Posteriormente, Trump informó que "el tono y el espíritu de la conversación fueron excelentes" y que Kyiv y Moscú iniciarían conversaciones. Trump también dijo que habló con el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, y con los líderes de Francia, Italia, Alemania y Finlandia, así como con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, para darles detalles de la llamada con Putin.

@JHECTORMUNOZ

EEI Sol de México



20/05/2025 OPINIÓN





Rosy Urbina

Convicción por la transformación

El pasado viernes tuve el privilegio de participar en el Foro Jóvenes Dialogando por el Segundo Piso de la Transformación, organizado por nuestro coordinador, el diputado Ricardo Monreal. Más allá de un evento, fue un recordatorio poderoso del papel central que ocupa la juventud en la vida política de nuestro país.

a Cuarta Transformación no es sólo un proyecto de gobierno, es un movimiento social profundo que exige energía, creatividad y compromiso. Hoy, más que nunca, las y los jóvenes están llamados a dejar de ser espectadores para convertirse en protagonistas del cambio. México no puede

prescindir de su voz ni de sus ideas.

Sin embargo, no podemos ignorar los múltiples retos que enfrentan las y los jóvenes al intentar incidir en la política. Muchos se encuentran con barreras estructurales como la falta de oportunidades reales de participación, el adultocentrismo que minimiza sus aportaciones, y un entorno político que a veces desalienta la innovación y la crítica. A esto se suma la precariedad laboral, el acceso limitado a la educación superior y una constante incertidumbre sobre su futuro.

Su participación es valiosa, pero no sólo se trata de eso, se debe tener un propósito, formación y convicciones firmes. Por eso les compartí mi recorrido y experiencia como funcionaria pública en la frontera sur.

He sido testigo de los grandes retos que enfrentamos, pero también del potencial transformador que posee nuestra gente, en especial nuestras juventudes. Ser un joven en la Cuarta Transformación no significa repetir consignas, sino construir soluciones desde nuevos paradigmas. Significa alzar la voz por quienes no la tienen, luchar contra la desigualdad, defender una democracia más participativa, y proteger un provecto que devuelve el poder al pueblo. Significa también recordar que el poder sólo se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Por eso, hoy invito a la juventud a tomar una decisión valiente, a comprometerse con un provecto de país más justo, más humano y más digno, a convertirse en los nuevos rostros de una política que no se compra ni se vende.

> Diputada federal por Morena @RosyUrbinaTap

Los tres poderes

20/05/2025

SECCIÓN

OPINIÓN



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RUBÉN MOREIRA: UNA FARSA, "ELECCIÓN" JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO; REPUDIO A LENIA BATRES: PROPAGANDA DESDE LA CUBIERTA DEL BUQUE CUAUHTÉMOC

> A 12 días del montaje electoral para votar por jueces, magistrados y ministros, los hombres de leyes, los que el derecho, los obliga a desayunar, comer y cenar con un ejemplar de la Constitución a su lado, analizan y fustigan a ese proyecto.

> De un locuaz gobernante, que ordenó elaborar, votar y aprobar en el Congreso de la Unión, por una mayoría que no es mayoría por decisión popular, mayoría artificial, producto de maniobras leguleyas -diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición-, y artimañas de aberrante oficialismo del pasado reciente.

> Reiteramos, lo que, a próceres del Constituyente del 17, les llevó décadas y costó una Revolución social en este país, algunos cuantos "iluminados" de Morena en el sexenio pasado y, en este, les llevó un par de años, producto de mentes desquiciadas.

> Desde su Comité de Evaluación en el Poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo, pusieron a quien se les antojó, para aspirar a aquellos encargos, y lo más abominable, que, a menos de un mes de la "elección", se dan cuenta de su torpeza, al solicitar al Instituto Nacional Electoral, dar de baja a 26 candidatos, que no son idóneos.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



¡Pero ellos, los palomearon!

Así, de ese nivel de garrafales errores, está ese proceso que nació mal y, en consecuencia, terminará mal, porque los mexicanos, sí tienen sentido común y no creemos que, por ejemplo, voten para ministra presidenta de la Corte, a Lenia Batres Guadarrama.

Ella, se autobautizó con rimbombante calificativo, pero el pueblo, el que paga impuestos, el que crea empleos, el que se prepara en las Universidades y centros de educación superior de calidad académica, el modesto empleado, la nombran con otro calificativo.

Siniestro, imaginar que un hombre o una mujer en este país, con el encargo de Presidente o Presidenta de la República, tenga bajo su control en 6 años, el Poder Judicial y Poder Legislativo, algo que solo pasa en Rusia, China, Cuba, Venezuela...

Prácticamente, desde el 2018, México, sufre un retroceso de Estado, producto de políticas retrógradas, de actores políticos de Morena, con ansias de ejercer dictadura en este país, o cómo interpretar que extinguieron órganos autónomos, instituciones y partidos políticos.

Hoy, cual oposición responsable está el Partido Acción Nacional.

Traicionaron y extinguieron al PRI, PRD y el movimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pactaron el poder en 2018, con Enrique Peña Nieto, cual, reiteramos, en tiempo y forma, acusó en el primer trimestre de ese año, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Tienen 12 días, para extinguir el Poder Judicial, legado del Constituyente de 1917.

Hay que decirlo en tiempo y forma, no cuando ya no estén en el encargo, cómo o por qué, pudieron "doblar" a legisladores conocedores de la Carta Magna y leyes que de ella emanan, como los diputados Leonel Godoy Rangel y Ricardo Monreal Ávila.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Cómo llamar elección judicial y llamar a votar por gente que ni siquiera los designaron electores desde un comité distrital electoral federal.

Cómo votar en una "elección", cuando los aspirantes, pertenecen a un solo partido político, el que esté en el poder, Morena.

Y reparten folletos a los ciudadanos, donde dicen cómo votar, y el gráfico parece una tabla periódica de elementos, que el profesor de Química, pide a sus alumnos de secundaria.

Se espera, brutal abstencionismo, de repudio a un montaje de "elección judicial", simple y sencillamente porque el pueblo no designó candidatos. ¡Vamos, pues!, ni siquiera los militantes de Morena, participaron en la postulación de esos candidatos.

Por más propaganda que hace el aparato de gobierno a ese montaje, no convencen ni a sus mismos correligionarios, simpatizantes y militantes del partido oficial.

¡Inútiles!, esfuerzos del Instituto Nacional Electoral, que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala.

No obstante, de un momento a otro, se espera -porque así es la estrategia-, que aparezcan encuestas gansito, que reporten 500 millones de mexicanos a favor de esa "elección" el domingo 1 de junio. O que Lenia Batres Guadarrama, tiene preferencia electoral de 150 millones de mexicanos para ser ministra presidente en Suprema Corte de Justicia en la Nación.

Un estudio, análisis del asunto, circula en redes sociales, producto de la preocupación de los hombres de leyes en México y el extranjero, sobre esa "elección" del domingo 1 de junio.

Este el sentir del sector financiero, por ese aberrante proyecto: empresa de servicios financieros, Morgan Stanley, degrada recomendación para invertir en México, por la reforma que promovió "ysq" al Poder Judicial.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Citibanamex, advierte riesgos por la reforma judicial y sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión. Bank of America, de "muy alto riesgo", reforma al Poder Judicial; la agencia Fitch Ratings, explicó que la aprobación de la reforma judicial, podría impactar negativamente a México.

Banco Suizo, UBS, "focos rojos" por la reforma judicial y prevé conflicto con el T-Mec.

Embajadores de países acreditados en el nuestro, advierten de riesgos para la democracia en México, por ese proyecto.

A nivel internacional, Margaret Satterthwaite, relatora especial de Naciones Unidas sobre independencia de jueces y abogados, pidió reconsiderar la iniciativa presidencial, sobre la reforma judicial en México y externa preocupación ante implicaciones para la independencia del Poder Judicial mexicano; exhorta a las autoridades, a dar un peso adecuado a las garantáis de derechos humanos de la independencia judicial.

Jueces y magistrados solicitan a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, suspender la reforma judicial ante posibles violaciones a derechos humanos.

La Asociación Internacional de Jueces en Roma, se pronuncia contra la reforma al Poder Judicial.

En el sector privado, American Chambero of Commerce of Mexico, exhorta a las autoridades mexicanas, mantener diálogo constructivo con este sector, para evaluar implicaciones de la reforma judicial y otras iniciativas que podrían afectar el Estado de derecho.

La Cámara de Comercio del Canadá en México, manifiesta preocupación de la comunidad de negocios e inversionistas canadienses, sobre ese proyecto, y desaparecer órganos autónomos.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



En Estados Unidos, diversos sectores productivos, expresaron a su gobierno, preocupación y desconfianza por las reformas de su vecino del sur, como la judicial.

El Consejo Coordinador Empresarial, advierte que la reforma judicial y desaparición de organismos reguladores, podría generar impacto económico negativo de 0.3 puntos porcentuales en el Producto Interno Bruto, por la caída de inversiones privadas.

La Canacintra y el Consejo de Empresas Globales, advierte riesgos y tope al desarrollo económico, por el proyecto judicial, que impactará en las pequeñas y medianas empresas. Como la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, pondera preocupación en el sector empresarial del país, por esa reforma.

En la academia, Facultades de Derecho, en 9 prestigiosas Universidades se lanzan contra la reforma al Poder Judicial que promovió "ysg" y que está a punto de extinguir el legado constitucional de 1917: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Panamericana, Universidad La Salle México.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, Cide, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por lo pronto, esta fue la expresión que hizo el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, de esa "elección" el 1 de junio siguiente:

-"Vamos hacia una farsa, que es esta elección del próximo día primero, en el cual, aparecen muchos de estos entrecomillados espontáneos que hacen este tipo de afirmaciones", en alusión a la propaganda que una ciudadana mexicana, hizo el sábado pasado, desde cubierta del emblemático buque Cuauhtémoc, previo a colisionar con el puente de Brooklyn, Nueva York.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



La compatriota, denigra a los jueces del Poder Judicial -corruptos, los llamó, y arenga votar por Lenia Batres Guadarrama, virtual violación a Ley Electoral de México y presunta complicidad del capitán del otrora buque escuela.

Reciben instrucciones de violar Ley Electoral, ¡en la cubierta! de la emblemática nave; proceden con mezquindad hacia leyes mexicanas y ejercen omisión flagrante.

Y lucran con el aparato institucional del Estado, como un buque de la Marina.

Lo que sea, el hecho es que, en 12 días, el aparato electoral del partido oficial y del régimen, echarán la casa por la ventana, para evitar fracase su ensayo de hacerse del control del único Poder del Estado que faltaba: el Poder Judicial.

Se esperan encuestas oficiales, a modo y activismo de la clase política en el poder para que su aberrante ensayo, sea "exitoso".

Quienes, recio o quedito, señalan que salen a los estados a exhortar a la ciudadanía vaya a votar el primero de junio, presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Ricardo Monreal Ávila, en Junta de Coordinación Política y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en mesa directiva.

Ahora sí que, parafrasear al ex gobernador en Tabasco, Enrique Gonzáles Pedrero: ¡que hable México!



Los tres poderes



EN EL CHACALEO

Comisión de Igualdad de Género en Cámara de Diputados, que preside la representante popular de Morena, Miriam Burgos Hernández, aprobó reforma a Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que la medida de desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja, se aplique con el fin de garantizar seguridad y protección de la víctima y sus dependientes... ¡Enhorabuena!...



Hoy, 11:00 horas, cuarto conversatorio para analizar proyecto de decreto por el que se expide Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el Salón de la Comisión Permanente, lugar "incomodísimo" para sesionar comisión Permanente del Congreso de la Unión, critica el presidente de este órgano colegiado, senador Rodolfo Fernández Noroña... Próximo jueves, declara el diputado Rubén Moreira, acude a JCP, la titular en Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez... "No politicemos la tragedia del buque escuela Cuauhtémoc!, exige el coordinador del PRI en San Lázaro, en virtual réplica al oficialismo que acusa mezquindad en la oposición, por sus críticas al percance del barco, la tarde sabatina pasada... Como tampoco debe prevalecer lucro político-electoral con el montaje judicial, desde la cubierta de una nave, de la secretaría de Marina... ¡Y luego para apoyar a Lenia Batres Guadarrama!... ¡Caramba!... El oficialismo aún critica el Fobaproa de Ernesto Zedillo; Ayotzinapa, en los finales del sexenio de su padrino político, Enrique

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Peña Nieto, pero sólo son mezquinos y ejercen lucro político, porque, en el poder, ni cancelan el Fobaproa, ni esclarecieron ese pendiente de la justicia mexicana con los familiares de los 43 normalistas que nos faltan... ¿Entonces?... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Cómo decir a nuestra clase política, del oficialismo y de oposición, modifiquen su discurso hacia el contrario, porque, al menos el del oficialismo, es el mismo que utilizó el siniestro y locuaz personaje que ocupó el poder en el pasado reciente y. los resultados, de seguir en esa directriz discursiva, es el fracaso sexenal, porque no ofrecen confianza a los sectores productivos, a los actores políticos y al ciudadano... ¡Cuidado!... Ni por asomo, una pizca de reconciliación, como si todo fuera para siempre, y lo único que importa es vivir el momento al mejor estilo del uso y abuso del poder... ¡Híjole!... Presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, y la presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN en BC, Lizbeth Mata Lozano, presentaron carta en la cancillería, para exigir al gobierno federal, colabore con el gobierno de los Estados Unidos, para informar al país, motivo por el cual retiran visa a Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora del estado... "¡Claro!, que se ocupa de visa para gobernar y, sobre todo, si se trata de un estado fronterizo donde hay acuerdos de bilateralidad, donde metropolitanamente, interestatalmente, ¡claro!, que se ocupa que un gobernante esté en plena comunicación y en plena integración con gobernantes pares", observa el dirigente opositor... La dirigente panista en BC, exige que la gobernadora en el estado, deje de presidir la Conago, porque es una mandataria que no puede dirigir la comisión más importante de los gobernadores, cuando la señalan de narcogobierno... Virulento, el vicecoordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Federico Döring Casar, quien acompañó al dirigente y otros panistas, a entregar la comunicación a la cancillería: "si Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, son tan inocentes, ¿por qué no los defiende Esteban Moctezuma ni el canciller?; si son tan inocentes, ¿por qué la cancillería y el embajador de México en Washington, no han levantado la voz en su defensa de supuesta inocencia?, por eso, si se separan del cargo, nos ayudan más a no darle

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SE

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



pretexto a Trump, para golpear a nuestro país"... Arquidiócesis de León, que preside el Arzobispo de esta ciudad, Jaime Calderón Calderón, rechaza violencia y delincuencia que acabó la vida de 7 jóvenes, entre ellos, algunos menores de edad... Flagelos que se hicieron presente en plena plaza de la comunidad de San Bartolo de Berrios, en San Felipe, al final de un festejo con motivo del 10 de mayo, que organizó la Parroquia... "Estamos indignados, consternados y condenamos este hecho", reclama el prelado de la Iglesia católica y exhorta a las autoridades a dar con los responsables y buscar la justicia para que estos hechos, no sucedan en ningún lugar del país... Desde este modesto espacio, expresamos Solidaridad con familiares de las víctimas... ¿Y cuándo se disculpa públicamente el senador Rodolfo Fernández Noroña, con su par, Ricardo Anava Cortés, por acusarlo de ser empleado de la empresa agrícola, Monsanto, y no documento pruebas?... Este reto, lo hizo el panista en la tribuna y, hasta el momento, caballerosidad del ex petista, no se manifiesta... Y como dijo don Teofilito... **Nuestro Correo:** juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... X: @JuanLopezMiguel...

EXCELSIOR

11

20/05/2025

OPINIÓN



FRE NTES POLÍTICOS

Todo el poder. Gerardo Fernández Noroña no necesitó fuero, sólo ego y una transmisión en vivo desde el Senado para someter a un ciudadano a un acto de penitencia pública. Carlos Velázquez de León, abogado con pasado de altanero, terminó humillado en cadena nacional pidiendo perdón por un altercado en el AICM, como si hubiera agredido a la República entera. ¿Justicia o escarmiento? Fernández Noroña, el justiciero de la 4T, convirtió un pleito menor en tribunal político y al Senado en confesionario de su vanidad. Todo quedó claro, aquí no se perdona, se doblega. Al señor no se le olvida una... para eso quería llegar al poder.

2 • Ángel Navarro Quintero sonríe en giras de "proximidad social", en su tierra florecen campos enteros de amapola como si fueran parte del paisaje agrícola oficial. Tan sólo en El Nayar se erradicaron más de 20 millones de plantas en cuatro meses. ¿Y el gobierno estatal? Bien, gracias. La Marina, a cargo de Raymundo Morales, hace el trabajo, los narcos siembran a gusto y el gobernador observa desde la cómoda distancia del discurso. Nayarit es zona de plantíos ilegales, laboratorio de indiferencia institucional. Navarro permite que la bomba le crezca bajo los pies. Y tarde o temprano va a estallar.

Pulso firme. Mientras muchos funcionarios reparten culpas, Omar García Harfuch reparte resultados. En plena capital sinaloense, sitio consentido de la delincuencia, cayeron 11 integrantes del crimen organizado, armas, vehículos y menores reclutados por el terror. Y, por si fuera poco, en Jalisco

también cayó **Alfredo "N"**, El Conejo, jefe de plaza del CJNG y pesadilla de Zacatecas. A diferencia de quienes se agazapan, **García Harfuch** hace lo que otros prometen, desmantela redes, identifica objetivos, ejecuta con precisión. En tiempos de pánico, es raro ver que alguien no tiemble, y ahí está él. Que tome nota el resto del gabinete.

Fake. Silvano Aureoles, exgobernador que alguna vez se sentó afuera de Palacio pidiendo ser recibido por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, hoy se sienta sobre un expediente por peculado, lavado y fraude... y, según la FGR, con firma falsa incluida. Para evitar su captura, habría presentado un escrito con rúbrica apócrifa, desencadenando un incidente judicial que ahora implica a su defensa y a la jueza que le otorgó la suspensión. Todo para evitar lo que el ciudadano común jamás logra, rendir cuentas. Lo más grotesco es que Aureoles sigue libre, con amparo millonario en mano. ¿Se les va o se les fue?

Están viendo y no ven... El gobernador de • Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, causo controversia por realizar un viaje proselitista a Durango a todo lujo. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, no desaprovechó la oportunidad y fue quien dio a conocer el hecho en X: "En un lindo avión privado llegó el fifí de @ juliomenchaca_ a #Durango. Mientras el #huachicol crece en #Hidalgo, #Menchaca se pone a jugar a las elecciones...". La presidenta Claudia Sheinbaum exige y comulga con el ejemplo de vivir en la justa medianía; en Morena, cuya presidenta nacional es Luisa María Alcalde Luján, prometieron evitar la suntuosidad, pero don **Julio** viaja a todo lujo en avión privado ida y vuelta, lo que le habría costado unos 400 mil pesitos. ¡Eso es vida... y descaro!



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



12



EFURMA

20/05/25

LEGISLATIVO

Desalojarían a agresor de domicilio conyugal

MARTHA MARTINEZ

La Comisión de Igualdad de San Lázaro aprobó un dictamen que busca desocupación del domicilio por parte de la pareja, en caso de violencia.

La Comisión de Igualdad de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma que refuerza como una medida de protección para las víctimas de violencia familiar la desocupación de la persona agresora del domicilio conyugal.

El dictamen avalado por unanimidad, modifica el artículo 34 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que estable que las órdenes de naturaleza jurisdiccional podrán ordenar el desalojo del domicilio conyugal por parte de la persona agresora, independientemente de la acreditación de propiedad.

La modificación agrega un párrafo que señala que "esta medida será aplicada con el fin de garantizar la seguridad y protección de la víctima y sus dependientes".

Las morenista Mildred Ávila indicó que la medida permitirá impedir que la propiedad o la posesión del inmueble sea usado como pretexto para someter a una víctima al ciclo de violencia.

Recordó que el 43 por ciento de las mujeres mexicanas han vivido algún tipo de violencia de su pareja. Muchas de ellas, agregó, siguen atrapadas en sus hogares, sin posibilidad de protección real por miedo, por falta de redes de apoyo o por ausencia de mecanismos legales claros.

"La salida inmediata del agresor, ahora garantizada por ley, permitirá brindar un espacio seguro a la víctima y a sus dependientes. Es una herramienta preventiva, pero también una herramienta de dignidad, de justicia y de reparación. Además, está disposición se implementará con perspectiva de género, evitando la revictimización v permitiendo que los procesos judiciales se desarrollan sin intimidación y represalia", afirmó.

La priista Socorro Jasso insistió en que la medida es una medida de protección cuyo objetivo es que las víctimas tengan y seguridad en sus hogares.

Blanca Leticia Gutiérrez, del PAN, celebró la aprobación; no obstante, expresó su preocupación por el hecho de que, de los más de 43 dictámenes avalados en el segundo periodo de sesiones, sólo uno ha llegado al pleno.



LEGISLATIVO



Comisión de Igualdad de Género avala que agresores desocupen domicilio



La Comisión de Igualdad de Género en la Cámara de Diputados, aprobó reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, los agresores tendrán que desocupar el domicilio y se aplicará con el propósito de garantizar la seguridad y protección de la víctima.

Comisión de Igualdad de Género va contra agresores

La presidenta de la Comisión de Igualdad, Anais Burgos Hernández, indicó que el dictamen radica en la salida del ofensor del domicilio para **garantizar** el derecho a una vida libre de violencia, de mujeres, niñas y adolescentes, por lo que se modifica la fracción VII del artículo 34 Quáter de dicho ordenamiento.



El texto resaltó que la **desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal** o de pareja, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aún en los casos de arrendamiento del mismo y en los casos de reingreso de la mujer en situación de violencia, una vez que se resguarde su **seguridad.** La modificación que agregaron señaló que esta medida será aplicada con el fin de garantizar la seguridad y protección de la víctima y sus dependientes.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



Burgos Hernández sostuvo que se tienen claras las iniciativas que no han llegado a votación en el Pleno y señaló que se ha entregado un oficio que enlista esos asuntos para que en el próximo periodo sean los primeros en pasar al Pleno y se aprueben.

En asuntos generales, la diputada Burgos Hernández, informó los Avances sobre el II Foro Parlamentario de América Latina y el Caribe, en el marco de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer, el cual se realizará el 11 de agosto, en la Cámara de Diputados,

"Esta Comisión tiene la tarea de su planeación, organización y coordinación. Indicó que una vez que se tenga el programa del evento se convocará a una reunión de trabajo", dijo.

20/05/25

25



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Van por e-commerce para artesanías

En el marco de la promoción del consumo de productos mexicanos, el diputado Asael Hernández Cerón presentó una iniciativa para que la Secretaría de Economía cree, opere, promueva, desarrolle y administre una tienda oficial de comercio electrónico que sirva de catálogo digital para la difusión, promoción y venta de productos artesanales mexicanos no industrializados.

La iniciativa plantea que la Secretaría de Economía implemente un programa de capacitación para las y los artesanas del país que se inscriban a su tienda oficial, con el objetivo de que adquieran habilidades tecnológicas que les permitirán aprovechar las soluciones digitales que ofrezca la plataforma para vender sus productos.

Además, que esa secretaria realice los acuerdos con las paqueterías para bajar los costos de logística de envío, a fin de dar certeza jurídica a los artesanos.

El propósito es eliminar intermediarios, proteger la economía de los artesanos y maximizar sus ganancias y ventas en el país como en el extranjero.

Hernández Cerón señaló que el gobierno ha realizado grandes esfuerzos para impulsar las artesanías al crear el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) e instaurar el 19 de marzo como el Día del Artesano para visibilizar este oficio como un baluarte de la tradición y cultura de México. PATRI-CIA RAMÍREZ



Autoridad antimonopolio desconcentrada, plantea Ramírez Cuéllar

NÉSTOR JIMÉNEZ

Rumbo a la discusión en el Congreso acerca de la nueva ley en materia de competencia económica y antimonopolios, que reglamentará la reforma constitucional que eliminó los organismos autónomos, el vicecoordinador de los diputa-

dos de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, expuso que la nueva instancia que asumirá la rectoría en esta materia deberá ser un órgano descentralizado y colegiado y no formar parte de alguna secretaría de Estado "para evitar que pueda ser juez y parte".

Subrayó que hay dependencias federales cuya función es atraer

inversiones, por lo que insistió en que este nuevo órgano no debe estar sectorizado.

El diputado morenista se manifestó además por suspender la aplicación de las leyes de competencia en casos de emergencias económicas o ante la necesidad de promover la inversión en determinados mercados. También planteó

incluir un capítulo sobre inversiones mixtas, similar a lo estipulado en el sector energético, para proteger ese tipo de inversiones.

En un foro en el Colegio de México, propuso crear una instancia que integrará las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones. EL ECONOMISTA

23

20/05/2025

A SECCIÓN

I FGISI ATIVO



Tensión arancelaria con EU metió presión, admite

Ramírez Cuéllar: ley de competencia debe alinearse al T-MEC

• En telecomunicaciones el gobierno mexicano no debe ser "juez y parte", dijo el diputado morenista, quien presentó una de las dos iniciativas de reforma a tramitarse en el período extraordinario de junio

Octavio Amador

octavio.amador@eleconomista.mx

l contexto de tensión en la relación comercial con Estados Unidos pone presión adicional para que la nueva legislación antimonopolios mexicana cumpla con el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), admitió Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado de Morena.

El legislador presentó en febrero pasado una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE) para dar cumplimiento a la reforma constitucional de diciembre del 2024, que decreta la reorganización de funciones de diversos órganos del Estado, así como su remplazo.

Entre ellos figura la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), hoy órganos constitucionalmente autónomos que transferirán sus funciones a nuevas agencias del gobierno federal.

La iniciativa del diputado Ramírez Cuéllar es paralela a otra presentada por el poder Ejecutivo a finales de abril.

Este lunes, el legislador dijo que ambos proyectos se tramiten en el período extraordinario de sesiones previsto para junio.

"Tenemos dos iniciativas, una presentada por el Ejecutivo federal y otra que fue sugerida por un servidor, que tienen grandes coincidencias, pero en estas mesas, en estas discusiones habrá que precisar los puntos de vista distintos para encontrar un solo camino de manera que en el mes de junio, cuando realizaremos el período extraordinario de sesiones, pudiéramos sacar una buena legislación", dijo Ramírez Cué-



EL ECONOMISTA

23

20/05/2025 LEGISLATIVO

llar en el evento "Propuesta de ley de Competencia Económica" celebrado en el Colegio de México.

En medio de la tensión por el endurecimiento de la política arancelaria de Estados Unidos, el legislador admitió que los cambios a la legislación deben alinearse al T-MEC, con el propósito de no crear más focos de conflicto.

Y puso como ejemplo el caso la supervisión de competencia y la regulación de las telecomunicaciones, en donde recordó que el T-MEC prohíbe que el Estado sea regulador y al mismo tiempo operador de servicios, pues eso constituye un conflicto de interés.

"Creo que el tema del organismo que regule asimétricamente el mercado de telecomunicaciones no debe tener conflicto de interés, no debe de realizar acciones de operación, no debe estar involucrado en una serie de mecanismos financieros ni prestar servicios tampoco porque entonces tendríamos un problema quizá de conflicto de interés y nos convertiríamos en juez y parte", dijo.

El posible incumplimiento del T-MEC por parte de México en este tema ha sido puesto sobre la mesa por expertos, ya que la reforma constitucional de diciembre plantea que sea ahora una agencia del Ejecutivo la regule las telecomunicaciones (la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, ATDT).

Esto a pesar de que el Ejecutivo también controla empresas que compiten en el sector, como el operador de servicios mayorista Altan Redes o CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT).

"Y lo que dice el T-MEC en su artículo 21 (sobre competencia) y en su artículo 18 (sobre telecomunicaciones) creo que son mandatos judiciales que debemos de cumplir y frente a la catástrofe que vivimos no debemos dar pretexto para nada de alguna impugnación", afirmó Ramírez Cuéllar, refiriéndose a la hostilidad arancelaria reciente mostrada por Washington.

No sectorización

Para evitar incumplimientos la iniciativa de Ramírez Cuéllar propone que la agencia antimonopolios que remplace a la Cofece no esté sectorizada en ninguna entidad de la administración pública federal, de modo que no incurra en conflictos de interés.

"Yo creo que hay que darle fuerza (al nuevo organismo), de que no esté sectorizado en ninguna secretaría de Estado porque posiblemente esa secretaría de Estado tenga como papel fundamental atraer las inversiones sin reparar quizás con toda la fuerza, con toda la intensidad, en los temas de competencia y de lucha antimonopólica", afirmó el legislador.

Tanto la iniciativa del morenista como la del Ejecutivo plantean dar más facultades de investigación al órgano antimonopolios, así como multas más severas a los infractores de la LFCE.

Por ejemplo, proponen ampliar de uno a tres años el período sobre el cual la agencia puede investigar concentraciones no notificables, así como subir las multas de 10% a 20% por la comisión de prácticas graves de colusión.

Sin embargo, analistas advierten que el cumplimiento de esos mandatos puede quedarse en letra muerta si al nuevo organismo no se le dota de personal y presupuesto suficientes.

"Si tú no tienes los recursos suficientes en la nueva autoridad, la probabilidad de capturar a los delincuentes va a ser mucho menor y de nada va a servir el incremento de las multas", PERIÓDICO

PÁGINA

SECCIÓN

FECHA

EL ECONOMISTA

23

20/05/2025

I FGISI ATIVO



opinó Ignacio Navarro, excomisionado de la Cofece, quien fue comentarista de la presentación de Ramírez Cuéllar.

En ello coincidió Javier Núñez, también excomisionado de la Cofece y director del área de concentraciones en la antigua Comisión Federal de Competencia (CFC).

"Veo riesgos: una autoridad más fuerte y con mayor capacidad de escrutinio va a tener que lidiar en un entorno de recursos, probablemente limitados. Cuando yo tomé la dirección veníamos 250 expedientes al año y era una locura. Uno tiene que seleccionar a qué asunto le damos prioridad", dijo al participar en la mesa.



Y lo que di ce el T-MEC en su articulo 21 (sobre competencia) y en su artí culo 18 (sobre telecomunicaciones) mandatos judiciales que debemos de cumplir y frente a la catástrofe (arancelaria) que vivimos no debemos dar pretexto para nada de alguna impugnación".

Alfonso Ramírez Cuéllar.

DIPUTADO DE MORENA





Alfonso Ramírez Cuéllar discutió su iniciativa de reforma a la LFCE este lunes en el Colmex con los excomisionados de la Cofece Javier Núñez e Ignacio Navarro. FOTO ESPECIAL

de los ingresos del grupo económico infractor de la LFCE es la multa máxima que plantea la iniciativa de Ramírez Cuéllar

Tanto la iniciativa del morenista como la del Ejecutivo plantean dar más facultades de investigación al órgano antimonopolios, así como multas más severas a los infractores de la LFCE, pero analistas advierten que el cumplimiento de esos mandatos puede auedarse en etra muerta si no se le dota de personal y presupuesto suficientes.

5



20/05/25

LEGISLATIVO



Participan IP y sindicatos; invitarán al Gobierno

Crean consejo para el T-MEC

Atenderá mecanismo laboral, la revisión del pacto y otros temas comunes

VERÓNICA GASCÓN

Por primera vez, dirigentes empresariales y sindicales buscan crear una alianza para discutir temas comunes, como la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En conferencia de prensa, los líderes de Coparmex, Concamin, ANTAD, CROM, CROC, telefonistas y mineros, entre otros, firmaron un memorándum de entendimiento que dará forma al Consejo Económico Social y Ambiental, donde se tratarán temas que tienen impacto en los sectores patronal y obrero.

Una vez que se oficialice la conformación del Consejo, se invitará al Gobierno federal a que se sume, afirmó Juan José Sierra, presidente de Coparmex.

"Hablamos de no más de dos meses para consolidar el Consejo", agregó.

Francisco Hernández Juárez, líder de los telefonistas, expuso que el Consejo atenderá temas comunes, como la revisión del T-MEC, el trabajo informal y reformas laborales.

"Si queremos tener influencia, lo mejor es fortalecer la voz de los trabajadores y empresarios", señaló.

A su vez, Napoleón Gómez Urrutia, secretario general del Sindicato Minero, expuso que de cara a la revisión del T-MEC, los trabajadores buscan aportar su experiencia.

En su oportunidad, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, destacó que el impulso de lo "Hecho en México" requiere reconocer y reconstruir la cadenas de valor de la industria nacional.

"En este esfuerzo, la participación del Gobierno, trabajadores y las empresas será determinante. Es así como habremos de enlazarnos más de 6 millones de empresas con 22.4 millones de trabajadores para identificar las mejores áreas de oportunidad en dichas cadenas y aprovechar nuestro potencial industrial, productivo y comercial a favor del crecimiento", dijo Cervantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFWRMA	5	20/05/25	LEGISLATIVO



Añadió que el Gobierno deberá orientar la voluntad de empresarios y trabajado- de la jornada laboral, que se res para ubicar regionalmen- realizarán en junio y julio. te esos potenciales, detectar los sectores relevantes y brin- chos retos, pero estoy seguro dar las facilidades regulatorias y de financiamiento para la transformación industrial.

ños, Secretario del Trabajo, exhortó a ambos sectores a

participar en las mesas de discusión con miras a aprobar la reforma de reducción

"Tenemos enfrente muque de manera conjunta podemos avanzar hacia un modelo que nos siga planteando A su vez, Marath Bola- prosperidad, pero sobre todo, prosperidad compartida", manifestó.



 Líderes sindicales y del sector privado anunciaron la creación del Consejo Económico Social y Ambiental.

La Razén



20/05/2025 | LEGISLATIVO



T-MEC se renegociará en 2026: AmSoc

› Por Cuahutli R. Badillo

cuahutli.badillo@razon.com.mx

EL TRATADO comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) será una renegociación porque el Gobierno de México incumplió con éste al llevar a cabo la Reforma Judicial y la eliminación de los Organismos Constitucionalmente Autónomos y se hará hasta 2026; además, ante la incertidumbre por los aranceles, las inversiones en México siguen fortalecidas, señaló la American Society de México (AmSoc).

"Nosotros hemos venido apuntando desde que se propusieron los cambios al Poder Judicial que ya no sería factible nada más una revisión, sino probablemente se dé una renegociación, porque las condiciones que México hoy presenta son enteramente diferentes a cuando se negoció el T-MEC... Creemos que ante estos cambios tan drásticos que se han dado, esto abre la puerta, lamentablemente, a que sea una renegociación", explicó la representación es.

Asimismo, sostuvo que si el Gobierno mexicano logra resolver compromisos que no han sido cumplidos y que se encuentran en el tratado comercial, se agilizará la renegociación; también destacó que algunos de esos compromisos son en materia de propiedad intelectual y aunque los esfuerzos que ha hecho el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) son bien vistos por la organización que representa, el Poder Legislativo debe hacer cambios.

"Hacemos un llamado al Congreso de México de que resuelva estos temas y estos compromisos que México adqui-

rió y que aún no ha resuelto... El Poder Legislativo necesita hacer una serie de enmiendas para estar al 100 por ciento cumpliendo en el T-MEC... Creemos que estos puntos son vitales para que se llegue a una renegociación de una forma más sana y una forma más simple", exhortó.

Además, consideró que una

vez renegociado el T-MEC los aranceles ya no serán un problema, y que el ejemplo claro es el sector automotriz, el cual no paga arancel siempre y cuando esté amparado bajo el acuerdo comercial. "Eso es una gran señal de que el presidente Trump y su administración apuestan por un T-MEC fuerte y un T-MEC sólido", explicó la sociedad.

Tras las declaraciones del secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, sobre que la "revisión" del T-MEC se llevaría a cabo en el segundo semestre de 2025, la propia Amsoc descartó que sea así y sostuvo que sería "inviable" porque primero

> se debe hacer una consulta pública y "una serie de pasos que hay que llevar, vemos inviable que el T-MEC se adelante".

"Se estará negociando en el 2026, pero todo este trabajo que se ha venido haciendo por el Gobierno de México previo a esta renegociación ha sido muy importante. Creemos que los tiempos se respetarán", dijo.



EL 1 de mayo de 1994 entró en vigor el, en ese entonces, TLCAN, que sienta las bases para lo que hoy es conocido como T-MEC.



24

20/05/25

LEGISLATIVO



CREAN CONSEJO

Sindicatos e IP crean consejo para incidir en reformas

AIDA RAMÍREZ

En un hecho sin precedentes, buscan conciliar temas de tipo laboral y corporativo

n un hecho sin precedente, sindicatos y empresarios firmaron un memorándum para la creación del Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental, que haga un contrapeso al gobierno federal, y tiene el objetivo de conciliar diver- Coordinador Empresarial (CCE), la Confesos temas de tipo laboral y empresarial, como el ingreso de los sindicatos a la revisión del T-MEC y la reducción de la jornada laboral-, presentarlos al Ejecutivo y que éste, junto con sus legisladores, los tome en cuenta a la hora de llevar a cabo reformas en el Congreso de la Unión.

Durante el encuentro de dirigentes sindicales y empresariales coincidieron en la urgencia de consolidar una nueva etapa en la concertación social, señalando que, ante los desafíos estructurales del país, el entendimiento mutuo y la corresponsabilidad entre los actores productivos son esenciales para avanzar hacia un desarrollo más incluyente, competitivo y sostenible.

Por ello, se creará un órgano consultivo que articule las voces de todos los sectosentaciones de trabajadores, y 13 más del tucional de diálogo, escuchar las propues-

sector empresarial, además de que el mismo propiciará el análisis técnico, la concertación y participación activa en las decisiones estratégicas que afectan al desarrollo económico, la justicia social y el bienestar ambiental.

De ahí que al finalizar el encuentro se firmó el Memorándum de Entendimiento entre sindicatos y organizaciones empresariales para impulsar la creación del citado Consejo Nacional, propuesta conjunta que simboliza la voluntad de construir soluciones compartidas.

El acuerdo -a iniciativa del Consejo deración Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT)-, establece la instalación de un grupo intersectorial de trabajo que diseñará la estructura, funciones y hoja de ruta del nuevo organismo, el cual aspira a convertirse en una plataforma permanente de diálogo y concertación nacional.

Ante el representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Pedro Américo Furtado y del secretario del Trabajo, Marath Bolaños, se dejó claro que "la participación del Gobierno de México res, coincidieron dirigentes de 19 repre- será clave para mantener un canal insti-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	24	20/05/25	LEGISLATIVO



tas de los actores productivos y avanzar condiciones adversas que enfrenta el país. miento económico es legítimo si se asienconjuntamente en la construcción de cial y la sostenibilidad ambiental".

José Juan Sierra, presidente de la Co- que este año no se recuperará. parmex, organizador del encuentro, señaló que ante temas pendientes como la re- dicato minero, comentó que las presiones trabajadores y 13 más del sector ducción de la jornada laboral de 48 a 40 externas exigen cohesión interna y estra- empresarial crearon un órgano horas, y modificaciones a otras prestacio- tégica porque hay la capacidad para forta- consultivo. nes, se necesita análisis y reconocer las lecer la economía y la dignidad de los tra-

acuerdos que fortalezcan el empleo for- ma revisión del Tratado Comercial entre remunerado. mal, el bienestar de las personas trabaja- México. Estados Unidos y Canadá (Tdoras, la competitividad, la inclusión so- MEC), y sentenció que un desafío es la actual pérdida de empleos y la previsión de

Napoleón Gómez Urrutia, lider del sin- REPRESENTACIONES de bajadores, pero puntualizó que el creci-

También, destacó el reto por la próxi- ta sobre el empleo formal y bien



Es una integración histórica entre sindicatos y patrones.

EL UNIVERSAL



Pide PAN informar si hay funcionarios investigados por EU

El blanquiazul solicita a la Cancillería reporte sobre la revocación de la visa a la gobernadora de BC

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional del PAN solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que informe si hay servidores o exservidores mexicanos investigados por el gobierno de Estados Unidos por presuntos vínculos con el crimen organizado y actividades ilícitas como el huachicol fiscal.

En una carta dirigida al canciller Juan Ramón de la Fuente y entregada en Oficialía de Partes por el presidente de Acción Nacional, Jorge Romero Herrera, el partido pide también información de los motivos que llevaron al gobierno de Estados Unidos a revocar la visa de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila.

"En Acción Nacional nos dirigimos austed con profunda preocupación ante la grave situación que enfrenta México, la cual consideramos
que pone en serio riesgo la estabilidad democrática y la seguridad de
nuestra nación. Esta inquietud surge
ante la alarmante posibilidad de vinculación entre actores políticos del
gobierno mexicano y grupos de la delincuencia organizada con presuntas
actividades que involucran el tráfico
de drogas, el comercio ilícito de combustible, el lavado de dinero y el uso
de recursos de procedencia ilícita.

"Las recientes sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos a funcionarios de la actual administración, así como las presuntas acusaciones que involucran a



funcionarios anteriores, evidenciadas a través de comunicados oficiales e investigaciones periodísticas, exigen una respuesta clara y una rendición de cuentas exhaustiva por parte de las autoridades mexicanas", afirma el PAN en su misiva.

Advierte que cuando gobiemos extranjeros adoptan medidas extraordinarias como la revocación de visas a servidores públicos lo mínimo que merecen los mexicanos es una explicación clara y contundente por parte de sus autoridades, "algo que hasta el momento no ha ocurrido", enfatizó.

Señala que la opacidad en el tema sólo genera suspicacias y debilita la confianza en las instituciones.

"México merece servidores públicos que sean ejemplo de integridad, transparencia y vocación de servicio, y no individuos protegidos por el poder", concluye el escrito. ●



Jorge Romero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional, entregó la carta dirigida a Juan Ramón de la Fuente en la Oficialía de Partes de la SRE.

PERIÓDICO

CRÓNICA

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

9

20/05/2025

LEGISLATIVO



PAN. Exigen confirmar si hay lista en EU de funcionarios vinculados al crimen

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN encabezado por su presidente, Jorge Romero entregó una carta a la Cancillería donde demanda transparencia a su titular, Juan Ramón de la Fuente en el caso de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda así como un informe detallado sobre otras restricciones migratorias a funcionarios y exfuncionarios mexicanos en el marco de investigaciones que realiza Estados Unidos por sus presuntos vínculos con el crimen organizado.

De igual manera, el blanquiazul solicitó se informe o en su caso, pida a Estados Unidos, si existe una lista oficial de personas mexicanas vinculadas con actividades ilícitas en posesión del Gobierno estadounidense, y si dicha información ha sido compartida de manera institucional con el Gobierno de México.

"Demandamos se precise si existen investigaciones abiertas por parte de agencias como la DEA, el FBI, el Departamento del Tesoro o el Departamento de Justicia contra actores políticos mexicanos en funciones o retirados, y si tales investigaciones contemplan mecanismos de cooperación judicial bilateral", establece la misiva

Acompañado de varios integrantes del CEN, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero acudió a las instalaciones de la Cancillería a entregar personalmente este documento que respalda su solicitud con el fundamento legal del derecho de petición, consagrado en el artículo octavo de la Constitución para que la Cancillería brinde explicaciones sobre la reciente cancelación de la visa de la gobernadora de Baja California, pero también si hay medidas similares hacia otros funcionarios o gobernantes mexicanos que incluye una presunta lista de nombres investigados.

"El Gobierno Federal no puede permanecer en silencio ante esta situación. Si entre sus colaboradores, gobernadores o legisladores existen personas involucradas con el crimen organizado, su gobierno tiene la obligación moral y legal de actuar con determinación, y no de encubrir", establecen En la carta dirigida a De la Fuente, el PAN advierte "su profunda preocupación" ante la grave situación que enfrenta México en su relación con Estados Unidos, que pone en serio riesgo la estabilidad democrática y la seguridad de nuestra nación.

Esta inquietud—agrega-- surge ante la alarmante posibilidad de vinculación entre actores políticos del gobierno mexicano y grupos de la delincuencia organizada, con presuntas actividades que involucran el tráfico de drogas, el comercio ilícito de combustible, el lavado de dinero y el uso de recursos de procedencia ilícita

El PAN recordó que las recientes sanciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos a funcionarios públicos de la actual administración, así como las presuntas acusaciones que involucran a funcionarios anteriores, evidenciadas a través de comunicados oficiales e investigaciones periodísticas, exigen una respuesta clara y una rendición de cuentas exhaustiva por parte de las autoridades mexicanas.

Por ello emplazaron a la Cancillería, informe, con base en el Derecho de Petición consagrado en el artículo 8º Constitucional, si a ha sido notificada oficialmente por el gobierno estadounidense sobre esa situación y ofrezca una explicación detallada sobre la existencia de restricciones migratorias activas impuestas a funcionarios y exfuncionarios mexicanos en el marco de investigaciones por sus presuntos vínculos con el crimen organizado. (Alejandro Páez)



Integrantes del CEN del PAN en Relaciones Exteriores.

INDEPENDIENTE



20/05/2025 LEGISLATIVO



CSP: Chismorreo, la lista de narcopolíticos; FGR trata en directo con el Departamento de Justicia

Por Luis Carlos Silva

a presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, descalificó el reporte confidencial de que el Gobierno de Estados Unidos recopila una lista con nombres de figuras públicas mexicanas con presuntos vínculos con el narcotráfico, entre quienes destacan nombres de ex gobernadores, senadores, diputados y ex funcionarios presuntamente ligados a la 4T.

Desde Palacio Nacional, la Jefa del Ejecutivo llamó "chismorreo" y solo rumores a este supuesto listado de personajes de la política mexicana y restó importancia al trabajo que varios periodistas y comunicadores han realizado, debido a que señalan directamente a personajes cercanos al cuatroteismo.

Sheinbaum Pardo afirmó que si existen pruebas de la supuesta lista de ex funcionarios y servidores públicos estas deben de inmediato ser presentadas ante la Fiscalía General de la República (FGR).

A través de un reporte escrito por el periodista Tim Golden, quien en el pasado ha realizado investigaciones sobre supuestos apoyos del crimen organizado a campañas políticas en México, la mandataria mexicana salió en defensa de su gobierno al advertir que lo expresado por este periodista

y su medio de comunicación, carece de validez.

Ayer, la Jefa del Ejecutivo criticó abiertamente la falta de pruebas de algunas publicaciones que hacen aseveraciones subjetivas sobre el accionar de su gobierno.

En la conferencia de prensa mañanera, Sheinbaum preguntó.

De quien es el reportaje, a lo que su equipo de prensa le contestó de Pro Pública, por lo que ella insistió ¿Quién es el reportero?. Cuando a la mandataria le contestaron que Tim Golden, ella dijo que existe un antecedente de que el reportaje que realizó hace algunos días señaló que habría nexos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador en 2006, sin sustentar una sola prueba al respecto.

La mandataria refutó que esto se tome de quien viene debido a que este periodista se ha dado a la tarea de publicar notas o reportajes sin mencionar o dar fuentes confiables.

Ayer, la mandataria insistió una vez más en el sentido de que si el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, posee alguna tipo de información de un determinado funcionario en hechos comprobados con alguna actividad ilícita, se sirvan proporcionarlos por los medios adecuados que es el canal de la Fiscalía General de la República (FGR).



Foto: EFE

PERIÓDICO

PÁGINA

1, 12 - 15

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO





1, 12 - 15

Hermanos Rodríguez no autoriza a Ocesa para colocar espacios

publicitarios y obtener beneficios económicos

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO







1, 12 - 15

20/05/2025

LEGISLATIVO



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

a Operadora de Centros de Espectáculos, S.A. de C.V. mejor conocida como Ocesa, la promotora de eventos más grande del país, y que tiene bajo su control a un gran número de inmuebles, ha estado envuelta en varias polémicas que engloban la venta de boletos a precios excesivos y poca transparencia.

Sin embargo, aunque generalmente la empresa se oculta a la sombra de los reflectores, hoy en día se encuentra bajo el ojo del huracán por situaciones de seguridad, malos montajes y accidentes que provocaron heridos y víctimas mortales.

Los eventos masivos en la Ciudad de México (CDMX), particularmente los conciertos, atraviesan un momento tenso tras la reciente tragedia el Festival Axe Ceremonia, y una serie de incidentes como el desplome de las gradas durante el concierto de Quevedo en el Palacio de los Deportes, ambos con participación directa o indirecta de Ocesa.

Dichos sucesos derivaron en la revisión de la concesión y revocación del permiso federal para operar el Parque Bicentenario a la empresa Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP; no obstante, aún están en curso las investigaciones y el deslinde de responsabilidades sobre el hecho que provocó la muerte de dos fotoperiodistas el pasado 5 de abril, evento que también fue promovido por Ocesa.

Sobre lo ocurrido en el concierto de Quevedo, Ocesa señaló su compromiso con la seguridad de los asistentes, colaboradores y artistas a los eventos. La promotora también indicó que el protocolo de emergencia se activó de forma inmediata tras el incidente ocurrido en una de las gradas temporales.

Dicho accidente tuvo lugar aproximadamente 20 días después del percance que cobró dos vidas en el Festival Axe Ceremonia.

En este contexto, la bancada de Morena Congreso de la Ciudad de México prepara reformas a la Ley de Espectáculos Públicos local, y desde la oposición se llama a "poner en cintura" a la "mafia de empresas" que controla la realización de eventos en la capital.

Mal uso de los espacios

Reporte Indigo recorrió espacios concesionados a Ocesa por el Gobierno de la Ciudad de México y encontró que la empresa tiene enseres publicitarios no autorizados y, además, que perjudican el aprovechamiento de espacios por parte de la ciudadanía.

De acuerdo con un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) otorgado a Ocesa en 2019, la dirección de Patrimonio Inmobiliario le otorgó a la promotora el aprovechamiento del Palacio de los Deportes, así como de las instalaciones al interior de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca, en la alcaldía Iztacalco.

En total, a Ocesa se le concesionaron 81 mil 146 metros cuadrados del 1 de enero de 2017 hasta el la misma fecha de 2027. De acuerdo con el PATR, en su cláusula sexta, detalla las actividades que puede realizar la concesionaria.

"La permisionaria destinará los espacios descritos en el presente permiso para su uso,

La celebración
de eventos
impide que los
usuarios de la
Ciudad Deportiva
puedan hacer
uso de la pista
del Autódromo
Hermanos
Rodríguez para
correr, patinar o
hacer ciclismo

aprovechamiento y explotación, destinándolos al equipamiento como áreas aledañas al 'Autódromo Hermanos Rodríguez' al que serán integradas, en el que se llevan a cabo todo tipo de actividades de entretenimiento, tanto nacionales como internacionales", detalla el permiso.

Asimismo, el PATR puntualiza que se permite la realización actividades deportivas, culturales, musicales, comerciales, conferencias, exposiciones, ferias y que fomenten el sano esparcimiento, la integración familiar y la convivencia social, así como la utilización de los accesos que se encuentren en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca.

No obstante, el permiso no autoriza a Ocesa para colocar espacios publicitarios y obtener beneficios económicos.

Durante el recorrido que realizó este diario observó que en días donde no hay eventos, Ocesa coloca estructuras de alrededor de tres metros con publicidad de diversas empresas que supuestamente son "puntos de encuentro" en eventos.

Además, uno de los compromisos que Ocesa adquirió al obtener el PATR, es dar mantenimiento y tener en óptimas condiciones los espacios de los que hace eso. Sin embargo, en el estacionamiento de la Puerta 6 del Autódromo, hay cuarteaduras en el piso.

La misma situación se ve reflejada en el Palacio de los Deportes, donde los letreros publicitarios del recinto, así como la fachada y el estacionamiento se encuentran en malas condiciones.

Primero, este medio documentó que en la fachada hay

1, 12 - 15



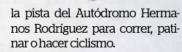
tramos donde la pintura esta desgastada y con muros sucios. Mientras que los letreros estaban rotos y sin luminarias; y el estacionamiento del Palacio alberga árboles secos, yerba sin cortar y el asfalto en tramos luce cuarteado.

Es importante mencionar que a Ocesa también se le otorgó en 2021 la concesión de 40 mil 995 metros cuadrados de la Alameda Poniente en Santa Fe, en la alcaldía Álvaro Obregón. Al recorrerlo, *Reporte Indigo* constató que espacios como el acceso y los muros están en mal estado.

Según la concesión del Autódromo y el Palacio, al año, Ocesa paga 6 millones 947 mil 508 pesos por la explotación de los espacios referidos. Sin embargo, Ocesa organiza eventos que dejan derramas multimillonarias como el Vive Latino, la Fórmula 1 y el festival Tecate Emblema.

Privatización contra ciudadanos

La celebración de eventos impide que los usuarios de la Ciudad Deportiva puedan hacer uso de



Este diario verificó como en la puerta 6 de la Ciudad Deportiva había una lona que decía los días y los tramos en que la pista iba a estar cerrada de manera parcial o total por eventos durante el mes de mayo.

De acuerdo con la lona, en ninguno de los 31 días del mes, los habitantes de las colonias aledañas pudieron usar el 100 por ciento de la pista. Incluso, durante 15 días hubo cierres totales en diferentes horarios derivados de la realización de eventos.

José Enríquez Morales, adulto mayor que acude a correr al Autódromo, afirma que, además de los cierres de las pistas, la realización de conciertos es molesta.

"Es intransitable, muchos vecinos aprovechan el espacio afuera de sus casas para hacerla de 'viene viene' y dejan estacionar coches, pero esto ocasiona que quienes vivimos aquí, no podamos salir cómodamente con nuestro coche o incluso en bicicleta porque está atascado de coches", afirmó.

Igualmente, el adulto mayor acusó que cuando hay eventos masivos como el Vive Latino, las calles se convierten en un escenario que ocupa la basura y los desechos humanos. "Es común ver gente tomando en la calle y deja sus latas, orinan y luego hasta se pelean con quienes les dicen algo", denunció.



1.12 - 15

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

a Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México (CDMX) debe modificarse para establecer responsabilidades claras de las autoridades ante incidentes como el que ocurrió el pasado 5 de abril en el Parque Bicentenario, cuando murieron dos personas tras el desplome de una grúa, refirió a Reporte Indigo el diputado local de Morena, Paulo García

"Esta serie de acontecimientos ha puesto en evidencia la necesidad de las competencias de todas las partes involucradas, los tramos de control antes, durante el desarrollo y las responsabilidades después del evento. Lo que queremos es revisar, fortalecer y adecuar", explicó el legislador.

El pasado 11 de mayo el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México adelantó —a través de García— sobre el análisis que se realiza para presentar una reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos de la CDMX.

Según indicó a este diario el diputado local, la reforma contemplará medidas para evitar el deslinde de responsabilidades de las autoridades competentes, y agravantes en las sanciones para quienes incumplan con la normativa.

"Es importante que esté claro para que luego no haya salidas como las que dijo el alcalde de Miguel Hidalgo (Mauricio Tabe), que su papel se agotaba en la autorización del Plan Interno de Protección Civil", agregó el diputado, quien enfatizó que también se prevé endurecer las sanciones contra quienes incumplan con dichos planes.

García puntualizó que no se puede pensar solamente en una multa económica o una falta administrativa, cuando las omisiones causan pérdidas hu-

REFORMA NECESARIA

Morena analiza modificaciones a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos que puedan establecer sanciones más severas y fincar responsabilidades claras en cuestiones de seguridad en eventos masivos



En el Palacio de los Deportes los letreros publicitarios, así como la fachada y el estacionamiento se encuentran en malas condiciones.

manas, como ocurrió en el Parque Bicentenario.

"Vendrá la discusión y el análisis que se haga para establecer si las sanciones van a ser de carácter penal o administrativo. En lo que sí estamos en sintonía es en que tienen que ser más severas para las empresas que incumplan con las medidas de seguridad", recalcó.

'Aprender para garantizar la seguridad'

Actualmente en la CDMX la responsabilidad de velar por la integridad de los asistentes a eventos masivos de más de 10 mil personas, recae en organizadores y autoridades de distintos niveles de Gobierno.

No obstante, a pesar de que el marco legal en el que se establecen atribuciones y sanciones de este tipo incluye a disposiciones como la Ley de Establecimientos Mercantiles; de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; y la de Procedimiento Administrativo, Gracía puntualizó que, de momento, solo se analizan modificaciones a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, pero no descartó que también se reformen estas normativas.

"Si hay otros ordenamientos que tienen disposiciones importantes en materia de seguridad de los espectáculos, también le vamos a entrar", recalcó.

Sobre si se revisarán las concesiones para la posible revocación en la CDMX, como se anunció en el caso de la empresa, Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, que



Vendrá la discusión y el análisis que se haga para establecer si las sanciones van a ser de carácter penal o administrativo. En lo que sí estamos en sintonía es en que tienen que ser más severas para las empresas que incumplan con las medidas de seguridad"

Paulo García

Diputado local de Morena

FECHA

SECCIÓN

1, 12 - 15

20/05/2025

LEGISLATIVO



La bancada de Morena en el Congreso de la CDMX no descarta más reformas a otras disposiciones involucradas en la realización de eventos como la Ley de Establecimientos Mercantiles, la de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

opera el Parque Bicentenario, Gracía enfatizó que es la ruta marcó la presidenta, Claudia Sheinbaum; sin embargo, subrayó que en el Congreso de la CDMX se enfocarán en cuestiones de montaje.

"En el diseño del montaje, en

las estructuras que soportan los eventos y las responsabilidades en caso de incumplimiento, en ese tipo de temas un error, una omisión, una falta de rigor en un procedimiento, pues es la diferencia de que alguien pierda o no la vida", aseveró García.

FALTA DE CASTIGO

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

a explicación que encuentra el diputado federal por la Ciudad de México del Partido Acción Nacional (PAN), Federico Döring, a accidentes como el ocurrido el pasado 23 de abril en el Palacio de los Deportes, donde se desplomó una grada y dejó dos heridos, o a la tragedia del 5 de abril en el Axe Ceremonia, que provocó la muerte de dos personas, tiene que ver con la corrupción y la falta de castigo.

"La única garantía para evitar las tragedias es combatir la corrupción. Hay una mafia de empresarios, no más de 10, 15, que controlan todos los conciertos y actividades recreativas en la Ciudad. En el caso del festival Axe la alcaldía Miguel Hidalgo ya fijó una multa, pero la fiscal Berta Alcalde todavía no mete a nadie a la cárcel", denunció el panista.

De acuerdo con las autoridades locales, hasta el momento se Desde la oposición se cuestiona la falta de sanciones por parte de las autoridades locales a las empresas responsables de los eventos que resultan en tragedia





cerca de 35 entrevistas que incluyen a servidores públicos por la tragedia del Axe Ceremonia.



Indigo CINCO DÍAS

1, 12 - 15

20/05/2025 LEGISLATIVO

han realizado cerca de 35 entrevistas que incluyen a servidores públicos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de la alcaldía Miguel Hidalgo; no obstante, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha informado sobre algún posible responsable del accidente en el Parque Bicentenario.

Döring puntualizó que la falta de consecuencias abona a la impunidad, y comparó el caso del Axe Ceremonia con el accidente ocurrido el sábado 28 de septiembre de 2019 en la entonces Feria de Chapultepec, cuando una falla en el juego mecánico "Quimera" cobró la vida de dos personas.

"Entonces no metieron a nadie a la cárcel aunque la alcaldía no había revisado los juegos mecánicos. Metieron a la cárcel a un empleado menor, o sea, el muchacho del juego mecánico, no a los dueños de la concesión que les terminaron quitando para hacer Aztlán", sostuvo.

Asimismo, el diputado federal recalcó que el mensaje que dan las autoridades locales al no castigar con prisión este tipo de casos, es "equivocado", pues al menos los representantes legales de empresas como Grupo Eco, compañía de producción y montaje de infraestructura para eventos detrás del Axe Ceremonia, o de la promotora Ocesa deberían afrontar las "consecuencias de la negligencia".

En este sentido, Döring abundó en que más allá del retiro arbitrario de concesiones, la labor legislativa en estos casos es aclarar que también puede ser una consecuencia. "Lo que hay que hacer es legislar que la negligencia pueda ser una causal de rescisión de la concesión", enfatizó el legislador federal.



FINANCIERO

7

20/05/2025



LEGISLADORES E IP

Chocan en Congreso por jornada laboral

LETICIA HERNÁNDEZ

Ihernandezm@elfinanciero.com.mx

Sector privado y legisladores se enfrentaron en el Congreso sobre el impacto de la reforma sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas; para los empresarios debe ser gradual, sectorial y diferenciada por tamaño de empresa para evitar su desaparición y mayor informalidad y para los diputados, la iniciativa debe quedar aprobada este mismo año.

"Carece de estudios de impacto económico, financiero, ni los
costos laborales, ni la viabilidad
de las Mipymes", acusó Raúl Maillard Barquera, presidente de la
Comisión Laboral de la Cámara
Nacional de la Industria de la
Transformación (Canacintra), al
participar en la "Gira de las 40 horas", un ejercicio de diálogo social
organizado por los diputados de
Movimiento Ciudadano a lo largo
de tres meses y ocho estados de la
República y que concluyó ayer en
la Cámara de Diputados.

ASEGURAN.

Que en el periodo de septiembre a diciembre se aprobaría la iniciativa o antes, si hay la posibilidad de hacer un periodo extraordinario.

Si bien coinciden con el espíritu de la reforma sobre mejorar la calidad de vida de los trabajadores, reducir el estrés laboral y dignificar el tiempo de descanso, el sector privado identifica riesgos.

Alertó que en el país existen más de 5 millones de empresas de las que en 97 por ciento son Mipymes que operan al límite de su capacidad, "aplicar una reducción generalizada de jornada, sin apoyos ni transiciones, pondría en riesgo miles de empleos formales y puede generar una nueva oleada de informalidad", puntualizó.

Por su parte, la diputada por Movimiento Ciudadano, Patricia Mercado, destacó que si solo se piensa en los costos, nunca será momento para realizar la reforma.

"Reducir la jornada laboral tendrá costos para las empresas, peroserán mucho más grandes los beneficios para el país" y reiteró que "la riqueza no solamente es dinero, también es tiempo y en este momento está injustamente distribuido ese tiempo".



Comentario / Salomón Chertorivski (Consejero nacional de MC)



CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- "Déjame seguir insistiendo sobre el tema la reducción laboral de 40 horas a la semana. Este día se llevó a cabo, en la Cámara de Diputados, un foro legislativo que finalizó toda una gira nacional que realizaron colegas, encabezados por **Patricia Mercado** y **Juan Zavala**, alrededor de 8 estados de la República, para poder tener un diálogo con diferentes sectores, como cámaras empresariales, sindicatos, OGN's y legisladores, para escuchar las preocupaciones y los temas que pudieran florecer".

"Hoy, que fue el foro final de la discusión, hay una conclusión que a mí me llena de optimismo y de emoción: Ya no está a debate si sí o no se debe reducir la jornada laboral, el debate está en el cómo y el tiempo para poder llegar a las 40 horas".

https://ldrv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQgnPPAQhIVCjgnCUcfi3r4BCM9cBuN8AcQwNVnuo66SQA?e=5D7NIZ

La Jornada

12

20/05/25



Comité tripartita buscará mejorar las condiciones laborales

En junio y julio dialogarán sobre jornada de 40 horas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Luego de cinco meses de conversaciones y como no se había visto en tres décadas, líderes de organismos empresariales y sindicales se reunieron ayer para firmar un memorándum de entendimiento para la creación del Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental. Desde este espacio, buscarán impulsar el diálogo y la construcción de acuerdos en estos ámbitos y, con la participación del gobierno federal, retomar y fortalecer el tripartismo.

La reforma a la Ley de Infonavit fue la alerta que los llevó a promover la creación del nuevo organismo, pues se advertía la posible pérdida de la capacidad de negociación entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores, señalaron los

presidentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan José Sierra, y de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Alejandro Malagón.

El foro contó con la participación del representante de la Organización Internacional del Trabajo en México y Cuba, Pedro Furtado, y el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, quien clausuró el encuentro y anunció que en junio y julio se realizarán los diálogos sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Declaró que habrá reuniones regionales, a fin de lograr un proyecto de reforma legal que incluya las propuestas de todos los sectores.

Sobre ello, el diputado y dirigente del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, explicó que dos días de descanso a la semana para los trabajadores se traduciría en mayor productividad, eficiencia en el trabajo y cohesión familiar.

Puntualizó que el crecimiento económico es legítimo si se asienta sobre el empleo formal y bien remunerado. En estos momentos, se requiere fortalecer la unidad nacional y defender la soberanía, frente a los retos y amenazas de la política unilateral de Estados Unidos.

Sierra y Malagón afirmaron que la prioridad de la política nacional debe ser la promoción del empleo formal y el bienestar de los trabajadores. Se trata, señaló Malagón, de tener una visión de largo plazo y con enfoque social, lo que también debe considerar la próxima revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Al respecto, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coor12



20/05/25

LEGISLATIVO





dinador Empresarial, se mostró optimista porque desde hace dos años empezaron a trabajar en los preparativos, además de que existe un buen ambiente y diálogo con el gobierno federal. El Plan México es el punto de partida, apuntó.

Abel Domínguez, secretario general de la Confederación de Trabajadores y Campesinos, anunció que el capitán Jesús Ortiz, de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, será el encargado de hacer las gestiones con los sindicatos de Estados Unidos y Canadá en el marco de la revisión del acuerdo comercial.

En entrevista por separado, Sierra señaló que cualquier plan para el desarrollo del país debe tener en cuenta la actual disminución de las fuentes de trabajo, el hecho de que

▲ La reforma a la Ley del Infonavit alertó a los diversos sectores. Foto La Jornada

en 2004 se crearon apenas 200 mil nuevas plazas y la caída continúa.

Anticipó que este año no se recuperará el indicador y además se deberá considerar el impacto que tendrán en la economía los aranceles impuestos por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

A la cita acudieron dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y del sindicato de telefonistas, de trabajadores de la UNAM, del Metro y Monte de Piedad, que también son parte del consejo. **PERIÓDICO**

EL PAIS

PÁGINA

FFCHA

20-05-25

НА

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Sheinbaum afirma que su Gobierno no impulsa "por el momento" la reforma sobre las fiscalías

EL PAÍS adelantó que el Ejecutivo prepara una enmienda para permitir al presidente y los gobernadores elegir directamente al fiscal general y de los Estados





ZEDRYK RAZIEL México - 19 MAY 2025 - 11:27 CST

La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha afirmado que su Gobierno no prepara de momento una reforma a las fiscalías. El fin de semana, EL PAÍS adelantó que el Ejecutivo impulsa una enmienda constitucional que permitiría a la presidenta y a los gobernadores designar directamente al titular de la Fiscalía General de la República (FGR) y a los fiscales estatales. Este lunes, preguntada sobre el tema en la conferencia Mañanera, Sheinbaum ha afirmado que primero se debe consolidar la reforma al Poder Judicial —con la que los mexicanos elegirán a todos sus jueces por voto— para luego dar paso a un cambio en la operación de las fiscalías. "Hay que pasar la reforma al Poder Judicial, y en un tiempo, si es necesario, discutir qué necesitamos hacer en las fiscalías, pero por el momento no está planteada ninguna reforma", ha indicado brevemente.

El periódico confirmó a través de fuentes de la Presidencia y el Congreso la existencia de un borrador del proyecto de enmienda para las fiscalías. El punto toral de la propuesta elimina la autonomía de las instituciones de procuración de justicia. Hace una década, el Congreso aprobó una modificación para dar a las fiscalías —entonces llamadas procuradurías— independencia respecto del Ejecutivo. Parte de ese cambio implicó reformar la manera como se elige a los fiscales, involucrando ahora al Senado en el proceso de designación por mayoría de los partidos. El proyecto de Sheinbaum, según conoció este diario, es un regreso a la época en que la elección del fiscal —y su revocación— dependía enteramente del presidente y los mandatarios estatales.

PERIÓDICO

EL PAÍS

PÁGINA

FFCHA

20-05-25

SECCIÓN

LEGISLATIVO



"No hay ninguna iniciativa", ha insistido la presidenta durante su conferencia. En efecto, no es una iniciativa que pretenda aprobarse en el actual periodo extraordinario de sesiones del Congreso, sino, en todo caso, en el último cuarto del año, en el siguiente periodo ordinario, según lo ha confirmado este diario con las fuentes consultadas. Este periódico también confirmó, a través de las fuentes, que existe un borrador de la propuesta elaborado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo. Morena, si bien tiene mayoría suficiente para pasar esta y cualquier enmienda constitucional, busca legitimar esta iniciativa con el voto de la oposición.

Hace una década, cuando se aprobó dar independencia a las fiscalías, México celebró lo que parecía ser la entrada a una nueva era en la procuración de la justicia, luego de años de permanente cuestionamiento al trabajo de la PGR, antecesora de la actual Fiscalía General. Sin embargo, de acuerdo con los especialistas, la ensalzada autonomía no cambió de manera sustancial la manera como el ciudadano se relaciona con el sistema de justicia. En los hechos, esa reforma no combatió el rezago en las investigaciones, ni aumentó la cantidad de asuntos llevados ante un juez, mucho menos las sentencias condenatorias, ni contribuyó a reducir la impunidad, que alcanza niveles alarmantes en México.

Sheinbaum afirma que su Gobierno no impulsa "por el momento" la reforma sobre las fiscalías | EL PAÍS México

SECCIÓN

EXCELSIOR

7 D

20/05/2025

LEGISLATIVO



TAMBIÉN COMPETITIVOS

La reforma telecom, con problemas legales: AT&T

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

La nueva ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión representa una oportunidad, sin embargo, plantea problemas legales y competitivos, señala AT&T México. En el documento entregado al Senado, como parte de los conversatorios sobre la ley, la empresa comenta que es fundamental que colaboren los sectores público y privado, respetando la Constitución y los tratados internacionales.

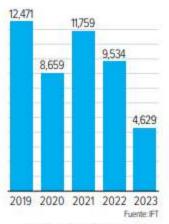
AT&T México explica que el artículo 56 del proyecto permitiría al Estado competir con el sector privado mediante concesiones comerciales, lo que va contra los artículos 1, 6, 28 y disposiciones transitorias de la Constitución.

Además, no cumple con los artículos 18 y 22 del T-MEC. Por otra parte, la empresa agrega que los artículos 57 y 58 del proyecto proponen adjudicar bandas del espectro radioeléctrico para uso comercial directamente a entidades gubernamentales, sin licitación pública, lo que adicionalmente viola el principio de neutralidad competitiva y favorece injustificadamente al gobierno en detrimento del sector privado.

La empresa menciona que la Constitución señala que las concesiones de espectro deben otorgarse mediante procesos abiertos y transparentes.

INVERSIONES DE AT&T

(Millones de pesos)



"AT&T sostiene que el gobierno puede proveer servicios sin fines de lucro a través de concesiones públicas enfocándose en áreas no cubiertas y ofreciendo servicios gratuitos a quienes no pueden costearlos".

Mire, tampoco se trata de replicar al IFT, que, dicho sea de paso, ha sido un organismo harto complicado, y la realidad es que 35% de los hogares en México está desconectado y, en la última década, ha tenido más efecto de penetración en materia de cobertura social la Red Compartida y el Baic, que la CFE. Telecom o la que propicia el uso comercial de cuatro pares de fibra oscura de la CFE.

Me parece que demonizar al titular de la ATDT, José Antonio Peña Merino, tampoco abona a un mejor futuro del sector, porque al menos hay diagnósticos claros sobre los principales cuellos de botella del sector que deberán incorporarse en la ley que se está analizando y conversando.



ELFINANCIERO

19 20/05/2025

LEGISLATIVO

REFORMA A LEY DE TELECOM

El STRM critica la opacidad empresarial

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) acusó que las empresas de la industria de telecomunicaciones y radiodifusión operan desde las sombras en las mesas de trabajo que se llevan a cabo en el Congreso para discutir la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR), esto por considerar que los principales actores privados han evitado dar la cara, delegando su voz a cámaras empresariales y

Se quejan

El STRM acusa a firmas del sector de opacidad.

Enmascarados

Se escudan detrás de cámaras industriales y expertos.

La critica

Centran discusión en proteger intereses de corporativos.

Antecedentes

Actores beneficiados con la ley de 2013, hoy critican la iniciativa.

FUENTE STRM

exfuncionarios públicos.

El STRM, que hasta ahora ha sido una de las pocas voces laborales presentes en el debate, advirtió que esta estrategia de representación indirecta reproduce viejas prácticas de captura regulatoria y mina la legitimidad del proceso legislativo.

-Christopher Calderón



ALA PRENSA

4

20/05/2025 LEGISLATIVO

UNAM

Convocan a foro ante nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

AURELIO SÁNCHEZ

Se analizarán los posibles escenarios de transformación del sector mediante cuatro mesas temáticas

> n un contexto clave para el país, donde se discute una nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Seminario Administrativo de la Facultad de Derecho, convoca a un fom nacional para analizar los posibles escenarios de transformación del sector.

> Bajo el título "Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia en México. Una coyuntura para el análisis y diálogo", el foro se llevará a cabo el próximo martes 20 de mayo a partir de las 9:00 horas, en el Auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho de la UNAM. El objetivo es generar un espacio plural, riguroso y multidisciplinario que contribuya al debate so

bre el futuro de los sectores estratégicos de telecomunicaciones y medios públicos en México.

El evento contará con la participación de destacadas y destacados académicos, especialistas, representantes de la industria, organizaciones de la sociedad civil y directores de medios públicos. Entre los ponentes figuran nombres como Clara Luz Álvarez, Federico González Luna, Ernesto Piedras, Denise Dresser, Mercedes Olivares Tresgallo, Victor Pavón, Gabriel Sosa Plata, Erick Huerta, Iván Trujillo Bolio, así como representantes de CANIETI, WIS-PMX, TV UNAM y Radio Independiente de México.

Asimismo, se contará con la presencia de autoridades académicas como la Dra. Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho, y el Dr. Yuri Pavón Romero, director del Seminario Administrativo.

El programa contempla cuatro mesas temáticas: A Il años de la preponderancia y una nueva Ley Federal de Competencia Económica; El futuro de las telecomunicaciones en el marco de una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Los medios públicos ante los retos del ecosistema digital y la pluralidad informativa; Los desafíos de la digitalización y la conectividad en México.

Al finalizar la jornada, se entregará constancia de participación a las personas que asistan a todas las mesas del foro.

Este evento se enmarca en un momen-

to crucial para el país, donde la discusión legislativa y las decisiones de política pública tendrán efectos directos en derechos fundamentales como el acceso a las tecnologías, la conectividad universal, la pluralidad mediática y los derechos de las audiencias, en un entorno cada vez más marcado por la convergencia digital y los cambios en los hábitos de consumo de contenidos.



UNAM hará foro de alto nivel en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión



En el marco de la discusión que se lleva a cabo en el **Senado de la República** de la iniciativa presidencial para la creación de una nueva **Ley en materia de**

Telecomunicaciones y **Radiodifusión**, la **Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM), a través de del Seminario Administrativo de la **Facultad de Derecho**, organiza un foro nacional de alto nivel para analizar los posibles escenarios de transformación del sector y la urgencia de contar con un marco regulatorio acorde a los desafíos actuales.

El foro, titulado "Telecomunicaciones, Radiodifusión y Competencia en México. Una coyuntura para el análisis y diálogo", reunirá a destacados académicos, especialistas, representantes de la industria, organizaciones sociales y directores de medios públicos, con el objetivo de generar un espacio plural y riguroso para reflexionar sobre el rumbo de las políticas públicas en estos sectores estratégicos.

Especialistas como Clara Luz Álvarez, Federico González Luna, Ernesto Piedras, Denise Dresser, Mercedes Olivares Tresgallo, así como representantes de la CANIETI, WISPMX, TV UNAM, Radio Independiente de México, entre otros actores relevantes. También participarán especialistas como Ernesto Piedras, Víctor Pavón, Gabriel Sosa Plata, Erick Huerta, Iván Trujillo Bolio, y autoridades académicas como la Dra. Sonia Venegas Álvarez, directora de la Facultad de Derecho, y el Dr. Yuri Pavón Romero, director del Seminario Administrativo de la Facultad de Derecho, discutirán en cuatro mesas temáticas.

Foro de la UNAM analizará el futuro de las telecomunicaciones

De acuerdo con el foro de la UNAM, los temas a analizar son: A 11 años de la preponderancia y una nueva **Ley Federal de Competencia Económica**; el futuro de las telecomunicaciones en el marco de una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión: los medios públicos ante los retos del ecosistema digital y la pluralidad informativa y los desafíos de la

digitalización y la conectividad en México.

De esta manera, se busca colocar en el centro del debate nacional la necesidad de garantizar derechos fundamentales como el acceso a las tecnologías, la conectividad universal, la pluralidad mediática y los derechos de las audiencias, en un entorno marcado por la convergencia digital y los cambios en el consumo de contenidos.



10 20/05/25 **LEGISLATIVO**

SECCIÓN



Desestiman protesta contra Gobernadora de BC

No hay información contra Ávila.- CSP

Afirma Sheinbaum que mandataria hace buen trabajo y la gente la quiere

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Tras la protesta del sábado pasado contra la Gobernadora morenista de Baja Califor- que su administración no va la revocación de la visa de la nia, Marina del Pilar Ávila, a quien le fue revocada la visa para viajar a Estados Unidos, la Presidenta Claudia Sheinbaum la respaldó ayer v aseguró que no hav información en la Fiscalía General de la República en su contra.

"No hay ninguna información en la FGR que pudiera decir que hay algo en contra de Marina del Pilar, Entonces, ella hace buen trabajo. La quiere mucho la gente, lo he visto, lo he percibido cuando estoy en Baja California", se- có que ante la manifestación, ñaló la Presidenta en la conferencia matutina.

motivaciones de la protesta ció blindado con muros de en la que ciudadanos de Baja madera. California armaron una "carne asada masiva" afuera de la re!" y "Un poco de decencia sede del Ejecutivo estatal en no hace daño Marina", fue-Mexicali.

"Habría que ver quién fue por...", dijo.

a encubrir a nadie, pero des- mandataria. calificó las versiones que hablan de posibles sanciones, asadores, diversos cortes de nadora de Baja California.

nos, que cargan información dían tomarse una foto. que no saben ni de dónde viene", dijo.

el edificio gubernamental en

Asimismo, desestimó las en el Centro Cívico, amane-

"¡Marina, ya nadie te quieron algunas de las consignas.

La "carne asada masiva" por la carne asada y quién fue fue convocada en redes sociales para manifestarse en La Presidenta aseguró contra de la inseguridad y por

Con sus tradicionales como la aplicada a la Gober- carne, cebollitas, nopales, elotes y toda clase de condimen-"Nosotros no vamos a cu- tos, los mexicalenses se orgabrir a nadie, pero no así, ¿ver- nizaron esa tarde y hasta una dad?, en el puro chismerío de simulación de visa hicieron, que hay quién sabe qué cosas. la cual en el lugar del nom-Tiene que haber seriedad: Se- bre decía: "Yosi Cruzo SinPro riedad de los medios mexica- Blemas", con la que todos po-

La Plaza de los Tres Poderes se llenó alrededor de Grupo REFORMA publi- las 18:00 horas, tiempo local.

A la medianoche del 10 de mayo pasado, la Goberla Plaza de los Tres Poderes, nadora informó que, al igual

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFYRMA	10	20/05/25	LEGISLATIVO



que a su esposo, le habían retirado la visa estadounidense.

Días después aseguró que no le quitaría a éste del cargo honorario en la Coordinación de Proyectos Estratégicos para Baja California, pese a que pudiera tratarse de un conflicto de interés. Sobre la coordinación con el Gobierno de EU, dijo que en caso de reuniones, los funcionarios de ese país podrían viajar a Tijuana.

"No es requisito tener una visa para poder gobernar", subrayó en una conferencia de prensa.



Los panistas Federico Döring, Jorge Romero, Jorge Triana y Liz Mata, entregaron una carta en la SRE, para solicitar información relacionada con la Gobernadora de Baja California.



Mesa de Análisis / Sofía Margarita Provencio (Consejera nacional de MC) / Mario Miguel Carrillo (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- "Yo quisiera retomar el tema de la semana pasada, con el diputado Carrillo, que nos había contado que la gobernadora (de Baja California) iba a salir con una explicación ultralógica de cómo le habían quitado la visa, por un tema de excederse los días que podía estar en Estados Unidos. Y, pues, seguimos esperando", cuestionó Sofía Margarita Provencio.

"Sofía, ya la gobernadora dio conferencia de prensa, parece que es un tema privado; sus razones tendrá del por qué no ha emitido el por qué le fue retirada, pero vamos a esperar. Si es un tema privado y no público, ella tiene el derecho de reservarse".

"En cuanto al comentario del Presidente de la Mesa del Senado, el compañero Fernández Noroña no representa a su partido, que es el PT y que es aliado de nosotros -de Morena-, representa a todo el Senado. Es el Presidente de la Mesa Directiva, está a punto de acabar y no se puede caer en las mismas actitudes que tanto luchamos para que se acabaran en el antiguo régimen. Creo que ahí sí fue un lapsus del compañero Noroña, pero esperemos que lo pueda corregir", opinó el diputado Mario Miguel Carrillo.

https://drive.google.com/file/d/1uLomuDtPxcACiJeNyBzor3MMUd-7Kd8Y/view?usp=sharing

20/05/2025 I FGISI ATIVO



RECURSOS CONTRA HACKEOS

Senado aumenta su gasto en escudo de seguridad

POR LETICIA ROBLES **DE LA ROSA**

El Senado aumentó su inversión en ciberseguridad. con 138 millones 638 mil 745.6 pesos para este 2025. un incremento de 17.6% respecto a los 118 millones 34 mil 408 pesos destinados al rubro el año pasado.

En 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió al Senado de la República que reforzara su sistema de protección contra los ataques de los hackers, tras detectar

"deficiencias en el aprovechamiento de equipos de ciberseguridad, así como falta de concientización para la participación de los

empleados en dicha materia, que permitiera reforzar la ciberdefensa".

Desde entonces, la Cámara alta se construyó un escudo antihackers que le costó 102 millones de pesos.

Este año, el Senado también mantendrá el combate contra los virus cibernéticos. con un gasto de 19 millones 919 mil 995.6 pesos, ya con el 16% de IVA incluido. mientras que, el año pasado, la inversión en el tema fue de dos millones 969 mil 498 pesos.

PRIMERA I PÁGINA 4

REPORTE TRIMESTRAL

Fortalece Senado escudo antihackeo

PARA CIBERSEGURIDAD, este año pagará 138 millones 638 mil 745.6 pesos; también mantiene combate contra virus

EXCELSIOR

1-4

20/05/2025

LEGISLATIVO



POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Para este año, el Senado decidió aumentar la inversión que canaliza a la ciberseguridad en 20 millones 604 mil 337.6 pesos, equivalentes a un incremento de 17.6% de lo invertido el año pasado, porque en este año pagará 138 millones 638 mil 745.6 pesos, mientras que el año pasado fueron 118 millones 34 mil 408 pesos.

El Senado mantendrá también el combate contra los virus cibernéticos, que el año pasado implicaron una inversión de dos millones 969 mil 498 pesos, de los cuales 409 mil 648 pesos es por concepto de 16% de IVA y dos millones 560 mil 300 pesos del costo del servicio que pagó a la empresa Cinteq en México, SA de CV.

Para este 2025, el rubro que se relaciona con el tema de antivirus ya no tiene las especificaciones que tenían los reportes hasta el año pasado y ahora se concreta en decir que es "servicio de renovación de póliza de soporte de la infraestructura de virtualización y licenciamiento de antivirus" y tendrá un costo de 19 millones 919 mil 995.6 pesos. ya con el 16% de IVA incluido: es decir, 17 millones de pesos más del concepto que se utilizó el año pasado de "servicio de protección, consultoría y soporte de seguridad informática, a través de antivirus para equipos y servidores virtuales de la Cámara de Senadores".

Fue imposible identificar algún concepto de los gastos del año pasado que tuvieran relación con este rubro, para detectar si para el caso de este año se agrupan varios gastos, como ocurrió con el propio servicio de ciberseguridad.

Hasta el año pasado, el Senado dividió el pago de la ciberseguridad en dos contratos a la empresa Silent4Business, SA de CV. Uno fue por 76 millones 14 mil pesos y otro por 25 millones 749 mil 800 pesos, que dan un total de 101 millones 753 mil 800 pesos, a los cuales se les suma el 16% de IVA para quedar en un total de 118 millones 34 mil 408 pesos.

Pero en este 2025 el Senado decidió reportar en un solo concepto esos dos contratos, también para la empresa Silent4Business, SA de CV, pero ahora por un total de 138 millones 638 mil 745.6 pesos, de los cuales 19 millones 122 mil 585.6 pesos corresponden al 16% de IVA y 119 millones 516 mil 160 pesos al costo del servicio.

La diferencia entre los dos contratos del 2024 y el contrato del 2025 es de un aumento de 20 millones 604 mil 337.6 pesos; es decir, el 17.6% más que lo invertido hasta el año pasado, de acuerdo con el Informe sobre Contrataciones en Materia de Obras Públicas, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Formalizados, correspondiente al primer trimestre del 2025, que puede consultarse en la página web del Senado.

En el año 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pidió al Senado que reforzara su sistema de protección contra los ataques de los hackers.

"Se identificaron deficiencias en el aprovechamiento de equipos de ciberseguridad, así como falta de concientización para la participación de los empleados en dicha materia, que permitiera reforzar la ciberdefensa.

"Asimismo, se omitieron controles con el fin de mejorar la planeación, programación e implementación de la infraestructura tecnológica para, con ello, aprovechar la vida útil de los equipos y las garantías que forman parte del aprovisionamiento del equipamiento para su óptimo desempeño en las

EL DATO

El pasado lunes, Excélsior también reveló que el Senado aumentó en 43.6% su gasto en comidas dentro y fuera de sus instalaciones durante 2024.

17.6 POR CIENTO

aumentó el gasto el Senado de la República para evitar los ataques cibernéticos.

6.5

pagaba el Senado en ciberseguridad en 2020, muy menor a la actual.

2.9

gastaba contra virus en 2024, pero este año el rubro fue integrado en el gasto global.

instalaciones del Senado", dice el Informe anual de la ASF de hace cinco años.

Desde entonces, el Senado

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

EXCELSIOR

1-4 20/05/2025

LEGISLATIVO



se construyó un escudo antihackers que le costó 102 míllones de pesos.

Los reportes de gastos del Senado, al inicio del 2020, cuando la pandemia comenzó en México, el Senado pagó un total de seis millones 558 mil 872 pesos para la cíberseguridad que requería para ese año.

Sin embargo, en la medida que avanzaron los meses y el trabajo virtual o a distancia fue parte de sus necesidades básicas como trabajo legislativo y parlamentario, debió incrementar la seguridad de sus sistemas, por lo que elevó su gasto en ciberseguridad a 19 millones 998 mil 516 pesos en ese mismo año.

Pero además, tuvo que comprar un Servicio de Análisis de Vulnerabilidades Operativas de Ciberseguridad, que le costó 69 millones de pesos, ya con el impuesto incluido y que es precisamente el que le permite detectar los intentos de extorsión y de "secuestro" de documentos.

En su reporte del 2022, la ASF precisa que revisó un universo de 81 millones 996 mil 300 pesos del año 2020 en materia de ciberseguridad y comprobó que los gastos fueron correctos y recomendó que se incluyeran los costos unitarios de los servicios.

Ahora, en este 2025, los 138.6 millones de pesos significan la mayor inversión en ciberseguridad. INDEPENDIENTE

FECHA

.

SECCIÓN

PP-12 20/05/2025

LEGISLATIVO



NACIONAL

Riva Palacio totalmente de acuerdo con críticas de Zedillo a la 4T

► 12

Riva Palacio respalda críticas al régimen actual: "Estoy absolutamentede acuerdo con el presidente Zedillo"

Por Redacción / El Independiente

l periodista Raymundo Riva Palacio expresó su respaldo total a las recientes declaraciones del expresidente Ernesto Zedillo, quien afirmó (tras la reciente polémica con la presidenta Claudia Sheinbaum) que la democracia mexicana ha muerto y ha sido sustituida por una tiranía.

"Estoy absolutamente de acuerdo con el presidente Zedillo", sentenció Riva Palacio durante una entrevista en el programa Ciberdiálogos, que conduce León Krauze en la que delineó un panorama preocupante sobre el rumbo institucional del país.

Durante la conversación, Riva Palacio subrayó que el deterioro democrático no solo es evidente, sino que alcanza niveles sin precedentes. "Nos está llevando a niveles que ni siquiera habíamos visto. Ni el PRI se atrevió a hacer modificaciones institucionales del calibre de las actuales", afirmó.

Para periodista Raymundo Riva Palacio, la reforma judicial recientemente impulsada representa la culminación de un proceso de debilitamiento sistemático de los contrapesos democráticos en México.

La crítica del periodista no se limitó al expresidente Andrés Manuel López Obrador, a quien acusó de haber colonizado las instituciones, sino que también apuntó directamente contra la presidenta Claudia Sheinbaum, de quien dijo es "más dogmática" que su antecesor (AMLO). "Ella no es una demócrata, es una estalinista", aseguró.

"La presidenta Claudia Sheinbaum viene de una izquierda estalinista, es decir una izquierda que ya desapareció en el mundo. No es una izquierda socialdemócrata, no es una izquierda parlamentaria, no es una izquierda como esta parte de la del extremo liberal en Estados Unidos... No, esta es una izquierda autoritaria, pero profundamente como lo estamos viendo con la ley de telecomunicaciones y radiodifusión".

Riva Palacio aseguró que la Ley de Telecomunicaciones es su marca de la presidenta Sheinbaum. "... Este es su sello porque estas ley sí es de ella, esta ley no es algo que le dejó Andrés Manuel López Obrador. Es de hechura auténtica", aseguró.

REFORMA JUDICIAL

Para Riva Palacio, la supuesta democratización del Poder Judicial mediante elecciones populares no es más que una simulación que abrirá la puerta a intereses oscuros, desde el narcotráfico hasta líderes religiosos con antecedentes penales.

Además, el periodista denunció una creciente tendencia autoritaria en la propuesta de reforma en telecomunicaciones, a la que calificó como una herramienta de censura disfrazada. "Lo que se está creando es la figura de un comisario político con poderes desproporcionados. Esto remite a los controles ideológicos de regímenes totalitarios", advirtió.

El periodista también compartió experiencias personales de acoso durante el sexenio pasado, incluyendo intentos de hackeo y vigilancia física frente a su domicilio. "La única razón por la que sigo siendo periodista es porque los medios en los que trabajo resistieron las presiones del gobierno", declaró.

Frente al escenario económico, el periodista anticipó una crisis de expectativas cuando los recursos para sostener los programas sociales se agoten. "Este gobierno está hipotecando el futuro del país para mantener el presente. Cuando se acabe el dinero, vendrá el desencanto", concluyó.



Foto: Especial

La Razén

1-6

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



MANEJAN 3 hipótesis: condiciones climáticas, falla mecánica o error humano; Sheinbaum califica de mezquino ataque a Semar

Es una institución gloriosa del Estado, dice

CSP: "mezquino", ataque a la Marina tras choque

 LA PRESIDENTA explica que el buque accidentado en NY estaba abierto a población; eso no involucra a la Secretaría, aclara; agradece apoyo de alcalde para atención de tripulantes

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

a Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo calificó como "mezquinas" las acusaciones y señalamientos que se dieron este fin de semana en contra de la Secretaría de Marina (Semar), a raíz del choque del Buque-Escuela Cuauhtémoc, en Nueva York, en el cual fueron grabados previamente videos de propaganda de candidatos judiciales.

eldato

MILITANTES Y simpatizantes de Morena en EU usaron el buque para promover el voto en las elecciones al PJ, en favor de algunos candidatos a ministros como Lenia Batres.

Aclaró que el video que se viralizó, en el que una persona promovía una candidatura judicial, fue grabado durante el tiempo en el que la embarcación se encontraba abierta a la población para que la conocieran, por lo que descartó que se tratara de un permiso especial para su grabación.

"Hay un video que circuló de unas personas que subieron al buque horas antes, o un día antes, y que hablaban de la elección al Poder Judicial. Es importante que todos sepan que el buque estaba abierto a la población, es algo que se hace normalmente: llega a un puerto, se abre para que quien desee, personas que viven en Nueva York y obviamente, muchos paisanos y paisanas van. "Saben que llega el Buque Cuauhtémoc, y van y lo visitan para ver cómo es, y se les da explicaciones de cómo es. Entonces, en esa apertura de los visitantes hubo algunas personas que filmaron un video. Evidentemente, eso no tiene que ver con un involucramiento de la Marina, sino sencillamente con los visitantes", explicó.

Criticó a quienes en medio del accidente, en el que dos jóvenes cadetes perdieron la vida, hicieron comentarios contra la Semar, a la cual se refirió como una institución encargada de cuidar a la población.

"Ahora, ¿cómo catalogo yo este ataque que recibió la Secretaría de Marina y el Gobierno? Mezquino. No tiene otro adjetivo, es mezquindad, sobre todo, cuando dos jóvenes fallecieron. Y en vez de haber una solidaridad, un apoyo, un reconocimiento, porque la Marina Armada de México es una institución gloriosa del Estado mexicano, es increíble lo que hacen: cuidan a seguridad de las costas, cuidan nuestra seguridad, participan en acciones cuando hay huracanes, en apoyo a la población, tienen su Plan Marina, es una institución muy reconocida por nuestro pueblo", dijo.

En su conferencia, proyectó algunos videos sobre los altares que se improvisaron alrededor del lugar del accidente, en memoria de los cadetes fallecidos.

"Fíjense lo que es la solidaridad del pueblo frente a la mezquindad de algunos: paisanos y paisanas que, al enterarse de esta situación, que fue muy viral, obviamente, por la característica del accidente, cómo despiden a la tripulación", dijo la mandataria.

Reiteró que ya se realizan las investigaciones sobre este hecho, y aunque la Marina está haciendo su parte, las autoridades estadounidenses son las que están a cargo de esclarecer qué causó el impacto.

Particularizó el agradecimiento al alcalde de Nueva York, Eric Adams, por el apoyo que brindó para que se diera atención inmediata.

"Desde el primer minuto tuvo la tripulación todo el apoyo, fueron llevados a los hospitales; en el hospital fallecieron estos dos jóvenes, una mujer y un hombre. Y todos los heridos recibieron atención, hay dos jóvenes que todavía siguen en atención allá y los demás ya regresaron a nuestro país", comentó.

Sobre el costo del impacto y los daños generados, mencionó que se cuenta con un seguro que cubrirá los gastos y, además, se invertirá para la reparación del navío. Al arranque de su conferencia, la Presidenta reiteró las condolencias para las familias de los cadetes que perdieron la vida durante el choque.

¿CÓMO CATALOGO yo este ataque que recibió la Secretaría de Marina y el Gobierno? Mezquino. No tiene otro adjetivo, es mezquindad, sobre todo, cuando dos jóvenes fallecieron"

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

La Razén

9



La Presidenta reafirma cabildeo contra impuesto

Por Yulia Bonilla

vulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum señaló que insistirán en hablar con los congresistas de Estados Unidos para que no se apliquen impuestos a las remesas que envía la comunidad migrante que reside en aquel país.

En conferencia, refirió que seguirá adelante el acercamiento anunciado desde la semana pasada, para que el titular de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, así como legisladores mexicanos, expongan a congresistas estadounidenses los argumentos por los que no debería tomarse tal medida.

"Vamos a seguir tratando de convencer a los congresistas de que no es algo bueno. Afecta a México, pero afecta también a Estados Unidos. Y lo que queremos es la mejor relación posible y que las familias que reciben sus remesas aquí la reciban completa, que no haya esta disminución.

"Y esta misma semana, el embajador tiene reuniones para hablar con congresistas. También hay muchas organizaciones de connacionales que están del otro lado de la frontera que están llamando a los congresistas a que no se aplique este impuesto, que es injusto", dijo.

Recalcó que si este provecto avanza, se convertiría en una violación al tratado que ambas naciones suscribieron al final del siglo pasado para evitar la doble tributación entre ambos.

"Lo que queremos es la mejor relación posible y que las familias que reciben sus remesas aquí la reciban completa, que no haya esta disminución, y que se respete el convenio que se firmó hace algunos años entre México y Estados Unidos", comentó.

Consultada sobre en qué consistirá la movilización que advirtió realizaría en caso de que la medida se avalara, no la descartó, pero señaló que hablará sobre ello más adelante.

La mandataria recordó que la aplicación de impuestos no sólo afectaría a México, sino también al resto de países en el mundo con migrantes que residen en Estados Unidos.

yahoo!news





Diputado mexicano no propuso eliminar la devolución fiscal; el tema surgió de un sitio web satírico

AFP México

lun, 19 de mayo de 2025, 4:03 p.m.

Desde abril de 2025, contribuyentes en México han denunciado presuntos retrasos en la devolución de saldos a favor de sus declaraciones de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En ese contexto, publicaciones compartidas más de 4.000 veces en redes sociales afirman que el diputado Luis Humberto Fernández planteó una ley para eliminar las devoluciones y destinar esos recursos a programas sociales. Sin embargo, el contenido provino de un sitio satírico, no hay registro oficial de tal iniciativa y Fernández negó haberla propuesto.

"Si se preguntan por qué el SAT está teniendo 'problemas' para hacer la devolución de impuesto, aquí puede estar la razón. Morena [partido de la presidenta Claudia Sheinbaum] prepara el terreno para eliminar las devoluciones del SAT, para poder financiar los programas sociales", afirma una publicación en Facebook.

Las entradas, que también circulan en Instagram y X, difunden una captura de pantalla de un artículo web que señala: "ADIOS DEVOLUCIONES DEL SAT, diputados de MORENA proponen ley para quedarselas. El diputado Luis Humberto Fernández explicó que la llamada ley 'SIN VUELTA' establece eliminar las devoluciones de dinero por parte del SAT cuando exista saldo a favor, para destinar ese dinero a programas del bienestar".

Diputado mexicano no propuso eliminar la devolución fiscal; el tema surgió de un sitio web satírico



Con poder del Senado, Noroña fuerza disculpa de ciudadano





Foto. Cuartoscuro | Con una demanda penal de por medio, el abogado Carlos Velázquez se disculpó públicamente por los hechos ocurridos en la Sala VIP del AICM, en septiembre de 2024.

Con el uso del equipo legal del **Senado**, el presidente de la **Mesa Directiva**, **Gerardo Fernández Noroña**, obligó a un ciudadano que lo criticó a que le ofreciera una disculpa pública, la cual fue difundida en vivo a través de las **redes sociales** de la **Cámara alta**, este lunes.

El también presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión logró, con una demanda penal de por medio, que el abogado Carlos Velázquez se disculpara con él por el acto registrado en la Sala VIP del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en septiembre de 2024, en el que el ciudadano lo agredió, por lo que el morenista señaló en un video que era un "cobarde".

De hecho, el exintegrante del **Partido del Trabajo** refirió que, en su momento, Velázquez ejerció agresiones físicas y lo despojó de su teléfono celular.

"Señor senador **Fernández Noroña**, me dirijo a usted con el respeto que me merece su investidura y persona, para ofrecerle una sincera y profunda disculpa (...) reconozco que mis palabras y acciones fueron inaceptables y estoy consciente de que usted, como persona y presidente de la **Mesa Directiva del Senado de la República**, merece todo mi respeto", leyó el ciudadano.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



En su lectura, el abogado detalló que lo leído se logró a través del diálogo y la conciliación entre ambos, a la par que se comprometió a no repetir la situación en contra de Noroña o de "ningún representante del **Estado Mexicano".**

La disculpa pública que ofreció el ciudadano contó con la presencia de los facilitadores de la **Fiscalía General de la República** que hicieron puente para el acuerdo: El licenciado Joel Meza Liceaga y la maestra Grisel Cruz Cuevas.

Censura y humillación: PAN

Legisladores del **PAN** criticaron que, en el **Senado**, obligaran a un ciudadano a ofrecer disculpas por expresar su opinión en contra de un legislador, y calificaron el acto como una forma de censura y una humillación.

"Es una muestra más de la censura que quiere imponer **Morena**. No basta con eliminar el artículo 109 de la ley de censura. **Quieren** callar a los periodistas, quieren callar a los ciudadanos. Morena pretende, cada vez que se le ofende se le ofrezca una disculpa. Y si no les ofrece una disculpa al ciudadano, lo amenazan con cárcel, asalto, cantidad de fuerzas, el colmo, el abuso de poder", señalaron a este medio.

Aseguran que a este paso la siguiente persona a la que el expetista amenace con una demanda penal podría ser la madre buscadora **Cecilia Flores**, quien lo ha criticado por sus comentarios sobre las personas desaparecidas.

La senadora del blanquiazul, **Lilly Téllez**, reprochó en sus redes sociales lo que calificó como prepotencia por parte del presidente del Senado, "que cree que humillar a un ciudadano compensa su nula estatura política y humana".

En el mismo sentido se expresó el vicecoordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Triana, quien en su cuenta de X publicó: "Que un ciudadano se humille ante el poder y le pida disculpas a un político –sin importar el partido o el contexto– es una de las expresiones más repulsivas. Y si ese político es un sujeto tan ruin como José Gerardo Rodolfo Fernández, la escena resulta simplemente nauseabunda".

Disculpa no debe ser antecedente: experto

El académico de la **UNAM**, **Edgar Ortiz Arellano**, puntualizó que la disculpa pública a la que se obligó a un ciudadano utilizando toda la estructura de uno de los Poderes de la Unión no debe sentar un antecedente para casos en el futuro.

Recordó que los **políticos** deben saber que, en la democracia, están sometidos a la crítica constante por su actividad y dijo que se debe cuestionar el hecho de que Fernández Noroña lo difundió en redes sociales.

"Quizás publicarlo en **redes sociales**, no sé si sea lo más pertinente, pero me parece que es acertado que ambas partes **lleguen** a una conciliación. Pero no debe de ser un antecedente o interpretarse como que la **clase política** es intocable a las críticas. Eso es lo que nosotros como ciudadanía debemos de cuidar", subrayó.

El presidente de la **Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña,** obligó a un ciudadano que lo criticó a que le ofreciera una disculpa

NDEPENDIENTE



CENSURA A LA PRENSA EL NUEVO PODER JUDICIAL ANTES DE LLEGAR

Héctor de Mauleón denuncia censura de una red de políticos de Tamaulipas

Por Redacción / El Independiente

I periodista Héctor de Mauleón recientemente fue objeto de una denuncia por presunta "violencia política de género" y calumnias, derivada de una columna que publicó el 1 de mayo en el periódico El Universal.

En el texto, titulado "Tamaulipas y Huachicol fiscal", Mauleón reveló información extraída de documentos hackeados por el colectivo Guacamaya), en la que se hacía referencia a una red de corrupción en Tamaulipas relacionada con el tráfico de combustible (huachicol) y sobornos en aduanas.

En entrevista para el periodista Ciro Gómez Leyva, Héctor de Mauleón explicó que, la controversia surge porque uno de los presuntos líderes de esa red, Luis Madero Larios, es cuñado de Tania Contreras López, candidata respaldada por Morena para presidir el Tribunal Superior de Justicia del estado de Tamaulipas. Al mencionar este vínculo en su columna, Mauleón fue acusado por Contreras de ejercer violencia política en razón de género y de difamarla, lo que llevó al Tribunal Electoral de Tamaulipas a dictar medidas cautelares en su contra.

Dichas medidas ordenaron al periodista y al diario retirar la columna de todas sus plataformas digitales y le prohíben a Héctor Mauleón volver a referirse a Tania Contreras. A pesar de que inicialmente el Tribunal Electoral rechazó la solicitud, la candidata impugnó y finalmente se dictó la resolución de censura en un proceso que, según Mauleón, fue inusualmente rápido. Además, el periodista Héctor de Mauleón denunció un

hecho alarmante: fue notificado directamente en su domicilio particular, ubicado en el Estado de México, gracias a que el Instituto Nacional Electoral (INE) proporcionó su información personal al tribunal tamaulipeco mediante un convenio. Esto plantea serias preocupaciones sobre la privacidad de los datos personales y el uso de las instituciones para ejercer presión sobre la prensa.

El caso ha desatado críticas por representar un intento de censura y una amenaza a la libertad de expresión, especialmente en un contexto donde el Poder Judicial podría estar alineado con intereses políticos. Mauleón y El Universal están impugnando las medidas, sosteniendo que su columna está basada en información documentada y de interés público.

Finalmente, el periodista advirtió a Ciro Gómez Leyva que este tipo de acciones anticipa un Poder Judicial al servicio de los intereses del partido en el poder, en lugar de la justicia.



20/05/2025

LEGISLATIVO



Piden investigar llamados a boicot electoral del 1 de junio

Antonino Morales pidió al INE y a la FISEL investigar los intentos por sabotear la jornada electoral a través de mensajes en medios y redes sociales

POR RUBÉN ARIZMENDI

I senador Antonino Morales Toledo exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) pronunciarse de inmediato contra la campaña difundida en medios de comunicación y redes sociales que busca desalentar la participación ciudadana en las elecciones del próximo 1 de junio.

Además, instó a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República, a investigar y sancionar tanto a los autores intelectuales como materiales de esta operación, que constituye un atentado directo contra la democracia en México.

"Un expresidente de la República y otros personajes de la ultraderecha están incitando a la abstención; incluso conocidos evasores de impuestos llaman descaradamente a boicotear la jornada electoral. Esto representa una violación flagrante a la Ley General en Materia de Delitos Electorales y no puede quedar impune", afirmó el legislador de Morena por Oaxaca.

Marcha podría obstaculizar el acceso a casillas

Antonino Morales Toledo, senador de Morena, advirtió que la convocatoria a la marcha denominada "Domingo Negro, por el rechazo a la dictadura", prevista en inmediaciones del Paseo de la Reforma, podría obstaculizar el acceso a las casillas, afectando así el derecho constitucional al voto.

El senador fue enfático al señalar que los promotores de esta campaña "representan el conservadurismo más radical y agregó que son los mismos que impulsaron el desafuero del presidente López Obrador, Ningún derecho es absoluto. Cuando se limita el voto libre y secreto, las autoridades están obligadas a intervenir"

Antonino Morales Toledo Senador de Morena por Oaxaca

avalaron el fraude electoral de 2006 y frenaron reformas clave".

Recordó que la ley electoral contempla sanciones de hasta tres años de prisión y multas de casi 28 mil pesos para quienes promuevan la abstención. Cuando se trata de servidores públicos o líderes de partido, la pena puede ascender a seis años de cárcel y más de 55 mil pesos.



PAN, listo para cazar "mapaches" electorales





Foto: Cuartoscuro | Federico Döring, diputado federal del PAN

<u>Federico Döring</u>, diputado federal del PAN, **destacó que los legisladores de oposición** vigilarán los comicios del próximo 1 de junio, estarán **'cazando mapaches electorales'**, tanto en la elección del Poder Judicial, así como en los **comicios de Veracruz y Durango**.

"Es evidente que van a salir a acarrear gente, a coaccionarla, a manipularla con programas sociales, probablemente usen vehículos públicos, una cosa es que los partidos no vayan a participar en la elección y otra es que los diputados no podamos observar de sde lejos la elección para tratar de presentar denuncias, vemos que hay servidores públicos metidos en la elección y con recursos financieros", manifestó.

El legislador albiazul compartió a 24 horas, que los diputados del PAN se están organizando para vigilar los próximos comicios para tener la mayor cobertura posible y detectar irregularidades.

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



"Va a haber muchos diputados de Morena **cometiendo delitos y manipulando programas** sociales. Por eso nos estamos organizando nosotros para tener todo cubierto", aseguró.



Asimismo, el diputado del PAN pronosticó una baja participación en la elección del Poder Judicial, lo cual resaltó como una derrota política para Morena.

"Será una derrota política importantísima, va a quedar claro que la gente salía a votar por López Obrador, **no por Morena. Eso es lo que está en juego",** aseveró.

Federico Döring, externó que el crimen organizado tendrá sus propios jueces alineados ante las irregularidades que se cometieron en la elección de los candidatos.

"Siempre lo advertimos que era abrirle la puerta al narco para el Poder Judicial. El tiempo nos ha dado la razón, no vamos a poder votar por todos los jueces. El crimen organizado va a tener sus jueces, va a tener sus magistrados y va a tener sus ministros. Va a estar peor que nunca y la presidenta pues va a tener que enfrentar las consecuencias de haber avalado el plan C. Ella tuvo la oportunidad de corregir la reforma y prefirió ser cómplice del modelo de reforma que le permitirá al narco entrar al Poder Judicial. Pues ahora ella tendrá que responder a la historia y ante otros gobiernos por ese error", afirmó el legislador.



Prepara PAN operativo para 'cazar mapaches'

MAYOLO LÓPEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) dará forma a un operativo para "cazar mapaches" durante la elección de juzgadores agendada el 1 de junio en la Ciudad de México.

De acuerdo con el diputado federal Federico Döring, la prioridad será "evidenciar, sobre la farsa de la elección judicial, la coacción del voto, el acarreo, el uso de vehículos oficiales... cazar mapaches".

"Acción Nacional no es parte de la farsa pero vamos a hacer parte de la fiscalización y de la denuncia de cómo esto es una vil farsa y una interna en Morena de quién se queda con las posiciones del Poder Judicial para, después, ponerse entre ellos unos a otros", explicó.

Döring aclaró que el operativo se concentrará en la Ciudad de México porque "es una de las plazas que tendrá más votación, por movilización de Morena y por el número de candidaturas y juzgados y magistraturas que habrá en juego".

El legislador explicó cómo se "cazan mapaches: sabemos perfectamente quienes son los que mueven las personas, las que las auxilian (a Morena) cada año: ya sabes cuáles son las cazas y quiénes los operadores. Hay que volver a poner el ojo ahí.

"Morena —repuso— sabe que no habrá observadores electorales suficientes, que no hay casillas suficientes; Morena le apuesta a poca fiscalización y a mucha movilización, por eso, para nosotros es más fácil: si hay menos casillas, es más fácil fiscalizarlos."

En opinión del diputado, la participación de la gente en la elección de juzgadores "será de un dígito, de no más de un dígito porque no existe el estímulo a votar por López Obrador. En los ejercicios de manipulación de participación ciudadana de consulta de ex Presidentes v de revocación de mandato se hizo un chantaje de que era a favor de él v va la gente está muv tranquila: ni modo que Morena le diga a la gente que si no vota les va a quitar los programas sociales".

De acuerdo con los cálculos del PAN, "cuando mucho" saldrían a votar cinco millones de ciudadanos



20/05/25

LEGISLATIVO



Federico Döring, diputado del PAN



Nacional no es parte de la farsa pero vamos a hacer parte de la fiscalización y de la denuncia de cómo esto es una vil farsa y una interna en Morena de quién se queda con las posiciones del Poder Judicial".



20/05/25

LEGISLATIVO



El INE ha desestimado 38% de quejas

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Entre el 23 de septiembre del año pasado y el 16 de mayo de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 167 denuncias y quejas por supuestas violaciones en el proceso de la elección del Poder Judicial, de las cuales 64 ya fueron desechadas.

Lo anterior significa que 38 por ciento de las querellas por actos anticipados de campaña, participación en foros y debates, contratación de propaganda en redes sociales o referencias a un partido o gobierno, no procedieron.

De acuerdo con el análisis de las quejas presentadas ante la unidad técnica de lo contencioso electoral, de los acuerdos de desechamiento dictados en 103 procedimientos especiales sancionadores, 55 fueron sobreseídos en estos casi ocho meses, periodo que lleva el proceso de la elección judicial, mientras 41 se encuentran en sustanciación y siete fueron remitidos a la sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Quedan pendientes 12 por violencia de género

Respecto a los 21 procedimientos especiales sancionadores en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, nueve fueron desechados y 12 están en proceso de análisis de datos.

Un informe de la unidad técnica señala que hay 43 cuadernos de antecedentes, de los cuales 39 ya fueron concluidos y cuatro todavía se investigan. Este reporte fue solicitado por el consejero Arturo Castillo Loza con la finalidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, de cara tanto a quienes integran la Comisión de Quejas y Denuncias del instituto como a la ciudadanos interesados en las determinaciones dictadas en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

El documento presenta una síntesis de los argumentos y razones jurídicas por las que se determinó el desechamiento de las quejas o denuncias, en ejercicio de su facultad exclusiva legal y reglamentaria.

El informe señala que, en total, 41 inconformidades se encuentran bajo investigación y siete ya fueron remitidas a la sala regional especializada del TEPJF.

La mayor cantidad de desechamientos se debe a que los hechos descritos en las quejas o denuncias presentadas no constituyen una vulneración en materia electoral, así como por la falta de medios de prueba.

No obstante, los inconformes con estos desechamientos pueden impugnar la decisión ante la sala superior del Tribunal Electoral del TEPJF.

De los 64 acuerdos desechados, se han impugnado 19, de los cuales, 14 han sido confirmados por la Sala Superior y cinco están pendientes de resolución. **MILENIO**

13



Pactan INE y notariado garantizar certeza jurídica en elección judicial

PE DRO DOMÍNGUEZ CIUDAD DE MÉXICO

El INE y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano firmaron un convenio de colaboración para dar fepública a momentos críticos de la elección judicial, como el conteo de votos o la reubicación de casillas.

La secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, dijo que este trabajo conjunto otorgará certidumbre jurídica a los actos preparativos, durante y posteriores a la jornada electoral del 1 de junio.

Y aclaró que la actuación de los notarios será en momentos específicos a solicitud del INE.

"Uno de los aspectos más valiosos de este acuerdo es la homologación de criterios de actuación para los notarios frente a las solicitudes que realice el INE, esto nos permitirá a todos dar una respuesta oportuna, coordinada y uniforme en los actos jurídicos que se requieran antes, durante y después de la jornada electoral, así como en el desarrollo de dichos cómputos", explicó.

"Esta coordinación será clave paragarantizar la disponibilidad y eficacia de los servicios notariales en momentos críticos del proceso electoral", añadió.

En este sentido, consideró que a unos días de la jornada, es indispensable que exista coordinación, responsabilidad y compromiso de las autoridades electorales, por lo que la firma del convenio ayudará a reforzar las capacidades institucionales y garantizar que cada etapa del proceso se desarrolle con plena legalidad y certeza.

A su vez, Ricardo Vargas, presidente del colegio de notarios, dijo que están a disposición de las autoridades las 5 mil oficinas y los

> más de 100 mil empleados que tienen para apoyar en la elección.

> Y dejó en claro que en caso de comisión de algún delito, eso le corresponde al Ministerio Público y no a los notarios.

> "En una elección normal van los representantes de los partidos, aquí lo lógico sería acudir con

un notario para que se diga que de común acuerdo se está cambiando la casilla de tal lugar o cuestiones de este tipo", explicó. ELFINANCIERO

35

20/05/2025



FIRMAN CONVENIO CON EL INE

Los conteos distritales de la elección judicial serán certificados por notarios

Estarán presentes en las casillas donde los requiera la autoridad electoral, informaron

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@effnanciero.com.mx

El Colegio de Notarios estará acompañando los conteos distritales de la elección judicial, donde así lo requiera la autoridad electoral.

Ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Colegio de Notarios signaron un convenio de colaboración. "El notariado somos una institución que damos seguridad jurídica y también levantamos la mano para, en la medida de lo posible, ser tomados en cuenta en este proceso electoral y que podamos ayudar en lo que nos sea solicitado a dar seguridad jurídica al resultado y a los conteos que así nos sean requeridos", dijo Ricardo Vargas Navarro, presidente del Colegio de Notarios.

Comentó que en el país existen cinco mil oficinas que podrían estar disponibles para este acompañamiento.

El representante notarial invitó a la ciudadanía a ser parte del proceso. "La invitación desde el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es tomar conciencia de que hay que asistir a votar, hay que asistir a manifestar nuestro derecho y que de otra manera es un proceso histórico, por primera vez se está dando.

"Es fundamental estar informados por qué podemos votar, quiénes son los candidatos, cómo están estructuradas las boletas, para quede una u otra manera lleguemos ya con la decisión que creamos en consciencia y, de una u otra manera, manifestar nuestro voto".

Incluso pidió a los votantes ser precavidos y no estar usando la credencial de elector, en los días previos a la elección, como identificación oficial, ante el riesgo de perderla.

Claudia Arlet Espino, secretaria ejecutiva, agregó que el acompañamiento será previo y durante la jornada electoral, y hasta la conclusión de los cómputos distritales.

"La cercanía de esta fecha y del inicio de los cómputos distritales nos exige máxima coordinación, responsabilidad y compromiso, por lo que la firma de este convenio nos convoca en un momento muy oportuno para reforzar nuestras capacidades institucionales y garantizar que cada etapa del proceso se desarrolle con plena legalidad y certeza", señaló.

Destacó que habrá homologación de criterios en todas la notarias para atender los requerímientos de la autoridad electoral.

Recordó que el acompañamiento notarial si bien se hace desde las elecciones de 1946, con la reforma 2014 se estableció que el INE debe dar fe pública a los actos electorales.

Por primera vez, el INE arrancará los cómputos distritales a partir del cierre de las casillas, a las 18:00 horas, con los cuales se conocerán los resultados de la elección judicial.

Los cómputos no podrán extenderse por más de 10 días.



Acuerdo. Claudia Arlett Expino, secretaria ejecutiva del INE, y Ricardo Vargas, presidente del Colegio de Notarios, ayer, tras firmar el convenio.

ELHERALDO

10





BRINDAN CERTEZA JURÍDICA



Signan convenio para blindar toda la jornada electoral y el desarrollo de los cómputos distritales

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

lInstituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano AC, firmaron un convenio de colaboración para darle mayor certeza jurídica a las elecciones judiciales y el conteo de votos.

Claudia Arlett Espino, secretaria ejecutiva del INE, sostuvo que este convenio tiene como punto central otorgar certidumbre jurídica a los actos preparativos, durante y posteriores a la jornada electoral de 2025, y hasta la conclusión del conteo de votos.

"La homologación de criterios de actuación para los notarios 5

MIL OFICI-NAS DEL COLEGIO HAY EN EL PAÍS.



PUNTOS TIENE EL ACUERDO INE Y NO-TARIADO. frente a la solicitud que realice el INE, permitirá dar una respuesta oportuna a los actos jurídicos que se requieran en la jornada electoral y en el desarrollo de los cómputos distritales", indicó.

El colegio del notariado dará sus servicios gratuitos en estos temas. Además se conformará un grupo de trabajo del notariado y del INE para dar seguimiento a las labores que se desarrollen en la jornada electoral.

"El convenio que celebramos hoy tiene como propósito establecer las bases para una colaboración sólida, eficaz y transparente, con el objetivo de otorgar certidumbre jurídica a los actos preparativos, durante y posteriores a la jornada electoral del próximo



Cuenten con nosotros para la apertura de casillas y conteo de votos'.

primero de junio 2025 y hasta la conclusión de los cómputos distritales", explicó.

Recordó que la participación del gremio notarial enlos procesos electorales no es nueva, ya que los notarios públicos han estado presentes en las elecciones desde la Ley Electoral Federal de 1946, para verificar sucesos que ocurrían el día de la jornada electoral y desde ese entonces su participación ha evolucionado con las reformas electorales posteriores.

Al respecto, el presidente del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano AC, Ricardo Vargas, invitó a la ciudadanía para que salgan a votar el primer domingo de junio.

"Agradecemos sertomados en cuenta en este proceso electoral y que podamos dar seguridad jurídica a los resultados de las elecciones judiciales. La invitación desde el Colegio Nacional del Notariado Mexicano es tomar conciencia de que hay que asistir a votar, hay que asistir a manifestar nuestro derecho y que de otra manera es un proceso histórico, por primera vez en la vida se está dando", dijo. 0

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



10 20/05/2025

LEGISLATIVO





DESTACAN BENEFICIOS

 Servicios notariales suman a integridad del proceso. • Homologarán criterios de actuación de notarios.

 Darán respuesta oportuna en los actos jurídicos. **ELHERALDO**

10



#UNIDADTÉCNICA

DESECHA MITAD DE DENUNCIAS

Falta de pruebas para confirmar sanciones por fallas, entre las causas

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

a Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó poco más de la mitad de los procedimientos electorales sancionadores de la elección judicial, por no tener suficientes pruebas para confirmar las sanciones.

La UTCE emitió un informe del periodo 23 septiembre de 2024 al 16 de mayo de este año, donde se registraron 103 procedimientos, de los cuales un total de 55 fueron desechados, mientras que 41 están en sustanciación, 7 remitidos a la sala regional especializada y 21 se registraron por ser de materia política en razón de género.

Las principales que jas que fueron desechadas por no presentar pruebas fueron por violencia política en razón de género (9), participación en foros y debates (9), actos anticipados de campaña (8), contratación de espacios en radio y televisión (6), entre otros.

Eneste periodo han sido aceptados 51 procedimientos y se han pronunciado por medidas cautelares, como el caso de la ministra Yasmín Esquivel que incurrió en violaciones a las leyes electorales en su campaña a la reelección, por publicaciones pagadas en Facebook, lo cual está prohibido.



 Presentó el informe de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

2

 Esta labor se dio desde el inicio del proceso de elección judicial.

3

 Los informes deben ser públicos y presentados periódicamente. INDEPENDIENTE

7



INE: hoy termina el plazo para pedir reimpresión de credencial

I Instituto Nacional Electoral (INE) este 20 de mayo concluye el plazo para solicitar la reimpresión por robo o extravío de la Credencial para Votar, rumbo a la elección judicial del próximo 1 de junio.

Los 843 Módulos de Atención Ciudadana del INE continúan trabajando con el objetivo de que más ciudadanos y ciudadanas tengan su mica, por lo que pueden solicitar reimpresión de la Credencial para Votar.

De esa forma puedan ejerzan su derecho al voto en las próximas elecciones del 1 de junio.

Todas las ciudadanas y ciudadanos que perdieron o sufrieron el robo de su identificación oficial, podrán acudir al Módulo de Atención Ciudadana, para solicitar una copia idéntica de la mica.

Es decir, se trata de una reimpresión de la Credencial para Votar con los mismos datos, domicilio, foto y firma.

En el marco del proceso para la elección judicial el INE puso a disposición de la ciudadanía la plataforma Ubica tu casilla con el propósito de saber dónde votar en esta jornada electoral del 1 de junio.



Foto: EFE

En primera instancia debes ingresar a la página https://ubicatucasilla.ine.mx/, una vez ahí debes seleccionar tu entidad y posteriormente tu sección.

La sección la puedes encontrar en tu credencial para votar en la parte frontal del lado inferior derecho. Una vez tengas estos datos la página ubicará la o las casillas más cercanas a tu domicilio.

Los votantes deberán verificar qué casilla se encuentra en el rango, tomando en cuenta los apellidos iniciales y finales considerados en cada casilla. INDEPENDIENTE



LEGISLATIVO



Convenio del INE con notarios para dar certidumbre a elecciones judiciales

Por Redacción / El Independiente

I Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM) A.C, con el objetivo de otorgar certidumbre jurídica a jornada de la elección judicial del 1 de junio próximo.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario, se busca que convenio con el CNNM sirva para los actos preparativos, durante y posteriores a la jornada del 1 de junio próximo y hasta concluir los cómputos distritales para otorgar certidumbre jurídica a la elección judicial.

A nombre de la consejera presidenta del INE; Guadalupe Taddei, la secretaria ejecutiva, Claudia Arlett Espino, aseguró que a través de los servicios notariales que brindarán las y los agremiados del CNNM se contribuirá de manera decisiva a la integridad del proceso electoral.

COMPROMISO GREMIAL DEL NOTARIADO

Agradeció y reconoció el compromiso del notariado que prestará los servicios que se requieran en la jornada electoral.

DAR SEGURIDAD JURÍDICA

El presidente del Consejo Directivo del CNNM, Ricardo Vargas Navarro, manifestó que las cinco mil oficinas de notarios a nivel nacional colaborarán con el INE.

De esa forma, agregó que su labor será dar seguridad jurídica al resultado de los conteos que sean requeridos.

PROMOVER ELECCIÓN JUDICIAL

Ricardo Vargas Navarro destacó que llegó el momento de apoyar y promover la elección judicial.

Ofreció que las personas que lo requieran cuentan con los notarios para presentar alguna denuncia.

Dijo que esas denuncias pueden ser por anomalías en casillas y el conteo de los votos.



Foto: Cuartoscuro

OVACIONES

20

20/05/25



LA GENTE VOTARÁ, DICE SHEINBAUM

"Campaña" vs. elección judicial "no funcionará"

VÍCTOR MANUEL TORRES La renovación al Poder Judicial "es, sobre todo, por la liberación de delincuentes en el país"

cerca del llamado que ha hecho la oposición a no participar en las próximas elecciones del 1 de junio, donde la ciudadanía elegirá por primera vez el Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum opinó: "Primero, hay que ubicar por qué fue la reforma al Poder ludicial, no es una ocurrencia salida de la nada. No: esta reforma fue apoyada por la gente. La gente quiere una elección democrática de jueces, magistrados y ministros".

Y en ese sentido, justificó: "Esto se da porque hoy tenemos un Poder Iudicial donde hay mucha corrupción, nepotismo reconocido por la propia presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Además, durante toda la administración anterior, la del presidente Andrés Manuel López Obrador, estuvo decidida a actuar fuera de sus facultades, legislando las leyes que aprobaba el Congreso, leyes que la Corte echaba atrás sin fundamento, y según lo hacía por problemas de procedi-

En ese sentido, recordó la reforma para "fortalecer" a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "que fue desechada por la Corte, entre muchas otras propuestas legislativas", pero otra razón para llevar a cabo esta renovación al Poder Judi-

cial es, sobre todo, "la liberación de delincuentes en todo el país; de hecho, recientemente hubo otras liberaciones".

Por una parte, afirmó, "los adversarios políticos piden Estado de derecho, se llenan la boca al exigir Estado de derecho en el país, pero no dicen nada cuando el Poder Judicial ampara y libera delincuentes o cuando no resuelven problemas de pago de impuestos, que es evidente que deben pagarse y cuyos (expedientes judiciales) se almacenan en los cajones (de la Suprema Corte) por muchos años. En esos casos no dicen nada. Entonces, esta reforma surge porque el Poder Judicial está mal. hay mucha corrupción, la justicia no es pareja, quien tiene dinero tiene justicia, no así los que no tienen dinero".

El Poder Judicial, sostuvo la mandataria, "decidió actuar en contra del Poder Legislativo y liberar delincuentes, pero no hay sanción a ningún juez, y eso sucede porque el Consejo de la Judicatura está dirigido por la presidenta de la Suprema Corte (Norma Piña), y por ello viene la reforma: para que haya acceso a la justicia. Antes, los ministros de la Corte eran propuesta del presidente de la República; hoy elegirà el pueblo, no el presidente.

La gente irá a votar, apuntó, "porque está harta de la corrupción, de los privilegios, de la antidemocracia, y la votación será muy amplia, de todos los sectores sociales, porque no se nos olvide que hubo, en el periodo moderno, tres fraudes electorales: el de 1988, el de 2006 y el de 2012; entonces, ¿cuál democracia? La votación del I de junio será masiva, libre e inédita".



A Morelos llegaron boletas electorales.

"Hay algunos sectores en el país que tienen mucho odio", dijo la mandataria, por lo que les recomendó que hagan yoga.

La Razén

7



Ordena INE quitar posteos de Facebook

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar las publicaciones en redes sociales de los candidatos a ministros, magistrados y jueces, en aras de la equidad en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PJF) del 1 de junio próximo.

Durante la sesión, el órgano colegiado resolvió seis medidas cautelares por probable vulneración al principio de inequidad en la contienda, la supuesta comisión de hechos que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) y por la presunta vulneración al interés superior de la niñez.

Al resolver la denuncia que presentó Guillermo Ricardo Salinas Luca en contra

eltip

EL INE y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano firmaron un convenio de colaboración para dar fe a momentos críticos del proceso, como el conteo de votos.

de la candidata a ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel, por la presunta difusión de propaganda en diversos perfiles de Facebook, transgrediendo disposiciones en materia electoral, la comisión consideró procedente la adopción de medidas cautelares, por lo que se ordenó se eliminen las publicaciones difundidas en los perfiles de la red social Facebook: Contra la Mafia del Poder, Mujeres TransformandoMX, Hijxs de la Transformación, Rumbo Claro MX y Universidad Intercontinental.

Además, se estableció que, de manera preliminar, se advierten diversas publicaciones alusivas a la denunciada, que fueron pautadas para potencializar su difusión, las cuales se estima que no cumplen con los parámetros establecidos en el marco jurídico aplicable, lo que pudiera vulnerar la equidad en la contienda.

"Si bien las publicaciones fueron contratadas para publicitarse en determinada fecha, y que, la difusión potencializada, en algunos casos, ya no se encuentran vigentes, se ordenó a Meta Platforms, INC., retirar de su plataforma de Facebook las publicaciones señaladas en el acuerdo", agregó el órgano electoral.

La Comisión de Quejas determinó sobre el probable uso indebido de recursos privados y aportaciones ilegales de Esquivel Mossa, que no puede pronunciarse, en tanto que atañe al fondo del asunto.



20/05/25

LEGISLATIVO



"LA GENTE VA A VOTAR LIBREMENTE"

Prevé Sheinbaum que llamado de opositores a no sufragar fracasará

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El llamado de opositores para que la gente no salga a votar el 1º de junio no tendrá asidero entre la ciudadanía, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Por el contrario, previó que habrá una amplia participación.

"Llaman a no votar y creen que su campaña de no votar va a tener impulso, asidero en el pueblo. ¡No! La gente va a ir a votar libremente y nos corresponde a todos los ciudadanos ejercer nuestro derecho ese día, el 1º de junio, en las elecciones para elegir al Poder Judicial en nuestro país; hay que ir a votar para mostrar que en México, ¿quién manda? El pueblo."

La mandataria invitó a sufragar en libertad y consideró que "es parte del proceso democrático" que algunos personajes estén difundiendo por quiénes votarán.

En la mañanera de ayer, a pregunta sobre la posición de sus adversarios para que la gente no participe en la elección del Poder Judicial, Sheinbaum remarcó que la reforma –impulsada por su antecesor Andrés Manuel López Obrador– no fue una ocurrencia.

"Esta reforma se estuvo difundiendo durante todo el periodo electoral y la gente decidió darle el apoyo a nuestro movimiento para que hubiera mayoría calificada y hubiera, entre otras reformas profundas como parte de la transformación, la elección democrática del pueblo de México de jueces, magistrados y ministros."

Señaló que esto se dio por cuatro factores: que ese poder se caracteriza por la corrupción y el nepotismo. Que la Corte, en el sexenio de López Obrador, se atribuyó facultades de legislación y echó atrás varias reformas aprobadas por el Congreso "sin fundamento, según esto por problemas de procedimiento".

Y en cuarto lugar, porque jueces y magistrados otorgan liberaciones a delincuentes o archivan casos de grandes contribuyentes que no pagan impuestos.

"El Poder Judicial está mal, hay

mucha corrupción, porque la justicia no es pareja, porque quien tiene dinero tiene justicia y quien no tiene dinero no tiene acceso a la justicia".

Pese a eso, subrayó, no hay sanciones contra los jueces porque el Consejo de la Judicatura Federal está dirigido por quien preside la Corte (la ministra Norma Piña).

Sheinbaum dijo estar contenta de que en menos de dos semanas se celebrarán los comicios y estimó que "va a ser una participación amplia y libre donde la gente va a decidir quién quiere que sea parte del Poder Judicial, inédita, y contenta también porque hay mucha unidad entre el gobierno y el pueblo".

Además, descartó que piense en una iniciativa de ley para reducir la autonomía a las fiscalías, como circuló en algunas plataformas.

"Es increíble la cantidad de noticias falsas que hay en las redes (...) hay que pasar la reforma al Poder Judicial y en un tiempo, si es necesario, discutir qué necesitamos hacer en las fiscalías, pero por el momento no está planteada ninguna reforma." INDEPENDIENTE

6



Denuncia Sheinbaum campaña para inhibir el voto el 1 de junio

Por Redacción / El Independiente

a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo denunció la existencia de una campaña para inhibir la participación ciudadana en la elección judicial del próximo 1 de junio.

Durante la conferencia Mañanera del Pueblo, en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo afirmó que ciertos sectores están promoviendo el abstencionismo con la intención de afectar los resultados electorales.

Sheinbaum enfatizó que la ciudadanía acudirá a votar libremente y que el proceso electoral representa un avance democrático.

Esta elección es histórica, ya que por primera vez en México se someterán a votación 881 cargos judiciales, incluyendo magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así como del Tribunal de Disciplina Judicial, de nueva creación, y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Se espera la participación de 99.7 millones de votantes.

Diversos organismos internacionales, asociaciones civiles y jueces expresaron su preocupación sobre una posible intromisión del Ejecutivo y del crimen organizado en el proceso electoral.



En este punto, la oposición alertó sobre riesgos en la transparencia de la elección, mientras que Sheinbaum ha reiterado su compromiso con la democracia.

A medida que se acerca la jornada electoral, el debate sobre la independencia del Poder Judicial y la participación ciudadana sigue en el centro de la discusión política en Móxico

La presidenta instó a la población a ejercer su derecho al voto y reafirmar la soberanía popular en la toma de decisiones.



20/05/25

LEGISLATIVO



Autor de la reforma judicial no sabía mucho del tema electoral: magistrado

Felipe de la Mata sugiere cambiar el formato de boletas, "son muy confusas"

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe de la Mata señaló que el autor de la reforma judicial "no sabía demasiado del tema electoral", pues no entiende cómo se puede ser magistrado sin haber sido juez, y las campañas son muy largas, porque sin recursos deberían haber establecido máximo 20 días.

Desde su punto de vista, las boletas que se usarán el 1º de junio para elegir a jueces, magistrados y ministros son confusas, por lo que hay que repensar el formato y seguro la elección de 2027 será mejor que la de este año.

Al inaugurar la cátedra TEPJF, la reforma judicial en México, y firmar un convenio con el Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, De la Mata manifestó que hay rubros de la reforma judicial que no comparte, pero como magistrado sabe que la Constitución se tiene que cumplir tal cual y es su obligación acatarla, le guste o no.

No obstante, preguntó por qué la reforma judicial determinó que el Senado es el que remite al Instituto Nacional Electoral (INE) la lista de los candidatos a los diferentes cargos del Poder Judicial, "La hace

de oficialía de partes el Senado, o sea, pues que cada poder la mande al INE y ya está, pero bueno, en fin, así es como está en la Constitución, es que hay muchas cosas que repensar en el sistema, pero bueno, después se hacen las campañas, jornada electoral, cómputo de la elección".

Sobre las boletas, admitió que su formato es complejo, "no es malo ni una porquería", sólo que no es simple y por lo tanto "tendremos que repensarlo porque es la primera vez que se hace en la historia; entonces, no podemos llegar diciendo: 'es la primera vez y lo hicimos perfecto', a ver, no; seguramente tendremos áreas de oportunidad que descubrir y de seguro la elección del 27 será mejor que la del 25", aseveró ante estudiantes y académicos.

El tipo de boleta, dijo, es como una especie de un juego de bingo, 37, 15, 14, 2 y esto complica más el cómputo de los resultados y "da cierto margen para el error".

Manifestó que "la reforma judicial tiene una serie de elementos poco operativos y se nota que no la escribieron personas que dominaban el tema electoral, probablemente sabían constitucional, pero electoral no sabían, y entonces lo que vemos es una serie de contradicciones internas, de olvidos o de circunstancias que complejizan la elección".

Ante eso, aseguró que el INE tomó una serie de decisiones que lo que buscaban era dar viabilidad a la elección y por lo tanto que se cumpliera la Constitución.

Concluyó que pese a lo extenuante que ha sido este proceso le dará legitimación social al Poder Judicial.



11 20/05/25 **LEGISLATIVO**



Creará México un paradigma electoral, asegura Magistrado

Buscamos viabilidad en elección.- TEPJF

Corrigió el INE contradicciones que habrían detenido los comicios, dice

ÉRIKA HERNÁNDEZ

la Mata, la elección del Po- naban lo electoral, probable- bargo, argumentó, hecha la der Judicial sí deja algo cla- mente sabían constitucional, reforma lo único que le quero: quienes escribieron la re- pero electoral no sabían y en- daba era hacer cumplir la forma no sabían nada del te-tonces, lo que vemos es una Constitución. ma electoral, por lo que el serie de contradicciones in-Tribunal Electoral e Institu- ternas, de olvidos o de cir- son muy criticables aspectos to Nacional Electoral (INE) han tenido que tomar deci- ban la elección. siones para darle viabilidad al proceso.

Por ello, afirmó, una vez que culminen la contienda, las partes involucradas deberán entrar en una profunque se cometieron para que no se repitan en el 2027, año que se ordena renovar la otra mitad de juzgadores, además de que habrá elección a la Cámara de Diputados.

toral se nota que no la escri- él fue el primero en criticar Para el Magistrado Felipe de bieron personas que domi- la elección judicial. Sin emcunstancias que complejiza- de este proceso, será el pri-

> lidad a la elección. Sin es- no a todo el Poder Judicial. tos criterios probablemente

bilidad a la elección", indicó.

Ante estudiantes del Tecnológico de Monterrey, cam-"La reforma judicial elec- pus Querétaro, aseguró que

Consideró que aunque mero en el mundo en sus tér-"Hemos tenido que ir es- minos, pues en Bolivia, que tableciendo criterios. De ver- es la experiencia más cercadad, había que darle viabi- na, sólo se eligen a Ministros,

"México va a ser el primer se habría tirado la elección, país del mundo donde hava da reflexión sobre los errores ¿por qué? Porque ideas in- una elección judicial de esta teresantísimas y buenísimas envergadura. Me parece que podrían llevar también al no esto dará legitimación social cumplimiento de la pronta al Poder Judicial, tanto fede-Constitución. No solamente ral como locales. No ha sido hay errores, sino temas que nada fácil esta elección. Ha tenían que ver con darle via- sido un reto, lo digo con sin-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFWRMA	11	20/05/25	LEGISLATIVO



ceridad, un reto que a ratos ha sido extenuante, porque hemos tenido que usar toda nuestra imaginación y toda nuestra fuerza para que se lleve a cabo la elección.

"No hay un paradigma a seguir. Nosotros vamos a hacer el paradigma a seguir en el mundo. Estamos generando una nueva manera de elegir a los Jueces, también el tiempo nos dirá si fue la correcta o no, pero esa será otra evaluación. ¿Cómo mejorar la elección? Me parece que de inmediato debemos entrar en un proceso de reflexión

para tratar de que, la elección del 27 sea mejor", añadió.

Por ejemplo, dijo, es momento que en México se use el voto electrónico y por internet, para procesar con mayor facilidad una elección con tantos cargos.

El Magistrado aprovechó para criticar las decisiones que tomó la Suprema Corte sobre el proceso, pues, consideró, no fueron sentencias, sino "opiniones muy malas", además de cuestionar la lluvia de amparos avalados por juzgadores en un intento por no perder su "chamba".

Felipe de la Mata Magistrado del TEPJF

No hay un paradigma a seguir. Nosotros vamos a hacer el paradigma a seguir en el mundo. Estamos generando una nueva manera de elegir a los Jueces".

PERIÓDICO **PÁGINA SECCIÓN FECHA** REFURMA

20/05/25

LEGISLATIVO

11





■ El Magistrado Felipe de la Mata (centro) conversó sobre el proceso de la elección judicial con alumnos y maestros del Tec de Monterrey, campus Querétaro.

20/05/25

LEGISLATIVO



Colegio Nacional del Notariado ofrece ayuda si se requiere en jornada electoral

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Colegio Nacional del Notariado Mexicano AC podrá certificar el conteo de votos en los 300 consejos distritales siempre y cuando se haga la solicitud. Su presidente, Ricardo Vargas Navarro, explicó que las casi 5 mil oficinas apoyarán al Instituto Nacional Electoral (INE) en caso de que requieran la asistencia de un notario para dar fe de los cómputos distritales durante los 10 días en que se efectuarán, así como en casos de cambio de domicilio de casillas a última hora o de que cuando se cumpla el horario para votar haya fila.

"Si para esos conteos en alguna entidad nos piden apoyo como notariado, estaremos ahí para apoyar. Digamos que ése sería uno de los principales temas. También estaremos aquí (en el INE) de guardia el día de la elección para cualquier cuestión que se presente", detalló en entrevista.

Explicó que también podrían apoyar cuando alguna casilla seccional no se pueda instalar porque la persona que prestaría el domicilio decide ya no hacerlo; en ese caso, se puede solicitar la presencia de un notario para que constate que se está cambiando de un lugar a otro.

De esa manera, el notario tiene esa fe pública para certificar y queda acreditado el cambio de domicilio de una casilla.

No obstante, Vargas aclaró que en caso de que surgiera alguna cuestión, como una probable comisión de delito, ahí no participa el notariado, sino el Ministerio Público.

Luego de la firma del convenio de colaboración entre el INE y el colegio, dejó en claro que la presencia de personal especializado en uno de los consejos distritales del instituto sólo será cuando un funcionario electoral lo solicite, ya que el notariado actúa a rogación de parte.

"Cualquier funcionario del INE que tenga facultades puede pedir el apoyo al notariado de la entidad donde lo necesite, así como los funcionarios del Instituto Electoral local."

Otro apoyo que podría ofrecer un notario es que se les pida certificar que se acerca la hora del cierre de casilla y aún hay fila; entonces, se verifica que efectivamente hay personas esperando y se da fe de que van a tardar un poco más.

"Entonces, el notario va a dar fe de quiénes están formados para que todavía voten. Ojalá aquí tengamos esa situación y la gente acuda."

Asimismo, apoyarán durante los cómputos distritales cuando así se necesite, para lo cual cuentan con más de 100 mil personas a la disposición de las autoridades electorales federales y locales.

Por otro lado, la directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, María Elena Cornejo, informó que a 12 días de los comicios ya cuentan con 99.9 por ciento de nombramientos entregados a los funcionarios de casilla que participarán en las 84 mil mesas directivas.

Agregó que también llevan un avance de 99 por ciento en la capacitación para quienes integrarán dichas casillas, además de que en esta ocasión no tuvieron la renuncia de capacitadores o supervisores electorales, como ocurrió en el proceso electoral de 2024, por lo que no hay vacantes. La Razén

20/05/2025



Decisiones de magistrados del TDJ serán inatacables

Ligados a partidos y cercanos al poder impondrán disciplina en PJ

> A NIVEL federal, de los 41 candidatos a presidir uno de los 5 lugares, 15 están ligados a la 4T; ellos deben vigilar y sancionar la conducta de los juzgadores, e incluso ordenar su destitución

Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

uncionarios públicos en funciones o que recientemente dejaron sus cargos, cercanos a gobernadores, a partidos políticos, e incluso un integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, forman parte de las listas de aspirantes a integrar los supertribunales de disciplina judicial, órganos de nueva creación con la reforma judicial, y en quienes recaerá la función de vigilar y sancionar la conducta de los juzgadores, e incluso ordenar su destitución.

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), a nivel federal y local, cuyos integrantes también serán electos por voto popular el 1 de junio, y que sustituirán al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y estatales en materia disciplinaria, estarán integrados en su mayoría por cinco personas.

eldato

CON LA llegada del TDJ dejará de existir lo que se conoce como "libertad de jurisdicción", que hoy evita que las resoluciones puedan ser cuestionadas o revisadas.

Tras su designación podrán incluso solicitar juicio político e interponer denuncias contra jueces en caso de contravenir las causales establecidas en la Constitución, y sus decisiones serán inatacables.

A nivel federal, de los cinco asientos del órgano que estarán incluso por encima de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los 41 candidatos, 15 son cercanos al Gobierno federal.

Algunos de ellos son Celia Maya, Eva Verónica de Gyves y Bernardo Batiz, quie- gas, quien fue suplente del hoy gobernanes actualmente se desempeñan como dor Alfredo Ramírez Bedolla cuando se consejeros del CJF, y quienes tuvieron desempeñó como diputado en la LXXIV pase directo a la boleta por iniciativa del Legislatura, y quien actualmente ocupa presidente del Senado, Gerardo Fernán- la dirección del Instituto Registral y Cadez Noroña, a pesar de que ello no está tastral del estado. establecido en la reforma judicial.

dívar. El primero fue titular de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina del Consejo de la Judicatura, y el segundo, juez señalado de presuntamente ceder a presiones del expresidente de la Corte.

las 19 entidades donde habrá elección judicial, y donde, en varios casos, se trata de personas que se desempeñan o se han desempeñado en las consejerías jurídicas nador en turno o al partido en el poder.

Algunos de estos casos son, en Baja California, Manuel Nahúm Rodríguez Chávez, secretario particular de la gobernadora Marina del Pilar Ávila, quien busca formar parte de dicho órgano disciplinario. También Julio César Díaz Meza, quien es subconsejero jurídico del estado.

En Tabasco destacan figuras cercanas al morenismo, como Madeleine Casasus Ruz, hermana del secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas de la entidad, Daniel Casasus Ruz; Libertad Blanco Morales, morenista exaspirante a la alcaldía de Nacajuca y a diputada local, así como María de Lourdes Rabelo Estrada, directora de Denuncias y Verificación Patrimonial de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

En Michoacán, José Alfredo Flores Var-

En Tamaulipas destaca el caso de También se encuentran Jaime Santana Andrés García Repper, exrepresentante Turral y José Artemio Zúñiga Mendoza, de Morena ante el Instituto Electoral de ambos cercanos al exministro Arturo Sal- Tamaulipas, quien fue integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, y quien se postuló mientras se desempeñaba como integrante de ese órgano y entrevistaba a otros aspirantes a juzgadores.

En Ciudad de México, de los 31 candi-Esto también se repite a nivel local en datos destacan Nahyeli Ortiz Quintero, quien es directora ejecutiva de la Unidad Especializada de Género en la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Asimismo, Sara Alicia Alvarado Avendaño, quien es asesode los estados y que son cercanos al goberel Congreso de la Ciudad de México.

> En este contexto, Eliud Tapia, abogado v profesor de Derechos Humanos de la Escuela Federal de Formación Judicial. considera que por dichas candidaturas v las acciones que quedarán en las manos de los cinco, "más bien lo que se busca es controlar las decisiones judiciales".

> "Va a generar que los jueces se comporten de manera que sólo agrade al régimen. Si alguno que no esté controlado por el poder político es electo, el Tribunal de Disciplina Judicial se asegurará de que no se salga de la actuación que se esperaría

> Dentro de las atribuciones que otorga la Constitución a dichos tribunales se

PERIÓDICO

La Razén

PÁGINA

7

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



encuentra que, al interior del Tribunal, la segunda instancia no es independiente de la primera, contrario a lo que señalan los estándares internacionales.

"Una mayoría de las personas que van a resolver en segunda instancia ya estaban en la primera instancia. Esto implica que la segunda instancia, veo dificil que pueda, digamos, contradecir la decisión que se tomó en primera instancia. Esto hace pensar que las decisiones que va a tomar este tribunal, efectivamente, y dificilmente van a poder ser revertidas", consideró Laurence Pantin, directora de la organización Juicio Justo, y co-coordinadora del Observatorio de la Justicia del Tecnológico de Monterrey.

Otro tema que preocupa a los especialistas en materia electoral son las causales por las cuales se podrá investigar y, en su caso, sancionar a las personas juzgadoras, pues la Constitución establece conceptos que son "muy generales".

VA A generar que los jueces se comporten de manera que sólo agrade al régimen. Si alguno que no esté controlado por el poder político es electo, el Tribunal de Disciplina Judicial se asegurará de que no se salga de la actuación"

ELIUD TAPIA

Académico de la Escuela Federal de Formación Judicial La Razén

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO



ENTREVISTA

CLAUDIA DÁVILA MONTERO

Formación. Licenciada en Derecho por la entonces Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Guerrero, maestra en Derecho Penal y doctorante en Derecho Procesal Constitucional por el CE IUM. Trayectoria. Secretaria de acuerdos del Juzgado Primero Civil de Paz del Distrito Judicial de Guerrero. Secretaria proyectista en el primero, segundo y cuarto tribunales colegiados en Materia Civil del Segundo Circuito, Edomex.

El Consejo de la Judicatura no dio resultados a la sociedad, acusa

"Al PJ le faltó autocrítica; hay que asumir un mayor compromiso"

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

laudia Dávila Montero, quien contiende por una magistratura de circuito en materia civil, expresa con convencimiento su confianza en que habrá una buena participación ciudadana en la elección del próximo 1 de junio.

Atribuye la apatía de algunas personas al desconocimiento que hay sobre el proceso, el cual busca aminorar en los intercambios que sostiene con la gente al momento de, dice, "hacer trabajo de territorio".

Actualmente, con licencia como secretaria de un tribunal colegiado, su nombre aparece en la boleta de color rosa con el número 04. Con una trayectoria de dos décadas, pulsa que la reforma al Poder Judicial (PJ) derivó de la falta de autocritica.

¿Por qué te anotas a este proceso?

Tengo 31 años de trayectoria profesional y, de ésos, tengo 24 dentro del Poder Judicial de la Federación, en distintos cargos. Considero que tengo los atributos que me permiten obtener el cargo de magistrada de circuito, magistrada federal en la materia civil, en la que estoy especializada desde hace 24 años.

¿Tienes confianza en el proceso, dado que ha habido señalamientos en el sentido de que pudiera haber intervenciones de poderes fácticos, partidismo...?

Yo tengo confianza. El Poder Judicial de la Federación estuvo en suspensión de labores durante dos meses porque muchos no estaban de acuerdo con esta reforma judicial. Pero yo nunca he sido una persona que se oponga a los cambios; soy positiva y propositiva. Y lo vi como un área de una oportunidad para todas aquellas personas que contamos con la preparación para acceder a ese tipo de cargos. Tengo confianza en este proceso y sí, debo decirlo: yo creo que la apatía es por el desconocimiento sobre cómo votar o quiénes son las personas que pueden acceder al cargo. Es la primera elección judicial que se realiza; es obvio que no van a poder conocer a todos los candidatos. Pero hay plataforma del INE que se llama Conóceles, donde está la información de todas las candidaturas.

¿Cómo ha sido esta experiencia de estar en los juzgados y de pronto tener que estar en las calles?

A mí me ha parecido muy interesante. Cuando dicen que uno de los objetivos de la reforma judicial es la cercanía de las personas juzgadoras con la ciudadanía, te puedo decir que sí. A mí me toca votación de 31 municipios del Estado de México y me ha servido mucho para conocer los problemas sociales de cada municipio, la idiosincrasia de las personas, su cultura. Yo voy como candidata CANDIDATA A magistrada considera que un problema es el retardo en la impartición de justicia; propone que ésta sea cercana, con sentencias entendibles y medios alternos en juicios



LA CANDIDATA a magistrada de circuito en materia civil, en entrevista con La Razón.

a magistrada federal para la materia civil y dentro de ésta se incluye lo que es la materia familiar. Hoy en día tenemos muchas controversias sobre violencia familiar. Entonces, a mí me ha servido mucho el trabajo de territorio que estoy haciendo para advertir orígenes y causas de todas esas controversias de violencia familiar en el contexto social en el que me encuentro. Porque no es lo mismo la cultura que tiene un municipio en relación con otro. Y a mí eso me servirá para comprender más la problemática que se encuentra en estos juicios; ayuda conocer los contextos de una forma más pormenorizada.

Una de las fuentes de legitimidad que tendrán los jueces que van a entrar es la votación popular. Sin embargo, esa nueva legitimidad se pudiera ver afectada si no hay suficiente participación.

Yo creo que fue muy correcta, muy acertada, la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de permitirle a todos los servidores públicos que, a través de los distintos ámbitos de sus competencias, incluidos medios digitales o físicos, electrónicos, de comunicación, difundieran este proceso. Porque la gente tiene esa apatía, porque no lo conoce. Cuando voy a territorio, explico de qué se trata y he podido hacer que se interesen en participar. Incluso he hecho hincapié en que debemos ser conscientes de la trascendencia que tiene el escoger a los nuevos juzgadores. Yo confío en que la gente salga a votar este próximo primero de junio.

¿Consideras que con la reforma que se aprobó es posible avanzar hacia una renovación de fondo del Poder Judicial?

La reforma judicial no significa que se terminó la carrera judicial. Eso es algo que hay que aclarar. Ésta continúa desde el puesto del oficial hasta el cargo de secretario. La capacitación tiene que seguir constante. Lo único que cambia son los mecanismos para escoger a las personas juzgadoras. Por otra parte, creo que no podemos pensar que ya porque se accede al cargo eso significa que las cosas deben de quedar igual. Por el contrario, se asume un mayor compromiso para que sigamos adelante, en una transformación desde la autocrítica. Porque yo creo que eso es lo que ha fallado. Muchas cosas se dieron porque no hubo autocritica de la gente del Poder Judicial de la Federación. Siento que el Consejo de la Judicatura Federal tenía que haber puesto más atención en los procedimientos de sanción a juzgadores y, si lo hizo, no dio resultados a la sociedad o no los hizo muy públicos, y la gente se quedó con ese sinsabor. Otro problema es el retardo en la impartición de justicia. Y si esto lo dijera una persona, pudiera ser un hecho aislado, pero que va te lo digan muchas personas... Y también se ha hablado de actos de corrupción, y ahí no basta con señalarlos; hay que denunciarlos. Y de la arrogancia, porque hay que decir las cosas como son: hay muchas personas juzgadoras con una gran calidad humana, pero también hay una crítica a otras que han sido arrogantes.

La justicia se aprecia lejana y es a veces incomprensible. ¿Esta reforma y esta elección son suficientes para atender esos cuestionamientos?

Claro, pero yo diría que es el inicio. Voy a aprovechar para hacer una invitación a nuestros legisladores, para que ellos, que son los encargados de plasmar sus decisiones en los cuerpos normativos, procuren hacer modificaciones a la Ley de Amparo que constituyan una agilización del procedimiento del juicio. Muchas veces los operadores de justicia están limitados porque se ciñen a lo que dice la lev. En ese sentido, vo creo que un problema que se da es en el tema de las notificaciones. Y considero que el legislador bien puede incorporar medios tecnológicos que actualmente existen para hacer más ágil la tramitación de los juicios.

¿Cuáles serian las tareas que acometerías en caso de obtener el triunfo en la elección?

En primer lugar, justicia cercana. Que el personal, los servidores públicos que vayan a estar a mi mando y dirección, tengan clara la obligación que tenemos de atender a la ciudadanía, darle toda la información a quien está tramitando un juicio de amparo. Por otra parte, el dictado de las sentencias, hacerlas más entendibles. Porque el propio juicio de amparo tiene muchos tecnicismos, pero dentro de eso hay que hacerlo lo más sencillo posible. En otra de mis propuestas también me tendría que ayudar el legislador: la incorporación en el juicio de amparo de los medios alternos de solución de conflictos.

¿Por qué decidiste entrar al mundo de la justicia, del derecho?

Tenía de dos sopas. La mitad de mi familia es de médicos. Y mi papá era abogado: Francisco María Dávila Otero, un acapulqueño muy aguerrido en el litigio. Entonces, yo desde chica veía que mi papá tenía el despacho en mi casa y a mí siempre me llamó la atención su trabajo. El era abogado penalista, pero me decía: 'Hija, es muy dura la materia penal. ⊅no te gusta lo civil?". Y a mí, como nunca fui muy rebelde con mi papá, me empezó a gustar esa materia. Cuando entré a la universidad, la verdad era muy buena en la materia, siempre saqué diez. Y luego el despertar jurídico que tuve fue aquí, en el Poder Judicial de la Federación, de manera concreta en un tribunal colegiado de circuito en la materia civil. Hov en día estoy con licencia en mi cargo de secretaria de tribunal. Los secretarios somos los brazos derechos, trabajamos directamente con los magistrados y nuestra labor principal consiste en la elaboración de los proyectos de sentencia, que cuando son aprobados por los tres magistrados que conforman el tribunal se vuelven sentencias.

Hay retos particulares en materia

Me encanta la materia civil, pero ojo: es una materia de mucha sensibilidad. Resolvemos sobre contratos, donaciones, compraventa, cesiones de derecho, actos de comercio, títulos de crédito, pagarés, cheques, pero imaginate la materia familiar donde tenemos que resolver controversias sobre guardas y custodias de menores de edad, temas de pensión alimenticia, temas de violencia familiar, juicios de herencias. Entonces todo eso requiere de jueces que tengan sensibilidad, tacto, que sean personas prudentes en su actuar, que sean completamente neutrales en sus decisiones, objetivos, que tengan una visión de protección de los derechos humanos al ciento por ciento, sobre todo en grupos vulnerables: personas menores de edad, adultos mayores, grupos LGBT y resolver con perspectiva de género.

LA REFORMA judicial no signi

judicial no significa que se terminó la carrera judicial. Eso es algo que hay que aclarar... La capacitación tiene que seguir constante. Lo único que cambia son los mecanismos para escoger a las personas juzgadoras "

CLAUDIA DÁVILA MONTERO Candidata a magistrada de circuito **ELHERALDO**

16

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

LEGISLATIVO





Daniel Becker, quien fue vicepresidente de la ABM, dijo que con este esquema fluirá más el crédito

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

I tema de tribunales financieros especializados es fundamental para que el crédito fluya de manera más expedita, por lo que la banca empujará con más fuerza para que se logre su implementación.

Ello, de cara al proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación el próximo 1 de junio de este año.

Y es que, actualmente existen 56 mil juicios tanto en tribunales federales como municipales y en aumento derivado de la falta de claridad en estos temas, de acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM).

Al respecto, Daniel Becker Feldman, quien fuera vicepresidente de la ABM hasta el 9 de mayo pasado, comentó que la integración de este tipo de tri-



CON UN SISTEMA **QUE AGI-**LIZARA LOS PRO-**CESOS** (JUDICIA-LES), EL **CRÉDITO** IRÍA MÁS APRISA, PARTICU-LARMEN-**TEALAS** PYMES".

bunales es importante, más aún en el marco de la implementación del Plan México, la hoja de ruta del gobierno federal para enfrentar en el entorno internacional.

Refirió que, en el Plan México, entre una variedad de pilares, existe un punto relevante para este sector y es que la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, quiere que el financiamiento a las empresas pequeñas y medianas (Pymes) suba a 30 por ciento en su penetración.

Y dentro de ello, ver también cómo se resolverá el tema del estado de Derecho para que los iuicios mercantiles se puedan resolver de forma expedita.

De ahí que, comentó, la banca ha propuesto varias alternativas v de las cuales, dos de ellas pueden ser y funcionar, en caso de que las condiciones estén dadas.

"La primera es volver a recuperar lo que quedó pendiente en la reforma de 2014, que eran los tribunales, financieros especializados", dijo a El Heraldo de

Esto, apuntó, puede ser una venida que resuelva de forma expedita y que pueda ser un elemento para ayudar a que la banca tenga mayor certidumbre y certeza en términos de las garantías otorgadas.



PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

ELHERALDO

16 20/05/2025

LEGISLATIVO



Y dos, "establecer en los contratos mercantiles los procesos de mediación y arbitraje, pero ahí sería importante que se considere cosas juzgada ex ante, para que esto evite pasar a los tribunales en caso de que no quede en tribunales especializados en el sector financiero", precisó.

Daniel Becker Feldman, quien también fuera presidente de la Asociación de Bancos de México de 2021 hasta 2023, destacó que "si alguna de estas dos alternativas pudiera llegar a hacer sentido, tendríamos un sistema que agilizaría los procesos y, por lo tanto, estamos convencidos que el crédito iría de una forma más aprisa, particularmente a las Pymes, que es un tema que ha quedado pendiente durante muchos años".

De hecho, comentó, que este tema de los tribunales financieros especializados ya se ha hablado con la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, en varias ocasiones.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





"EN ALGUNOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LO BINACIONAL"

Combaten el huachicol en coordinación con EU

RAFAEL RAMÍREZ

"Primero hay que demostrar eso", dijo la Presidenta sobre funcionarios bajo sospecha

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que su gobierno trabaja en coordinación con Estados Unidos para combatir el contrabando de combustibles, incluido el ingreso ilegal de gasolina refinada en ese país y posteriormente introducida a territorio mexicano sin registro ni control fiscal.

"Se trabaja en coordinación con el gobierno de los Estados Unidos en algunos temas que tienen que ver con lo binacional", dijo la mandataria en su conferencia mañanera. "Salió que: si hay petróleo crudo que va para allá, se refina allá y luego entra como gasolina de manera ilegal... tiene que haber comunicación y coordinación para la investigación".

Sheinbaum detalló que actualmente operan dos frentes: uno administrativo, encabezado por la Secretaría de Energía, que centraliza la trazabilidad de los hidrocarburos importados y distribuidos en el país; y otro penal, donde intervienen la Secretaría de Seguridad, la Marina, el Ejército y la Fiscalía General de la República. Este último frente ha logrado, dijo, la clausura de buques y predios utilizados para operaciones ilegales, así como el desmantelamiento de tomas clandestinas en ductos. Pág. 4



20/05/25

NACIONAL



TRAS ADVERTENCIAS DE LA DEA

México y EU atacan untos el huachicoleo

RAFAEL RAMÍREZ

La Presidenta indicó que su gobierno trabaja en dos vertientes: la administrativa para frenar el contrabando y la penal para combatir el robo de combustible desde tomas clandestinas

a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una estrategia en coordinación con Estados Unidos para combatir el robo de combustible —conocido como huachicol- tanto en su modalidad de extracción ilegal de ductos como en el contrabando de hidrocarburos que ingresan o salen del país de manera ilícita.

La estrategia se implementa luego de que autoridades estadounidenses, como la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) y el Departamento del Tesoro, alertaron sobre las crecientes ganancias que los cárteles obtienen del combustible que roban a Petróleos Mexicanos (Pemex) y

que contrabandean a Estados Unidos con la complicidad de empresas allá.

"Se trabaja -hay que decir- en coordinación con el gobierno de los Estados Unidos en algunos temas que tienen que ver con lo binacional", dijo ayer la mandataria en su conferencia matutina, en la que informó que se han desplegado acciones coordinadas de inteligencia, fiscalización, vigilancia operativa e investigación penal, a través de una mesa de trabajo interinstitucional en la que participan la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Secretaría de Energía, Pemex Logística y otras dependencias federales.

Dicho grupo, precisó, sesiona semanalmente y da seguimiento a posibles

El Sol de Mexico

PP-4 20/05/25

NACIONAL



anomalías en el sistema de distribución y comercialización de combustibles. "Cuando se detecta alguna irregularidad, se actúa de inmediato. Se trata de una coordinación constante entre áreas administrativas, operativas y de seguridad", explicó.

La última Evaluación de la Amenaza Nacional de las Drogas, elaborada por la DEA, explica que el "contrabando de petróleo en el mercado negro es el principal medio por el cual las Organizaciones Criminales Transnacionales financian sus redes. Se estima que México está perdiendo decenas de miles de millones en ingresos fiscales anualmente, mientras que simultáneamente cuesta a las compañías de petróleo y gas estadounidenses miles de millones de dólares anuales debido a la disminución de las importaciones y exportaciones de petróleo durante este mismo periodo", cita el documento.

Unos días antes, el Departamento del Tesoro de EU señaló que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) roba combustible en México y lo cruza a Texas, ya sea mezclado en embarques de combustible legal o haciéndolo pasar como aceite usado, para luego distribuirlo de manera ilegal en ese país.

"Salió que: si hay petróleo crudo que va para allá, se refina allá y luego entra como gasolina de manera ilegal; o petróleo crudo de allá que se refina y entra de manera ilegal, tiene que haber comunicación y coordinación para la investigación", dijo Sheinbaum.

La Presidenta detalló que el plan para frenar el huachicoleo opera dos frentes: uno administrativo, encabezado por la Secretaría de Energía, que centraliza la trazabilidad de los hidrocarburos importados y distribuidos en el país, así como con la Agencia Nacional de Aduanas, particularmente para evitar la emisión irregular de permisos de importación y el tráfico de combustibles en puertos y cruces fronterizos.

El otro frente es el penal, en el que intervienen la Secretaría de Seguridad, la Marina, el Ejército y la Fiscalía General de la República. Este último frente ha logrado, dijo, la clausura de buques y predios utilizados para operaciones ilegales, así como el desmantelamiento de tomas clandestinas en ductos.

"Se han inhabilitado buques que almacenaban combustible ilegalmente y se han identificado actos de perforación directa a ductos. Se está trabajando con un grupo especializado y, cuando las investigaciones lo permitan, se dará a conocer toda la información", subrayó.

Finalmente, reiteró que el combate al

huachicol será una de las prioridades de su administración. "Se actuará con firmeza para desmantelar redes ilegales que operan dentro y fuera del país", concluyó.

El reporte de la DEA menciona que líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), del Cár-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Sal de Mevica	PP-4	20/05/25	NACIONAL



tel de Sinaloa (CDS), de La Familia Michoacana (LFM) y del Cártel del Golfo (CDG) están relacionados con esta operación del mercado negro de combustible entre ambos países.

El pasado 10 de septiembre de 2024, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro sancionó a nueve mexicanos y 26 entidades relacionadas con el robo de combustible, incluyendo a un líder regional y miembro fundador del CING.

CÁRTELES

LA DEA identificó al CJNG, Cártel de Sinaloa, La Familia Michoacana y al Cártel del Golfo como organizaciones huachicoleras



PERIÓDICO PÁGINA SECCIÓN FECHA

El Sol de Mexico NACIONAL PP-4 20/05/25



CORTESÍA: X @OHARFUCH



Apenas el 28 de marzo, autoridades aseguraron un almacén de huachicol en Ensenada, BC

•La Jornada

PP-3



Sheinbaum: agencia estadunidense y la Marina investigan choque del buque

MÉXICO Y EU INDAGAN LAS CAUSAS

Mezquinos, ataques a la Marina por accidente del buque: Sheinbaum

La Presidenta reiteró su pésame a las familias // El navío será reconstruido en un astillero de NY

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

Las críticas y descalificaciones contra la Secretaría de Marina por el choque del buque escuela Cuauhtémoc son actos de mezquindad, ante un hecho en el que hubo muertos, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien pidió esperar el informe técnico para determinar las causas que lo produjeron. Reiteró sus condolencias a los familiares de los dos cadetes fallecidos.

En conferencia puntualizó que las investigaciones se realizan por dos vías: por la parte mexicana, la Secretaría de Marina tiene sus propios elementos e hipótesis de lo sucedido; en contraste, Estados Unidos, por conducto de la Agencia Nacional de Transporte, apoya por medio de la Guardia Costera.

A pregunta expresa sobre la difusión de los reportes técnicos sobre lo sucedido, Sheinbaum comentó que son informes internos, y sostuvo que hace falta hacer una revisión completa del barco: si hubo una falla mecánica, qué pasó con los remolques o si hubo error humano. Todo lo que ocurre en una situación así, tiene que haber una inspección integral para saber cuál es la causa de lo que ocurrió.

En este contexto, comentó sobre la difusión viral en redes sociales de un video grabado en el buque poco antes del accidente, en el que se promociona la elección en el Poder Judicial. Explicó que es una practica de los buques escuela que cuando llegan a los puertos haya acceso al público, lo cual ocurrió en Nueva York y algunos visitantes grabaron un video alusivo al tema, sin que involucre a la Secretaría de Marina en esta promoción.

Por ello, aunado a las críticas sobre la causa del accidente, Sheinbaum declaró: "ahora, ¿cómo catalogo yo este ataque que recibió la Secretaría de Marina y el gobierno? Mezquino. No tiene otro adjetivo, es mezquindad, sobre todo, cuando dos jóvenes fallecieron".

Despedida con flores y recuerdos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN

20/05/25

PP-3

•La Jornada



Contrastó estas actitudes con las que asumieron los connacionales en Nueva York, quienes despidieron a los cadetes cuando se retiraron del lugar y, posteriormente, en otro acto de solidaridad, llevaron flores, música y recuerdos al lugar de la tragedia.

La Presidenta agradeció el apoyo del alcalde de Nueva York, Eric Adams, por las atenciones que recibieron los cadetes que resultaron heridos, pues "desde el primer minuto tuvo la tripulación todo el apoyo, fueron llevados a los hospitales". Destacó la supervisión directa de las tareas de rescate y seguimiento del embajador de México en Estados Unidos, Esteban

Moctezuma Barragán, y del personal del consulado en esa ciudad.

NACIONAL

Señaló que desde el domingo, la Secretaría de Marina estuvo organizando el regreso de la mayor parte de los cadetes que estaban a bordo del *Cuauhtémoc*, además de dar atención a sus familiares.

Informó que el buque será reconstruido en uno de los astilleros que hay en el puerto de Nueva York, lo cual se pagará mediante el seguro con que cuenta la embarcación de la Marina.

Explicó que en la elaboración de los informes se están realizando todos los protocolos en ambos países, por lo que señaló que por ahora no se va a difundir nada concerniente a las causas. -¿La Secretaría de Marina también dará un informe acerca de estas hipótesis que usted mencionaba sobre qué pudo haber pasado?

-Son informes internos, hasta que no haya toda la revisión del barco: si hubo una falla mecánica, qué pasó con los remolques, todo lo que ocurre en una situación así; tiene que haber una revisión completa para poder tener cuál es la causa de lo que ocurrió.

-¿Se daría después del informe que brindará esta institución de Estados Unidos?

 Tiene que ser así –dijo para enfatizar que se da seguimiento a los protocolos.

–¿No se hará público, entonces? –No, en principio no.

EXCELSIOR

PP-9

20/05/25

NACIONAL





EMBAJADOR DE EL

INICIA ENCARGO EN MÉXICO

La Presidenta recibió las cartas credenciales del embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, quien, en redes, manifestó su compromiso de trabajar con las autoridades mexicanas. / 9

OFRECE TRABAJO CONJUNTO CON SHEINBAUM

Embajador de EU, por seguridad y migración

LUEGO DE PRESENTAR sus cartas credenciales ante la Presidenta de la República, Johnson se dice optimista para que avancen los temas de la relación bilateral PP-9 20/05/25

NACIONAL



POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y ARTURO PÁRAMO

nacional@gimm.com.mx

Luego de haber entregado ayer lunes sus cartas credenciales a la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, el embajador de Estados Unidos en México, Ron Johnson, compartió un mensaje a través de sus redes sociales, en el que manifestó su compromiso de trabajar de manera conjunta con las autoridades mexicanas para generar bienestar, seguridad y prosperidad en ambos pueblos.

Reconoció el honor que significa para él representar a la administración del presidente Donald Trump y al pueblo estadunidense en esta encomienda, tras 40 años de servicio público, durante el cual ha abanderado la causa de la libertad en el mundo.

"Estoy aquí para trabajar juntos con la presidenta Sheinbaum y su equipo en temas de interés como la seguridad, la frontera y la migración. Las muchas llamadas entre nuestros presidentes, reflejan la importancia de nuestra relación y prioridades compartidas", señaló.

"Nuestra relación con México es de gran importancia, no hay otra en el mundo que tenga mayor impacto en la vida de nuestros pueblos, somos más que socios, somos vecinos y amigos, compartimos nuestra integración económica y lazos culturales", expresó el embajador Johnson.



Foto: Especial

El embajador Ron Johnson y su esposa Alina Johnson dieron un mensaje en redes sociales.

En la misma publicación, grabada en su residencia, su esposa, Alina Johnson, dijo que apoyará el trabajo en la embajada en favor de la integración de las dos naciones.

Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió las cartas credenciales de cinco embajadores acreditados en México, entre ellos el de los Estados Unidos, Ronald Johnson.

"Recibimos en Palacio Nacional las cartas credenciales de los embajadores de República Argelina Democrática y Popular, Messaoud Mehila; República Dominicana, Juan Bolívar Díaz Santana; República de Colombia, Carlos Fernando García Manosalva y República Eslovaca, Milan Cigán", informó Sheinbaum mediante un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales.

En un mensaje por separado, Sheinbaum difundió la fotografía con el embajador de los Estados Unidos, Ronald Johnson.

"En el despacho presidencial también saludamos al embajador de Estados Unidos de América, Ronald Johnson", escribió Sheinbaum en otro mensaje en sus redes sociales.

Johnson arribó a México el jueves pasado, y entre las actividades que ha desarrollado está su visita a la Basílica de Guadalupe.



20/05/25

NACIONAL



EL CUAUHTÉMOC EMITIÓ ALERTAS ANTES DE CHOCAR

La investigación para determinar las causas del accidente del buque avanzan

Buque Cuauhtémoc emitió llamadas de auxilio

los gobiernos de México y Estados Unidos crecen con la recopilación de pruebas y testimoniales para determinar las causas témoc; en tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió a la Secretaría de Marina (Semar) y pidió a la oposición no ser "mezquinos" por solicitar castigos, en medio de la tragedia, ante un presunto proselitismo electoral.

Ayer, la Junta Nacional de Seguridad del Transporte de Estados Unidos (NTSB, en inglés) reveló que desde el navío mexicano solicitó en 3 ocasiones el apoyo de remolcadores antes de chocar con el puente.

Los cuerpos de la cadete América Yami-

Pasan las horas y las investigaciones de let Sánchez Hernández y del marino Adal Jair Maldonado, quienes fallecieron en el percance, llegaron a Veracruz donde fueron trasladados a la escuela naval Antón del accidente del Buque Escuela Cuauh- Lizardo, donde recibieron un homenaje, para luego ser entregados a sus familiares.

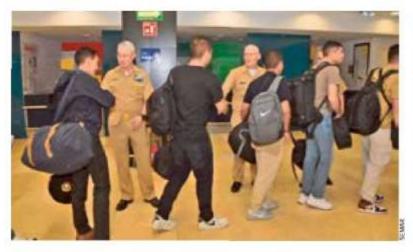
> En tanto, por la madrugada arribaron 172 cadetes y 2 oficiales a México, parte de la tripulación que estaba durante la colisión del buque con el puente de Brooklyn en Nueva York, ellos sostuvieron un encuentro con el almirante y titular de la Semar, Raymundo Pérez Morales, quien reiteró su apoyo, al igual que lo recibirán dos alumnos que aún permanecen hospitalizados en Estados Unidos. / wisvaldes y





Se pidió el apoyo de la Guardia Costera para ver cuál fue la causa, si fue una causa mecánica, si fueron los remolques o un error humano"

CLAUDIA SHEINBAUM, presidenta de México



AYUDA.

La madrugadadellunes arribaron al país 174 miembrosde la tripulación delCaballero delosMares a quienes la Semarles garantizó todo elapoyo y el esclarecimiento delaccidente.

La Razón



AUMENTO SOSTENIDO

Se disparan 283% desapariciones en Sonora durante gestión de Durazo

ALAN GALLEGOS

Cuando el morenista asumió la gubernatura tras dejar la SSPC, los casos eran 176; en tres años de mandato la cifra creció a 675 en 2024; 85% son de hombres y 14% de mujeres



Los municipios con mayor número de expedientes son Hermosillo, Nogales, Ciudad Obregón, Caborca y San Luis Río Colorado; ausencia de menores de 10 a 14 años crece 200% pág. 13



20/05/25

NACIONAL



Cifras reflejan aumento paulatino

Con Durazo, desapariciones se disparan 283% en Sonora

LOS EXPEDIENTES crecen de 176 a 675 entre 2021, cuando el gobernador morenista asumió el cargo, y 2024, su tercer año completo; en lo que va de este 2025 se confirma una tendencia al alza, con 111% más víctimas

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

n lo que va del mandato de Alfonso Durazo Montaño como gobernador de Sonora, los casos de desaparición forzada se dispararon 283 por ciento, toda vez que, en 2021, cuando asumió el cargo, hubo 176 reportes, cifra que creció a 675 en 2024, su tercer año completo.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, 85 por ciento de los desaparecidos en el último año es del sexo masculino, con 576 expedientes, contra 99 –14 por ciento— del sexo femenino y 1 por ciento indeterminado.

Durante 2024, los municipios con mayores casos de desaparecidos fueron Hermosillo, la capital, con 193. Luego le siguen cuatro ciudades que en los últimos años se han caracterizado por su elevada incidencia delictiva: Nogales con 91, Cajeme —Ciudad Obregón—con 81, Caborca con 42 y San Luis Río Colorado con 29.

El municipio de Caborca presenta la mayor alza en este fenómeno desde la llegada del morenista Alfonso Durazo al poder. En 2021 sólo hubo 10 casos de desaparecidos, mientras que en 2024 la cifra fue de 42, lo que implica un aumento de 320 por ciento.

eldato

EL PASADO 25 de enero, Javier Ignacio Díaz Ballesteros renunció a la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Sonora, sin que se explicaran los motivos. A partir del inicio del Gobierno de quien fuera secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, el aumento en las desapariciones se dio de forma paulatina año con año. En 2021, cuando rindió protesta, había 176 reportes. En 2022 la cifra subió a 224. Al año siguiente el indicador llegó a 263 y en 2024 cerró en 675, el mayor pico, hasta ahora, en la era Durazo.

En lo que va del presente año se mantiene una tendencia al alza. Entre el 1 de enero y el 14 de mayo de este año se abrieron 313 expedientes por desaparición —casi la mitad del total del 2024 mientras que en el mismo periodo del año pasado la cifra fue de 148, lo que representa un aumento de 111 por ciento en los primeros cinco meses de este 2025.

Según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de entre las 313 personas reportadas como ausentes en lo que va de este año, 87 por ciento corresponde al sexo masculino; 12 por ciento al femenino y el restante 1 por ciento aparece como indeterminado.

De los datos de esta plataforma se desprende que, en los primeros cuatro meses y medio de este año, los casos de desaparición de personas de entre 10 y 14 años de edad tuvieron un aumento de 200 por ciento, pues los expedientes pasaron de dos a seis entre un año y otro, dentro del periodo señalado.

Además, durante 2024 no se reportaron casos de personas desaparecidas de cero a nueve años de edad, pero en lo que va de este 2025 ya van dos casos relacionados con este grupo etario.

En Sonora hay 26 colectivos de búsqueda con los que trabajan las autorida-



20/05/25

NACIONAL



des, pero el más emblemático de ellos es el denominado Madres Buscadoras de Sonora, por el impacto mediático que provoca su fundadora, Ceci Flores.

PP-13

El pasado domingo, la madre buscadora denunció que durante el fin de semana recibió llamadas telefónicas para amenazarla, por lo que pidió la intervención "de la unidad de la flamante policía cibernética" de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

"Siempre contesto personalmente mi número telefónico que es público como mi historia, para atender directamente a las víctimas. Lo incómodo es que por decenas, esas llamadas ocupan mi tiempo en escuchar amenazas creíbles de violencia contra mí. Desde ayer no paran de hacerlo desde los números 6462596792 y 6461627271 con lada de Ensenada, BC", indicó.

FOSAS Y MÁS FOSAS. El pasado 3 de mayo, el colectivo que encabeza Ceci Flores reportó el hallazgo de seis cuerpos enterrados en lo que identificaron como una posible fosa clandestina, en un predio desértico al poniente de Hermosillo, cerca de las inmediaciones del aeropuerto.

"Hoy encontramos seis cuerpos, todos ocultos entre la tierra y el dolor con que se fueron de este mundo. Estábamos caminando sobre un panteón clandestino", expresó ese día la organización.

Las madres buscadoras lograron recuperar pertenencias personales como credenciales de elector, teléfonos celulares, llaves, ropa, carteras y una libreta con nombres y números telefónicos.

Los familiares de víctimas descubrieron que algunas identificaciones correspondían a fichas de búsqueda expedidas en 2024, por lo que hicieron un "llamado urgente" a los parientes de personas no localizadas ese año, a que se comunicaran con las autoridades.

Ese mismo día, activistas del colectivo Rastreadoras de Ciudad Obregón localizaron sin vida a Ramón Eduardo Zárate Zamorano, de 24 años de edad, quien era integrante del grupo musical La Estrella. El cuerpo fue hallado en una fosa clandestina ubicada cerca de un libramiento, al oriente de la capital de Sonora.

Según medios locales, Zárate Zamorano había sido reportado como desaparecido desde el 28 de abril, cuando fue privado de su libertad en la colonia Real del Bosque.

Tras su localización, la agrupación musical expresó su pésame en redes sociales: "Los miembros de grupo La Estrella extendemos nuestras condolencias a la familia de nuestro gran amigo Ramón Eduardo Zárate, así como a nuestros compañeros del grupo La Nueva Era, un fuerte abrazo".

Un mes antes, el 4 de abril de ese año, madres buscadoras hallaron cuatro fosas clandestinas con los restos de varias personas, en un predio ubicado en la comunidad de San Pedro El Saucito, en la zona rural de Hermosillo.

Ante el hallazgo, personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora acudió al sitio para llevar a cabo el levantamiento de las osamentas y realizar las diligencias correspondientes.



telefónico que es público como mi historia, para atender directamente a las víctimas. Lo incómodo es que por decenas, esas llamadas ocupan mi tiempo en escuchar amenazas creíbles de violencia contra mí"

> CECI FLORES Madre buscadora



PP-13 20/05/25

NACIONAL



LA CRISIS

Los mayores casos, en ciudades caracterizadas por su elevado nivel de incidencia delictiva.









Fosas clandestinas fueron halladas en Hermosillo el 4 de abril

COLECTIVOS DE Sonora, en plena faena en un predio de Hermosillo, el pasado 3 de mayo. **CRÓNICA**

PP-6-7

20/05/25



Hampa presiona sistemas de abasto de agua en 17 estados

Grupos criminales han sumado a su cartera el control de agua, en medio de la crisis por seguías en varios puntos del país

Crimen. Ubicar tuberías que conducen millones de litros de agua a zonas agrícolas y urbanas, perforar los ductos y adaptar conexiones para extraer el vital líquido, a lo que se suma el robo de agua con pipas o enormes contenedores en vehículos camuflados, son algunos de los métodos que en los últimos años han sumado a su cartera de ilícitos los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG), de Sinaloa y la Nueva Familia Michoacana que se disputan este ne-

Reportes de dependencias destacan que la falta de atención por parte de las autoridades federales ha permitido el crecimiento de este delito, del que hasta la fecha no existe un registro por parte de las dependencias encargadas de vigilar el uso y distribución del vital líquido, PAG. 6



Daño

Desde 2016 hasta marzo del 2025 se han detectado al menos 218,103 tomas clandestinas de agua.

CRÓNICA ...



20/05/25

NACIONAL



Crimen organizado presiona a los sistemas de abasto y distribución de agua

Los cárteles Jalisco Nueva Generación, de Sinaloa, La Nueva Familia Michoacana y grupos criminales locales disputan el control hídrico en 17 estados

Robo

Mario Camarillo Cortés

cultura@cronica.com.mx

Ubicar tuberías que conducen millones de litros de agua a zonas agrícolas y urbanas, perforar los ductos y adaptar conexiones para extraer el vital líquido, a lo que se suma el robo de agua con pipas o enormes contenedores en vehículos camuflados, son algunos de los métodos que en los últimos años han sumado a su cartera de ilícitos los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG), de Sinaloa, la Nueva Familia Michoacana que se disputan este negocio que afecta de manera directa a 17 estados del centro y norte del país donde se ha agudizado la crisis por la sequía ante la falta de lluvias.

Desde 2016 hasta marzo del 2025 se han detectado al menos 218,103 tomas clandestinas de agua, según denuncias documentadas por organismos de agua de los estados, sin que este delito sea sancionado hasta ahora.

Reportes presentados por dependencias del Gobierno Federal como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la organización agua.org, ANEAS AC, las organizaciones Connectas, Insight Crime, Sacmex y Vice News, destacan que la falta de atención por parte de las autoridades federales ha permitido el crecimiento de este delito, del que hasta la fecha no existe un registro por parte de las dependencias encargadas de vigilar el uso y distribución del vital líquido.

Las denuncias que predominan por el robo del hídrico en el que se señala a grupos del crimen organizado se registran en Nuevo León, Coahuila, Sonora, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Estado de México, Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, CDMX, Puebla, Tlaxcala y Morelos.

Querellas presentadas por vecinos de zonas urbanas, de zonas recreativas y de zonas agrícolas hacen alusión a grupos del crimen organizado que han recurrido al hurto del vital líquido al picar tuberías en ciudades, desvían el agua de ríos y extraen con pipas el líquido de lagos para mediante extorsiones manejar, distribuir y vender el vital líquido a empresas, ciudadanos y agricultores.

La organización agua.org, que ha documentado denuncias ante las fiscalías de los estados por el robo del agua, subraya que grupos criminales como el CJNG y el Cártel de Sinaloa extraen grandes cantidades del líquido de pozos y tuberías públicas ante la falta de vigilancia de las autoridades.

Esta organización denuncia que se han detectado células criminales que ofrecen en el mercado negro el envío de agua en varias regiones del norte del país a través de pipas y camionetas que son custodiadas por hombres armados que también



PP-6-7

20/05/25 NACIONAL



se encargan de vigilar las tuberías desde donde se extraen el preciado líquido.

Uno de los casos que detonó este ilícito negocio de los cárteles salió a la luz en el 2024, luego de que por más de un año y ante la indiferencia de las autoridades michoacanes se evidenció que el Lago de Pátzcuaro se estaba secando debido a que grupos criminales, uno de ellos La Nueva Familia Michoacana y el CJNG, con pipas, extrajeron casi el 42 por ciento del agua de este importante lago, lo que obligó a vigilar con fuerzas de seguridad estatal y federal para frenar este ilícito.

MODUS OPERANDI

Sobre este punto, la Conagua reveló que las técnicas utilizadas por grupos criminales para extraer el agua de tuberías es igual al sistema que usan para robar combustible, es decir, perforan las tuberías utilizando herramientas rudimentarias, calientan piezas de metal y abren boquetes a los ductos por donde corre el agua para conectar mangueras y grifos para extraerla.

También han creado herra-

mientas especiales para controlar la presión del líquido al momento de perforar los ductos de mayor tamaño.

En tanto, para trasladar el agua robada utilizan camionetas y vagonetas con contenedores de plástico y bombas hidráulicas adaptadas o pipas de agua que roban con todo y sus choferes, a los que obligan, bajo amenazas, a trasladar el cargamento a donde ya tienen marcado el encargo.

Se han detectado construcciones en obra negra que disfrazan una construcción en proceso, pero donde se oculta la toma clandestina cubierta con tierra de donde salen mangueras o tubos desde donde se extrae el agua que se envía a contenedores de los que se envía a camionetas o pipas para su traslado.

Denuncias de agricultores, empresarios de embotelladoras de agua, de hoteles e incluso de concesionarias de agua reportan que mediante amenazas hombres armados del CJNG, con mayor presencia en estados del norte y centro del país, han extendido ahora este nuevo negocio al que buscan sacar pro-



Desde 2016 hasta marzo del 2025 se han detectado al menos 218,103 tomas clandestinas de agua, según denuncias documentadas por organismos de agua de los estados, sin que este delito sea sancionado hasta ahora





PP-6-7 20/05/25

NACIONAL



vecho debido a la grave sequía que se vive por la falta de lluvia en varias regiones del país.

Aunque han aumentado las denuncias contra el CJNG por el robo de agua, autoridades tienen también reportes de que los cárteles de Sinaloa, la Nueva Familia Michoacana y grupos criminales en algunos estados se disputan el control del robo del vital líquido.

CISTERNAS

Reportes de la agencia Vice News refieren que en 2024 en Chihuahua, el Cártel de Sinaloa, en particular de "La Mayiza" instaló una red de cisternas, bombas y tuberías para desviar el agua de ríos y arroyos para redirigir el líquido hacia sus cultivos de mariguana y amapola en la Sierra Tarahumara.

Asimismo, agricultores de la región acusaron que para acceder al agua deben comprarla al grupo criminal al precio que se las marcan. Esta situación también afecta a hoteleros, restaurantes y encargados de supermercados que para no sufrir el cierre de la entrega de agua por tubería, deben pagar por esta nueva forma de extorsión, en una zona que disputan células del "Mayo" Zambada y el Cártel del Golfo.

A pesar de que este delito va en aumento, no existe un mapa que indique la ubicación de los puntos más críticos donde se han encontrado tomas clandestinas de agua.

Un Informe de la organización Civil ANEAS, revela que hasta el 15% del agua en México se pierde por robo del vital líquido y son los estados del norte y centro del país donde más se ha detectado este delito.

TOMAS CLANDESTINAS

De acuerdo con el Sistema de Aguas de la CDMX (Sacmex), del 2018 al cierre del 2024, se reportaron mil 348 denuncias por tomas clandestinas, donde las alcaldías Tlalpan, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero tienen los mayores reportes por robo de agua.

En Chihuahua, en abril del 2025 se tiene un registro de más de 2 mil 200 tomas irregulares que afectan a sectores de riego, pero la cifra sería mayor, ya que por amenazas de grupos criminales la mayoría de tomas clandestinas no se denuncian.

En Nuevo León se han detectado desde el 2000 hasta julio de 2022 tomas clandestinas de agua, incluyendo una red de 158,664 tomas ilegales en la Zona Metropolitana de Monterrey. Hasta el 2025 la cifra de tuberías pinchadas para el robo del líquido podría duplicar la cifra, algo que las autoridades no han revelado.

En Mazatlán, Sinaloa, en el primer semestre del 2024 la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado detectó y clausuró de 2 mil 203 tomas clandestinas sólo en la zona urbana de este municipio.

Autoridades de Tamaulipas y de la Conagua reportaron el año pasado sólo en la parte alta de la cuenca Guayalejo-Tamesí y en el sistema lagunario del sur del estado, 40 tomas clandestinas de agua que clausuraron.

En San Luis Potosí, el organismo operador de agua y alcantarillado Interapas, descubrió más de 2 mil tomas de agua irregulares en el fraccionamiento Villa Magna, en el poniente de la zona metropolitana del estado, delito que achacó a vecinos morosos, aunque no se descarta que grupos criminales estén detrás de estas acciones.

SATÉLITE

La organización Insight Crime resalta en un reporte que en Michoacán, las autoridades han recurrido a la tecnología satelital para monitorear la extracción ilegal de agua en 35,000 reservorios de riego. Más al



PP-6-7 20/05/25

NACIONAL



norte, algunos grupos criminales, entre ellos Los Chapitos, están imponiendo cobros ilegales a los distribuidores de agua y extorsionando a agricultores.

Puebla no ha sido la excepción en el robo de agua, y es que en los últimos años y de acuerdo con la dirección de Agua del estado, han descubierto en la zona metropolitana y en juntas auxiliares más de 100,000 tomas clandestinas del vital líquido.

En Morelos, uno de los casos detectados se localizó en el fraccionamiento Villa Magna de Cuernavaca, donde autoridades detectaron más de 2,306 tomas clandestinas del líquido, delito que achacan a vecinos que se han resistido a regularizar su situación y al pago del impuesto respectivo, pero también se menciona a grupos delictivos locales que incitan a lugareños a no pagar el agua a las autoridades y entregarles una cuota simbólica a cambio de mantener la distribución del agua, algo que las autoridades no han confirmado.

En Hidalgo, autoridades reportaron en marzo pasado que en los últimos tres meses la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) clausuró mil 182 tomas clandestinas de agua potable en los 14 municipios donde tiene competencia, aunque no reveló si estas tomas clandestinas fueron hechas por grupos criminales, pero ubicó que los municipios donde más se encontraron perforaciones en las tuberías fueron en Mineral de la Reforma, Pachuca y Zapotlán.

Casos similares se han descubierto en Tlaxcala, en un caso particular las autoridades citan el municipio de Chiautempan, donde este año fueron detectadas 2 mil 600 tomas clandestinas.

En Guerrero, por citar sólo el caso de Chilpancingo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado descubrió en el último año 30,000 tomas clandestinas, en su mayoría hechas por grupos criminales.

En Sonora las autoridades del Oomapas en Navojoa reportaron que por semana han detectado de entre cinco a 10 conexiones clandestinas de agua, la mayoría creadas por grupos criminales, aunque otras han sido realizadas por vecinos. En Coahuila, según un reporte de abril pasado, solo en el municipio de Sabinas fueron localizadas más de 5 mil tomas clandestinas de agua en áreas bajo control de grupos delictivos •



PP-6-7

20/05/25 NACIONAL





Toma clandestina detectada y Clausurada en Los Cabos, Baja California

CRÖNICA PP-6-7

20/05/25

NACIONAL





Perforación de tuberías para rebombear el agua a otras zonas, un delikto que sigue en aumento

ELHERALDO

17

20/05/25

SECCIÓN



#CARNEDESDEBRASIL

Con el pollo, sin impacto

80%

QUELLEGA A MÉXICO VIENEN DE



TONELADAS DIARIAS DE AVICOLAS LLEGAN DE BRASIL



MIL 261 TONELADAS IMPORTA-DAS DESDE

COMECARNE: SIN DAÑO POR LA SUSPENSIÓN A LA IMPORTACIÓN

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La suspensión a la importación de carne de pollo proveniente de Brasil por parte de México podría afectar a la industria nacional para alimentos transformados no así a los consumidores finales de esta proteína, consideró el Consejo Mexicano de la Carne (CoMeCarne).

Macarena Hernández Márquez, directora general del Consejo, refirió que Brasil es el segundo país proveedor de carne de pollo de México, por lo que no se descarta una afectación, pero al darse el viernes pasado el aviso por parte de la nación carioca pues aún no se tiene un estimado.

Ernesto Salazar, gerente de Estudios Económicos de Co-MeCarne, explicó que la mavor parte de las importaciones avícolas de Brasil se centran en pechuga de pollo.

"Digamos que ahí sería un matiz, y todo lo que tiene que ver con el consumo fresco. afortunadamente la capaci-



ES NORMAL QUE HA-YA CIERRES, **ESO PASA FN TODOS** LOS PAÍSES CUANDO HAY ENFER-MEDADE'



dad productiva y la oferta de los agricultores nacionales lo cubre", explicó el directivo.

Así, Macarena Hernández destacó el hecho de que México, por protección, haya decidido el fin de semana cerrar sus fronteras a todo Brasil para analizar las implicaciones del brote del virus de la influenza aviar de alta patogenicidad H5Nl, y posteriormente evaluar el tema de regionalización.

Detalló que en el estado en donde se presentó este virus solo se tienen plantas para exportar a México, pero se tienen que evaluar el resto de las granjas v con ello tomar una decisión que se espera se tenga lo más rápido posible.

Respecto al gusano barrenador, descartó que derivado de la presencia de esta plaga en el ganado en el sur del país desincentive el consumo de productos cárnicos en el mercado nacional.

'No vemos que esto (la presencia del gusano barrenador) vava a afectarla venta, que la gente empiece a dejar de consumir, pero trabajaremos con los ganaderos para promover el hecho de que la carne es segura y que puedan consumirla sin ninguna preocupación específica", manifestó Macarena Hernández en conferencia con medios.

20/05/25

17

ELHERALDO





NACIONAL





20/05/25

NACIONAL

SECCIÓN



Negocios. Cámara binacional informa que la inversión creció 46% en dos años hasta alcanzar 11,890 mdd de enero a marzo de 2025, aunque Estados Unidos continúa siendo el socio más estratégico en la materia

Quiere China participar en Plan México y ofrece acatar el T-MEC

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX

Los proyectos de inversión de China aquí no se han frenado y mantienen una línea ascendente al acumular un alza de 46 por ciento desde 2023 para alcanzar 11 mil 890 millones de dólares al cierre del primer trimestre de este año, además de que hay interés en participar en el Plan México y atenerse al T-MEC, informó la cámara binacional. PAG. 18

Va China por Plan México y ofrece atenerse a T-MEC

Integración. La inversión crece 46% en dos años y suma 11,890 mdd al cierre del primer trimestre de 2025, si bien Estados Unidos sigue siendo el socio estratégico

ARTURO GÓMEZ SALGADO

Pese a la guerra arancelaria del presidente de EU, Donald Trump, los proyectos de inversión de China en México no frenan. Al contrario, mantienen un alza de 46 porciento desde 2023, al sumar 11 mil 890 millones de dólares (mdd) al primer trimestre del año, alentadas por la búsqueda de mayor complementariedad en la fabricación de componentes, autopartes y manufacturas que cumplan con normas de integración regional para atender la demanda del mercado estadunidense.

Hasta 2023 los proyectos de inversión del gigante asiático en el país sumaron 8 mil 140 mdd, a los que en dos años se añadieron 3 mil 568 mdd y algunos inversionistas que operan vía intermediarios de Hong Kong.

César Fragozo López, vicepresidente de la Cámara de Comercio México-China, señaló que por su favorable posición geográfica, inversionistas asiáticos tienen la intención de seguir invirtiendo aquí, siendo prácticos y ajustándose a las reglas de exportación, para atender la demanda nacional de productos diversos.

En entrevista con MILENIO Fragozo destacó que con la cifra de 11 mil 890 mdd China ocupa el segundo lugar, después de Estados Unidos, con 28 mil 876 mdd, y el propósito es revisar nichos de inversión hacia el segundo semestre del año, una vez que queden definidos los escenarios de la guerra arancelaria.

"La electromovilidad y autopartes son clave con 2 mil 200 mdd registrados al primer semestre de 2024, con 18.3 por ciento del sector automotriz, en donde se ha alcanzado un grado de integración notable que va de 40 al 60 por ciento", subrayó.

Para Fragozo el total de anuncios de inversión china este año pueden sumar unos 30 proyectos por 3 mil 883 mdd en los estados de Nuevo León, Michoacán, Jalisco, Tamaulipas y Aguascalientes, donde ya revisan temas de infraestructura y movilidad.

"Indudablemente, el Plan México con más de mil proyectos valuados en 277 mil mdd es una oportunidad para definir los sectores para ampliar inversiones chinas y de empresarios nacio-



PP-18

NACIONAL



nales, sobre todo en manufactura donde puede haber complementariedad para proveeduría que, a precios competitivos, demanda la industria de EU".

20/05/25

Aclaró que aunque el Plan México es una buena herramienta para detonar la inversión, es necesario complementarlo con incentivos y programas que fortalezcan las cadenas de valor, para dar más valor agregado y pasar de ensambladores a fabricantes de productos terminados con mayor integración nacional, que es la clave para un crecimiento industrial sólido y mayor presencia en exportación.

Fragozo calificó de acertada la solicitud del gobierno mexicano de revisar las reglas de origen del Tratado México, EU y Canadá (T-MEC), para tener mayor integración nacional en los productos que proceden de China y se exportan a Estados Unidos, lo que acabaría con las especulaciones de triangulación.

"Las reglas de origen determinan qué deben cumplir los productos para tener beneficios del T-MEC, por lo que su revisión es una asignatura pendiente que frena el fortalecimiento de cadenas de valor, en que México está desfasado 30 años".

A cumplir con tratado: Rubin

El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, advirtió que Méxcio debe cumplir los compromisos del T-MEC antes de plantear una revisión.

"La cooperación económica no puede quedar rezagada frente a los temas de migración y seguridad. Cumplir con el T-MEC y generar confianza será determinante para aprovechar esta coyuntura", afirmó.



En manufacturas habrá mayor complementariedad para integrar cadenas de valor con nuestro país y proveer a EU. SHUTERSTOCK



20/05/25

NACIONAL



Economía mexicanase enfila hacia el estancamiento

Motores apagados. Según indicadores oportunos del INEGI, los servicios y la producción industrial están paralizados

La economía mexicana se estancó en los últimos meses y apunta a un mayor debilitamiento, afectada por la contracción en la actividad industrial.

Tras un repunte de 1 por ciento en febrero, en marzo la economía se habría contraído 0.2 por ciento y en abril no habría tenido crecimiento, según el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE).

Las actividades secundarias re-

gistraron una caída mensual de 0.9 por ciento en marzo y habrían retrocedido 0.1 por ciento en abril, según el INEGI.

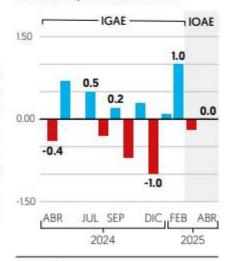
En tanto, las actividades terciarias avanzarían 0.2 por ciento mensual en marzo, pero caerían 0.1 por ciento en abril.

En opinión de analistas, para el resto del año se espera una persistencia en la debilidad económica.

-Mario Luna / PAG. 4

Actividad económica

Variación porcentual mensual



Fuente: INEGL



20/05/25

NACIONAL



INDICADORES OPORTUNOS DE MARZO Y ABRIL

Actividad económica en el país perfila estancamiento

Analistas prevén que hacia delante, la actividad productiva se mantendrá débil

Afectan la industria. la inversión, un menor consumo y el bajo dinamismo en EU

MARIO LUNA

mluna@elfinanciero.com.mx

La economía mexicana se estancó en los últimos meses y apunta a un mayor debilitamiento, afectada principalmente por la contracción en la actividad industrial.

En marzo registró un crecimiento anual de apenas 0.2 por ciento y de 0.7 por ciento en abril, medida con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE).

Las actividades secundarias registraron una caída anual del 1.3 por ciento en marzo y del 0.80 por ciento en abril. En tanto, las actividades terciarias avanzaron 1.1 por ciento anual en marzo y 1.5 por ciento en abril.

A tasa mensual, tras un avance de 1.0 en febrero, el IOAE subió 0.2 por ciento en marzo, y reportó un nulo crecimiento en abril, de acuerdo con los registros del INEGI.

Para analistas de Banamex, de materializarse estos resultados, el crecimiento del PIB en el primer trimestre habría sido de 0.2 por ciento trimestral. "Destaca que el avance

del PIB respondería completamente a la expansión del sector agropecuario, ya que la producción industrial habría disminuido, y los servicios se habrían mantenido sin cambios respecto al trimestre anterior".

Julio Santaella, expresidente del INEGI, indicó que "con el resultado obtenido en el bimestre, la actividad económica regresa a su senda de estancamiento, lo cual deja ver que el efecto de febrero fue inusitado".

Arturo Vieyra, economista en jefe de grupo Coppel, mencionó que entre los factores clave que han impedido un mejor desempeño de la economía están las amenazas arancelarias del presidente Donald Trump, que han inhibido la inversión, pero, además, la debilidad en el PIB de Estados Unidos.

"El PIB en EU tuvo una contracción del 0.3 por ciento en el primer trimestre de este año, respecto al trimestre anterior, y a esto añadimos que la política fiscal en México es restrictiva, con un ajuste en el gasto que se ubicó 8.4 por ciento por debajo para el presupuesto de este periodo", citó Vieyra.

En consecuencia, para el resto del año se espera una persistencia en la debilidad económica, y estimó un crecimiento del 0.1 por ciento anual.

EXPECTATIVAS DESALENTADORAS

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico de Grupo Financiero Base, los datos del IOAE sugieren que la economía seguiría mostrando signos de reducción en abril y los próximos meses.

"Queda abierta la puerta a que en el segundo trimestre del año veamos una contracción en el PIB que podría estar marcando una recesión", indicó Siller.

Señaló que se estima un crecimiento de cero por ciento para todo el año, en un escenario central; de 0.5 por ciento en un escenario optimista y una caída de 1.0 por ciento en el escenario pesimista.

"El escenario pesimista contempla que los aranceles continúen como hasta ahora y se suman nuevos riesgos, como la imposición de un impuesto del 5 por ciento al envío de remesas desde EU, y la posibilidad de que se bloquee el envío de las mismas para personas indocumentadas", detalló.

Para Jorge Peña, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, los resultados de marzo y abril evidencian la fragilidad de la situación económica. "Los riesgos de



20/05/25 NACIONAL



recesión siguen vigentes, por lo que será fundamental corroborar estos datos con la publicación del IGAE y la revisión del PIB que se presentará en la semana", advirtió.

ARRASTRA INDUSTRIA

De acuerdo con los analistas, aunque el sector servicios muestra resiliencia, es probable que no sea suficiente para contrarrestar el mal desempeño de la industria.

Andres Abadia, economista en jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics, advirtió que los segmentos clave de la industria siguen con un bajo dinamismo. "El sector de la construcción no tiene impulso, la minería está limitada en su desarrollo, y aunque los servicios crecen, ya no es suficiente para compensar el mal comportamiento del sector secundario".

Se deben esperar, dijo, los próximos datos para confirmar señales, y consideró que el tema fundamental es que el segundo trimestre arranca con un bajo dinamismo, y la atención principal debe centrarse en la evolución de la industria, y la capacidad de los servicios para arrastrar el crecimiento y evitar que la economía caiga en recesión.

FOCOS

Sector primario. Para Banamex, el avance del PIB del primer trimestre respondería completamente a la expansión del sector agropecuario.

Freno. Lo anterior, debido a la caída en la actividad industrial y un estancamiento en los servicios, con respecto al trimestre previo.

Sin avance. El banco estima un nulo crecimiento del PIB este año, principalmente por una caída en la inversión y una desaceleración en el consumo.

SIGNOS NEGATIVOS

0.2%

DE AVANCE

Se estima que creció el Producto Interno Bruto (PIB) entre enero y marzo, a tasa trimestral.

0.1%

DE CRECIMIENTO

Estima el consenso de analistas para el crecimiento del PIB en el presente año.



20/05/25

NACIONAL



Débil desempeño

Las cifras oportunas de la economía anticipan un bajo crecimiento en los últimos meses, afectada principalmente por el desempeño negativo en la actividad industrial, que ha opacado el avance en los servicios.

Actividad económica

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

Por sector económico

Variación porcentual anual





20/05/25

NACIONAL



Peso se aprecia a 19.31 por dólar tras anuncio de Moody's

Debilidad del dólar por recorte en nota soberana impulsa al peso

- Moneda mexicana se fortalece ante menor riesgo sistémico y resiste ante indefinición de eventual acuerdo comercial México-EU.
- "Hay señales de que Banxico aún tiene margen de maniobra para bajar tasas": Mejía Castelazo.

C. Téllez, B. Saldívar y Y. Morales PAGS. 4-5 Y 11

La paridad del peso ante el dólar mejoró ayer a un nivel que no se veía desde octubre pasado, tras el debilitamiento del tipo de cambio de la divisa de EU en el mercado.



SECCIÓN



El peso se muestra resiliente

Dólar se debilitó ante la baja de la calificación de Moody's a Estados Unidos

 La pregunta en el mercado es si el dólar continuará siendo una moneda de reserva ante la degradación de la calificación de la Unión Americana

> Cristian Téllez cristian.tellez@eleconomista.mx

l dólar se depreció en la jornada de este lunes, alcanzando un mínimo de más de una semana frente al yen, el franco suizo y el euro, divisas refugio, presionado por una rebaja sorpresiva de

la calificación crediticia del gobierno estadounidense el viernes por la noche, incluso cuando las tensiones comerciales también pesaron.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con una canastaesta de seis divisas referencia, retrocedió 0.31% a 100.44 enteros y apuntó su segundo día consecutivo con descensos.

En la sesión, el dólar cayó frente al yen japo-

nes 0.18% a 144.98 venes por unidad; la corona noruega con 0.61% a 10.306 unidades, seguido por la corona sueca con 0.42% a 9.6942 unidades, el euro con 0.8903 unidades y el franco suizo con 0.04% a 0.8351 unidades.

La debilidad del dólar se da luego de que el pasado viernes la agencia calificadora Moody's recortó la calificación de Estados Unidos de AAA a Aal.

"La especulación en contra del dó-

lar se debe a la incertidumbre sobre el futuro de esa moneda como reserva internacional, principalmente ante el alto endeudamiento del gobierno de Estados Unidos, los persistentes déficits fiscales elevados y las amenazas de Donald Trump a instituciones clave para la economía de Estados Unidos como la Reserva Federal", aseguró Gabriela Siller, directora de

> Análisis de Banco Base en un comunicado.

Agregó que no se pueden descartar nuevos episodios de aversión al riesgo, ante la expectativa sobre las negociaciones entre China y Estados Unidos para moderar la guerra comercial. "Sin embargo, el Ministerio de Comercio de China publicó una nota en la que se cuestiona la postura de Estados Unidos en torno al uso de los chips de Inteligencia Artificial de la marca Huawei. Según

Estados Unidos, su uso viola las leves de control de exportaciones estadounidenses, pues estos chips presentan un riesgo para la industria", explicó la experta.

El dólar regisfrente a las llael yen, entre

Peso avanza frente al dólar

El peso se apreció la primera jornada de la semana y apuntó su segunda sesión con avances frente al dólar, beneficiado por el debilitamiento generalizado del billete verde.

De acuerdo con datos oficiales del Banco de México (Banxico), la divisa mexicana cerró en 19.3198 pesos por dólar el lunes, una apreciación de 0.79% o 15.48 centavos.

Con dicho resultado, el tipo de cambio apuntó su mayor apreciación desde el pasado 11 de octubre de 2024, cuando se ubicó en 19.2870 unidades.

"En lo que respecta al peso, se mantiene un entorno de resiliencia ante la especulación de una resolución comercial entre México y Estados Unidos, además de un menor nerviosismo por un riesgo sistémico en la economía, dados los acuerdos comerciales y las expectativas de inflación a nivel mundial", destacaron analistas de Monex Casa de Bolsa en un estudio.

Añadieron que la atención de los operadores recae sobre la segunda revisión del Producto Interno Bruto del primer trimestre de este año, el cual se reportó mejor de lo esperado anteriormente y mitigó las preocupaciones de una posible recesión técnica en el país.

PERIÓDICO

EL ECONOMISTA

PÁGINA

PP-4

FECHA

20/05/25

SECCIÓN

NACIONAL





La especula ción en contra del dólar se de be a la incertidumbre sobre el futuro de esa moneda como reserva internacional, principalmente ante el alto endeudamiento del gobierno de Estados Unidos. los persistentes déficits fiscales elevados y las amenazas de Donald Trump a instituciones clave para la economía de Estados Unidos como la Reserva Federal".

Gabriela Siller.

DIRECTORA DE ANÂLISIS EN BANCO BASE.







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

20-05-25

SECCIÓN

NACIONAL



EL PAÍS

Miguel Novoa, señalado por la Federación de Futbol de supuesta extorsión desde el INAI, es designado titular de Transparencia de la Fiscalía

Fuentes de la FGR afirman que la Federación Mexicana no ha presentado formalmente acusaciones ni pruebas contra el funcionario, quien no está bajo investigación



ZEDRYK RAZIEL

México - 19 MAY 2025 - 22:00 CST

Miguel Novoa Gómez pasó de ser señalado por la Federación Mexicana de Futbol (FMF) en un supuesto caso de corrupción mientras formaba parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) a encabezar la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de la República (FGR). El nombramiento en el nuevo cargo de Novoa se efectuó el pasado 1 de mayo, según lo han confirmado a EL PAÍS varias fuentes en la propia FGR y en el INAI, el órgano que garantizaba el acceso a la información pública y que desapareció en marzo a consecuencia de una reforma aprobada por Morena, el partido en el Gobierno. El área que ahora encabeza Novoa depende del titular del Órgano Interno de Control (OIC) —el equivalente a la contraloría— de la FGR, Arturo Serrano, quien le ha designado en el puesto. Novoa tendrá a su cargo resolver las peticiones de acceso a la información enviadas por los ciudadanos a la Fiscalía, una institución bajo permanente cuestionamiento y que no se caracteriza por su apertura al escrutinio.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

20-05-25

SECCIÓN

NACIONAL



EL PAIS

La acusación de la FMF contra Novoa ha tenido un recorrido errático. En enero, *El Universal* dio a conocer que la Federación de Futbol había ingresado una denuncia en la contraloría del INAI en contra de Novoa, que era director general de Protección de Derechos y Sanción, y Jonathan Mendoza, secretario de Protección de Datos. La acusación señalaba que ambos funcionarios citaron en una reunión a representantes de la FMF en un restaurante de la capital. Allí, supuestamente, ofrecieron a la Federación bajarle el monto de una millonaria multa, mediante la contratación de un despacho de abogados que hiciera de conciliador, a cambio de la entrega de varias entradas para el partido inaugural del mundial de fútbol de 2026, que se jugará en el Estadio Azteca.

La supuesta negociación habría ocurrido en 2023 y estaba relacionada con dos procesos de sanción abiertos por el INAI contra la FMF por el opaco uso de su aplicación Fan ID, con la que, a través de un tercero, la firma Incode Technologies, recaba datos personales y biométricos de los asistentes a los estadios. Una multa, de 23 millones de pesos, ya había sido dictada, y el INAI preparaba la ruta administrativa para imponer la segunda. La bomba, detonada en medios en enero de este año, causó severo daño al INAI, en el centro de las críticas de Morena en su campaña contra los institutos autónomos. Un mes después, en febrero, el pleno del INAI determinó destituir a Novoa y Mendoza, aun cuando la investigación interna no había llegado a una conclusión en torno a su responsabilidad. En marzo, el órgano de Transparencia se extinguió oficialmente, dejando pendiente de concluir el expediente contra la Federación de Futbol. En lugar del INAI quedó una institución llamada Transparencia para el Pueblo, a cargo del Ejecutivo federal.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

17

20/05/2025

OPINIÓN



ANTILOGÍA



ricardomonreala@yahoo.com.mx @RicardoMonrealA



Impuesto a remesas

espués del rechazo al "Gran y hermoso proyecto de ley" (es decir, la primera iniciativa de impuestos y gasto presupuestal del presidente Donald Trump durante su segundo mandato), el fin de semana volvió a presentarse en comisiones el paquete fiscal que incluye un impuesto del 5 por ciento a las remesas que envían las y los migrantes a sus familias en sus países de origen, y ahora sípasó con el número de votos necesario para someterla a consideración del Pleno de la Cámara de Representantes. Es decir, es altamente probable que las remesas sí sean gravadas con esa tasa, una vez aprobado el paquete fiscal.

¿Cuál será el impacto real de esta medida en México, en caso de que se apruebe? El grupo BBVA acaba de difundir un estudio al respecto. Estas son las observaciones más importantes:

La propuesta de imponer un impuesto del 5 por ciento a las remesas enviadas por personas migrantes no documentadas desde Estados Unidos "tendría un impacto menor en la economía mexicana y no comprometería la balanza de pagos del país".

De acuerdo con la institución financiera, México recibió, por este concepto, 62,500 millones de dólares desde territorio estadunidense durante 2024, por lo que la imposición de este gravamen representaría 1,563 millones de dólares para 2026.

Esta cifra no tendría afectaciones significativas en la balanza de pagos de México. Considerando su estimación de una caída de 1,563 millones de dólares, el déficit de cuenta corriente se incrementaría únicamente en un 0.08 por ciento del PIB.

El documento indica que, de los 12.7 millones de migrantes de México que vivían en EU el año pasado, según datos de la Current Population Survey, 4.5 millones poseían ciudadanía estadunidense; cerca de 3.7 millones eran residentes permanentes o tenían algún otro estatus migratorio regular, como unavisa, y 4.5 millones eran personas no documentadas.

Dentro de ese último grupo, alrededor de 400 mil eran beneficiarios del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), lo que les otorga permiso para trabajar y protección contra la deportación.

Por tanto, BBVA estima que la población migrante mexicana que podríaverse directamente afectada por la propuesta de impuesto asciende a unos 4.1 millones de personas, y que el resto de ella, alrededor de 8.6 millones, que también envía remesas, en principio no sería perjudicado.

La afectación se daría en el costo del envío de remesas: pasarían de un promedio de 6 dólares por cada 350 dóla-

> res enviados a 23.50 dólares, según estimaciones de la Profeco.

> Además, podría generar distorsiones artificiales en el mercado y llevar aque las personas migrantes busquen mecanismos alternativos para hacer llegar el dinero a sus países de origen, para evitar el pago de este impuesto.

> En este sentido, BBVA expuso que muchas personas migrantes no docu-

mentadas podrían recurrir al apoyo de familiares y amistades con ciudadanía o residencia en EU para canalizar los envíos en su nombre. A la par, "otros migrantes y sus familias en México podrían optar por bancarizarse, lo que les permitiría recibir estos recursos a través de transferencias interbancarias, las cuales no estarían sujetas al impuesto".

Recordemos que 10 millones de hogares en el país (de los 38 millones censados) reciben algún tipo de remesas desde EU.

BBVA estima que la población migrante mexicana que puede ser afectada sería de 4.1 millones 0



20/05/2025

OPINIÓN







PAN sin alianza en riesgo sus bastiones en Veracruz

A dos domingos que se celebren las elecciones, el PAN de Jorge Romero no está nada convencido de poder retener sus municipios que gobierna en Veracruz ante la insistencia de jugar solos sin la ayuda de alianza con el PRI.

Enfrentarán, sin duda una elección de Estado porque la gobernadora, Roció Nahle del Partido político Morena, no quiere perder un solo voto que, defenderá por las buenas o con dinero, a pesar que los triunfos también se los lleven los candidatos d su enemigo y traidor al PAN y que ya es hoy flamante morenista, Miguel Angel Yunes y compañía.

El gran problema que enfrenta el PAN es que el ir solos los hace más vulnerables ante el partido oficial, están en riesgo de perder sus bastiones en Veracruz que, en alianza hubieses podido retener.

Marko Cortés, quien se desempeñará como líder nacional de ese partido, decidió cerrar la puerta a la alianza por presiones de panistas de cepa que le reclamaron los resultados del 2024 con la perdedora Xóchitl Gálvez.

Para nadie es secreto que los acuerdos en el 2021 con el líder priista, Alejandro Moreno "Alito" les dieron resultados extraordinarios que llevaron, ambos partidos quitar la mayoría calificada al partido de Morena en San Lázaro.

En ese escenario detectaron que el desacuerdo de Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, de no acceder a esa alianza, como opositores, llevó, en esa misma fecha del 2021 que en la ciudad de México solo ganaran 9 de las 16 alcaldías, con el voto naranja hubieran arrasado, pues en tres o cuatro ex delegaciones la diferencia del triunfo fue mínima.

La votación del PAN no le da para poder competir solos, sin duda va a resentir el porcentaje de los priistas que le hubieran reforzado para retener, con sus votos tricolores sus

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



0 20/05/2025

OPINIÓN



bastiones. Los pronósticos para el 1 de junio es que difícilmente podrán ganar 25 municipios.

Sin embargo, los priistas accedieron respaldar al PAN, con candidatos compartidos, en las elecciones de Durango, una entidad que dominan los tricolores y que encabezan de aceptación en la mayoría de los 39 municipios, sobre todo en 20 que son los más importantes, incluyendo la ciudad capital.

Ese modelo ha sido tan bien visto por los propios panistas qué en Nuevo León, sus lideres anunciaron que buscarán ir en alianza, PAN-PRI en el 2027 para buscar ganar la gubernatura. Están dos jugadores significativos, el priista, Adrián de la Garza, actual alcalde de Monterrey y el panista, Carlos de la fuente.

Esa entidad la administra Movimiento Ciudadano con Samuel García, un gobernante que perdió el piso y lo han señalado de hacer grandes negocios. Está bajo la lupa, también de Estados Unidos junto con los gobernadores morenistas, Rubén Rocha de Sinaloa y Marina del Pilar de Baja California, a quien recientemente le cancelaron su visa.

Vamos a ver después de los resultados del primero de junio, que deciden los panistas para cerrar la alianza con el PRI en el 2027 que se juegan la renovación de la Cámara de Diputados y 16 gubernaturas. Desde luego, siempre y cuando revienten el lazo que les puso al cuello López Obrador al señalar como principal al líder nacional, Jorge Romero del famoso cártel inmobiliario.

SUELTA MONREAL SUS PRIMEROS CANDIDATOS

El líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal alzo la mano al vocero, Arturo Avila para impulsarlo como el candidato a gobernar Aguascalientes, una entidad del PAN que gobierna con Tere Jiménez.

El mensaje es más que claro, el respaldo es de todos los diputados (monrealistas) incluyendo, en primer lugar, del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez.

Desde luego que no todos los del partido de Morena lo vieron con buenos ojos, sobre todo los que aspiran a la candidatura. Tal vez por ello saltó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que pidió unidad antes de comenzar con los sobresaltos.

Monreal sabe que apoyar a sus candidatos, él hará lo mismo con sus pares del Senado y d ellos gobiernos estatales, es un intercambio entendible, pues no pierda de vista que está más que cantado que Adán Augusto López, líder de la bancada de senadores morenistas, quiere hacer gobernadora de Chihuahua, a como de lugar y al costo que sea, a su consentida, Andrea Chávez, la polémica legisladora que se aventó la bronca de arrancar campaña con varios consultorios-ambulancias para atender a los enfermos de su natal.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/pan-sin-alianza-en-riesgo-sus-bastiones-en-veracruz/



31

20/05/2025

OPINIÓN





Confidencial

Las disculpas obligadas a Noroña

Aunque ya le había emitido una disculpa por escrito, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, sólo aceptó una disculpa pública de parte del abogado Carlos Velázquez de León, quien lo increpó e insultó en el AICM, a cambio de retirar la demanda en su contra. El acto se realizó en la Sala de Juntas de la mesa directiva. Aunque Fernández Noroña quería foco, porque hasta se quejó con un "yo pensé que había más medios", terminó enojándose porque la difusión del hecho sólo le generó una lluvia de críticas: "A los fascistas les hizo mucha mella la disculpa pública. Es lo mínimo que tiene que hacer alguien que te agrede físicamente", se justificó luego en X.

Que sí hubo demanda por video de Mr. Beast

Pues resulta que, según la Secretaría de Cultura federal, el video que filmó el youtuber Mr. Beast en Calakmul y otros sitios arqueológicos mayas sí fue motivo de una demanda por violar los términos del permiso para grabar. El "procedimiento jurídico administrativo" se notificó el 14 de mayo a la persona moral Full Circle Media, aseguró la dependencia en un comunicado. Y no sólo eso, sino que el influencer—acusó la secretaría—, "abusando de la buena voluntad de las instituciones, aprovechó el permiso para hacer otro video de promoción de su chocolate Mr. Beast Feastables y de otras marcas comerciales, como Walmart, 7Eleven", entre ellas. Parece que ahora sí ni el respaldo de la góber de Campeche, Layda Sansores, le servirá al youtuber.

Comienzan las pérdidas por plantón de la CNTE

Molestias ha causado entre comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México la presencia de maestros disidentes adheridos a la CNTE. Y es que, vendedores establecidos y ambulantes por igual, acusan que el plantón de los docentes, en el Zócalo y calles aledañas, ahuyenta a los clientes y sus ventas han caído, tan sólo en cinco días que lleva la protesta, hasta en un 50%. Recuerdan la grave afectación que en 2006 causó el plantón "voto por voto" de AMLO y no quieren transitar el mismo camino. A los maestros y autoridades les piden hacer su trabajo, a los primeros ir a las aulas y a las segundas liberar las vialidades. ¿Será mucho pedir?

Condena ONU asesinato de periodista en Acapulco

Y recordando lo peligroso que es México para el ejercicio de la prensa libre, ayer la ONU-DH condenó el asesinato de **José Carlos González Herrera**, "quien informaba a una amplia audiencia desde redes sociales. Previamente había sufrido incidentes graves". La instancia de Naciones Unidas informó que el comunicador fue atacado en Acapulco, después de participar en una entrevista. "Recordamos la importancia de una investigación pronta y eficaz que considere su labor periodística y permita sancionar a todos los responsables", conminó el organismo. Ahora sólo falta que se atienda su recomendación, algo que no suele ocurrir con frecuencia.

Jornada de 40 horas, ¿avance gradual?

Notoria fue la coincidencia que se observó ya desde ayer en el Palacio Legislativo de San Lázaro para avanzar, de manera gradual, en la reforma para reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal. El líder de Morena, **Ricardo Monreal**, y la coordinadora de MC, **Ivonne Ortega**, coincidieron en que la reforma podrá caminar "gradualmente y con los consensos de los grupos empresariales, económicos y de los empleadores"—dijo el morenista—, así como con "pruebas piloto con algunos de los sectores productivos", según la jefa naranja, en un foro de su bancada. A ver si es cierto.

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum recibe cartas credenciales de Ronald Johnson





Muy activo inicio de semana tuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien ayer recibió las cartas credenciales de cinco embajadores de distintas naciones en nuestro país, entre ellos el representante de Estados Unidos, Ronald Johnson. Los embajadores que acudieron ante la mandataria federal son además del estadunidense; el representante de la República de Colombia, Carlos Fernando García Manosalva; de República Dominicana, Juan Bolívar Díaz Santana; de la República Argelina Democrática Popular, Messaoud Mehila; y se República Eslovaca, Milan Cigán. En diversas ocasiones, Sheinbaum Pardo ha subrayado que el encuentro tendrá como objetivo principal fortalecer las relaciones bilaterales entre México y los países representados por los diplomáticos asistentes, consolidando la cooperación e interacción en ámbitos de interés común. Cabe mencionar que el exagente de la CIA rindió protesta la semana pasada como nuevo embajador de Estados Unidos en México, cargo que fue ocupado por Ken Salazar en la administración pasada. Tras llegar a México, el diplomático visitó la Basílica de Guadalupe junto a su esposa Alina "para pedir sabiduría y fuerza en esta responsabilidad". Además, destacó que para el próximo año destinará un billón de pesos para los programas sociales. "Todos los Programas de Bienestar, los que se presentaron el día de hoy, además de los programas de la Secretaría de Agricultura, representan una inversión de cerca de 850 mil millones de pesos, es recurso que va directo a los beneficiarios. Estamos hablando de que probablemente el próximo año lleguemos a un billón de pesos distribuidos de manera directa a la población

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



a cerca de 30 millones de familias que, sin intermediarios, reciben un apoyo directo. Y eso, evidentemente, cambia no solo la vida de las personas, sino la economía del país, porque eso se quedaba en unos cuantos hace muchos años", puntualizó Sheinbaum.

URGE CONCRETAR PROPUESTA DEL SENADOR ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PARA QUE LEGISLADORES SE REÚNAN CON CONGRESISTAS DE EU

Con el tiempo encima para evitar que se graven las remesas con un cinco por ciento, cobra más vigencia la propuesta del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López** de que un grupo plural de senadores hagan cabildeo ante legisladores republicanos de la Cámara de Representantes de Estados Unidos. Y es que el domingo por la noche, avanzó para su votación final en la Cámara de Representantes la iniciativa de reconciliación fiscal del presidente **Donald Trump** que contempla la disposición que crea un impuesto de cinco por ciento a los envíos de remesas de extranjeros o personas con visas temporales a sus países de origen, cobra más vigencia que nunca la propuesta Recordemos que la semana pasada, el también presidente de la Junta de Coordinación Política planteó la necesidad de enviar un documento técnico y político a la comisión correspondiente del Congreso de los Estados Unidos, a fin de fijar la postura oficial del Senado mexicano sobre este tema. Y es que, en una inusual sesión dominical, el Comité de Presupuesto de la Cámara Baja aprobó la iniciativa por 17 votos republicanos a favor y 16 en contra, por lo que se espera que este asunto se vote el próximo jueves.

CARLOS VELÁZQUEZ DE LEÓN OFRECE DISCULPA PÚBLICA A GERARDO FERNANDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO

El abogado Carlos Velázquez de León, ofreció una disculpa pública a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, por los hechos ocurridos el 20 de septiembre pasado, en el Salón American Express del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En el Salón de Protocolos de la Mesa Directiva, Velázquez de León leyó la disculpa a Fernández Noroña. Expresó su arrepentimiento por su comportamiento, al cual calificó de "inaceptable" y contrario a los valores que rigen su vida personal y profesional. "Mi comportamiento de ese día no tiene justificación, se aparta por completo de los principios que me han formado, no refleja los valores que guían mi vida personal, laboral y profesional, menos aún los del lugar en donde trabajo", señaló. Reafirmó su compromiso con el respeto, el diálogo y la conciliación como vías para superar diferencias. Asimismo, aseguró que ha mantenido siempre una comunicación abierta con las autoridades, sin distinción de partidos o ideologías, en favor de la justicia, los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por su parte, **Fernández Noroña** agradeció la disculpa y la aceptó públicamente.

CON RONALD JOHNSON HABRÁ COLABORACIÓN EN SEGURIDAD, AFIRMA LARRY RUBIN

Con la llegada del embajador de EU en México, **Ronald Johnson** y la entrega formal de sus cartas credenciales a la presidenta, el presidente de la American Society of México, **Larry Rubin**, afirmó que habrá mejoras en el tema de seguridad en nuestro país; sin embargo, dejó en claro que no habrá una Intervención de EU sino colaboración con México. En este sentido, declaró que, con la designación de organizaciones terroristas en nuestro país, lo que busca el gobierno de Donald Trump es atacar su sistema financiero. Respecto a la llegada de Johnson a la embajada estadounidense, Rubín afirmó que será un gran colaborador y eso traerá ventajas para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Expuso que Johnson no solo operará en materia de seguridad sino también en el tema de migración y comercial. Larry Rubín descartó la posibilidad de que se adelante la renegociación del TMEC. "La realidad es que los acuerdos de este exigen

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



primero una consulta pública, es una serie de pasos que hay que llevar, se ve inviable que el tema se pueda adelantar".

SENADOR DEL PAN, RICARDO ANAYA PREPARA PROPUESTA ALTERNA DE LA LEY TELECOM

Por considerar que los cambios que se realizarán a la Ley de Telecomunicaciones son insuficientes el PAN en el Senado que coordina Ricardo Anaya informó que presentarán una propuesta alterna a la iniciativa de reforma de la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. Y es que el panista detalló que lo ideal para la iniciativa es que se haga de nuevo y se tomen en cuenta todas las observaciones de los grupos parlamentarios y de los conversatorios. A pesar de que ya se anunció que se va a eliminar el Artículo 109 que permitía al gobierno bloquear plataformas digitales, así como los 201 y 202 que implicaban que la Secretaría de Gobernación podría censurar de manera previa cualquier contenido, inclusive de noticieros si eran extranjeros, el panista dijo que las modificaciones a la iniciativa presidencial todavía se quedan cortos en los aspectos de la concentración, la censura, la invasión de los datos personales y las violaciones al tratado comercial T-MEC. Además, se pronunció por la conformación de un órgano constitucional autónomo en Telecomunicaciones y en el nombramiento de quienes lo integren, también intervengan el Banco de México y el Inegi.

SENADOR DEL PRI, MANUEL AÑORVE FELICITADO EN SU CUMPLEAÑOS

Quien estuvo de manteles largos el fin de semana fue el coordinador del PRI en el Senado Manuel Añorve Baños pues junto a familiares, amigos, liderazgos y colaboradores, quienes se reunieron en el CDM del PRI Acapulco, para festejar el cumpleaños del senador. Al finalizar una reunión de trabajo convocada por el dirigente municipal del partido, **Jaime Colón** García, el senador Añorve agradeció a los asistentes que tuvieron el detalle de llevar un pastel y entonar las mañanitas con motivo de su cumpleaños. En su mensaje, Añorve Baños, agradeció el festejo a sus amigos, Rodolfo Escobar Ávila, dirigente estatal de la CTM; la diputada Pilar Vadillo Ruiz; a su esposa Julieta Fernández Márquez; a las dirigentes estatales y municipales del ONMPRI, Aline Mata y Azucena Escalera; al delegado del CEN, Oscar Hernández; así como a Sheila Soto, José Luis Cañedo, Javier Reynada, Melquiades Olmedo, Gustavo Torres, entre otros más. En su intervención el dirigente estatal de la CTM, Rodolfo Escobar, le reconoció al senador su trabajo por Guerrero, y le reiteró su amistad y compromiso para trabajar de manera coordinada. Por su parte, la diputada Pilar Vadillo, expresó que el legislador Añorve es un hombre que ha trabajado por el estado durante muchos años, y que siempre está dispuesto a apoyar a sus paisanas y paisanos en la medida de sus posibilidades.

SENADOR LUIS DONALDO COLOSIO DE MC, INAUGURA SEMANA DIGITAL EN LA CÁMARA ALTA

Con la finalidad de construir de manera conjunta una política digital incluyente, innovadora y profundamente humana, el senador **Luis Donaldo Colosio** inauguró en las instalaciones del Senado de la República la Semana de los Derechos Digitales con la participación del gobierno, la academia, el sector privado y la sociedad civil. El también presidente de la Comisión de Derechos Digitales del Senado dijo que los derechos digitales como la libertad de expresión, el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales, la privacidad y la intimidad, la inclusión digital y la educación tecnológica son ejes que deben ser garantizados por el Estado. "La Semana de los Derechos Digitales es un ejercicio parlamentario que nos convoca a pensar, dialogar, pero sobre todo a construir el futuro digital que merecemos", comentó. "Vivimos en un mundo profundamente interconectado. Las tecnologías de la información y comunicación han transformado nuestra forma de aprender, de trabajar, de convivir, incluso, de ejercer nuestros derechos. Esta vertiginosa revolución digital se acelera aún más con la aparición de tecnologías emergentes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



como el internet de las cosas, el blockchain, la realidad virtual, el big data, y, por supuesto, la inteligencia artificial, entre los más relevantes, que cada día impactan más áreas más críticas de nuestras vidas". El legislador de Movimiento Ciudadano destacó que esta semana contará con actividades diversas y aleccionadoras con quienes están produciendo y/o aplicando tecnologías para el desarrollo, la educación, la capacitación y la formación del presente digital. Estaremos atentos.

SENADORES DEL PT PIDEN ACCIONES CONTRA ABUSO INFANTIL EN CÁRCELES

Tras recientes denuncias sobre presuntos casos de abuso sexual infantil dentro de Centros de Readaptación Social (Ceresos), senadoras y senadores del Partido del Trabajo (PT) exigieron garantizar la protección integral de los menores y urgieron a diversas autoridades a actuar con firmeza. A través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente, **Geovanna Bañuelos, Ana Karen Hernández, Liz Sánchez, Yeidckol Polevnsky y Alberto Anaya** solicitaron a la Fiscalía General de la República (FGR), al Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Reinserción Social, así como a sus homólogos estatales, agilizar las investigaciones, sancionar a los responsables y aplicar medidas de reparación del daño y de no repetición. Plantearon la implementación de protocolos claros de protección infantil con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en todos los centros penitenciarios del país.

DIPUTADO RICARDO MONREAL SE COMPROMETE A CONSENSUAR REFORMA DE LAS 40 HORAS

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación política de la Cámara de Diputados señaló que habrá colaboración con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum para que la propuesta que de las 40 horas de jornada laboral gradual avance con los consensos con los grupos empresariales, con los grupos económicos y con los empleadores. Indicó que: "no vamos a actuar de manera precipitada en ninguna acción, y vamos a tratar de plasmar en la Constitución y en la ley las exigencias de los trabajadores y también el punto de vista de otros sectores que también deben de ser escuchados. "Hay que dialogar y buscar la mejor forma de resolver este tema de una conquista legítima que se pretende, de la semana de las 40 horas", aseveró. Monreal Ávila anotó que "ese fue uno de los compromisos que llevamos a la campaña el año pasado. Y así como lo expresara la presidenta de México, la mayoría calificada, la mayoría simple que somos y que constituimos en el movimiento, vamos a respaldar a los trabajadores. "De hecho, todo lo que hemos avanzado en materia de salario mínimo, aumentos, todo lo que ha habido de conquistas laborales ha sido a partir de que llegó la Cuarta Transformación a gobernar en el 2018. A partir de ahí han mejorado las conquistas de los trabajadores, y ésta tampoco será la excepción". Por otra parte, cuestionado sobre el impacto del Buque Escuela Cuauhtémoc el pasado sábado en el puente de Brooklyn, en Nueva York, Monreal Ávila dijo: "Es lamentable, es una tragedia que enluta no sólo a la Marina, sino a los mexicanos, a nuestro país. Se trata de un accidente, según se ha informado. El buque escuela tiene muchas generaciones que ha formado de marinos, y ahora tuvo este problema técnico, mecánico, accidente. Ya veremos si avanza la propuesta.

AVANZA PROPUESTA PARA GRAVAR EN CINCO POR CIENTO REMESAS EN EU

De manera sorpresiva el Comité de Presupuesto de EU aprobó —la noche del domingo— enviar para voto final ante el pleno de la Cámara de Representantes la iniciativa de ley de reforma fiscal del presidente Donald Trump, que incluye el impuesto de cinco por ciento a las transferencias de remesas. Con 17 votos republicanos a favor, 14 demócratas en contra y cuatro abstenciones de los republicanos inconformes, la llamada Iniciativa de Ley Grande y Bella, tras esto se tiene previsto que el proyecto se vote y se a pruebe

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



probablemente en la cámara baja y se envíe al Senado antes del receso de Memorial Day, el 26 de mayo. Ya veremos.

TRUMP Y PUTIN INICIAN NEGOCIACIONES DE ALTO AL FUEGO EN GUERRA CON UCRANIA

Los presidentes de Estados Unidos y Rusia mantuvieron ayer lunes una conversación telefónica de unas dos horas "muy informativa y bastante franca" en la que acordaron que "Rusia y Ucrania iniciarán inmediatamente negociaciones para lograr un alto el fuego", según informaron ambas partes. La llamada entre Donald Trump y Vladimir Putin, la tercera desde que el republicano regresó a la Casa Blanca en enero, se dio en medio de las presiones de Washington a Moscú para avanzar en las negociaciones que ha promovido con Ucrania en los últimos meses. Según un comunicado citado por medios rusos, Putin declaró que "fue una conversación muy informativa y bastante franca, y muy útil en este sentido". "En primer lugar, agradecí al presidente estadounidense el apoyo de Estados Unidos para reanudar las negociaciones directas entre Rusia y Ucrania sobre un posible acuerdo de paz", dice la versión del Kremlin. Putin también dijo que "Rusia ofrecerá y está dispuesta a trabajar con Ucrania en un memorando sobre un posible acuerdo de paz en el futuro". Y, según la agencia de prensa estatal rusa Tass, esto también implicaría "un posible alto el fuego durante un cierto periodo, en caso de que se alcancen los acuerdos pertinentes". Posteriormente, Trump informó que "el tono y el espíritu de la conversación fueron excelentes" y que Kyiv y Moscú iniciarían conversaciones. Trump también dijo que habló con el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, y con los líderes de Francia, Italia, Alemania y Finlandia, así como con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, para darles detalles de la llamada con Putin.

@JHECTORMUNOZ

EEI Sol de México



20/05/2025 OPINIÓN





Rosy Urbina

Convicción por la transformación

El pasado viernes tuve el privilegio de participar en el Foro Jóvenes Dialogando por el Segundo Piso de la Transformación, organizado por nuestro coordinador, el diputado Ricardo Monreal. Más allá de un evento, fue un recordatorio poderoso del papel central que ocupa la juventud en la vida política de nuestro país.

a Cuarta Transformación no es sólo un proyecto de gobierno, es un movimiento social profundo que exige energía, creatividad y compromiso. Hoy, más que nunca, las y los jóvenes están llamados a dejar de ser espectadores para convertirse en protagonistas del cambio. México no puede

prescindir de su voz ni de sus ideas.

Sin embargo, no podemos ignorar los múltiples retos que enfrentan las y los jóvenes al intentar incidir en la política. Muchos se encuentran con barreras estructurales como la falta de oportunidades reales de participación, el adultocentrismo que minimiza sus aportaciones, y un entorno político que a veces desalienta la innovación y la crítica. A esto se suma la precariedad laboral, el acceso limitado a la educación superior y una constante incertidumbre sobre su futuro.

Su participación es valiosa, pero no sólo se trata de eso, se debe tener un propósito, formación y convicciones firmes. Por eso les compartí mi recorrido y experiencia como funcionaria pública en la frontera sur.

He sido testigo de los grandes retos que enfrentamos, pero también del potencial transformador que posee nuestra gente, en especial nuestras juventudes. Ser un joven en la Cuarta Transformación no significa repetir consignas, sino construir soluciones desde nuevos paradigmas. Significa alzar la voz por quienes no la tienen, luchar contra la desigualdad, defender una democracia más participativa, y proteger un provecto que devuelve el poder al pueblo. Significa también recordar que el poder sólo se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás.

Por eso, hoy invito a la juventud a tomar una decisión valiente, a comprometerse con un provecto de país más justo, más humano y más digno, a convertirse en los nuevos rostros de una política que no se compra ni se vende.

> Diputada federal por Morena @RosyUrbinaTap

Los tres poderes

20/05/2025

SECCIÓN

OPINIÓN



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RUBÉN MOREIRA: UNA FARSA, "ELECCIÓN" JUDICIAL DEL 1 DE JUNIO; REPUDIO A LENIA BATRES: PROPAGANDA DESDE LA CUBIERTA DEL BUQUE CUAUHTÉMOC

> A 12 días del montaje electoral para votar por jueces, magistrados y ministros, los hombres de leyes, los que el derecho, los obliga a desayunar, comer y cenar con un ejemplar de la Constitución a su lado, analizan y fustigan a ese proyecto.

> De un locuaz gobernante, que ordenó elaborar, votar y aprobar en el Congreso de la Unión, por una mayoría que no es mayoría por decisión popular, mayoría artificial, producto de maniobras leguleyas -diría el diputado Ricardo Monreal Ávila, como legislador de oposición-, y artimañas de aberrante oficialismo del pasado reciente.

> Reiteramos, lo que, a próceres del Constituyente del 17, les llevó décadas y costó una Revolución social en este país, algunos cuantos "iluminados" de Morena en el sexenio pasado y, en este, les llevó un par de años, producto de mentes desquiciadas.

> Desde su Comité de Evaluación en el Poder Judicial, Ejecutivo y Legislativo, pusieron a quien se les antojó, para aspirar a aquellos encargos, y lo más abominable, que, a menos de un mes de la "elección", se dan cuenta de su torpeza, al solicitar al Instituto Nacional Electoral, dar de baja a 26 candidatos, que no son idóneos.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



¡Pero ellos, los palomearon!

Así, de ese nivel de garrafales errores, está ese proceso que nació mal y, en consecuencia, terminará mal, porque los mexicanos, sí tienen sentido común y no creemos que, por ejemplo, voten para ministra presidenta de la Corte, a Lenia Batres Guadarrama.

Ella, se autobautizó con rimbombante calificativo, pero el pueblo, el que paga impuestos, el que crea empleos, el que se prepara en las Universidades y centros de educación superior de calidad académica, el modesto empleado, la nombran con otro calificativo.

Siniestro, imaginar que un hombre o una mujer en este país, con el encargo de Presidente o Presidenta de la República, tenga bajo su control en 6 años, el Poder Judicial y Poder Legislativo, algo que solo pasa en Rusia, China, Cuba, Venezuela...

Prácticamente, desde el 2018, México, sufre un retroceso de Estado, producto de políticas retrógradas, de actores políticos de Morena, con ansias de ejercer dictadura en este país, o cómo interpretar que extinguieron órganos autónomos, instituciones y partidos políticos.

Hoy, cual oposición responsable está el Partido Acción Nacional.

Traicionaron y extinguieron al PRI, PRD y el movimiento del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pactaron el poder en 2018, con Enrique Peña Nieto, cual, reiteramos, en tiempo y forma, acusó en el primer trimestre de ese año, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Tienen 12 días, para extinguir el Poder Judicial, legado del Constituyente de 1917.

Hay que decirlo en tiempo y forma, no cuando ya no estén en el encargo, cómo o por qué, pudieron "doblar" a legisladores conocedores de la Carta Magna y leyes que de ella emanan, como los diputados Leonel Godoy Rangel y Ricardo Monreal Ávila.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Cómo llamar elección judicial y llamar a votar por gente que ni siquiera los designaron electores desde un comité distrital electoral federal.

Cómo votar en una "elección", cuando los aspirantes, pertenecen a un solo partido político, el que esté en el poder, Morena.

Y reparten folletos a los ciudadanos, donde dicen cómo votar, y el gráfico parece una tabla periódica de elementos, que el profesor de Química, pide a sus alumnos de secundaria.

Se espera, brutal abstencionismo, de repudio a un montaje de "elección judicial", simple y sencillamente porque el pueblo no designó candidatos. ¡Vamos, pues!, ni siquiera los militantes de Morena, participaron en la postulación de esos candidatos.

Por más propaganda que hace el aparato de gobierno a ese montaje, no convencen ni a sus mismos correligionarios, simpatizantes y militantes del partido oficial.

¡Inútiles!, esfuerzos del Instituto Nacional Electoral, que preside la consejera Guadalupe Taddei Zavala.

No obstante, de un momento a otro, se espera -porque así es la estrategia-, que aparezcan encuestas gansito, que reporten 500 millones de mexicanos a favor de esa "elección" el domingo 1 de junio. O que Lenia Batres Guadarrama, tiene preferencia electoral de 150 millones de mexicanos para ser ministra presidente en Suprema Corte de Justicia en la Nación.

Un estudio, análisis del asunto, circula en redes sociales, producto de la preocupación de los hombres de leyes en México y el extranjero, sobre esa "elección" del domingo 1 de junio.

Este el sentir del sector financiero, por ese aberrante proyecto: empresa de servicios financieros, Morgan Stanley, degrada recomendación para invertir en México, por la reforma que promovió "ysq" al Poder Judicial.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Citibanamex, advierte riesgos por la reforma judicial y sobrerrepresentación de Morena en el Congreso de la Unión. Bank of America, de "muy alto riesgo", reforma al Poder Judicial; la agencia Fitch Ratings, explicó que la aprobación de la reforma judicial, podría impactar negativamente a México.

Banco Suizo, UBS, "focos rojos" por la reforma judicial y prevé conflicto con el T-Mec.

Embajadores de países acreditados en el nuestro, advierten de riesgos para la democracia en México, por ese proyecto.

A nivel internacional, Margaret Satterthwaite, relatora especial de Naciones Unidas sobre independencia de jueces y abogados, pidió reconsiderar la iniciativa presidencial, sobre la reforma judicial en México y externa preocupación ante implicaciones para la independencia del Poder Judicial mexicano; exhorta a las autoridades, a dar un peso adecuado a las garantáis de derechos humanos de la independencia judicial.

Jueces y magistrados solicitan a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, suspender la reforma judicial ante posibles violaciones a derechos humanos.

La Asociación Internacional de Jueces en Roma, se pronuncia contra la reforma al Poder Judicial.

En el sector privado, American Chambero of Commerce of Mexico, exhorta a las autoridades mexicanas, mantener diálogo constructivo con este sector, para evaluar implicaciones de la reforma judicial y otras iniciativas que podrían afectar el Estado de derecho.

La Cámara de Comercio del Canadá en México, manifiesta preocupación de la comunidad de negocios e inversionistas canadienses, sobre ese proyecto, y desaparecer órganos autónomos.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



En Estados Unidos, diversos sectores productivos, expresaron a su gobierno, preocupación y desconfianza por las reformas de su vecino del sur, como la judicial.

El Consejo Coordinador Empresarial, advierte que la reforma judicial y desaparición de organismos reguladores, podría generar impacto económico negativo de 0.3 puntos porcentuales en el Producto Interno Bruto, por la caída de inversiones privadas.

La Canacintra y el Consejo de Empresas Globales, advierte riesgos y tope al desarrollo económico, por el proyecto judicial, que impactará en las pequeñas y medianas empresas. Como la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, pondera preocupación en el sector empresarial del país, por esa reforma.

En la academia, Facultades de Derecho, en 9 prestigiosas Universidades se lanzan contra la reforma al Poder Judicial que promovió "ysg" y que está a punto de extinguir el legado constitucional de 1917: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Panamericana, Universidad La Salle México.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, Cide, ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por lo pronto, esta fue la expresión que hizo el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, de esa "elección" el 1 de junio siguiente:

-"Vamos hacia una farsa, que es esta elección del próximo día primero, en el cual, aparecen muchos de estos entrecomillados espontáneos que hacen este tipo de afirmaciones", en alusión a la propaganda que una ciudadana mexicana, hizo el sábado pasado, desde cubierta del emblemático buque Cuauhtémoc, previo a colisionar con el puente de Brooklyn, Nueva York.

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



La compatriota, denigra a los jueces del Poder Judicial -corruptos, los llamó, y arenga votar por Lenia Batres Guadarrama, virtual violación a Ley Electoral de México y presunta complicidad del capitán del otrora buque escuela.

Reciben instrucciones de violar Ley Electoral, ¡en la cubierta! de la emblemática nave; proceden con mezquindad hacia leyes mexicanas y ejercen omisión flagrante.

Y lucran con el aparato institucional del Estado, como un buque de la Marina.

Lo que sea, el hecho es que, en 12 días, el aparato electoral del partido oficial y del régimen, echarán la casa por la ventana, para evitar fracase su ensayo de hacerse del control del único Poder del Estado que faltaba: el Poder Judicial.

Se esperan encuestas oficiales, a modo y activismo de la clase política en el poder para que su aberrante ensayo, sea "exitoso".

Quienes, recio o quedito, señalan que salen a los estados a exhortar a la ciudadanía vaya a votar el primero de junio, presidentes de los dos órganos de gobierno en Cámara de Diputados: Ricardo Monreal Ávila, en Junta de Coordinación Política y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en mesa directiva.

Ahora sí que, parafrasear al ex gobernador en Tabasco, Enrique Gonzáles Pedrero: ¡que hable México!



Los tres poderes



EN EL CHACALEO

Comisión de Igualdad de Género en Cámara de Diputados, que preside la representante popular de Morena, Miriam Burgos Hernández, aprobó reforma a Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que la medida de desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja, se aplique con el fin de garantizar seguridad y protección de la víctima y sus dependientes... ¡Enhorabuena!...



Hoy, 11:00 horas, cuarto conversatorio para analizar proyecto de decreto por el que se expide Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el Salón de la Comisión Permanente, lugar "incomodísimo" para sesionar comisión Permanente del Congreso de la Unión, critica el presidente de este órgano colegiado, senador Rodolfo Fernández Noroña... Próximo jueves, declara el diputado Rubén Moreira, acude a JCP, la titular en Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez... "No politicemos la tragedia del buque escuela Cuauhtémoc!, exige el coordinador del PRI en San Lázaro, en virtual réplica al oficialismo que acusa mezquindad en la oposición, por sus críticas al percance del barco, la tarde sabatina pasada... Como tampoco debe prevalecer lucro político-electoral con el montaje judicial, desde la cubierta de una nave, de la secretaría de Marina... ¡Y luego para apoyar a Lenia Batres Guadarrama!... ¡Caramba!... El oficialismo aún critica el Fobaproa de Ernesto Zedillo; Ayotzinapa, en los finales del sexenio de su padrino político, Enrique

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Peña Nieto, pero sólo son mezquinos y ejercen lucro político, porque, en el poder, ni cancelan el Fobaproa, ni esclarecieron ese pendiente de la justicia mexicana con los familiares de los 43 normalistas que nos faltan... ¿Entonces?... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Cómo decir a nuestra clase política, del oficialismo y de oposición, modifiquen su discurso hacia el contrario, porque, al menos el del oficialismo, es el mismo que utilizó el siniestro y locuaz personaje que ocupó el poder en el pasado reciente y. los resultados, de seguir en esa directriz discursiva, es el fracaso sexenal, porque no ofrecen confianza a los sectores productivos, a los actores políticos y al ciudadano... ¡Cuidado!... Ni por asomo, una pizca de reconciliación, como si todo fuera para siempre, y lo único que importa es vivir el momento al mejor estilo del uso y abuso del poder... ¡Híjole!... Presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, y la presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN en BC, Lizbeth Mata Lozano, presentaron carta en la cancillería, para exigir al gobierno federal, colabore con el gobierno de los Estados Unidos, para informar al país, motivo por el cual retiran visa a Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora del estado... "¡Claro!, que se ocupa de visa para gobernar y, sobre todo, si se trata de un estado fronterizo donde hay acuerdos de bilateralidad, donde metropolitanamente, interestatalmente, ¡claro!, que se ocupa que un gobernante esté en plena comunicación y en plena integración con gobernantes pares", observa el dirigente opositor... La dirigente panista en BC, exige que la gobernadora en el estado, deje de presidir la Conago, porque es una mandataria que no puede dirigir la comisión más importante de los gobernadores, cuando la señalan de narcogobierno... Virulento, el vicecoordinador parlamentario del PAN en San Lázaro, Federico Döring Casar, quien acompañó al dirigente y otros panistas, a entregar la comunicación a la cancillería: "si Marina del Pilar Ávila Olmeda y su esposo, son tan inocentes, ¿por qué no los defiende Esteban Moctezuma ni el canciller?; si son tan inocentes, ¿por qué la cancillería y el embajador de México en Washington, no han levantado la voz en su defensa de supuesta inocencia?, por eso, si se separan del cargo, nos ayudan más a no darle

Los tres poderes

PÁGINA

FECHA

SE

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



pretexto a Trump, para golpear a nuestro país"... Arquidiócesis de León, que preside el Arzobispo de esta ciudad, Jaime Calderón Calderón, rechaza violencia y delincuencia que acabó la vida de 7 jóvenes, entre ellos, algunos menores de edad... Flagelos que se hicieron presente en plena plaza de la comunidad de San Bartolo de Berrios, en San Felipe, al final de un festejo con motivo del 10 de mayo, que organizó la Parroquia... "Estamos indignados, consternados y condenamos este hecho", reclama el prelado de la Iglesia católica y exhorta a las autoridades a dar con los responsables y buscar la justicia para que estos hechos, no sucedan en ningún lugar del país... Desde este modesto espacio, expresamos Solidaridad con familiares de las víctimas... ¿Y cuándo se disculpa públicamente el senador Rodolfo Fernández Noroña, con su par, Ricardo Anava Cortés, por acusarlo de ser empleado de la empresa agrícola, Monsanto, y no documento pruebas?... Este reto, lo hizo el panista en la tribuna y, hasta el momento, caballerosidad del ex petista, no se manifiesta... Y como dijo don Teofilito... **Nuestro Correo:** juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... YouTube: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes... X: @JuanLopezMiguel...

EXCELSIOR

11

20/05/2025

OPINIÓN



FRE NTES POLÍTICOS

Todo el poder. Gerardo Fernández Noroña no necesitó fuero, sólo ego y una transmisión en vivo desde el Senado para someter a un ciudadano a un acto de penitencia pública. Carlos Velázquez de León, abogado con pasado de altanero, terminó humillado en cadena nacional pidiendo perdón por un altercado en el AICM, como si hubiera agredido a la República entera. ¿Justicia o escarmiento? Fernández Noroña, el justiciero de la 4T, convirtió un pleito menor en tribunal político y al Senado en confesionario de su vanidad. Todo quedó claro, aquí no se perdona, se doblega. Al señor no se le olvida una... para eso quería llegar al poder.

2 • Ángel Navarro Quintero sonríe en giras de "proximidad social", en su tierra florecen campos enteros de amapola como si fueran parte del paisaje agrícola oficial. Tan sólo en El Nayar se erradicaron más de 20 millones de plantas en cuatro meses. ¿Y el gobierno estatal? Bien, gracias. La Marina, a cargo de Raymundo Morales, hace el trabajo, los narcos siembran a gusto y el gobernador observa desde la cómoda distancia del discurso. Nayarit es zona de plantíos ilegales, laboratorio de indiferencia institucional. Navarro permite que la bomba le crezca bajo los pies. Y tarde o temprano va a estallar.

Pulso firme. Mientras muchos funcionarios reparten culpas, Omar García Harfuch reparte resultados. En plena capital sinaloense, sitio consentido de la delincuencia, cayeron 11 integrantes del crimen organizado, armas, vehículos y menores reclutados por el terror. Y, por si fuera poco, en Jalisco

también cayó **Alfredo "N"**, El Conejo, jefe de plaza del CJNG y pesadilla de Zacatecas. A diferencia de quienes se agazapan, **García Harfuch** hace lo que otros prometen, desmantela redes, identifica objetivos, ejecuta con precisión. En tiempos de pánico, es raro ver que alguien no tiemble, y ahí está él. Que tome nota el resto del gabinete.

Fake. Silvano Aureoles, exgobernador que alguna vez se sentó afuera de Palacio pidiendo ser recibido por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, hoy se sienta sobre un expediente por peculado, lavado y fraude... y, según la FGR, con firma falsa incluida. Para evitar su captura, habría presentado un escrito con rúbrica apócrifa, desencadenando un incidente judicial que ahora implica a su defensa y a la jueza que le otorgó la suspensión. Todo para evitar lo que el ciudadano común jamás logra, rendir cuentas. Lo más grotesco es que Aureoles sigue libre, con amparo millonario en mano. ¿Se les va o se les fue?

Están viendo y no ven... El gobernador de • Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, causo controversia por realizar un viaje proselitista a Durango a todo lujo. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, no desaprovechó la oportunidad y fue quien dio a conocer el hecho en X: "En un lindo avión privado llegó el fifí de @ juliomenchaca_ a #Durango. Mientras el #huachicol crece en #Hidalgo, #Menchaca se pone a jugar a las elecciones...". La presidenta Claudia Sheinbaum exige y comulga con el ejemplo de vivir en la justa medianía; en Morena, cuya presidenta nacional es Luisa María Alcalde Luján, prometieron evitar la suntuosidad, pero don **Julio** viaja a todo lujo en avión privado ida y vuelta, lo que le habría costado unos 400 mil pesitos. ¡Eso es vida... y descaro!



20/05/25 OPINIÓN



¿Mezquindad? ¿En serio, presidenta?

Germán Martínez Cázares

¿Somos mezquinos los que nos enojamos con la muerte de dos marinos al estrellarse un barco con bandera mexicana en Nueva York? ¿Somos mezquinos los que en la oposición reclamamos operaciones certeras de nuestras fuerzas armadas, contra el crimen en México, y de paseo diplomático por el mundo? Nos duele (aunque en Morena no sean capaces de reconocernos mexicanos) que dos navegantes, de la confiable y eficiente Secretaría de Marina, hayan perdido la vida, en una maniobra que, por lo que se ve, y lo históricamente raro, esporádico, no debió ocurrir. ¿Qué quiere la jefa de las fuerzas armadas mexicana, que le aplaudamos al capitán del buque Cuauhtémoc?

Cuando ellos reclamaban la muerte de 43 en Ayotzinapa no hay mezquindad, es justicia pura y casta; cuando nosotros demandamos esclarecer la muerte de 2 nautas en Norteamérica, somos unos faltos de generosidad.

¿Pues no que somos soberanos frente al gobierno de Trump? El incidente ocurre en el peor momento de la relación bilateral con el gobierno republicano. En una de esas nos demandan por daños al puente de Brooklyn. Deberían, por lo menos, hacer público el contrato de seguro. ¿Estaba vigente la póliza o resulta que se venció hace unos días por la austeridad republicana? ¿Cubre maniobras con participación de extranjeros? ¿Sólo vale en aguas internacionales?

Hace días, la prensa informó que el gobierno de Estados Unidos desplegó un buque de guerra, USS Gravely, (DDG 107), en el Golfo de México, para patrullar el mar contra el narcotráfico; y días antes del choque de nuestro velero en Nueva York, navega, ya, en el océano Pacífico, en la otra orilla mexicana, el destructor USS Spruance (DDG 111). Equipados con misiles, rastreadores y protegidos por la fuerza aérea. ¿De qué soberanía habla la presidenta? Antes teníamos la diplomacia, ahora ya se le quebró el mastil, de nuestro embajador. Antes teníamos el prestigio en el mundo. López Obrador dejó un tiradero, desdeñó el mundo, nunca lo entendió. Antes teníamos una voz creíble en Naciones Unidas. Hoy somos un chiste. ¿Dónde está el michoacano, premio nobel, Alfonso García Robles? ¿Dónde está Jaime Torres Bodet? El talento diplomático no se

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

SECUNIVERSAL 20/05/25 OPINIÓN



compra con tarjetas del bienestar. ¿Dónde está el rector de la UNAM, como José Vasconcelos, que se paraba en cualquier universidad norteamericana a defender a la raza mexicana y a su espíritu? ¿Nos aceptarán una coaseguro, en Nueva York, del banco del bienestar? ¿Dónde está el embajador en España, para que nos apoye con Europa, y de paso le consiga la visa a la doctora Gutiérrez Müller?

México está aislado, desorientado, en un mundo globalizado. Ni siquiera el petróleo nos hace fuertes, que tanta alharaca soberana hace Morena de él; Trump se paseó como un rey por la península arábiga. Hizo soberanamente con su petróleo y el de los árabes, los contratos que le dio la gana. Pemex es una fuente de deudas, un bola negra que arrastra nuestro presupuesto.

Mezquino sería, señora presidenta, sino atrevemos a proponer una mesa de diálogo con el capitán del puerto de Nueva York, para ver los daños al buque Cuauhtémoc y cobrar la aseguranza (como le dicen nuestros paisanos allá); y en esa mesa, soberanamente, invitamos a designar a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila y su esposo. ¡Total! ¡Tiene sus papeles en regla! Eso sería mezquino, presidenta, llevarles a Nueva York a lo pillos de Morena.

Diputado federal

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CÁMARA D DIPUTADO LXVI LEGISLATURA SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL

C<mark>ontra</mark>Rép<u>lica</u>

2

20/05/2025 OPINIÓN



Movilidad del futuro, trámites del pasado: ¿el sistema está hecho para que falle? Sabe usted cuántos automóviles con placas de la CDMX han "huido" a Morelos o el Estado de México en los últimos diez años? No hay cifra oficial. Pero rondan los dos millones: basta caminar por cualquier colonia de clase media para ver autos nuevos con placas foráneas, conducidos por capitalinos que prefirieron cambiar de entidad, antes que enfrentar el laberinto kafkiano de los trámites vehiculares en la ciudad.

¿Por qué huye la gente del sistema de movilidad capitalino? Fácil: porque en la CDMX no puedes verificar tu auto si tienes multas pendientes. Si no puedes pagar (o impugnar con éxito), tampoco puedes circular. Entonces te multan otra vez. Y si quieres salir del hoyo, te ofrecen un camino rápido: darse de baja en la ciudad y emplacar en otro estado.

Paradójicamente, hoy es perfectamente legal hacerlo, aunque tengas miles de pesos en adeudos. El sistema te castiga mientras permaneces... y te perdona cuando te vas. ¿No es eso una forma de premiar la evasión? La jefa de Gobierno Clara Brugada debe preguntarse: ¿por qué seguimos con un sistema que alienta a los ciudadanos a salirse de la legalidad capitalina para refugiarse en la permisividad de otros estados?

En la Semovi, la Sedema y en Finanzas aseguran que todo está en orden. Que hay citas, trámites en línea, y opciones para regularizarse. Pero la realidad es muy distinta en campo: no hay placas,plataformas que fallan, dominan los gestores, y un modelo de control más interesado en recaudar que en servir.

La Agencia Digital de Innovación Pública (Adip), puede tener un papel prioritario en la modernización de los trámites, como lo ha hecho en otras materias, la solución puede ser la app vehicular única. Y como esta, soluciones hay muchas. Por ejemplo, los propios concesionarios de Verificentros, han propuesto—sin pedir un peso al erario— instalar módulos integrales de atención vehicular en sus instalaciones. ¿Los escucharán en la Sedema y la Semovi o los verán con sospecha?

¿Y la Semovi? Mientras presume su agenda progresista —el Trolebús elevado, el Metrobús, la sustitución de microbuses y hasta el Cablebús— ha dejado rezagado lo más básico: los trámites. Esos que afectan al contribuyente promedio. Esos que generan corrupción cotidiana. Esos que se siguen haciendo como en 1998.

El problema de fondo no es tecnológico. Es político, ¿qué costaría establecer que ningún vehículo pueda darse de baja si tiene adeudos pendientes en la CDMX? ¿A quién beneficia que sigan escapando autos con historial de multas, sin dejar un peso a la Tesorería? ¿Lo sabe la jefa de Gobierno?

Y la fuga no se detiene ahí. Cada año, más de cien mil capitalinos compran autos nuevos en la CDMX, pero los emplacan en otras entidades para evadir la tenencia y obtener placas rápidamente. Así, la cantidad de vehículos emplacados en la CDMX se redujo más de la mitad, mientras que los problemas de contaminación y congestión vehicular se incrementaron.

Urge una reingeniería administrativa. Urge que la Sedema, la Semovi, la SSC y Finanzas se sienten y acuerden el nuevo modelo de trámites vehiculares de la Ciudad.

ENTRE GITANOS

DIFUNDIENDO LA ELECCIÓN JUDICIAL

Se acerca un día histórico para México: la elección judicial. Pese a muchos obstáculos, la elección va. Es un proceso nuevo, con baja participación esperada, pero como dijo la presidenta Claudia Sheinbaum, votará mucha más gente que si solo lo hiciera el Congreso de la Unión. Es responsabilidad de todas y todos informarse y participar. Por eso, la difusión es tarea común. Así lo entendieron las y los diputados del Congreso de la CDMX, quienes han promovido activamente la elección. También lo han hecho alcaldes y alcaldesas, aunque una demarcación destaca: Tlalpan. Ahí, cada día se ven promotores informando a la ciudadanía. No es casualidad: es la alcaldía donde Sheinbaum fue jefa delegacional y donde Gaby Osorio, la actual alcaldesa, ha demostrado compromiso y responsabilidad, sobre todo al defender el proyecto. Enhorabuena. No por nada ya suena para el 2030.

> Especialista en Ciencia Política y Gobierno avilezraul@hotmail.com

CöntraRéplica

8



20/05/2025 OPINIÓN



Votaré, ¿Votarás?

uando los países de Europa del Este fueron liberándose de los totalitarismos, una encuestadora norteamericana les preguntó a las y los habitantes de esos lares cuál era la característica o acto que las y los hacía en realidad ciudadanas y ciudadanos de una democracia.

La respuesta era elocuente. A veces sin hablar, mostraban con orgullo, levantando la cabeza y sonriendo, su credencial para votar o su pulgar manchado por el líquido indeleble.

Votar es un derecho político electoral y un privilegio ciudadano que no debemos subestimar. Es una manifestación expresa del avance de la humanidad que designa a sus gobernantes y ahora, en México, a sus jueces y juezas, por un pacífico método convenido en la ley, llamado sufragio.



Con tino incontrastable, Woldenberg ha dicho que "votar es la punta de un iceberg civilizatorio que supone la existencia de corrientes político-ideológicas organizadas (partidos), que expresan la diversidad existente en la sociedad, que han encontrado un método participativo y pacífico para nombrar gobiernos y órganos legislativos, lo cual coadyuva a la coexistencia de la pluralidad."

Votar, pues, es una muestra palmaria de la dignidad humana en libertad: libertad política, de pensamiento y de expresión. Se trata, en resumen, del instante político por antonomasia y sublime por necesidad, en el que las y los ciudadanos nos transformamos en mandantes y con un crayón y una boleta soñamos el país que queremos o que necesitamos.

Es ese grito social que le recuerda a la clase política entera que "gobernar es mandar obedeciendo" y que le señala a la y al gobernante que "Nosotros que somos tanto como Vos, pero que juntos somos más que Vos".

Aquí que gozamos del poder del sufragio sin cortapisa alguna, mediante el que inclusive hemos asistido a la alternancia, apreciemos lo que tenemos. Octavio Paz, premio nobel de Literatura en 1990, alguna vez dijo que "una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos."

Votar es, damas y caballeros, necesario y obligado en una democracia. Sólo mediante el expediente electoral, vigilado, eficiente, organizado e independiente, como lo es el mexicano, es decir, gracias al INE, se renuevan en orden las instituciones del Estado, se recrea inmarcesible la República, se hace resiliente nuestra democracia y pasa de aspiración a realización la Constitución.

En todos los sentidos, lugares y épocas, votar es siempre mejor que abstenerse. Quien a pesar de todo esto vota en blanco o deliberadamente anula, en realidad cede, concede y retrocede.

Votar es un espectáculo formidable que nadie debería perderse, y en el que todos, todas, deberíamos participar. Tan cerca del momento culmen de la democracia mexicana, considere salir este domingo 1° de junio a mancharse el pulgar de sepia para poder verla en acción y en concreto. Nos vemos en las urnas ¿Verdad?

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

14

20/05/2025

OPINIÓN





Parangones

El tiempo que ha tardado una votante en marcar las seis boletas que le fueron entregadas para la renovación del Poder Judicial de la Federación, en el marco de la votación anticipada para electores con movilidad limitada, fue de 12 minutos. Hay que considerar que el ejercicio se realizó con sólo seis papeletas, porque en su estado no hay procesos electorales locales extraordinarios, como sí los habrá en otros, pero, aun así, con esta información, cada quien podría elaborar un ejercicio comparativo muy general de lo que razonablemente cabría esperar para las próximas elecciones judiciales. Por tomar un ejemplo: en la casilla electoral que me corresponde, durante las elecciones presidenciales de 2018 se contabilizaron 908 votos y en las del año pasado, 883. Eso representó una participación de 79% y 61%, respectivamente. La casilla estuvo abierta 10 horas, de 8 a 6, y tenía instaladas cuatro mamparas para votar. Eso significa que el tiempo promedio que los votantes tardamos en cada espacio de votación fue de poco menos de tres minutos. Si consideramos que, previsiblemente, esta vez tardaremos cuatro veces más, cabría esperar que la participación máxima posible se ubique en un rango de entre 15% y 20%, durante el próximo ejercicio. Esta es la razón de que el INE haya diseñado un flujo de votación más expedito y haya anunciado que se instalarán al menos ocho espacios de votación, que podrán llegar hasta 15, dependiendo del tamaño del listado nominal de cada casilla. "Suponiendo sin conceder" que el número

de mamparas fuera la variable determinante, esto compensaría el mayor tiempo de votación requerido para el próximo ejercicio, elevaría el número de votos que pueden ser recibidos durante la jornada y, en consecuencia, se mantendría el nivel de participación. Sin embargo, hay que contemplar que para las votaciones de 2018 y 2024 se habilitaron 156 mil 804 v 170 mil 648 casillas, respectivamente, mientras que para las del próximo 1 de junio se prevé la instalación de tan sólo 84 mil

El INE prevé que en las elecciones del Poder Judicial participen sólo entre 8% y 15% de la lista nominal.

118 casillas. Aproximadamente, la mitad. A grandes rasgos, esto permite asumir que en cada casilla participaremos el doble de votantes. Con base en estos datos, y, sobre todo, suponiendo el mismo nivel de interés promedio que el mostrado durante las dos elecciones presidenciales pasadas, cabría esperar una participación observada que rondará, al menos, 17%. Sin embargo, el INE prevé que en las elecciones del Poder Judicial participen sólo entre 8% y 15% de la lista nominal. Se argumentará que es más ajustado comparar el proceso con el de otras consultas promovidas por el gobierno federal en los últimos años. Por eso, el INE lo compara tanto con la Consulta Popular sobre el nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México como con la Consulta Nacional sobre los Programas Prioritarios. realizadas en 2018, en las cuales se obtuvo una participación de tan sólo 1% en cada una. También considera como referente las consultas sobre el Juicio a expresidentes de 2021 y la Revocación de mandato de 2022, cuyas participaciones alcanzaron 7% y 18%, respectivamente, pero, aunque dichos procesos pudieran ser más comparables por su estructura organizativa, no lo son por su relevancia y alcance, ya que, por quienes votemos el 1 de junio, formarán parte de los tribunales que impartirán justicia a todos los mexicanos por los próximos nueve años.



ESPECTACULORRINCO

Otra comparación ineludible es la del libro de **Suzanne Collins**, *Los juegos del hambre*, con el *reality show* que está considerando lanzar el gobierno de **Trump**, en el cual planean someter a migrantes a desafíos, cuyo premio sería la obtención de la ciudadanía estadunidense para el ganador.



CRONICA POLITICA

La oposición en la elección judicial

En ese contexto puede

decirse que, si la oposición

no ha estado en el proceso

electoral extraordinario para

la elección de cargos del

Poder Judicial Federal, sí está

en los procesos locales en

entidades donde gobiernan.

Por Rosy Ramales

demás de la elección judicial federal, el 1º de junio habrá elecciones judiciales locales en 19 entidades federativas, cuyo respectivo congreso adecuó el andamiaje jurídico para integrar el nuevo Poder Judicial del Estado a la luz de la reforma federal.

Conforme al registro del INE, son Aquascalientes, donde elegirán 65 cargos judiciales; Baja California, 172; Chihuahua, 305; Ciudad de México, 137; Coahuila, 106; Colima, 46; Durango, 49; Estado de México, 91; Michoacán, 112; Nayarit, 49; Quintana Roo, 117; San Luis Potosí, 87; Sonora, 50; Tabasco, 72; Tamaulipas, 147; Tlaxcala, 36; Veracruz, 98; Yucatán, 14; Zacatecas, 47.

En total son 1.800 cargos judiciales locales.

Y Morena no gobierna en esas 19 entidades federativas, aunque sí en la mayoría. En uno su aliado Verde: San Luis Potosí con el ex perredista Ricardo Cardona Gallardo; Mientras que en Aquascalientes y Chihuahua gobierna el PAN con Tere Jiménez Esquivel y Maru Campos Galván, respectivamente; y es Coahuila y Durango , el PRI, con Manolo Jiménez Salinas y Esteban Villegas Villareal,

respectivamente.

En ese contexto puede decirse que, si la oposición no ha estado en el proceso electoral extraordinario para la elección de cargos del Poder Judicial Federal, sí está en los procesos locales en entidades donde gobiernan.

En algunos, inclu-

so, la oposición ha estado desde la homologación de la legislación local con la reforma judicial federal. Sería el caso, por ejemplo, de Aguascalientes donde el PAN tiene mayoría y donde la gobernadora Tere Jiménez presentó la iniciativa; una reforma con cambios respecto de la federal, pero que mantiene la elección judicial por voto popular. Y también la avaló el diputado del PRI.

En Chihuahua, las bancadas de Morena y aliados, así como la del PAN avalaron la reforma judicial local. En Coahuila ocurrió algo similar. Y en Durango, el gobernador priista Esteban Villegas también presentó la iniciativa para la homologación normativa y en consecuencia elegir por voto popular a las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado.



Foto Cuartoscuro

Las y los mandatarios de oposición han tenido que entrarle porque no pueden desatar un mandato de la Constitución Política General. Sin embargo, podría darle largas a la homologación, aunque la elección judicial local también depende de los tiempos electorales de cada entidad y los plazos constitucionales federales.

En fin, la oposición de alguna manera participa en la elección judicial, quizás con más énfasis en las entidades federativas, sobre todo en aquellas donde gobierna, salvo que de plano hayan dejado todo en manos de la Cuarta Transformación.

Bueno, en términos de la normatividad electoral y teóricamente, los partidos

> políticos no participan ni influyen en las elecciones judiciales. Pero en los hechos es distinto. Es más, los partidos políticos influyen desde el momento mismo en que la persona titular de un poder presenta la iniciativa.

Interesante el panorama local, sobre todo en estados don-

de gobierna la oposición y donde este año habrá elecciones judiciales: En Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila y Durango. Porque puede que ahí se vea, una disputa real entre ésta y Morena por acaparar el Poder Judicial Local, salvo que la oposición se rinda.

Tal vez el PRI, que no se ve en el panorama de la elección judicial federal, se esté jugando el todo por el todo en Durango, entidad donde el 1º de junio también habrá elecciones municipales, que suelen ser las más candentes en cualquier entidad. Puede que el ingrediente electivo municipal impacte en la elección judicial y ahí se vea una alta participación ciudadana en las tres elecciones: Judicial federal, judicial local y municipal.

rosyramalesg@gmail.com

INDEPENDIENTE

9



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

a presidenta Claudia Sheinbaum parece que tiene poco apoyo en su partido, pues ahí se empeñan en ir en sentido contrario a sus indicaciones. Una prueba la tuvimos con la aprobación de la iniciativa para prohibir el nepotismo electoral, que la mandataria quería que entrara en vigor en 2027 y los legisladores morenistas pasaron para 2030, favoreciendo con esto a algunos cuadros con aspiraciones en la materia.

Ahora, con el lamentable accidente del buque escuela Cuauhtémoc en Nueva York, la presidenta pide no politizar la tragedia, pero pocos minutos antes del accidente, un par de militantes del comité de Morena en dicha urbe grabaron un video de apoyo a la elección judicial, argumentando que era para que su partido tuviera la mayoría.

Y son los mismos personajes que se han movido por varias ciudades de Estados Unidos, lo mismo para mostrar su apoyo como para atacar en protestas a gente de la oposición o a periodistas incómodos para el partido oficial.

Así que, para ser justos, no sólo se debe pedir que no se polítice el tema del velero de la Armada, sino que también se debería explicar cómo fanáticos propagandistas lo usaron para grabar videos en apoyo a una candidata vinculada a la 4T.

Esto también debería ser parte de la agenda de la presidenta, quien, por cierto, fue interrumpida por personas que protestaban en Los Cabos, Baja California Sur, en un evento que tuvo Sheinbaum en el estado,

mientras en Mexicali miles de personas protestaron en contra de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, al son de "fuera Marina", pero con carne asada para hacer de este acto algo singular. Para completar el cuadro, el 16 de mayo pasado circuló en redes sociales un video en el que se escucha a funcionarios de Morena decirles a los asistentes a un acto partidista en Mérida que "si ustedes quieren cobrar tienen que votar por morena". Se trató de material que corresponde a las pasadas elecciones, pero muestra que la carta que envió la presidenta a su partido tuvo motivos suficientes para ser escrita.

APUNTES ELECTORALES

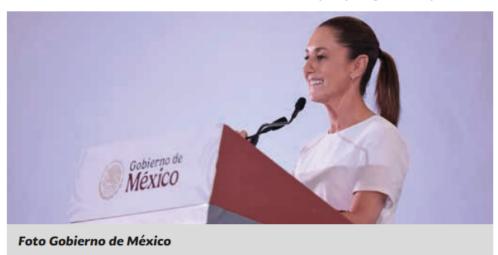
Por versiones periodísticas nos hemos enterado de la existencia de acordeones

para votar en la elección judicial, esto debido a que las boletas son confusas para los votantes, algo que el INE ya está revisando para evitar que "operadores políticos" induzcan el voto de los ciudadanos, pero el problema es si las facultades del personal de casilla abarquen este fenómeno.

Un dato interesante que medios de Baja California han dado a conocer es que el esposo de la gobernadora, Carlos Torres, busca ser candidato de Morena a la alcaldía de Tijuana, por la que anteriormente compitió bajo las siglas del PAN, pero que perdió frente a un priísta. Ahora dicen que en 2027 se verá si todo lo que está pasando en estos días se le cobrará en la próxima elección.

Legisladores de Morena y el PT redoblan esfuerzos para promover la elección judicial, así que el 1 de junio próximo se sabrá si rindió frutos su esfuerzo.

• X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras • en BlueSky areyesvigueras.bsky.social



3

20/05/2025





"Estos son los buenos"

A unos días de la **elección judicial del 1 de junio**, nos cuentan que comenzaron a intensificarse los **mensajes** en los **chats** de **militantes de Morena**, y es que algunos

operadores medios del partido, ya empezaron a enviar algunas listas de los que, señalan, son los candidatos "buenos" para distintos cargos federales y locales y que ya están "palomeados" desde arriba. Es decir, serían estos a quienes hay que apoyar para movilizar el voto

en la **jornada electoral.** El problema es que, cruzando los diferentes grupos y listas, evidentemente no coinciden entre ellos, y por supuesto, eso de que va estén autorizados de arriba, no es tal, pues nos hacen ver ni hay indicación de líderes de la cúpula, ni de la dirigencia y mucho menos de Palacio Nacional, por lo, que, al parecer, solo se trata de estos personajes de nivel medio que quieren llevar agua a su molino o sirven a sus propios intereses. Nada de línea, al menos de momento, o si la hubiera, entre tantas versiones distintas, ni por cuál irse.

Abusos en silencio

La magnitud del operativo Res-

titución implementado por la Fiscalía del Estado de México y el volumen de denuncias por despojo, terminaron por exhibir no solo la existencia de redes organizadas que lucran con la propiedad ajena, sino también una deuda institucional con las víctimas que, durante años. enfrentaron estos abusos en **silencio** o sin respuesta, una lamentable herencia de la administración de Alfredo del Mazo. Que hoy se recupere un predio habitado por una mujer de 102 años o se desactive una gasera clandestina instalada en casa ajena, no habla únicamente de eficacia operativa, sino de omisiones históricas que permitieron que estas estructuras prosperaran al amparo de complicidades políticas y legales. La intervención es necesaria y oportuna, pero también tardía para cientos de personas que **perdieron su patrimonio** sin que nadie respondiera, hasta

hoy.

15

20/05/25

OPINIÓN



Por qué hay que votar este primero de junio

VÍCTOR M. TOLEDO

on las 10 de la mañana.
Estoy haciendo cola para comprar huevo en una fila de una decena de amas de casa populares. Soy el único varón. Todas me observan con curiosidad. Y, sin embargo, mi cabeza está lejos de ahí. Está girando en torno a una sola pregunta: ¿por quiénes votar este 1º

de junio? Ese día en México tendrá lugar uno de los acontecimientos más trascendentes desde el punto de vista político. Por primera vez se elegirán mediante el voto ciudadano a los principales actores y actrices del Poder Judicial del país: ministras y ministros, magistradas y magistrados, juezas y jueces de las principales instituciones.

Esto ha puesto a temblar a innumerables personajes e instituciones, y más de uno han puesto el "grito en el cielo". Son los conservadores y defensores del sistema.

En toda democracia moderna, el poder estatal se divide habitualmente en tres: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Cada uno tiene funciones específicas para garantizar un equilibrio y evitar el abuso de poder. Tanto el Legislativo como el Ejecutivo se eligen por la vía del voto ciudadano en elecciones de diverso tipo, en tanto, normalmente, los miembros del Poder Judicial son nominados por el Presidente y ratificados por el Legislativo, usualmente por el Senado.

Lo que ocurrirá en México el 1º de junio rompe el paradigma que domina en el resto de los países democráticos. Considero que esto conforma un "salto civilizatorio" y será un avance promovido por la llamada Cuarta Transformación (4T) y sus dos presidentes.

Los ciudadanos debemos votar en seis boletas, cada una de un color diferente. En La boleta uno debemos elegir cinco mujeres y cuatro hombres; en la boleta dos, a tres mujeres y dos hombres; en la boleta tres, una mujer y un hombre.

Así, en la boleta cuatro se eligen a dos mujeres y un hombre, mientras en la boleta cinco serán cinco mujeres y hombres los que deben ser elegidos, mientras en la boleta seis, cada elector debe elegir cuatro mujeres y cinco hombres.

Los perfiles y trayectorias de todos los candidatos se encuentran en la página del INE llamada Conóceles (https://candidaturaspoderjudicial.ine.mx/). Lamentablemente en esta página la información es mínima y muy limitada, sugiero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	15	20/05/25	OPINIÓN



consultar el perfil de cada candidato en Google.

¿Cómo logré elegir los 38 nombres? Mi selección provino de una combinación de mi propia exploración con consultas a colectivos que se han dedicado al tema, lectura de artículos periodísticos, y las opiniones de parientes, amigos y colegas. El primer criterio fue, por supuesto, eliminar a todos los candidatos propuestos por el Poder Judicial hoy en funciones.

De acuerdo con el INE, las y los ministros, las y los magistrados y las y los jueces deben ser elegidos por los 99 millones de ciudadanos habilitados por ese instituto.

A la fecha, solamente 6.1 millones habían hecho alguna consulta al Instituto Nacional Electoral sobre el tema.

Ello indica que sólo un mínimo de los votantes mexicanos participarán en la elección. A pesar de ello, se trata de un hecho histórico. Ojalá usted, lectora o lector, logre hacer su contribución personal a este proceso inédito para el país y para el mundo. 66

Rompe el paradigma que domina en el resto de los países 2

20/05/2025



MILENIO

OPINIÓN

TRASCENDIÓ

Que el alcalde de Nueva York, Eric Adams, planteó que el percance del buque escuela Cuauhtémoc de la Marina mexicana en el Puente de Brooklyn se pudo deber a que el piloto de puerto, autoridad estadunidense a bordo, perdió el control, porque él es el que conoce el entorno, como corrientes, profundidad v medidas. En todo caso, serán las investigaciones de la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos las que determinarán las causas del choque, entre otros detalles como que el remolcador avisó del problema apenas 45 segundos antes de la tragedia.

Que porcierto, la presidenta Claudia Sheinbaum debió salir al paso de los ataques por la difusión de videos en los que morenistas a bordo del Cuauhtémoc. atracado en Nueva York, llaman a votar por Lenia Batres y Mario Gutiérrez Priego, con el argumento de que "el buque estaba abierto a la población", "obviamente muchos paisanos lo visitan para ver cómo es" y "algunas personas grabaron un video", pero aclaró que nada tiene que ver con un involucramiento de la Marina". Vaya timming de

esos espontáneos.

Que en Morena, que encabeza Luisa María Alcalde, preparan una declaración oficial sobre la propuesta de **Donald** Trump de imponer un gravamen de 5 por ciento a las remesas, con el argumento principal de que en caso de aprobarse en el Congreso de EU, se tratará de una doble tributación, que viola el tratado fiscal vigente desde 1994 entre ambos países y que castiga a millones de mexicanos trabajadores que va pagan impuestos sin recibir beneficios proporcionales.

Que el embajador Ronald Johnson se quedó fuera del paseo organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. que conduce Juan Ramón de la Fuente, v el gobierno de Yucatán para que los nuevos diplomáticos acreditados en el país conocieran los proyectos que se desarrollan en el sureste mexicano, pues mientras disfrutaban de un paseo a bordo del Tren Maya, la zona arqueológica de Chichén Itzá y su museo de estreno, el estadunidense estaba entregando cartas credenciales en Palacio Nacional. Hay prioridades.

SECCIÓN

MILENIO

10

20/05/2025

OPINIÓN



LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



La oposición carroñera

a tragedia no bastó. El pasado 17 de mayo, el buque escuela *Cuauhtémoc* colisionó con una estructura del puente de Brooklyn, en Nueva York. La cadete América Yamilet y el marinero Adal Jair perdieron la vida. Fue un accidente doloroso que exige respeto, duelo yprudencia. Pero para la oposición, toda desgracia es oportunidad. Ni la muerte les merece silencio, ni el dolor les inspira mesura. Antes de que iniciara siquiera la investigación oficial, ya estaban buscando culpables, atacando al gobierno y buscando ensuciar la memoria de quienes perdieron la vida cumpliendo con su deber.

Sin información de ningún tipo y sin sensibilidad, lanzaron acusaciones infundadas contra la Secretaría de Marina, una de las instituciones más nobles al servicio del Estado mexicano. No les importó el dolor de las familias, ni
la verdad, ni la dignidad del servicio naval. Convirtieron
el luto en munición política. Como en tantas otras ocasiones, respondieron a la tragedia con mezquindad. No entienden la diferencia entre el disenso legítimo y la manipulación. Para ellos, todo es guerra y todo se vale.

La campaña fue inmediata: redes sociales, opinadores profesionales, medios alineados. Acusaciones de negli-

gencia, insinuaciones de encubrimiento, comparaciones absurdas. Nada sustentado, prudente ni humano. Ignoraron que la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) de Estados Unidos apenas comenzó la investigación. Que el informe preliminar se espera en 30 días y que el análisis completo tomará más de un año. Lo que menos les interesa es entender lo que pasó: lo único que buscan es sacar ventaja.

Tampoco mencionaron que, según la legislación de Estados Unidos, el buque escuela era conducido por un operador estadunidense. La omisión no es casual: el contex-la elección judicial, sembrar desconfianza en las instituciones y reinstalar la narrativa del colapso. No tienen propuestas, liderazgo ni credibilidad. Por eso recurren a la calumnia. Por eso apuestan al desastre. Les duele no tener al pueblo de su lado y haber sido repudiados, así que apuestan a que todo fracase.

A su cruzada se suman los de siempre: la comentocracia, los opinadores de consigna, los que escriben libros con más adjetivos que pruebas. Se disfrazan de demócratas,

> pero su discurso está lleno de clasismo, odio y desprecio.

> Frente a eso, hay que dejarlo claro: quienes creemos en la justicia y en la transformación no usamos el dolor para hacer política. Expresamos nuestra solidaridad con las familias de América Yamilet y Adal Jair, así como con quienes resultaron heridos. Agradecemos su vocación de servicio y su

entrega a la patria. Y reconocemos con firmeza a la Armada de México, institución ejemplar del Estado mexicano.

Laoposición sigue moralmente derrotada. Sus ataques no persuaden. Sus palabras no conmueven. Su oportunismo no genera confianza. Quieren erosio nar un proyecto, pero solo desgastan lo poco que les queda de legitimidad. La sociedad no es ingenua. Sabe distinguir entre crítica y carroña. Y sabe quién está del lado del país y quién solo espera que se hunda.

Apostar contra México tiene consecuencias. Y ellos ya

Se disfrazan de demócratas, pero su discurso está lleno de clasismo, odio y desprecio PERIÓDICO PÁGINA FECHA



20 20/05/2025

OPINIÓN

SECCIÓN





Peso y bolsa terreno ficticio, riesgosa burbuja ante reforma judicial y emisoras ingresos insostenibles con recesión

Ayer el INEGI de Graciela Márquez dio a conocer el Indicador Oportuno de la Actividad (IOAE) de abril con nulo crecimiento (0.0%) mensual y apenas 0.7% anual.

Para muchos expertos dicho modelo predictivo hoy no se acerca tanto a la realidad por la incertidumbre en la toma de decisiones. Es el caso de Jorge Gordillo de CI-Banco. Para Banco Base con Gabriela Siller el dato, sin embargo, reveló que el estancamiento económico continuara. Banamex con Sergio Kurczyn confirmó su expectativa de que el PIB en el IT sólo crecerá 0.2%.

La actividad no camina y los últimos indicadores (consumo, inversión, empleo) son indicativos de un 2025 muy malo. Si bien explica Gordillo tradicionalmente el primer año de todos los sexenios no es el mejor, para Claudia Sheinbaum su debut será aún más complicado: Donald Trump, aranceles y una revisión de fondo al T-MEC.

Además, sigue el plan de control de la 4T. El primero de junio tras las polémicas elecciones de jueces, se truncará el sano equilibrio de poderes. Frente a ello, llama la atención que el tipo de cambio se revalúe. Ayer cerró en 19.30 por dólar. Influyó la baja en la nota soberana a EU. Nuestra moneda ha ganado 6% en el año.

Cierto las altas tasa de interés son un soporte y los inversionistas extranjeros sacan jugo. La cotización, sin embargo, no corresponde con la realidad macro. Expertos hablan de una "burbuja" que tarde que temprano se corregirá máxime una economía en virtual recesión.

Lo mismo sucede con la BMV que preside Marcos Martínez. Ayer trepó a 58,493 unidades, máximo histórico desde febrero del 2024. Al igual que el peso, la bolsa trae una ganancia del 17% y del 10% en el último mes, lo que tampoco es congruente con lo que pronto reflejarán las emisoras, incapaces de sostener sus ventas en el actual entorno.

Cierto hay quien dice que sus valuaciones estaban rezagadas o que era de los mercados emergentes más castigados. Como quiera también como en el peso hay presiones especulativas, y una "burbuja" que en función de las amenazas internas –incluida la reforma judicial – es totalmente injustificada y altamente riesgosa.

Así que peso y bolsa terreno ficticio.

EMPRESAS BLINDAN CONTRATOS POR REFORMA JUDICIAL Y ARBITRAJES

De cara a la polémica elección del primero de junio, muchas empresas, sobre todo las globales se han preparado para blindar sus contratos dada la desconfianza respecto a la imparcialidad de los jueces, en particular en lo que hace a la interrelación con el gobierno de Claudia Sheinbaum. Entre las fórmulas más socorridas a utilizar está el arbitraje, para que sean los tribunales internacionales quienes tengan la última palabra.

ROCHE EN LA MIRA 4,000 MDP Y TRES ESTUDIOS CLÍNICOS EN PROCESO

La farmacéutica suiza Roche que dirige Mónica Palomares trae en la mira inversiones por 4,000 mdp para los próximos 5 años. El punto es que haya condiciones regulatorias óptimas. Por lo pronto desde el año pasado trae dos estudios clínicos para nuevas moléculas para cáncer de pulmón y esclerosimúltiple y ahora mismo está en fase l para lupus y MASH (enfermedad hepática esteatósica asociada a disfunción metabólica). Así que muy en serio.

SAT SORPRENDE, GRANDES CAUSANTES E IMPROBABLE SOSTENER PASO

Los ingresos tributarios dados a conocer por SHCP de Edgar Amador a marzo sorprendieron. El SAT le ha encontrado la cuadratura a atajar la evasión, el deporte más socorrido en el país. Ayer la dependencia a cargo de Antonio Martínez Dagnino informó que lo recaudado con grandes contribuyentes llegó a 177,280 mdp con un incremento real del 75%. El foco: hidrocarburos, minería, manufacturas, rubro financiero y servicios profesionales. La interrogante es sí logrará sostener la dinámica en el entorno recesivo. Quienes saben lo ven improbable.

@aguilar_dd albertoaguilar@dondinero.mx La Razén

2

SECCIÓN



OPINIÓN



ROZONES

> Voluntariamente "a fuerza" 100 pesos

Y resulta que ayer maestros de la CNTE tomaron casetas de acceso a la Ciudad de México, desquiciaron el tránsito, exigieron "cuotas voluntarias" de 100 pesos y condicionaron y presionaron al Gobierno federal para reanudar un diálogo. Dicen que están abiertos al diálogo, pero su manera de forzar la
mesa, como es conocido, es estrangulando vialidades y complicando la vida de miles de ciudadanos.
Exigen que la Presidenta los reciba, pero hasta el momento no dan muestra de estar dispuestos a
ceder en nada. Nos cuentan que esta vez ocurrió que en su movilización echaron fuera a uno de los
suyos que grafiteó un camión con las siglas de la CNTE. Al parecer una especie de intento de cuidar la
imagen... Este martes, nos aseguran, planean protestas simultáneas en el Metro, en estaciones clave
como Bulevar Puerto Aéreo, General Anaya, Auditorio y La Raza. Otra jornada de caos con el sello de
la Coordinadora. Y miles de niños, entretanto, sin clases en varias entidades. Pendientes.

› Más leña al fuego

Levantó polémica la disculpa pública que ayer ofreció un ciudadano al que, a petición del senador **Gerardo Fernández Noroña**, la Cámara alta demandó penalmente, por los insultos que le profirió en una sala del aeropuerto en septiembre de 2024. "Reconozco que mis palabras y acciones fueron inaceptables, y estoy consciente de que usted, como persona y presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, merece todo mi respeto", señaló ayer el abogado **Carlos Velázquez de León** en un acto que fue transmitido en las redes del Senado. Varias voces, incluso de afines a la 4T han señalado el hecho como un exceso, con el antecedente de que el propio Noroña en muchas ocasiones, algunas de ellas de manera muy frontal, ha increpado al poder. El legislador ha tomado nota de las reacciones: "Parece que a los fascistas les hizo mucha mella la disculpa pública. Es lo mínimo que tiene que hacer alguien que te agrede físicamente. Podría haber tenido un problema mayor, pues yo había interpuesto una denuncia penal". Así el asunto.

Luisa y Jorge, a coscorrones

Y fue la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde** quien recomendó a su contraparte panista, **Jorge Romero**, preocuparse por lo que pasa dentro de su casa, en lugar de estar pidiendo que se aclare el tema de la revocación de la visa de EU a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**. La molestia de la lideresa guinda se dio luego de que un grupo de panistas encabezado por Romero fue a la Secretaría de Relaciones Exteriores a entregar una carta donde solicitó que aclare los motivos del retiro de la visa a la mandataria estatal y a su esposo **Carlos Torres** y por una protesta previa en la entidad fronteriza. "Para los que se dedican ahora a hacer carnitas asadas en Baja California, les decimos que respaldamos a nuestra gobernadora... El dirigente panista debería estar más preocupado por poner orden en su casa; ahora salió el dirigente estatal de Nuevo León a anunciar que van en alianza con el PRI para la gubernatura, sin siquiera pedirle a él opinión, si él apenas había dicho que con el PRI ni a la esquina...", le dijo.

› El fracaso de Durazo

Hay quienes están convencidos de que los datos duros hablan de un fracaso del gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo Montaño**, en el tema de la seguridad, algo inconcebible, nos dicen, dado que el morenista fue el responsable de esta materia a nivel federal durante la mitad del sexenio pasado. En lo que va de su mandato, las desapariciones han aumentado 283 por ciento, al pasar de 176 casos en 2021, cuando llegó al cargo, a 675 en 2024, su tercer año completo. Las cifras reflejan un alza paulatina año con año, desde que Durazo llegó al poder. Y no es asunto menor el hecho de que los municipios con mayor número de ausentes, Cajeme, Caborca y San Luis Río Colorado, entre otros, sean también los que se han caracterizado por su elevado nivel de incidencia delictiva en los últimos años. Como titular de la SSPC, Durazo fue el artífice de la fallida estrategia abrazos no balazos. En Sonora no ha aplicado esa estrategia, pero tampoco otra. Uf.

La Razén

PÁGINA

2

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



"Ley Censura" en Morelos

Muchos se preguntan que pasó por la cabeza del diputado local de Morelos, **Gerardo Abarca Peña**, cuando presentó una iniciativa para crear el delito de "difamación digital". El legislador del PAN propuso sancionar con hasta seis años de cárcel a quien publique contenido falso o que lesione la dignidad o el honor de una persona en plataformas web. Urge que alguien le explique al panista que hace más de 15 años que la difamación salió del Código Penal Federal y de la inmensa mayoría de los códigos estatales, un proceso en el que su partido jugó un papel fundamental. La penalización de los agravios al honor sólo generaba abusos. La gobernadora **Margarita González** y el PRI se pronunciaron ayer en contra de lo que medios locales han calificado como "Ley Censura". Lo que no se ve es un necesario deslinde de Acción Nacional de esto que más de uno considera un disparate. Atentos.

Atrasos rumbo a la elección

A 12 días de que se lleve a cabo la elección judicial, en la que se elegirá a jueces, magistrados y ministros, el INE reportó que hay retrasos en al menos cuatro actividades clave para la jornada en 19 estados. La integración de mesas directivas de casilla debería llevar un avance del 77.9 por ciento, pero se tiene un avance del 77.6 por ciento; ahí quizá pronto se pueda emparejar. Sin embargo, la actividad en las bodegas electorales es otro de los temas con retraso, pues registra 73 por ciento de avance la recepción de paquetes, cuando ya debería ser una actividad concluida. También hay retrasos en lo que respecta a la preparación de logística para la recepción de paquetes electorales en los consejos distritales, donde se reporta el 17.8 por ciento, cuando debería ir al 20 por ciento, mientras que los preparativos para los cómputos deberían ir al 35 por ciento y reportan 29 por ciento. Diversas actividades que corresponden a los organismos locales están retrasadas y ¿cuál es la causa? La falta de presupuesto. Uf.

La Razén

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



SOBRELAMARCHA



VOTAR O NO VOTAR...

POR CARLOS URDIALES •

La reforma al Poder Judicial y la consecuente elección de personas juzgadoras a las que México se encamina el próximo domingo 1 de junio, no arreglará la mala impartición de la justicia, no le va a dar al pueblo ningún recurso para premiar o castigar a quien le cumpla o traicione.

La elección de personas juzgadoras tampoco será el fin de la democracia en México. Ni el abismo de toda trayectoria decente y profesional de gente que desarrolló, en el entramado institucional que estamos por alterar, una carrera proba y con vocación de servicio.

Votar el próximo 1 de junio será ejercer un derecho ciudadano, significará atender la convocatoria producto del trabajo legislativo de representantes populares y nacionales electos democráticamente el año pasado.

Votar el próximo 1 de junio también será nutrir una narrativa falaz y maniquea de Morena sobre la presunta panacea judicial que vivirá el país tras elegir a quién sabe quién, para qué sabrá quién. Designar por el voto ciudadano a profesionales que atienden criterios técnicos alejados de la simpatía o su opuesto, por parte de los electores, es un sinsentido.

Si la reforma hubiese acotado la elección a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Consejo de la Judicatura o Tribunal de Disciplina Judicial, como se le conocerá, tendría un sentido de representación. Lo demás es cambiar para permanecer igual.

O peor, o quizá un poco mejor, lo que suceda será fruto de la fortuna, del azar. Y así no vamos a ninguna parte.

Existen alertas grandes y pertinentes sobre la inminente captura, por parte de poderes políticos y hasta criminales, de ciertas posiciones claves; juzgados, tribunales e instancias de revisión constitucional. Y la certeza de que hoy existen esos mismos defectos producto de la cooptación, la violencia y la incapacidad institucional para prevenir, detectar y corregir.

Votar o no votar el próximo 1 de junio será una decisión personal, hay opciones, sufragar para anular, para expresar desacuerdo, para refrendar no el apoyo a cualquier candidata o candidato sino por inercia ideológica, para apoyar a la 4T. La fe popular también cuenta.

Con muchos y graves defectos caminamos a una elección inédita. A una jornada sin resultados inmediatos. El INE será víctima de un proceso impuesto sin su correspondiente presupuesto, a contrarreloj, sin incentivos lógicos para atraer al electorado. Y así, deberá entregar lo que pueda, sin la certidumbre civil que se había construido hasta ahora.

APUNTE. El aniversario número 16 de esta casa editorial es para celebrarse.

Por un lado, la libertad de expresión refrendada todos los días. El quehacer periodístico colectivo, creativo, con propuesta. Por otro, la convicción empresarial para trascender con responsabilidad social.

Gracias por lo que toca de parte de quienes aquí tenemos casa. Gracias a quienes en el impreso o a través de Internet, siempre tienen *La Razón*.

Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
 Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales

La Razén

12

20/05/2025





BAJOSOSPECHA

LA TRAGEDIA DE LA REFORMA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Estamos a 12 días de que se haga la elección judicial en México. Por primera vez en la historia se van a elegir jueces, magistrados y ministros. La realidad es que hay muy buenos perfiles, particularmente la gente que lleva años en el Poder Judicial (PJ) y que ahí han hecho sus carreras, gente que ha empezado desde abajo y conoce a fondo el sistema de justicia de nuestro país.

Pero también hay candidatos que están en las listas del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, lo cual hace que muchos de estos candidatos sean puestos más políticos que otra cosa.

Un juez, un magistrado, un ministro de quien depende la libertad o prisión de una persona, dejar a un inocente preso o un culpable libre requiere de una preparación especial.

Con la forma en que se han seleccionado a los candidatos, muchos profesionales muy valiosos vieron su carrera entera desvanecerse en una tómbola y les dieron paso a personajes, entre ellos algunos que tienen nexos con el crimen organizado.

De acuerdo con organizaciones civiles, como Defensorxs, hay por lo menos 19 candidatos que están ligados al crimen organizado debido a que se trata de abogados que han defendido a jefes del narco o que tienen en su historial antecedentes criminales.

Entre los más polémicos está la candidatura de Silvia Delgado, quien aspira a ser jueza de lo penal en Chihuahua, pero que en 2016 formó parte del equipo legal que defendió a Joaquín El Chapo Guzmán.

Otro candidato controversial es Fernando Escamilla, quien busca ser juez penal. Fue detenido en 2016 por portar un arma de fuego sin licencia y, además, es señalado de conflicto de intereses porque fue abogado de Miguel Ángel Treviño, El Z-40, uno de los narcotraficantes más sanguinarios que apenas el pasado 20 de febrero fue extraditado a Estados Unidos; también representó a Eleazar Medina Rojas, El Chelelo, cabecilla de Los Zetas.

Está Francisco Herrera Franco, candidato a juez penal federal de Michoacán, tiene acusaciones de hacer pactos con criminales y de su posible implicación en el asesinato de los periodistas Roberto Toledo y Armando Linares, en 2022.

Arturo César Morales Ramírez busca ser magistrado del Tribunal Colegiado del Primer Circuito en la Ciudad de México. En 2007 fue acusado por el delito de delincuencia organizada por delitos contra la salud, cuenta con una orden de aprehensión vigente y pendiente de cumplimentar.

SE APROXIMA EL DÍA



SIMULACRO DE la elección judicial que tuvo lugar el pasado 6 de mayo en el INF

Jesús Humberto Padilla Briones, exdirector del departamento Jurídico del Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León, es candidato a juez del Cuarto Circuito de ese estado en materia penal, pero fue detenido en 2023 por narcomenudeo de metanfetaminas y portación ilegal de armas de fuego.

Pablo Andrei Zamudio Díaz es candidato a magistrado del Primer Circuito de Ciudad de México en Materia Administrativa, pero fue detenido por extorsión el año pasado.

Y son muchos más.

Desde finales de abril, la Presidenta Claudia Sheinbaum instó a que, si hay aspirantes con "alguna relación delincuencial", se denuncie, se investigue y se tomen decisiones; sin embargo, hoy esos personajes están en la boleta para la elección del próximo 1 de junio.

El propio Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, indicó que están detectadas estas alianzas con estos personajes, y pidió al INE revisar esos perfiles "porque no cumplen con la exigencia constitucional de probidad". Lo cierto es que Fernández Noroña no hizo nada cuando esos personajes fueron avalados en el Senado de México, el cual él preside.

El INE le respondió a Fernández Noroña que ése era trabajo del Senado y de los tres comités que eligieron a los candidatos, porque fue en esa etapa en la que se tuvieron que revisar a conciencia los perfiles.

Y después el propio Senado interpuso un recurso contra el acuerdo del INE, que permite anular el triunfo de los aspirantes con sentencias firmes relacionadas con violencia de género.

El INE ha dicho que va a esperar a saber quiénes son los ganadores en la elección judicial y sobre el resultado emitir las sanciones correspondientes a quienes no cumplen con el perfil, tal y como sucede con los 19 candidatos vinculados al crimen organizado o que tienen antecedentes penales.

Entre los que están implementando esta

reforma están hechos bolas, ni ellos entienden cómo hacerlo, pero, además, no se sabe ni cuándo se van a tener resultados, pasarán semanas en lo que se pueden contabilizar los votos, y no se tiene garantizada la cadena de custodia de

El propio INE ha dicho que con los recursos que se tienen es muy dificil hacer esta elección.

Claro que era perfectible el Poder Judicial en México, pero de eso a desbaratarlo, nos va a salir muy caro a los mexicanos. Los jueces, magistrados y ministros no deberían de hacer campaña, ni ser populares, ni tendrían que deberles favores a quienes los han apoyado, porque eso sí va a hacer que el sistema de justicia se corrompa y eso es lo que está pasando en este proceso. El trabajo de quien imparte justicia debería de ser imparcial.

¿Quiénes son los que tienen estructuras partidarias para poder triunfar en esta elección? Sin duda, Morena y sus aliados y personajes del crimen organizado, que tienen recursos económicos para movilizar votantes.

Desde hace años, distintos grupos han intentado apropiarse de la estructura en el Poder Judicial para tener quien los defienda; hoy estos personajes deben de estar muy contentos y existe el altísimo riesgo de que el PJ sea cooptado.

Y estas estructuras, lo que seguramente tienen planeado hacer, es darles los números de los candidatos que les convengan. Y en este proceso, gente muy valiosa podría quedar fuera.

Hay que recordar que en esta elección no se necesita un número mínimo de participación, así que con que una persona participe, ésa será válida.

Pero, por si fuera poco, habrá un Tribunal de Disciplina para poder sancionar a cualquier juez, magistrado o ministro que no convenga a los intereses de los poderosos.

Y pasarán años para poder volver a tener un PJ independiente del Gobierno en turno.

¿Usted va a ir a votar?

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13

20/05/2025

OPINIÓN





Peso y bolsa terreno ficticio, riesgosa burbuja ante reforma judicial y emisoras ingresos insostenibles con recesión

Ayer el INEGI de Graciela Márquez dio a conocer el Indicador Oportuno de la Actividad (IOAE) de abril con nulo crecimiento (0.0%) mensual y apenas 0.7% anual.

Para muchos expertos dicho modelo predictivo hoy no se acerca tanto a la realidad por la incertidumbre en la toma de decisiones. Es el caso de Jorge Gordillo de CI-Banco. Para Banco Base con Gabriela Siller el dato, sin embargo, reveló que el estancamiento económico continuara. Banamex con Sergio Kurczyn confirmó su expectativa de que el PIB en el IT sólo crecerá 0.2%.

La actividad no camina y los últimos indicadores (consumo, inversión, empleo) son indicativos de un 2025 muy malo. Si bien explica Gordillo tradicionalmente el primer año de todos los sexenios no es el mejor, para Claudia Sheinbaum su debut será aún más complicado: Donald Trump, aranceles y una revisión de fondo al T-MEC.

Además, sigue el plan de control de la 4T. El primero de junio tras las polémicas elecciones de jueces, se truncará el sano equilibrio de poderes. Frente a ello, llama la atención que el tipo de cambio se revalúe. Ayer cerró en 19.30 por dólar. Influyó la baja en la nota soberana a EU. Nuestra moneda ha ganado 6% en el año.

Cierto las altas tasa de interés son un soporte y los inversionistas extranjeros sacan jugo. La cotización, sin embargo, no corresponde con la realidad macro. Expertos hablan de una "burbuja" que tarde que temprano se corregirá máxime una economía en virtual recesión.

Lo mismo sucede con la BMV que preside Marcos Martínez. Ayer trepó a 58,493 unidades, máximo histórico desde febrero del 2024. Al igual que el peso, la bolsa trae una ganancia del 17% y del 10% en el último mes, lo que tampoco es congruente con lo que pronto reflejarán las emisoras, incapaces de sostener sus ventas en el actual entorno.

Cierto hay quien dice que sus valuaciones estaban rezagadas o que era de los mercados emergentes más castigados. Como quiera también como en el peso hay presiones especulativas, y una "burbuja" que en función de las amenazas internas –incluida la reforma judicial– es totalmente injustificada y altamente riesgosa.

Así que peso y bolsa terreno ficticio.

EMPRESAS BLINDAN CONTRATOS POR REFORMA JUDICIAL Y ARBITRAJES

De cara a la polémica elección del primero de junio, muchas empresas, sobre todo las globales se han preparado para blindar sus contratos dada la desconfianza respecto a la imparcialidad de los jueces, en particular en lo que hace a la interrelación con el gobierno de Claudia Sheinbaum. Entre las fórmulas más socorridas a utilizar está el arbitraje, para que sean los tribunales internacionales quienes tengan la última palabra.

ROCHE EN LA MIRA 4,000 MDP Y TRES ESTUDIOS CLÍNICOS EN PROCESO

La farmaceutica suiza Roche que dirige Mónica Palomares trae en la mira inversiones por 4,000 mdp para los próximos 5 años. El punto es que baya condiciones regulatorias óptimas. Por lo pronto desde el año pasado trae dos estudios clínicos para nuevas moléculas para câncer de pulmón y esclerosis múltiple y ahora mismo está en fase l para lupus y MASH (enfermedad hepática esteatósica asociada a disfunción metabólica). Así que muy en serio.

SAT SORPRENDE, GRANDES CAUSANTES E IMPROBABLE SOSTENER PASO

Los ingresos tributarios dados a conocer por SHCP de Edgar Amador a marzo sorprendieron. El SAT le ha encontrado la cuadratura a atajar la evasión, el deporte más socorrido en el país. Ayer la dependencia a cargo de Antonio Martínez Dagnino informó que lo recaudado con grandes contribuyentes llegó a 177,280 mdp con un incremento real del 75%. El foco: hidrocarburos, minería, manufacturas, rubro financiero y servicios profesionales. La interrogante es sí logrará sostener la dinámica en el entorno recesivo. Quienes saben lo ven improbable.

@aguilar_dd albertoaguilar@dondinero.mx 14

EL UNIVERSAL



ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

20/05/25

Retos de la elección judicial

OPINIÓN

a mayoría de la población ha acompañado la decisión de transformar a fondo al poder intocado, al poder que durante décadas se resistió a reformarse, dando resguardo a las añejas formas e intereses del viejo régimen: el Poder Judicial.

Las múltiples campañas promovidas contra esta reforma no han
podido acallar la profunda corrupción que prevalece en ese poder,
donde han encontrado cobijo, desde evasores de impuestos multimillonarios, hasta cabecillas de los
carteles delictivos que operan en el
país. El poder encargado de impartir justicia abdicó de su deber primigenio, renunciando a hacer justicia, edificando un escenario de
impunidad que favorece la violencia y las practicas recurrentes de
violación a la ley.

La reforma es urgente e impostergable. Sin embargo, es necesario advertir los retos y problemas que se han presentado durante el proceso y en particular para la jornada electoral. Se trata de una elección sui generis, única en la historia del sufragio en nuestro país, que, a diferencia de los procesos electorales regulares, someterá a la ciudadanía listados de personas que participan en lo individual, sin la marca de un partido, una planilla, un color, e inclusive una circunscripción territorial precisa.

Se trata de una elección distinta incluso con otros procesos, como la elección de 60 diputados y diputadas a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México en 2016, cuando la elección de realizó por planillas postuladas por partidos y candidatos independientes, que estableció el principio de representación proporcional pura en su integración, en la que participaron más de 2,1 millones de personas, (28,7% del padrón local); o la consulta sobre la revocación del mandato del Presidente López Obrador, donde se respondió, en sentido positivo o negativo, a una sola pregunta respecto a su permanencia en el cargo, en la que par-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/05/25	OPINIÓN



ticiparon 16.5 millones de electores, (17.7% del padrón nacional).

A la complejidad de esta elección, donde en algunas entidades los ciudadanos recibirán hasta 12 boletas, en el caso de Tamaulipas, al concurrircon elecciones locales, o en el caso de la Ciudad de México, donde los electores recibirán nueve boletas: seis federales y tres locales, para marcar el número del candidato de su preferencia en cada boleta, en un tiempo que, podría llevar más de diez minutos en promedio.

A la complejidad del proceso, se suman distintas resoluciones del Consejo General del INE —ratificadas por mayoría en el Tribunal Electoral de la Federación—, que ponen en entredicho avances alcanzados en décadas anteriores respecto a la confianza y certeza de los procesos electorales. Por ejemplo:

El INE resolvió la implementación de la Urna Única. En una sola uma se depositarán todas las boletas electorales. Estas urnas se podrán sustituir cuando la instalada se encuentre llena, por indicación de la presidencia de la mesa directiva de casilla.

Las boletas electorales sobrantes, no serán anuladas, ya que el INE dispuso que, al cierre de la voPor primera vez el escrutinio y cómputo de los votos no se realizará en la casilla,

tación, los funcionarios de casilla embalarán las boletas sobrantes y las enviará al Consejo Distrital, procediendo solo a la clasificación y conteo de las boletas, y por primera vez en la historia del país, el escrutinio y cómputo de los votos no se realizará en la casilla, sino en los Consejos Distritales.

Estas medidas representan un retroceso en la fiscalización de los procesos electorales, al no permitir el recuento de los votos en la casilla y rompe con la trazabilidad de los resultados, desde la casilla hasta el cómputo final. El embalaje de las boletas sobrantes en lugar de su inutilización, siembra duda sobre su utilización indebida, dejando en indefensión a los cientos de candidatas y candidatos que participan en estos comicios y en la falta de certeza a los electores que concurrirán a las urnas, que solo una activa participación de los electores podrá garantizar.

> Secretario de Metrópolis de la Ciudad de México

20/05/25

17

EL UNIVERSAL





OPINIÓN

El enredo en la tarifa del Trolebús a Chalco

:::: Nos dicen que muchos esperaban que los primeros obstáculos para la línea del Trolebús Chalco-Santa Martha fueran que no operan seis de las 15 estaciones, pero no, no fue eso. La sorpresa que causó malestar fue el tema de la tarifa, porque a los habitantes del Estado de México para llegar a la



Martín López Delgado

CDMX les cobrarán 13 pesos, pero en las máquinas ¡son 20 pesos! Sin explicaciones públicas, pero sí en el sitio, personal del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), cuyo titular es **Martín López Delgado**, les hace manualmente el descuento de 7 pesos a los usuarios. La pregunta es ¿Y las máquinas por qué no cobran lo correcto? Pero más allá de esto, don Martín anda dando

recorridos y en redes sociales no responde nada del enredo de la tarifa que, por cierto, es la más cara de las 11 líneas que opera dicho sistema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
♣ EL UNIVERSAL	17	20/05/25	OPINIÓN



Resurge la inconformidad por agua contaminada en BJ

:::: A poco más de un año de la crisis por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez, por un pozo ubicado en la demarcación Álvaro Obregón,



Myriam Urzúa

la inconformidad vecinal está resurgiendo luego de que la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, confirmó que lo que ahí había era diesel. Los vecinos, nos comentan, ya se están organizando para protestar el próximo sábado y pedir más explicaciones a las autoridades, pues durante muchos meses los funcionarios no han

sido claros sobre qué contaminó el pozo, que actualmente está cerrado, y más allá de que aseguran que nunca puso en riesgo a las personas, la falta de datos causó inconformidad. ¿Ahora sí darán información a los ciudadanos?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/05/25	OPINIÓN



¿Llegan tarde los lineamientos para la elección judicial?

Contraloría, que actualmente tiene encargado de despacho a **Guillermo Rocha**, publicó ayer en la *Gaceta Oficial* una serie de lineamientos para prohibir el uso de recursos públicos en la propaganda de la elección judicial a los servidores públicos. Por ejemplo, a los funcionarios que son candidatos los limitan en el uso de instalaciones oficiales, o establecen reglas para que no asistan a eventos. Lo que nos hacen notar es que las campañas están por concluir en una semana, así que habrá que ver si alguien siguió o seguirá los lineamientos.





EUA quiere un pedazo de nuestra principal fuente de divisas



El Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, puso nuevamente contra las cuerdas no solo a millo nes de mexicanos que viven en ese país, sino al gobierno mismo al que se le acaba el tiempo para evitar la aplicación de un impue sto del 5% a las remesas.

Las remesas constituyen una parte muy importante del ingreso de divisas para el país, incluso mucho más que el turismo.

Para que tenga una idea de lo que estamos hablando, por remesas, México recibió en el 2023, 63,319 millones de dólares en tanto que en 2024, la remesas sumaron 64,745 millones de dólares, una diferencia positiva de 2.3% entre un año y otro.

En cambio, en el 2024, los ingresos por turismo internacional, sumaron 32,956 millones de dólares.

La preocupación del gobiemo de Sheinbaum tiene que ver con el hecho de que, efectivamente, si se aprueba el impuesto se estaría aplicando una doble tributación pues en teoría el dinero que envían los mexicanos radicados en EUA a sus familiares en México ya cubrió sus gravámenes.

Pero también hay un factor político.

En ninguna administración "neoliberal", había ocurrido que un gobierno de Estados Unidos amenazará con gravar el dinero de los trabajadores mexicanos.

Sheinbaum y su partido, Morena, hicieron una extensa campaña entre los mexicanos radicados en EUA para fortalecer las relacio nes que ya se habían establecido con organizaciones de connacionales del otro lado de la frontera.

Su clientela política allende el Bravo son quienes más están presionando al gobierno mexicano para que evite, como sea, la aplicación de esos impuestos.

Por eso se prepara una comisión de senadores, de todos los partidos, para que vayan a cabildear en contra del llamado "El Gran y Hermoso Proyecto de Ley", como se conoce al masivo plan fiscal y gastos de Donald Trump.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



El problema aquí es que el tema no está en el Senado sino en la Cámara de Representantes, por lo que correspondería a los diputados mexicanos cabildear.

Es decir, de igual a igual.

El viaje está siendo coordinado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuando lo acostumbrado es que, tratándose de encu entros entre legisladores, era que desde el poder legislativo se concretarían las citas, vía la embajada.

Como quiera, el tema no tiene solo que vercon pesos y centavos, sino con la urgencia de no perder el mercado electoral que Morena como partido tiene en "los Yunaites".

A ver cómo nos va.

Parece que al gobierno federal no le importa lo que está ocurriendo en Veracruz, a días de la elección de 212 presidentes municipales.

No solo los asesinatos de dos candidatos sino las amenazas de las que han sido objeto decenas de competidores de la oposición deberían haber generado una alerta roja a nivel federal.

Pero eso no ha ocurrido.

No se extrañe si el 1 de junio, Morena arrase porque los candidatos de oposición tienen el huarache en el cuello.

Muy lamentable el accidente del buque escuela Cuauhtémoc, en New York, y más lamentable la pérdida de dos jóvenes cadetes.

Entre lamento y la mentada, el único funcionario que se acordó de rendir un sencillo homenaje a los fallecidos fue **Christian Agundez Gómez**, alcalde de Los Cabos, quien en la ceremonia de Honores a los lábaros patrios, solicitó guardar un minuto de silencio en hon or a **Adal Jair Marcos** y **América Sánchez**.

Los Cabos y la Marina tienen una relación constante.

EXCELSIOR

6 20/05/2025

OPINIÓN





Gaseros en crisis por tope de precios; piden diálogo a la Secretaría de Energía, los ignoran

 Desde 2023, las empresas gaseras han buscado un diálogo con Luz Elena González, secretaria de Energía.

Amexgas, organización privada que agrupa a gaseros nacionales y extranjeros, nos hizo llegar un documento en el que advierte que el tope a los precios del gas LP que impuso la Secretaría de Energía con el argumento de proteger la economía popular tiene "contra las cuerdas" a las empresas privadas.

El documento explica que las empresas privadas dependen del margen para operar y reinvertir en un contexto de inflación, inseguridad, logística y de competencia con Pemex y Gas Bienestar, "que vende por debajo del costo real y que, además, ha generado pérdidas multimillonarias".

Desde 2023, las empresas gaseras han buscado un diálogo con Luz Elena González, secretaria de Energía, para exponerle la situación. Pero ni los ve ni los oye. "Tiene una actitud intransigente", dice el documento.

El documento asegura que con la trampa del gas barato "los tortilleros ganan, los pobres pierden y los trabajadores gaseros se van a la calle".

Producir un kilo de tortillas consume, en promedio de gas LP, el equivalente a 0.85 pesos por kilo. Esto representa apenas entre tres y cinco por ciento del precio final que el consumidor paga, y el cual ronda entre 18 y 30 pesos por kilo, según estimaciones del sector.

"Lo que esta política ha generado es un impacto negativo y tangible en el sector gasero. Empresas distribuidoras ya comenzaron a despedir personal ante la inviabilidad de sostener operaciones", subraya el documento.

El documento asegura que con la trampa del gas barato "los tortilleros ganan, los pobres pierden y los trabajadores gaseros se van a la calle".

Producir un kilo de tortillas consume, en promedio de gas LP, el equivalente a 0.85 pesos por kilo. Esto representa apenas entre tres y cinco por ciento del precio final que el consumidor paga, y el cual ronda entre 18 y 30 pesos por kilo, según estimaciones del sector. "Lo que esta política ha generado es un impacto negativo y tangible en el sector gasero. Empresas distribuidoras ya comenzaron a despedir personal ante la inviabilidad de sostener operaciones", subraya el documento.

Más adelante da crédito a las versiones que involucran a portadores del "apellido más poderoso del sexenio" —y a sus amigos— de usar el aparato regulatorio del Estado para desplazar a privados y abrir el camino a la posibilidad real de una captura institucional del mercado de gas LP por "los hijos del poder".

* Trump se reunirá con los republicanos de la Cámara de Representantes este martes en el Capitolio, en un esfuerzo por unir a su partido en torno a su agenda fiscal y migratoria, según el Washington Post, que cita a tres personas que hablaron a condición de guardar el anonimato.

La agenda incluye el muy polémico gravamen de 5% a las remesas que los migrantes envían a México y que en el 2024 alcanzaron 64 mil 700 millones de dólares.

"El proyecto de ley fiscal y migratoria fue aprobado por un estrecho margen en el Comité de Presupuesto de la Cámara el domingo por la noche, tras una revuelta de los republicanos de línea dura preocupados por el gasto.

"La defensa presencial de **Trump** demuestra su compromiso de mantener el proyecto de ley en marcha y a los posibles reticentes a la iniciativa.

"Hay mucho en juego para él: ha estado presumiendo del ritmo de su agenda de la 'época dorada', pero se enfrenta a dificultades, como la tensión económica por los aranceles, los desafíos legales y, ahora, las divisiones sobre el proyecto de ley", puntualiza el WP.

 Nelly Montealegre Díaz es candidata a magistrada de tribunal colegiado en materia penal del primer circuito.

En charla que sostuvimos en un restaurante de Insurgentes Sur, la también doctora en desarrollo y seguridad nacional se dijo convencida de que la mejor manera de proteger la autonomía del Poder Judicial es votando el primero de julio próximo.

"Si el bloque de ciudadanía que puede votar de manera objetiva lo hace, van a llegar buenos perfiles. Allí se podría garantizar la autonomía. Y es que el 63.7% de quienes participamos ya estamos en el Poder Judicial". dijo.

Y vaya que **Nelly** es un buen perfil. Además de ser maestra en administración militar para la seguridad interior y defensa nacional, es maestra en administración de justicia por el Inacipe y egresada del William J. Perry Center for Hemispheric Defense Studies, entre otras cosas.

Actualmente se desempeña como secretaria auxiliar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Fue fiscal especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas y procuradora federal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en México.

* Ya que estamos. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo ayer que la reforma judicial se da porque hay "corrupción" y "nepotismo" en ese Poder y qué, además, la SCJN actuó fuera de sus facultades durante todo el periodo de AMLO.

Me pregunto: ¿no hay corrupción y nepotismo en los tres niveles de gobierno desde que la 4T gobierna?

Segalmex, la Casa Gris, Birmex, Barttlet, Rubén Rocha, Cuitláhuac García, Marina del Pilar y su esposo, ¿no le dicen nada? De nepotismo mejor ni hablamos.

EXCELSIOR

10

20/05/2025

OPINIÓN





De lealtades y... realidades

La cooperación con EU no es nueva, lleva décadas y, la verdad, es de gran utilidad para ambos países.

aquiavelo es muy citado, menos comprendido. "El fin justifica los medios", como su retrato: un autor despiadado, amoral. Pero Maquiavelo es bastante más complejo. En su trabajo de "asesor" -diríamos ahora- del gobernante, descubre una serie de reglas del poder que están más allá de la voluntad del gobernante. Hay dos caminos, ignorarlas, lo cual garantiza el fracaso, o aceptar su existencia para poder gobernar eficazmente.

Sheinbaum recuerda una frase de Maquiavelo para describir su condición de gobierno: el "príncipe encorsetado". Así perfiló el florentino a un gobernante cuyo antecesor le tiende todo tipo de controles y amarres con el fin de perpetuarse. El miedo ronda la cabeza de guien deja el poder y, quizá por ello, en los hechos actúa como un enemigo del nuevo gobernante. A mayor miedo, más candados. Control sobre las cámaras; sobre la FGR; ostentoso sobre su partido e imposición de personajes indefendibles: el fracasado director de Pemex que recibió una encomienda de la que nada sabe. También unas finanzas públicas tan débiles que la Presidenta carece de margen. El listado es apabullante. AMLO no es el primero en intentarlo. La historia del presi-

dencialismo mexicano muestra varios intentos de control: Echeverría sobre López Portillo, de escándalo. Pero Maquiavelo es implacable: en toda sucesión, el nuevo gobernante – si quiere ser exitoso y servir a su pueblo- tendrá que cometer un parricidio. Entre más apretado esté el corset, más brutal será el rompimiento.

Del gabinete, el nombre que destaca es el de García Harfuch. Resultados y más resultados. La penetración del narco en todos los niveles y en dimensiones. Más resultados, más

Si en alguna rama del derecho los Estados gozan de facultades amplísimas es en migración.

odios internos. La Presidenta -en los hechos- ha tenido que virar. Antes se repitió hasta el cansancio que en México no había producción, que era puro tránsito. Hoy los laboratorios destruidos se cuentan por decenas, las toneladas de fentanilo se transforman en millones de pastillas. Pero García Harfuch -sin ruido- se enfrenta a diario no sólo con

los cárteles, sino con los enemigos internos en las Fuerzas Armadas y en la Guardia Nacional. La información se filtra y las divisiones dentro de las fuerzas municipales, estatales y federales que deberían estarlo apoyando se vuelven evidentes: estamos brutalmente penetrados.

Lo mismo ocurre con la cooperación con EU. No es nueva, lleva décadas y, la verdad, es de gran utilidad para ambos países. ¿Acaso viola nuestra soberanía? Para nada, al contrario, seremos más soberanos si -con eficacia- vaciamos los clósets. Los mensajes de la administración Trump son muy claros: van por quien sea. A la gobernadora le corrieron la cortesía de avisarle para evitarle "momentos incómodos". ¿Informarnos? Si en alguna rama del derecho los Estados gozan de facultades amplísimas es en migración. No tienen por qué dar explicaciones y menos con la clasificación de terroristas.

Pero la mayor destrucción institucional es la del Poder Judicial. El daño a México es monumental. Por más que le den vueltas y nos hablen de inversiones multimillonarias, el hecho es que todos los semáforos para los inversionistas han encendido el foco rojo. Basta con leer los demoledores artículos de The Economist de esta semana - Mexico will be the only country that elects all its judges y Mexico's goverment is throttling the rule of law-, y muchos otros. No habrá recuperación cabal, crecimiento, prosperidad, mientras se aferren a esta aberración. García Harfuch ya empezó el viraje: hay policías, fiscalías y gobernadores capturados. Pero, también hay policías, fiscalías y jueces limpios. La rectificación es inevitable. En la Agencia Digital ya empezó. Sheinbaum puede corregir sobre el PJF, hay varios caminos. Con sus niveles de popularidad, la revocación es imposible. Una amenaza menos.

Maquiavelo reaparece: "Un príncipe nunca carece de razones legítimas para romper sus promesas". ¿Qué va primero: su lealtad personal o México?

PERIÓDICO

PÁGINA

7

FECHA

SECCIÓN

ELHERALDO

20/05/2025

OPINIÓN





VALLE DE BRAVO: EL DESARROLLADOR QUE DESAFÍA EL ESTADO DE DERECHO



N EL SANTUARIO, uno de los fraccionamientos más exclusivos de Valle de Bravo, el acceso al agua depende no de la ley, sino de la voluntad de un particular: Michel Domit.

A más de 30 años de haber obtenido el permiso para urbanizar esa zona privilegiada, el cuñado de **Carlos Slim Helú** sigue sin entregar formalmente el desarrollo al municipio.

Valle de Bravo se ha convertido en el codiciado lugar de descanso lo mismo que de influyentes hombres de negocio que de políticos encumbrados, deportistas, artistas, etcétera.

Roberto Hernández, Emilio Azcárraga, Fernando Chico Pardo, Andrés Conesa, María Asunción Aramburuzabala, Jorge y Carlos Rojas, Elmer Franco, Pablo Escandón, Jorge Ballesteros, entre otros.

Lejos de allanarse a la ley, Domit mantiene un sistema de control privado que incluye cobros indebidos, cortes arbitrarios de agua y restricciones ilegales al paso de pipas que circulan ahí.

Lo grave es que los abusos continúan, pese a que distintos juzgados de distrito han concedido suspensiones federales que ordenan restablecer el suministro de agua, cesar cortes y permitir entrada de pipas.

ROBERTO

Las órdenes son explícitas a la empresa Promotora Valle de Bravo de Domit, quien las ha ignorado sistemáticamente, haciendo valer la máxima de que "no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley".

La ausencia del Estado de Derecho es grave, pues hablamos de una zona donde también 7



20/05/2025

OPINIÓN

FERNANDO



tienen residencia políticos como el ex presidente Enrique Peña Nieto o el ex gobernador de ahí. Alfredo del Mazo.

Igualmente, la ex secretaria de Gobernación de Andrés Manuel López Obrador, la ahora senadora morenista Olga Sánchez Cordero.

El desacato de Domit no se detiene ahi: como represalia, Promotora ha dejado incluso de recoger la basura de los vecinos que han promovido amparos, con el claro objetivo de castigar la disidencia.

En pleno 2025, a dos horas de la capital del país, los habitantes de El Santuario viven bajo un régimen de chantaje hídrico y represión administrativa, sin que la autoridad municipal intervenga.

La presidenta, Michelle Núñez, no ha hecho valer la ley: mientras el juez federal ordena restituir servicios, el desarrollador actúa como si tuviera licencia para ignorar al Poder Judicial

La omisión del gobierno local de Núñez es ya cómplice, no pasiva, demostrando, una vez más,

que el Poder Judicial del Estado de México a cargo de Fernando Díaz deja mucho qué desear.

Frente a este escenario, los vecinos han decidido responder por la vía institucional: el equipo de abogados ha promovido múltiples juicios de amparo y denuncias ante autoridades administrativas y judiciales.

Hasta ahora han logrado diversas suspensiones a su favor que ratifican la ilegalidad de los actos de Promotora Valle de Bravo y ordenan la restitución inmediata del servicio de agua.

El conflicto ya no es solo vecinal ni de gestión de servicios, es un caso de desacato reiterado a la justicia federal y de violación flagrante al derecho humano al agua.

Las acciones de Promotora son ilegales, porque negar un servicio esencial sin orden judicial ni procedimiento no es un asunto privado, sino un delito en las narices de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Los colonos, hartos, han optado por lo que debió ser innecesario: acudir a los tribunales para que se les garantice lo que Domit prometió desde un inicio y lo que la Constitución ya reconoce como derecho. Hoy,

tienen la ley de su lado, pero no el agua en sus casas.

Y en ese absurdo estamos: las sentencias se acumulan, las pipas esperan y la basura se pudre, mientras el Estado

¿Y qué dice la comisión encabezada por Efraín Morales?



HACE UNOS DÍAS le refería que en varios escritorios de bancos de inversión hay mandatos para la venta

de activos energéticos, debido a la incertidumbre que hay entre las empresas del sector por mantener sus inversiones aquí por la inminente entrada en vigor de una Reforma Judicial que les produce desconfianza. Hay dos casos ahora mismo: la estadounidense Sempra Energy, que preside Jeffrey Martin, puso a la venta Ecogas México, una de sus empresas filiales que posee tres franquicias

de servicios públicos que ofrece servicio de distribución de gas natural Mexicali, Chihuahua y La Laguna-Durango. Otro es la española Acciona, de José Manuel Entrecanales, que está buscando deshacerse de sus plantas fotovoltaicas, principalmente las que tiene en Sonora. Igualmente, en un proceso que ni siquiera es público, la francesa Engie que encabeza Catherine MacGregor, está evaluando sus plantas de renovables. Macquarie y Monterra son otro par de empresas extranjeras que también sondean el mercado. ¿Compradores? Pemex, que dirige Víctor Rodríguez Padilla, y la CFE, al mando de Emilia Calleja, pero sin recursos en caja.

HAY MALESTAR ENTRE los empresarios de

Monterrey con la Secretaría de la Defensa. Resulta que no conformes con haberles quitado en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador la administración del Aeropuerto del Norte, ahora la milicia les está cobrando a los usuarios, pasajeros ejecutivos, la TUA (Tarifa de Uso Aeroportuario). Y lo que es peor: dicho impuesto, que debería ser enterado y cobrado por la Secretaría de Hacienda de Edgar

Amador, lo retiene y entra a las arcas del Ejército. ¿Quiénes son los usuarios de esa terminal que hasta el gobierno federal pasado era privada? Pues básicamente los grandes corporativos regiomontanos, desde Cementos Mexicanos, que comanda Fernando González Oliveri, hasta FEMSA, que lidera José Antonio Fernández Carbajal; pasando por Xignux, de Juan Ignacio Garza Herrera; Metalsa, de Enrique Zambrano; Vitro, de Adrián Sada; Ternium, que encabeza **Máximo Vedoya**; Cydsa, de **Tomás González** Sada; Arca-Continental, de Manuel L. Barragán, entre muchos otros más.



PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

7



20/05/2025

OPINIÓN



HABLANDO DE REGIOS, no pierda de vista a la sociedad financiera de objeto Múltiple Préstamo Feliz, de Fernando García Sada. Podría estar siguiendo los mismos pasos de Crédito Real, la que fuera de Ángel Romano, o Unifin, de Rodrigo Lebois. Al parecer ya está enfrentando retraso en pagos a algunos acreedores. Esa financiera venía bien. Forma parte del mismo grupo que

algunos acreedores. Esa financiera venía creciendo muy bien. Forma parte del mismo grupo que el año pasado adquirió Banco Forjadores, que preside **Enrique Barrera**. Su target son los microcréditos para las pequeñas y medianas empresas.

ENRIQUE

POR UN TOTAL de 500 millones de pesos, el Banco del Bienestar, de Víctor Manuel Lamoyi, asignó el contrato con clave BABIEN-UA-LPNE-004-2025 a las empresas Gurges Implementación de Negocios, Sankual Negocios, Soluciones Integrales Prebeo, Imago Centro VÍCTOR LAMOYI de Inteligencia de Negocios y Noval Collective, todas ellas representadas como consorcio por Felipe Méndez López. El acuerdo contempla el "Servicio especializado de asistencia técnica para el seguimiento, atención e implementación de diversos programas para el fortalecimiento de actividades que lleve a cabo el Banco del Bienestar en el ejercicio fiscal 2025", que no es otra cosa que una modalidad del otrora llamado outsourcing.

ELHERALDO

11

20/05/2025

OPINIÓN



— RUINAS — DEL FUTURO



#OPINIÓN

La trayectoria política mexicana actual tiene la fisonomía del desaprendizaje democrático

PRACTICAR LA AUTOCRACIA



En solidaridad con Héctor de Mauleón.

ace 25 años, la historiadora Margaret L. Anderson (Washington DC, 1941) publicó un estudio sobre la cultura electoral alemana entre los siglos XIX y XX: Practicing Democracy. Elections and Political Culture

in Imperial Germany (Princeton University Press, 2000). Desafiando la interpretación tradicional que veía esos años como una etapa netamente autoritaria, Anderson mostró que la introducción del sufragio universal masculino en 1867 brindó al electorado la oportunidad de "practicar la democracia" — en el sentido de iniciarse, de prepararse, de ensayar— dentro de un sistema político que no era, en estricto sentido, democrático.

El libro ilustra cómo la democracia no es sólo una institucionalidad formal que se impone desde arriba, sino también una costumbre popular que se va aprendiendo gradualmente desde abajo. El acto de votar permitió a los alemanes experimentar la participación, exigir sus derechos y poner a prueba a las autoridades; al hacerlo contribuyó al desarrollo de una cultura política democrática que fue un cimiento, posterior-

mente, para la República de Weimar.

El músculo cívico se atrofia si no se ejercita El argumento de Anderson es relevante en la víspera de los comicios de junio próximo, porque la trayectoria política mexicana actual tiene la fisonomía opuesta: la del desaprendizaje democrático. El propio diseño de la elección judicial no incentiva la participación, sino que la inhibe, lejos de promover el escrutinio fomenta el desconocimiento de los candidatos y, en fin, desanda buena parte del largo camino que México recorrió para garantizar un mínimo de integridad y confianza en sus elecciones: desde que haya reglas claras y se procure hacerlas cumplir, pasando por la imparcialidad de las autoridades electorales, hasta que los propios ciudadanos sean quienes cuenten los votos.

Es una elección, en pocas palabras, que invita al electorado mexicano a practicar la autocracia. A darle su visto bueno a la decisión de aniquilar al Poder Judicial como contrapeso; a actuar con docilidad frente a un proceso plagado de manipulación y anomalías; a convalidar con su voto una farsa que, gane quien gane, ya sabemos quiénes no van a perder.

No basta con evocarla en la retórica, la democracia hay que cultivarla en lo concreto. En la exigencia de condiciones electorales justas, en la defensa de procedimientos claros e impugnables, en el hábito de criticar al poder cuando se comporta de manera abusiva. El músculo cívico se afloja si no se ejercita. Y más cuando el marco institucional está deliberadamente diseñado para atrofiarlo. Porque, así como con el tiempo y el fogueo se aprende, la democracia igual se puede desaprender.

La elección judicial, en ese sentido, es un entrenamiento para una ciudadanía en el mejor de los casos apática y, en el peor, cómplice. Nos acostumbramos a la autocracia cuando la asumimos como nueva normalidad. Cuando acatamos sin exigir, cuando bajamos cabeza frente a la arbitrariedad, cuando nos resignamos —o, peor aún, celebramos — la simulación.

@CARLOSBRAVOREG

INDEPENDIENTE

20/05/2025

OPINIÓN



Editorial: Aún no llegan y ya censuran ► 2

Editorial

Aún no llegan y ya censuran

l caso de la aspirante a un cargo judicial en Tamaulipas, Tania Contreras, y su acción para censurar la columna del analista Héctor de Mauleón y al periódico El Universal es un mal augurio de los autoritarismos de los próximos encargados de los diferentes niveles del Poder Judicial en votación.

Aunque seguramente tiene mecanismos jurídicos de explicación, no es la primera vez que tribunales electorales censuran o amenazan con castigos económicos y hasta de arrestos a columnistas que solo cumplen su función de analizar críticamente la realidad política del país.

El Instituto Electoral de Tamaulipas decretó la censura de una columna de De Mauleón e inclusive ordenó el periódico que borrara de su archivo digital ese texto. Ciertamente, el tema en litigio tiene que ver con una referencia del columnista a la biografía política pública de la aspirante judicial, pero está cayendo en el absurdo que el régimen priista-panista y el nuevo régimen morenista han manipulado para colocar como ordenamientos administrativos o reglamentos de actividades electorales por encima del mandato constitucional que permite el respeto absoluto a la libertad de pensamiento, de expresión y de publicación.

Este modelo de censura electoral que inauguró Lorenzo Córdova Vianello en el INE es el que está posibilitando que la candidata a magistrada del Tribunal de Justicia tamaulipeco censure cualquier referencia a sucesos probados que revelaron irregularidades en su carrera judicial, pero llegando al absurdo de que los electores no deben enterarse de esas irregularidades para que solo decidan en función de informaciones positivas.

Si bien la censura al columnista De Mauleón tiene que ver con la elección judicial, el tema debe ser también de prioridad inmediata de las autoridades federales --la presidencia de la República, las Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General-- en tanto que están evidenciando un acto de censura --en el absurdo morenista-- para acallar las verdades que deben ser de conocimiento indispensable del electorado a la hora de emitir el voto a favor en contra de candidatos a cargos judiciales.

Si bien se trata de un acto en un tema electoral, el caso de De Mauleón cae en el territorio de la libertad de expresión que ha estado siendo jaloneada en los últimos tiempos por el modelo hiperpresidencialista y centralista del lopezobradorismo.

Lo dijo Francisco Zarco en el debate legislativo de 1857: a veces la opinión puede ser un error, pero nunca un delito. Y la libertad de expresión debe ser absoluta o no será.

INDEPENDIENTE



Carlos Ramírez / Indicador Político ► 3

INDICADOR POLÍTICO



Censura contra columnista De Mauleón por nuevo poder judicial

n solidaridad con el columnista Héctor de Mauleón y su denuncia de censura periodística

que estaría **anunciando** cómo viene el autoritarismo judicial con las elecciones de jueces, magistrados y ministros, *Indicador Político* se permite reproducir el texto íntegro de su columna publicada ayer lunes en *El Universal*:

El pasado 15 de mayo un notificador del Instituto Electoral de Tamaulipas, IETAM, pegaba en la puerta de mi casa dos cédulas por medio de las cuales se me notificó de una "Resolución por la que se ordena la adopción de medidas cautelares". El notificador me dijo que el INE había entregado, "por un convenio", la dirección de mi domicilio.

Supe de inmediato de qué se trataba. En días anteriores me habían pasado una nota que señalaba que Tania Contreras, exconsejera jurídica del gobierno de Américo Villarreal y candidata a Magistrada del Supremo Tribunal Electoral, nos había demandado, a mí y a EL UNIVERSAL, por los delitos de calumnias y violencia política en razón de género.

En un primer momento (6 de mayo) el secretario ejecutivo del IETAM desechó la primera de las quejas, la de calumnias, al considerar que "los periodistas y los medios de comunicación se encuentran excluidos del universo de destinatarios de las normas que prohíben la calumnia electoral".

La candidata impugnó la resolución ante el Tribunal Electoral por haberse negado a tomar medidas cautelares contra EL UNIVERSAL y el autor de esta columna. En su escrito de queja solicitó un procedimiento especial sancionador en mi contra. En ese documento, mientras Contreras dice ser calumniada, se refiere a mí como un pseudoperiodista cuyo objetivo "es difamar a quienes no se alinean con sus credos políticos, intereses económicos y directrices de sus patrones", y habla de mi "dañina intención" y mis "falsas publicaciones".

Empezamos bien, pensé.

El 1 de mayo publiqué en este espacio la columna titulada "Huachicol y poder judicial en Tamaulipas". Hice referencia a un documento hackeado a la Sedena por el colectivo Guacamaya en el que el entonces secretario de Defensa Luis Cresencio Sandoval alertaba al director del Centro Nacional de Inteligencia, Audomaro Martínez, sobre una red de tráfico de huachicol, corrupción, sobornos y extorsiones, comandada por el administrador de Operación Aduanera Juan Carlos Madero Larios.

Madero Larios está casado con la hermana de Tania Contreras, a quien me referí en la columna como la carta fuerte de **Morena** para quedarse con la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. En su escrito de queja, la candidata no desmiente esta relación. NDEPENDIENTE

SECCIÓN

PP-3

20/05/2025

OPINIÓN



Es decir, no desmiente que el secretario de la Defensa acusó a su cuñado de ser cabeza de una red de huachicol y de extorsión a **agentes aduanales**. Solo pregunta que en qué me baso para escribir que "es considerada la carta fuerte de Morena", y luego alega que "este pseudoperiodista" ignora que los partidos políticos no están interviniendo en la elección del Poder Judicial en Tamaulipas. Me acusa, entre otras cosas, de intentar afectar su campaña y sus derechos político-electorales.

¿De verdad los partidos políticos, léase Morena, no están interviniendo en la elección? En todo caso, las implicaciones de la vinculación de Contreras con Madero Larios no las inventé yo. No solo constan en un reporte del Centro Nacional de Inteligencia, sino que aparecieron ya en el portal **Código Magenta** que dirige el periodista Ramón Alberto Garza, quien en días anteriores fue obligado a eliminar una serie de publicaciones que abordaban el tema del tráfico de huachicol en Tamaulipas, la corrupción en las aduanas y el peligro de que el Poder Judicial del estado fuera capturado por grupos del **crimen organizado**.

Sobre el buen nombre de la familia de la candidata, esta debería reclamarle al general Luis Cresencio Sandoval, quien el 18 de agosto de 2022 firmó el documento en el que solicita una investigación por delitos cometidos contra el sistema de aduanas.

Con inaudita celeridad, a solo unos días de la presentación de la queja, el Tribunal Electoral ordenó que se emitiera una serie de medidas cautelares en contra de EL UNIVERSAL y de este columnista:

Una, retirar de inmediato la publicación. Otra, abstenerse de emitir nuevas publicaciones o expresiones que vinculen a Contreras con personas o actos delincuenciales. La Resolución avisa que en caso de desacato se impondrán las medias de apremio contenidas en el artículo 59 de la **Ley de Medios**, entre las

que se contemplan desde las sanciones económicas hasta el arresto.

El Tribunal Electoral de Tamaulipas está hoy integrado por cinco personas. Tres fueron designadas por el Senado de la República. Dos más, Selene López Sánchez y Ricardo Arturo Barrientos Treviño, ingresaron al Tribunal el 16 de enero de 2025 como secretarios de estudio y cuenta.

En solo ocho días, **Selene López Sánchez** fue designada como Magistrada en funciones. López Sánchez es prima hermana de la candidata Tania Contreras López. El otro magistrado, **Ricardo Arturo Barrientos Treviño**, fue subordinado directo del esposo de Contreras, actual subsecretario general de gobierno de Tamaulipas.

Los dos fueron **ilegalmente** habilitados como magistrados por el Pleno local y en menos de una semana escalaron meteóricamente hasta convertirse en magistrados.

Otros dos integrantes del Tribunal, Iván Arroyo Villarreal y Blanca Hernández Rojas, están completamente alineados y son identificados por integrantes del **Poder Judicial** como incondicionales de Tania Contreras.

Ese tribunal es el que hoy nos manda callar, en un ataque directo contra la **libertad de expresión**. Ese tribunal es el que lleva sus notificaciones, no al periódico donde se publicó la columna, sino hasta el domicilio del periodista que la escribió. Ese es el Poder Judicial que viene, el Poder Judicial que quieren. Un Poder Judicial a modo y al servicio de los verdaderos poderes que hay en México.

Política para dummies: La política hasta cuando ladra muerde.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



3



20/05/2025

OPINIÓN



Al final, nos darán

una elección jibarizada,

de pocas casillas

DÍA CON DÍA





hector.aguilarcamin@milenio.com

La complicidad del INE

a complicidad de los consejeros del INE con el engendro de la elección judicial apenas puede exagerarse. De entrada, no tuvieron el coraje político necesario para declarar su incompetencia técnica en el asunto.

No pudieron decir, como institución, que inventar unas elecciones para distritos judiciales, sin partidos políticos, ni demarcaciones adhoc, ni experiencias previas, no erasu misión, ni su especialidad.

La de nadie: el único país que ha intentado una cosa así, con funestos resultados, es la Bolivia de Evo Morales.

Pero los consejeros del INE dijeron sí, encabezados por su presidenta, Guadalupe Taddei, y se lanzaron a la aventura, contando con la ignorancia de la ciudadanía sobre el tema, y con que la voz de los especialistas no tendría trac-

ción en la opinión pública, ni sería escuchada por el gobierno, empezando por el propio INE.

No hicieron bien las cuentas de los costos ni

de las dificultades de la elección judicial. Por ejemplo, en su hecho clave: la participación de miles de candidatos desconocidos, a los que habrá que votar por su nombre, y cuyo despliegue en las boletas de votación no será inteligible para ningún votante normal.

Nadie podía entender tan biencomo los consejeros del INE la inviabilidad técnica de la aventura. Pero simularon que el engendro era sólo una variante de otras elecciones, las que sí conocían, y nadaron, sincronizada e irresponsablemente, en la piscina sin agua que les puso el gobierno.

Autorizaron al propio gobierno a promover las elecciones, cuando lo tenía prohibido. Al final, nos darán una elección jibarizada, de pocas casillas, cuyos votos no serán contados por los ciudadanos, sino por los funcionarios

delINE.

Decidieron, por último, que las boletas sobrantes de la votación no se cancelen sino se devuelvan, intocadas, a los centros de cómpu-

to. ¿Para qué? ¿Para multiplicar a mano los votos?

La maquinación de estas elecciones es clara hasta para la prensa extranjera, que tarda entomar nota de nuestras cosas.

Todavía haytiempo para que los consejeros del INE que no están de acuerdo levanten la mano y expresen su rechazo a esta maniobra, que pondrá el Poder Judicial en manos del gobierno. 3

20/05/2025 **OPINIÓN**



RECUENTO DE LOS DAÑOS





@AlexDominguezB

Oportunismo transexenal

a elección judicial no deja de sorprenderme. Es evidente el sesgo que tendrán muchos de los que resulten electos. Desde abogados defensores hasta ministerios públicos o fiscales. Su trayectoria previa no se les olvidará al sentarse en una silla de juez, magistrado o ministro, aunque diganlo contrario. Terminarán echando de un lado la balanza de la justicia.

Veo un cúmulo de oportunistas que ya había hecho carrera por fuera, defendiendo a los acusados o investigándolos. Lo cual no tiene nada de malo, el problema es creer que lo que hicieron en el pasado no repercutirá en su nuevo encargo.

Una de las candidaturas que más sorpresa me genera es la de la actual titular de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos de la FGR, Sara Irene Herrerías. Con amplia trayectoria defendiendo los intereses del gobierno en turno y no los derechos humanos de las víctimas, como ostenta. Su talón de Aquiles es el caso Ayotzinapa.

Como encargada del área de Atención a Víctimas de Segob, con Osorio Chong, tuvo una actuación deficiente en la pro-

tección al director deportivo de Los Avispones de Chilpancingo. debíav estuvo en riesgo de ser secuestrado con su hijo cuando se

reveló el monto de la reparación del daño.

Como subprocuradora de Derechos Humanos de PGR, con Cervantes y Elías Beltrán, defendió la verdad histórica del caso, obstaculizó la investigación de la entonces CNDHy defendió, a un que se le demostrara, la detención equivocada de Erick Uriel Sandoval, la falsa rana, retrasandosuliberación, Ensucargo actualno ha investigado la tortura de la que la falsa ranadenunció habersido objeto en un documentalde HBO.

Como fiscal Especializada en materia de Derechos Humanos, con Gertz, tampocoha guerido enviar a Innsbruck, Austria, para suanálisis genético los 114 restos óseos propuestos por la CNDH.

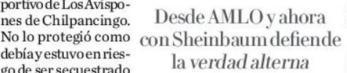
No exhibió ante tribunales los protocolos de Estambul practicados por la CN-DH a los inculpados del caso, donde solo nueve de los 72 que josos fueron objeto de tortura, propiciando la liberación in-

> debidade más de 80 sicarios: varios va fueron reaprehendidos.

> Aunque en el sexenio de Peña Nieto creía en la verdad histórica, desde AMLO v

ahora con Sheinbaum defiende la verdad alterna. Es decir, la que le pidan que defienda, como seguramente hará cuando dé a conocer su investigación sobre lo ocurrido en el rancho Izaguirre, de Teuchitlán, Jalisco.

Es evidente su oportunismo transexenal.¿Ouéposturatomarásillegaaser ministradelaCorte?



MILENIO

11

20/05/2025

OPINIÓN



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA



@robertayque

El naufragio

lhacer las benditas redes sociales las inevitables comparaciones entre el naufragio del hermoso buque *Cuauhtémoc*y el país bajo Morena, Claudia Sheinbaum se trepó en su atalaya y pidió que no politizáramos la tragedia. El desplante se lleva las palmas: la T4 se la ha pasado convirtiendo el acontecer nacional en uno y otro agravio histórico, en lacrimosos gritos de batalla que, sin el menor provecho para las víctimas, tienen como fin único el golpear a sus críticos.

Y, hablando de politizar: con o sin la anuencia de la Marina, momentos antes del desastre se dieron cita sobre la cubierta del barco cuatro representantes del comité de Morena en Nueva York. Sí, hay tal cosa como ese comité, y hay que decir que está bien organizado y fondeado — falta ver por quién—, con rostros conocidos que llegan puntuales en las fechas patrias, frente al consulado, a los juzgados y en todo evento alusivo a México, con sus pancartas y máscaras bien decoradas para la ocasión, repitiendo las consignas del partido de Estado al sur del Bravo sin quitarles ni una coma: la culpa de todo es de los conservadores, del PRIAN, de García Lunay de Calderón. Su actitud suele ser tranquila, salvo cuando lanzan gritos contra, diga-

mos, los congregantes de las marchas por la paz, o cuando acosan alos invitados de visitantes como la ex candidata Xóchitl Gálvez.

En esta ocasión, poco antes del desastre, se grabaron frente a los mástiles iluminados pidiéndole a los compatriotas, sin que el Instituto Nacional Electoral haya dicho desde entonces ni un mustio pío, votar por Lenia Batres, César Mario Gutiérrez Priego e Isaac de Paz. Encima, fueron clarísimos en sus intenciones: "Paisanos, no olviden este 1 de junio salir a votar por nuestros jueces y magistrados, es muy necesario para que tengamos la mayoría", dijo una de sus mujeres.

La mayoría, Porque la idea, claro, no es buscar un mejor modelo de justicia, o erradicar la corrupción, ni menos, como dice la mandataria que quiere vender popularidad como garante de imparcialidad y de capacidad, hacer democracia, sino arrasar, avasallar, mayoritear, dominar. Sheinbaum se atreve a pedirnos no politizar la tragedia cuando no hay mayor tragedia que politizar la justicia poniéndola en manos de un INE vun TRIFE desarticulados y maniatados, mediante elecciones turbias donde el Estado y sus grupos de interés se meten hasta la cocina, con boletas más crípticas que el Manuscrito Voynich, un nivel de participación que se espera biafrano, candidatos seleccionados por sectarios —no pocos de ellos impresentables—, y un gobierno que cada vez tiene menos empacho en torcer la fuerza y la leypara silenciar y amedrentar a los disidentes.

Contodo, parece ser que la farsa democrática va a lograr su cometido: según una encuesta Mitofsky de ayer, la ministra Yasmín Esquivel encabeza con un 20 por ciento las preferencias para liderar la Suprema Corte, y Lenia Batres le sigue con un generoso 16 por ciento.

Allí está, pintada, la sabiduría del voto popular. Y allí está, también, la tragedia del Cuauhtémoc como metáfora del país.

26

20/05/25

OPINIÓN





Zaldívar: exministro, operador y estrella de televisión

La escena fue incómoda. El lunes por la mañana, una reportera le preguntó a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la investigación de Aristegui Noticias, conocida como Televisa Leaks.

El tema: cómo desde las oficinas de Televisa se operaban campañas sucias, con ayuda de servidores públicos de la Suprema Corte, para beneficiar a Arturo Zaldívar. La respuesta de Sheinbaum fue una sola, repetida ocho veces: "Ya lo aclaró". Así, como juez y parte. Sin preguntas, sin investigación.

UNA ESTRELLA MÁS

Zaldívar no es un personaje menor. Presidió la Suprema Corte, presidió la Judicatura, hoy lidera la Coordinación de Política y Gobierno respondiendo directamente a la Presidenta. También fue parte del comité que validó más de la tercera parte de los candidatos a jueces, magistrados y ministros que competirán en la elección judicial del I de junio. Y justo cuando aparece su nombre en un escándalo de manipulación mediática, el gobierno decide callar.

Según Aristegui Noticias, dos dictaminadores de la Suprema Corte, Francisco Rullán y Mariana Franco, trabajaban en las oficinas de Televisa Chapultepec. Sí, ahí tenían su lugar. Tenían correo institucional de la tele-

visora, lugar asignado, chats internos esquema de propaganda digital con diy jefatura directa de lavier Tejado nero público y cobertura privada. Donde, presunto encargado del equipo clandestino conocido como Palomar.

gras, distorsionaba audios y videos, tono. Porque estamos frente al mismo fabricaba guiones y atacaba a críticos movimiento político que impulsó el del gobierno o de la televisora. Todo endurecimiento de la prisión preeso con personal pagado por el Poder ventiva oficiosa. Que le impide a los Judicial. Mientras tanto, según el re- jueces aplicar otras medidas cautelaportaje, su jefe oficial, César Castille- res. Que prefiere mantener a miles de jos, firmaba el contrato millonario con Metrics to Index, la empresa que ejecutaba la guerra sucia.

CAMPAÑAS PAGADAS

Zaldívar se benefició. Aristegui Noticias documentó cómo desde 2017 se diseñó su estrategia digital para ganar la presidencia de la Corte. Se atacó con bots a otros ministros, como Pérez Dayán u Ortiz Mena. Se difundieron campañas, se fabricaron videos. Todo desde el llamado Palomar.

Luego vinieron los contratos. Uno por 47 millones de pesos con Metrics para "monitoreo digital". Otro por casi 15 millones, para la serie documental Caníbal, indignación total, financiada por la Corte... pero cuyos derechos no quedaron en manos del Poder-Judicial, sino en poder de Tejado Dondé, según la investigación.

Aristegui reveló que páginas como Conspiracción, Monitor Nacional o Todos somos Morena no eran espontáneas: eran parte dei aparato que impulsaba a Zaldívar y golpeaba a sus críticos. Un

DOBLE VARA

Ese equipo operaba campañas ne- Aquí es donde todo adquiere otro personas encarceladas sin juicio. Pero que defiende la presunción de inocencia de sus operadores y aliados.

> Zaldívar fue juzgador. Luego fue vocero de sí mismo. Hoy es operador político e impulsor de un importante número de candidatos a jueces. ¿De verdad no se necesita una investigación?

> La investigación de Aristegui Noticias tiene todo: nombres, documentos, chats, contratos, pagos, correos y archivos. Son 5 terabytes de evidencia. Lo único que falta es una carpeta de investigación. A cambio, tenemos sólo una frase repetida ocho veces: "Ya lo aclaró".

DATO INCÓMODO

En los primeros meses del 2025, el gobierno de Delfina Gómez recortó 924 millones de pesos del presupuesto estatal. La Secretaria de Educación perdió 535.6 millones, y la del Agua, 45.4 millones. ¿Y el lema de "primero los pobres"? Fueron lo primero que recortaron.

@Juan_OrtizMX



20/05/25

OPINIÓN





8

La presidenta Sheinbaum pide que no se politice el accidente del buque escuela Cuauhtémoc. El problema es que ella misma lo ha hecho.

Politizar el choque

"La politización de todas las cosas ha tenido efectos devastadores sobre las relaciones personales".

> Enrique Krauze, Letras Libres, 10.12.2012

oincido con la presidenta Sheinbaum cuando pide que no se politice el accidente del buque escuela Cuauhtémoc que chocó con el puente de Brooklyn este 17 de mayo. El problema es que ella misma lo ha hecho. Ayer en su mañanera quiso restar importancia a los videos de propaganda de simpatizantes del régimen para pedir a la gente que acudiera a votar en la elección judicial y apoyara las candidaturas de Lenia Batres y César Gutiérrez Priego. Cualquiera puede subir al barco y hacer videos, dijo, pero eso no significa que la Marina haya estado involucrada. Y añadió, "hasta el expresidente Calderón ya andaba tuiteando sobre el tema".

La verdad es que el único tweet del expresidente sobre este asunto fue una respuesta a otro en el que explicaba que el buque iba en reversa porque "el barco o el remolcador debe haber perdido potencia, una falla del motor, y lo arrastró la corriente". Nada de político allí. Posteriormente retuiteó un mensaje del experredista Guadalupe Acosta Naranjo en el que este decía: "Llamar a votar por Lenia Batres y Gutiérrez Priego desde el buque escuela Cuauhtémoc de la

Armada de México los pinta de cuerpo entero, violar la ley, hasta su pésima ley, es lo suyo, es su ADN". El mensaje, sin embargo, no era de Calderón; atacarlo de todas formas demuestra que la 4T ha aprendido muy bien uno de los principios de propaganda de Joseph Goebbels: "Individualizar al adversario en un único enemigo".

La investigación formal sobre el percance la conducirá la Junta Nacional de Seguridad en la Transportación (NTSB), aunque la Armada de México podrá participar, así como otras autoridades que tienen relación con temas de seguridad en Nueva York y Estados Unidos. Muchos datos empiezan va a aparecer. El barco tenía una bandera de código H, roja y blanca, lo que significa que contaba con un piloto de puerto a bordo, pero los protocolos previos de seguridad, como comprobar que los motores estén funcionando correctamente, le corresponden al capitán del navío.

El barco partió del South Street Seaport y no estaba programado para navegar hacia el este, hacia el puente de Brooklyn, sino al sur, hacia el mar, para iniciar una travesía a Islandia. El alcalde de Nueva York, Eric Adams, dijo en un principio que el motor del barco había perdido potencia y había sido arrastrado por la corriente, pero los videos muestran estelas que sugieren que el motor sí estaba operando, solo que en dirección contraria, como apunta Sal Mercogliano, exmarino mercante, profesor de historia marina en la Universidad Campbell de Carolina del Norte, en un largo video de análisis.

Los intentos por politizar el incidente no se limitaron a México. Chuck Schumer, líder de la minoría demócrata en el Senado de Estados Unidos, afirmó que los recortes presupuestarios del presidente Trump pudieron haber afectado a la Guardia Costera y la seguridad en la zona, pero tanto la Guardia como los especialistas lo han descartado.

Los cuestionamientos políticos en México se han centrado en los videos de propaganda de activistas de Morena para promover el voto el 1 de junio v por candidatos cercanos a Morena. No pienso que la Marina haya estado involucrada en los videos, pero quienes los hicieron violaron la lev. Es curioso que un gobierno empeñado en presentar acusaciones contra MrBeast por hacer un video en una zona arqueológica para el que tenía permiso no se preocupe por unos videos hechos en un barco de la Armada para promover a candidatos a la Corte a pesar de que lo prohíbe la ley.

CESE AL FUEGO

Ayer Donald Trump afirmó que, tras una conversación de dos horas con Vladimir Putin, Rusia y Ucrania comenzarán negociaciones inmediatas para un cese al fuego y para el inicio de un proceso para terminar la guerra. Esperemos que esta vez sí se cumpla. REFURMA

9

20/05/25

SECCIÓN



GUADALUPE LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Espero que nuestro bellísimo "Cuauhtémoc" no se convierta en un buque fantasma, espero que muy pronto se haga a la mar.

El buque fantasma

demás de ser una obra cordó los barcos de batalla enel "Buque fantasma", conocido didas, lo que me maravillaba fue Es un buque sin tripulación y de Francia, ya desaparecido. sin rumbo fijo.

literaria muy famosa es- tre los franceses y los ingleses. crita por Walter Scott, Aparte de las luces todas encentambién con el título "El holan- la enorme bandera mexicana ondés errante", es una ópera de Ri- deando muy digna de mejor ocachard Wagner. Trata de un bar- sión. No hay duda que el "Cuauco fantasmagórico el cual ha si- htémoc" es un buque bellísimo, do avistado como una aparición. tanto como el "Juana de Arco",

Por lo que se refiere a nues-Así se semejaba el buque es- tro buque mexicano, no quiero cuela "Cuauhtémoc", después imaginarme cómo se sentían dede haberse impactado contra el cepcionados cuando llegaron al puente de Brooklyn en Nueva puerto de Veracruz los 172 cade-York, lo que provocó la muerte tes de la Heroica Escuela Naval de dos jóvenes y veinte heridos. Militar, así como su capitán, un Los mástiles del velero se veían oficial y tres clases, pertenecienhechos trizas, al verlo herido de tes a la tripulación del Buque muerte por la televisión me re- Escuela Velero "Cuauhtémoc".

PERIODICO	PAGINA	FECHA	SECCION
REFURMA	9	20/05/25	OPINIÓN

PERIÓDICO



dos Unidos que están recibiendo gamos Haciendo Patria #PlanC tras el accidente.

Lo que me pareció un ex- 2025". ceso de propaganda barata fue mo encaminado a las próximas so votar el 1 de junio, toda esta elecciones del primero de junio faramalla me tiene sin cuidado. para elegir a los nuevos integranel Tribunal Electoral del Poder entre exigencias diplomáticas Judicial de la Federación.

té 1", todo para promocionar a bolo de disciplina, formación y Isaac de la Paz, candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación:

"Desde el majestuoso #Bu- pero perfecta". queCuauhtémoc de la @SE-MAR_mx te invitamos a que que: "El buque escuela mexicavotes en las elecciones del #Po- no Cuauhtémoc solicitó vía raco merece un sistema de Justicia

Aún hay dos cadetes en Esta- para todos! #VivaMéxico #Siatención médica en Nueva York #ParaTi Morena New York comité 1 (@morena_nv1) May 17.

Creo que hasta la tripulación el comportamiento de varios y tendría trabajos para descifrar varias morenistas que, unas ho- dichas claves. ¿Por qué fue presras antes de que el buque mexi- tado el buque para fines partidiscano chocara contra el puente tas? Sé que de eso se trata, de que de Brooklyn, aprovecharon el nadie entienda, yo por lo menos momento para hacer proselitis- no entendí nada y como no pien-

Dice John McCarthy que tes del Poder Judicial, no obstan- "el Buque Escuela Cuauhtémoc, te los mexicanos residentes en el orgullo de la Armada mexicana, extranjero no pueden votar de fue construido en 1982 en Bilbao. acuerdo con lo determinado por España -el mismo país al que, v simbolismos mal entendidos, Los morenistas que viven en pedimos alguna vez una discul-Nueva York utilizaron la cuen- pa por la Conquista. Por décadas, ta "Morena New York Comi- el Cuauhtémoc ha sido un sím-Lenia Batres Guadarrama, Cé- presencia internacional. Un essar Mario Gutiérrez Priego e tandarte flotante de lo que México alguna vez aspiró a ser. Hasta que se convirtió en el escenario de una metáfora involuntaria...

Me entero por mi periódico derJudicial. El pueblo de Méxi- dio el apoyo de remolcadores

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFURMA	9	20/05/25	OPINIÓN



antes de colisionar el sábado en el puerto de la ciudad de Nueva York, reveló la Junta Nacional de Seguridad del Transporte de Estados Unidos (NTSB, en inglés). En conferencia de prensa, el equipo de investigadores hizo este lunes una descripción fáctica de lo que conocen luego de su primera mañana en la escena del incidente". Hasta el momento no han podido entrevistar a los oficiales de la Secretaría de Marina del mando del barco. Las investigaciones suelen tardar entre 12 y 24 meses.

Espero que nuestro barco no se convierta en un buque fantasma, espero que muy pronto reconstruyan sus mástiles y que muy pronto se haga a la mar. No estaría mal que se escribiera otra ópera, pero sin los morenistas, porque si no sería como una película cómica.

20/05/25

14

EL UNIVERSAL



ALBERTO AZIZ NASSIF

OPINIÓN

De la captura neoliberal a la populista

ace algunos años vimos de qué forma los diferentes intereses fácticos capturaban el espacio público, el Estado. El obradorismo llegó al poder con la promesa de recuperar al Estado, separar el poder económico del político. Sin embargo, la paradoja no podría ser más estruendosa: lo que se empezaba a recuperar ahora, con la reforma y la elección judicial, regresará de nuevo a manos de los intereses fácticos, a la vista de todos y por medio del voto popular.

Dentro de 12 días serán los comicios para "elegir" jueces, magistrados y ministros. Veamos ante qué estamos, porque cada día se suma un obstáculo a una larga lista que confirma el error y la farsa de la próxima elección judicial.

1. La idea. Desde el populismo más primitivo surgió la idea de que se podían juntar los procesos electorales y la impartición de justicia. Sabemos quién fue su autor. Con esta reforma se tiró a la basura la experiencia de 30 años de un proceso que apuntó a construir una carrera judicial. Con todos los problemas que ha tenido el Poder Judicial en las últimas tres décadas, lo que seguía era una reforma para corregir, regular de mejor forma y quitar los vicios de ese poder contrapeso del Ejecutivo y del Legislativo. Sin embargo, en su lugar se decidió empeorar las cosas y mezclar la justicia con la política. Al paciente que llegó porque le

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/05/25	OPINIÓN



dolía una muela, el doctor-populista decidió amputarle una mano. Ya se anticipa lo que viene: jueces del narco, jueces de partido, jueces de intereses empresariales, aunque se repita el engaño: "es que llegarán puros jueces del pueblo".

Estos comicios se hicieron en contra de todo lo avanzado en las tres décadas anteriores en materia electoral.

- Las candidaturas políticas. Desde diferentes miradores de la sociedad civil se han empezado a lanzar alertas y focos rojos sobre los que aspiran a ser los nuevos jueces. Por ejemplo, se ha detectado, con un simple cruce entre candidaturas y lista de militantes, que en el estado de Chihuahua, donde gobierna, o mejor dicho, desgobierna el PAN, que hay al menos unos 78 candidatos con militancia partidista, de los cuales la mayoría son Acción Nacional, pero hay de Morena, el Verde y el PT, (Animal Político, 16/05/2025). Otros trabajos como el de Laurence Pantin han develado las múltiples irregularidades y trampas que hay en otros estados, por ejemplo, en Durango sólo hay candidatos únicos en Coahuila y Quintana Roo se votará por planilla. En cada estado la elección favorecerá al gobierno en tumo y al partido gobernante.
- 3. Candidatos sin probidad. En diversas listas también se han detectado candidaturas ligadas al crimen organizado, a los cárteles, y otras vinculadas con la Iglesia La Luz de Mundo, del delincuente Naasón. Graves errores cuya responsabilidad nadie quiere asumir, se pasan la pelota entre legisladores y el INE, entre el Tribunal electoral y el INE, pero ahí están las listas con esas personas sin probidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/05/25	OPINIÓN



4. Aberraciones. Estos comicios se hicieron en contra de todo lo avanzado en las tres décadas anteriores en materia electoral. No hay recursos económicos suficientes, lo cual abarata costos, reduce certidumbre y calidad. Habrá una sola uma para seis o más boletas distintas; no se contarán los votos en las casillas, sino en los distritales; habrá menos casillas; no se anularán las boletas; la representación y el valor del voto están rotos. Acudirán más de cien mil "observadores militantes" que serán testigos de cómo se hacen los cómputos; además, con miles y miles de boletas en blanco, se tendrá la escena perfecta para hacer fraude, ¿quién lo va a impedir?

5. Meter la cuchara partidista. Morena interviene, moviliza y hace listados, como "acordeones", para votar, como se hacía trampa en los exámenes, (Animal Político, 16/05/2025). La sospechosa multiplicación de los observadores electorales: en 2024 hubo 34 mil observadores, ahora ya hay 317 mil solicitudes, 90% más, extraño y alarmante. A Morena y aliados el INE ya les han rechazado más de 24 mil solicitudes de militantes (EL UNIVERSAL, 16/05/2025). Se han aprobado 103 mil observadores y se han rechazado 61 mil, quedan 149 mil solicitudes en proceso de revisión, (Reforma, 16/05/2025).

El obradorismo quiso quitar las capturas neoliberales, pero, ahoracon su elección judicial populista, regresarán el poder a los intereses fácticos. Paradoja cruel... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

14



CATALINA PEREZ CORREA

20/05/25

¿Votar responsablemente en la elección judicial?

OPINIÓN

a escena del Buque Cuauhtémoc, con la gigantesca bandera de México ondeando por delante mientras chocaba contra el puente de Brooklyn, dio la vuelta en redes sociales. En los videos, los mástiles del barco se rompen en segundos al golpear contra el metal del puente. Varios tripulantes quedan colgando entre las luces que envolvían los mástiles. Otros caen al agua helada del río. La embarcación militar, a cargo de la Marina, contaba con 227 tripulantes a bordo; 22 resultados lesionados (11 gravemente) y 2 murieron tras el accidente.

Pero a pesar de la tragedia, cuyas causas aún no se aclaran, el incidente ha causado indignación entre muchas personas por los eventos que acontecieron. Horas antes,

simpatizantes de Morena, subieron a cubierta y grabaron videos para hacer proselitismo a favor de candidatos/as del partido que "compiten" la elección del poder judicial. "Gracias doctora y paisanos, no olviden este primero de junio salir a votar por nuestros jueces y magistrados. Es muy necesaria la-el voto para que tengamos la mayoría y así ya ir saliendo poco a poco de este estancamiento que tenemos con los jueces corruptos. ... Principalmente estamos con Lenia Batres que es la número 3... eh Cesar Mario Gutiérrez Priego con el número 49 v así posteriormente les vamos a ir dando los número y los nombres. Este primero de junio no olviden votar. " En otro video, otra persona ondula una pequeña bandera desde la cubierta mientras dice a la cá-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/05/25	OPINIÓN



cidental sino deliberada, "para que tengamos mayoría".

Hay quienes desde otros espacios llaman también a participar en la elección. Nos dan información sobre cómo llenar cada una de las mara: "Buenas tardes desde el buque Cuauhtémoc aquí en NY. Tenemos la fortuna de tenerlo de visita. Y aquí una cordial invitación también a todos ustedes allá en México para que por favor este primero de junio salgan a votar. Te invito a que salgas a votar por Isaac de Paz. Viva México".

Dejando de lado la violación legal que implica hacer proselitismo a favor de un partido en instalaciones militares, los eventos terminaron siendo una metáfora de la reforma judicial: el buque, alardeando el nacionalismo, arrastrado hacia el puente por una embarcación menor mientras vemos desde lejos que va a chocar y romperse; el costo humano y material absurdo. La diferencia quizás es que la reforma judicial no es acboletas, y de las candidaturas. A estas alturas, no creo que sea posible la participación responsable. La reforma implica el desmantelamiento de un poder constitucional y su debilitamiento como contrapeso al Ejecutivo y garante de los derechos fundamentales. A cada paso se ha violado la ley, atropellado el proceso de deliberación democrática y manipulado información. El uso del Estado para promover perfiles, los actos de campaña anticipados, han sido cotidianos. Cambiamos el provecto de construir un Poder Judicial profesional (con facultades para detener a las autoridades que se excedan en sus competencias) por uno abiertamente partidista (sin posibilidad de limitar los atropellos desde el poder). No se trata de una reforma necesaria o una que arregle los problemas existentes, sino una que asegure un sistema de justicia al servicio del poder político en turno. Participar en la elección —con estos antecedentes— es como tirar los dados en la feria, sabiendo que están cargados. Ilusiona, quizás, pero sabemos que la ca-

Doctora en Derecho. @cataperezcorrea

PERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN

EL UNIVERSAL 14 20/05/25 OPINIÓN



Los eventos terminaron siendo una metáfora de la reforma judicial: el buque, alardeando el nacionalismo, choca. La diferencia es que la reforma no es accidental sino deliberada.

MEXICO INFORMA MX

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN





Claudia Sheinbaum piensa en su mala suerte

ADRIANA MORENO



La RETAGUARDIA **ADRIANA MORENO**

Por más que intentó disimularlo, no pudo. En la gustadísima "mañanera del pueblo", a la presidenta Claudia Sheinbaum se le vio desencajada; el color rojo asomó a su rostro y no solo por la asoleada de la gira del fin de semana. La mandíbula apretada, aunque intentó alguna sonrisa, no pudo evitar soltar la palabra: "mezquinos", así llamó a quienes lanzan duras críticas a la tragedia del fin de semana con el Buque Escuela Cuauhtémoc, que nunca había tenido un percance de estas magnitudes a lo largo de sus más de 40 años de vida.

¿Por qué no diría que el partido Morena es el primero en promover la elección judicial y politicar el hecho? se disculpó diciendo que la Secretaría de Marina no organizó eso y el Buque Escuela estaba abierto al público...

El gesto de la jefa del Ejecutivo reflejó una frase que a lo mejor pensó: "pero qué mala suerte". Y es que Sheinbaum Pardo tiene más de un motivo para "tronarse los dedos", pero por lo pronto, la Junta de Seguridad en el Transporte (NTSB), en Estados Unidos, que ha venido trabajando con la Secretaría de Marina de México, anticipó que en 30 días habrá un reporte preliminar sobre lo que ocurrió en el Puente de Brooklyn el pasado sábado, sin embargo, tomará de uno a dos años obtener un reporte final y ese pareciera ser a primera vista, mucho tiempo.

No obstante, entre las hipótesis que se vienen trabajando, se consideran posibles fallos mecánicos, errores humanos o problemas con los remolques de la embarcación. Y hay otra más, que al parecer, habría fallado la asistencia adecuada. Esto, por las tres llamadas de auxilio que se hicieron desde el Buque Escuela Cuauhtémoc, apenas unos minutos luego de zarpar de Nueva York,

PERIÓDICO

MEXICO INFORMA MX

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Se dice también que la embarcación conocida como "el caballero de los mares", fue víctima de la errónea política de austeridad que implementó durante su gestión ni más ni menos que el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo que sí llamó la atención, es que en la gustadísima "mañanera del pueblo", Sheinbaum Pardo no abordara, ni de lejos, los videos que se filtraron por las redes sociales en los que aparecen gentes afines y seguidoras al partido Morena, en los que se hace abierta promoción, -cuando está prohibido-, a favor de quien quiere, como sea, convertirse en la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), Lenia Batres. ¿Por qué no calificó de mezquinos a sus correligionarios morenistas que son los primeros en propiciar el uso político de cualquier hecho?

Y por cierto, durante su campaña, la autollamada "ministra del pueblo", se ha llevado cada frentazo, producto de su evidente ineptitud, pero el golpe final se lo dará, -y está suficientemente anunciadootra seguidora guinda: Yazmín Esquivel, que también ansía llegar a la presidencia del máximo tribunal de la Nación; ella personalmente, le pone "piedritas en el camino" a Lenia Batres quien con su incapacidad, le ayuda bastante.

Total, finalmente, la presidenta Sheinbaum tuvo que poner mejor cara para recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de México en Estados Unidos, Ronald Johnson, a quien tuvo que recibir en medio de las tensiones que vive nuestro país con el vecino del norte y encima, la tragedia del Buque Escuela Cuauhtémoc, de ahí que la mandataria pensara en su mala suerte. ¿Será?

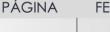
MUNICIONES

*** La senadora priísta, Paloma Sánchez Ramos, denunció que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y Protección Civil federal han rechazado declarar la emergencia por sequía en Sinaloa, pese a que ese estado enfrenta la peor crisis hídrica en cinco décadas. "Estamos enfrentando la peor crisis de seguía de los últimos 50 años", advirtió. Asimismo, la legisladora priísta destacó que las presas están en su nivel más bajo, con apenas un 6.6% de almacenamiento, y que 20 municipios sufren condiciones críticas: 9 en sequía excepcional, 10 en extrema y uno en sequía severa. Además, alertó que la caída en la producción de maíz provocará pérdidas por 18 mil millones de pesos. Denunció Paloma Sánchez que pese a haber presentado un punto de acuerdo y continuar insistiendo, la respuesta de las autoridades ha sido negativa. "Dicen que esta declaratoria debió de solicitarse en diciembre, ¿de verdad piensan seguir con trámites burocráticos mientras Sinaloa se seca?", cuestionó.

Sánchez Ramos también señaló la contradicción del gobernador Rubén Rocha Moya. "Primero dijo que esta declaratoria no era necesaria, después, que sí. Y ahora con la negativa de la Conagua y Protección Civil pide que no nos abandonen", reprochó. "¡Pero quien ha abandonado a Sinaloa es él! Nos ha dejado solos frente a la violencia, y ahora también frente a la sequía".

CRÓNICA

10



20/05/2025 OPINIÓN



Iulio Brito A. nacional@cronica.com.mx



a propuesta de nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México carece de uno de los principios esenciales para garantizar un mercado funcional: la neutralidad en la competencia. Así lo afirmó María Elena Estavillo, excomisionada del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en entrevista con DPL News. Agregó que esta falta de neutralidad pone en riesgo las inversiones privadas que han sido clave para llevar conectividad a millones de mexicanos, "Es urgente recuperar el principio de neutralidad a la competencia y no desincentivar la inversión", subrayó.

Estavillo advirtió sobre la falta de piso parejo en la regulación, urgió por una verdadera neutralidad tecnológica, y cuestionó disposiciones que podrían

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Debe imperar principio de neutralidad en Telecom

Persistirá apreciación del peso: Squared Financial

ser incompatibles con el T-MEC, como la ausencia de un regulador independiente y el debilitamiento de la libertad de expresión. Finalmente, consideró que esta es una oportunidad para corregir los errores del pasado, como las reglas de propiedad cruzada, y actualizar el marco legal ante el entorno digital conver-

RESISTENCIA.- El peso mexicano ha demostrado una inusual fortaleza en medio de un entorno internacional marcado por volatilidad e incertidumbre. El reciente recorte de Moody's a la calificación crediticia de Estados Unidos, que pasó de AAA a AA1, sacudió los mercados v desató una reacción defensiva, con alza en los rendimientos de los bonos del Tesoro y retrocesos en Wall Street. No obstante, la moneda mexica-

Fundación Azteca ofrece becas a alumnos destacados

na resistió y continuó su tendencia alcista, apoyada por fundamentos sólidos y una visión de oportunidad ante el ruido externo.

La reciente decisión del Banco de México de recortar su tasa de interés en 50 puntos base apunta a dinamizar el consumo interno y relajar las condiciones de financiamiento. Aunque esta medida introduce un matiz expansivo en la política monetaria, también evidencia la necesidad de reactivar sectores internos frente a señales mixtas del crecimiento

Desde el análisis de Squared Financial, la expectativa para el tipo de cambio sigue siendo de apreciación del peso hacia niveles de 17.90 en el tercer trimestre de 2025. Esta proyección se basa en un equilibrio entre la prudencia monetaria local y la lectura atenta a las se-

ñales de la Reserva Federal, cuvos mensajes continúan oscilando entre la contención de la inflación y la posibilidad de mantener sin cambios la tasa de referencia durante el resto del año.

EDUCACION.- Fundación Azteca de Grupo Salinas reafirmó su apuesta por la educación como motor de transformación social durante un evento encabezado por Ricardo Salinas Pliego y Ninfa Salinas. En colaboración con la Universidad de la Libertad y Banco Azteca, se entregaron apoyos académicos a estudiantes destacados de las escuelas de Fundación Azteca. Entre los reconocimientos, sobresale la asignación de 15 becas para cursar la Licenciatura en Innovación y Negocios, con el objetivo de formar líderes comprometidos con el desarrollo del país. Este esfuerzo refleia la convicción de que el mérito, la disciplina y el esfuerzo pueden abrir caminos hacia la verdadera libertad y movilidad social

EL ECONOMISTA

26

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN

OPINIÓN





Ímpetu Económico

Gerardo Flores

@GerardoFloresR

Aún se requieren cambios a la ley de telecomunicaciones

sta semana concluyen los conversatorios que organizó el Senado de la República en torno a la iniciativa de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se han hecho reflexiones muy relevantes con relación a diversos aspectos de ese proyecto legislativo, que incluso ya fueron recogidos en el esbozo de modificaciones que el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), José Peña Merino, anunció la semana pasada en la conferencia mañanera.

En mi colaboración anterior comenté alaunos que se perfilaban y efectivamente fueron anunciados por Peña Merino, como los casos de las atribuciones que se otorgan a la ATDT para que bloquee temporalmente plataformas digitales o la idea setentera de querer obligar a los canales de televisión, abierta y de paga, a que obtengan el visto bueno de la Secretaría de Gobernación para poder transmitir en México cualquier tipo de contenido que hubiera sido producido con dinero de gobiernos extranjeros, pero también de organizaciones, empresas o personas de otros países.

Otro cambio importante, nada menor, es la aceptación de que es un error pretender que el diseño e instrumentación de la regulación para los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión, se estructure bajo un andamiaje institucional unipersonal, sin asideros para la toma de decisiones autónomas, ajenas a influencias de no solo de operadores, sino también políticas.

El anuncio de que la iniciativa se modificará para crear un órgano desconcentrado, cuya instancia máxima de decisión será un pleno conformado por cinco comisionados, o consejeros como prefieren llamarles en la 4T, con nombramientos por plazos fijos, es un buen signo que fue bien recibido por los que damos sequimiento a estos sectores.

Ahora bien, todavía permanecen varios temas que son de mucho fondo, como las violaciones al artículo 28 constitucional por lo que hace a la distribución de competencias entre la nueva autoridad en materia de competencia y libre concurrencia y la autoridad que estará a cargo de la regulación del sector telecomunicaciones y radiodifusión, que ya sabemos será un órgano desconcentrado de la ATDT.

No hay lugar a interpretación, como se pretende en la exposición de motivos de la iniciativa que se analiza en el Senado, porque el texto constitucional señala "el Ejecutivo Federal, a través de la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, ejercerá en forma exclusiva las facultades de competencia económica para regular de forma asimétrica a los participantes en los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión con el objeto de eliminar eficazmente las barreras a la competencia y la libre concurrencia".

No es necesario traducir lo anterior, porque no hay duda de que toda la regulación asimétrica de agentes económicos en estos sectores, es decir todas las decisiones en materia de preponderancia y poder sustancial en mercados relevantes, como es la determinación de que un agente económico cae en el supuesto de ser considerado como preponderante o con poder sustancial, así como las diversas obligaciones específicas que se requieren para eliminar eficazmente las barreras a la competencia y libre concurrencia, como manda el texto constitucional, corresponden solo a la autoridad en materia de competencia. No hay espacio para pretender corregir vía una norma de menor jerarquía, en favor de la ATDT, lo que estableció el Poder Reformador de la Constitución.

Junto con ello, vía la iniciativa se pretende "corregir" también la cuestión del plazo para la extinción definitiva del IFT, que el decreto de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica en sus artículos Décimo y Décimo Primero Transitorios establecen que: "las modificaciones a los párrafos décimo quinto a vigésimo del artículo 28 ... entrarán en vigor en un plazo de ciento ochenta días contados a partir de la entrada en vigor de la legislación secundaria a que hace referencia el siguiente párrafo". Ese párrafo se refiere a "las leyes secundarias en materia de competencia y libre concurrencia; y en materia de telecomunicaciones y radiodifusión". Es decir, no hay forma que, vía la ley se pretenda que el IFT se extinga al 31 de haber sido publicada, 180 días antes de lo que manda la Constitución. Resistirse a corregir ese par de errores no habla bien del talante con que se pretende regular.

PÁGINA

FECHA

HA

SECCIÓN

EXCELSIOR

5 D

20/05/2025

OPINIÓN





¿Una iniciativa de ley para lo digital?

Eso no suena mal. Fue el senador **Javier Corral** quien puso sobre la mesa la posibilidad de que todo el articulado sobre plataformas, contenidos digitales y neutralidad de la red se incorpore en una iniciativa diferente de la que se conversa sobre telecomunicaciones y radiodifusión, aunque debieran ser ordenamientos paralelos precisamente por la convergencia tecnológica.

En sentido estricto, habría una ley separada para regular las plataformas o ecosistemas digitales y a la inteligencia artificial, que deje claro la diferencia de plataformas que se usan como medios y otras que tienen funciones empresariales o sociales.

Están por terminar los conversatorios en el Senado y se tienen ciertas la eliminación del artículo 109 y la reformulación de los artículos 201 y 202 sobre propaganda política extranjera en medios concesionados en México, y también modificar la estructura "centralizada" en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para que en la materia se establezca un órgano desconcentrado gobernado por un consejo técnico e integrado por cinco consejeros que serían designados por la o el titular del Ejecutivo y ratificados por el Senado.

Parece un avance, pero la percepción de que sería un órgano "controlado" por el titular de la agencia da paso a más de lo mismo (no sería un Merino, sino cinco Merinitos) y, por ello, se insiste en que sea un órgano descentralizado con autonomía técnica el que regule y supervise al sector.

Mire, tampoco se trata de replicar al IFT, que, dicho sea de paso, ha sido un organismo harto complicado, y la realidad es que 35% de los hogares en México está desconectado y, en la última década, ha tenido más efecto de penetración en materia de cobertura social la Red Compartida y el Baic, que la CFE. Telecom o la que propicia el uso comercial de cuatro pares de fibra oscura de la CFE.

Me parece que demonizar al titular de la ATDT, José Antonio Peña Merino, tampoco abona a un mejor futuro del sector, porque al menos hay diagnósticos claros sobre los principales cuellos de botella del sector que deberán incorporarse en la ley que se está analizando y conversando. Estos ordenamientos, el de la Ley de Plataformas y el de Telecom y Radiodifusión se aprobarán en un periodo extraordinario posterior a la elección judicial del 1 de junio, y tampoco el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** renunciará a las posibilidades de control político que le ha abierto la desaparición del IFT ordenada en la reforma constitucional.

Digamos que cambios a modo de un consorcio no habrá y, aunque se buscará en el conversatorio de esta semana que se desvelen detalles sobre cómo podría funcionar ese nuevo órgano que esbozó **Peña Merino** o que contendría la Ley de Medios y Plataformas Digitales, no espere cambios que desvíen la mirada del objetivo de la 4T.

La otra novedad es que hay coincidencia en que la ley que se analiza establezca puntualmente la norma general para instalar infraestructura pasiva en todo el país, de manera que antenas, redes y cables tengan el mismo tratamiento para efecto de cobros de derecho en cualquier municipio o estado de la República. Esto sería un hit, porque el costo de la infraestructura pasiva ha sido uno de los cuellos de botella de la conectividad en México.



DE FONDOS A FONDO

#Coppel... Será el jueves 5 de junio cuando se conozca la nueva imagen de Grupo Coppel y la estrategia de modernización y digitalización en la atención a la clientela detrás de esta evolución.

La revelación será encabezada por el presidente del consejo y director general, **Agustín Coppel**, acompañado de **Diego** y **Rubén Coppel**, o sea, la plana mayor, y no es para menos.

#Remesas... Una revisión puntual del Acuerdo México-Estados Unidos para evitar la doble tributación muestra que los proponentes del impuesto especial (excise) sobre el envío de remesas se tomó en cuenta lo inscrito en el artículo 25, que compromete a los dos países a no aplicar impuestos que discriminen a nacionales de otro país, pero ese acuerdo supone que se trata de nacionales que están, trabajan y viven legalmente en el otro país firmante y pueden demostrar esa condición. **ELHERALDO**

12

20/05/2025

OPINIÓN

Tenemos que asumir

un reto como país de

crear contenidos para

niños en plataformas

digitales, redes

sociales y sitios de

Internet, donde la

sociedad civil se

involucre, no solo las

instituciones





Más allá del acceso: el gran vacío de la Ley de Telecomunicaciones

n estos momentos que la opinión pública discute sobre la Ley de Telecomunicaciones, los temas principales han sido la censura, el costo del espectro radioeléctrico, acceso, cobertura, competencia, monopolio, infraestructura, financiamiento y la exigencia de tener una perspectiva de derechos humanos y no solo de fierros y negocios.

Sin embargo, han quedado fuera de esta discusión inminentemente técnica, jurídica y económica, entre otros, el tema de contenidos,

sobre todo para niñas, niños y adolescentes; poco sirve la cobertura y el acceso para toda la población si el uso del Internet se reduce al ocio.

Hoy en día, 90 millones de mexicanos ocupan Internet, es decir, 80 por ciento de la población mayor de seis años, y se calcula que la niñez pasa de seis a ocho horas diario en la red, siendo el ocio su principal actividad.

Pero esta actividad no está exenta de riesgos. Se ha comprobado que, a través de videojuegos, chats en vivo y redes sociales, hay reclutamiento de grupos criminales; se conocen historias lamentables de secuestro, trata, pornografía infantil y otros delitos, donde la ley apenas asoma algunas acciones. Proteger a la población infantil de los riesgos, requiere atención puntual y especializada.

Hay que ver al pasado para recuperar las buenas experiencias, no solo para justificar y eludir la responsabilidad sobre el presente. Vale la pena revisar qué hemos hecho en una época que no había Internet. Hace 40 años, nuestro país realizó un programa de contenidos educativos que fue referencia a nivel latinoamericano: la telesecundaria. Este modelo, que quizá las nuevas generaciones no recuerden, tuvo como inicio romper las barreras de la distancia y la dispersión poblacional, que en mucho afecta el desarrollo de las pequeñas comunidades.

En los municipios de México, la SEP abrió una telesecundaria, millones

de alumnos en sus aulas recibían contenidos educativos que después discutían con maestros y alumnos. Es hora de recuperar el modelo y adaptarlo a nuevas tecnologías.

Tenemos que asumir un reto como país al crear contenidos para niños en plataformas digitales, redes sociales, sitios de Internet y otras oportunidades de contenidos, donde la sociedad civil se in-

volucre, no solo las instituciones. La educación y alfabetización digital también está ausente, especialmente para los adultos.

Lo que sí ha estado presente es querer usar el poder coercitivo del Estado como la vigilancia, lo que le abre puertas a la censura y a la violación de derechos humanos, ese tiempo dedicado a detener al poder con los pocos mecanismos que aún tenemos y que nos ha quitado tiempo y la enorme oportunidad de tener una ley moderna, flexible, que promueva el desarrollo, la innovación y la inversión.

20/05/2025

OPINIÓN





¿SERÁ?

¿Será?/ Intocable



por Redacción 24 Horas mayo 20, 2025

Intocable

La escena de un ciudadano vigilado por la FGR para que cumpla con ofrecerle disculpas al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, en seguimiento a una denuncia, presentada por la Mesa Directiva de esa Cámara, que él mismo encabeza, muestra un panorama peligroso... Nos dicen que el legislador morenista, quien insulta desde la Tribuna senatorial y se burla de quienes tienen menos poder que él, mostró esa vena tiránica que revela el verdadero individuo incoherente que habla de austeridad mientras disfruta de lujos, que presume fotos con Mujica y después se sube a su Volvo. ¿Dejó asomar al tirano que lleva dentro? ¿Será?

¿Error de cálculo?

A casi una semana de culminar las campañas de la elección judicial, se mantiene la estimación de una baja participación ciudadana en las urnas. Las previsiones son parecidas a la consulta de revocación de mandato, por lo que las autoridades electorales esperan una jornada tranquila, lo que beneficiará a los funcionarios encargados del conteo de votos debido a la complejidad que implica el conteo de las 600 millones de boletas. ¿Habrán contemplado que la inversión terminará en franca pérdida? ¿Será?

Imprecisiones

De entrada, el accidente del buque escuela Cuauhtémoc sucedió en el "East River", no en el Río "Hudson", como erróneamente se ha mencionado; además, nos comentan que la responsabilidad del percance no es de los marinos mexicanos, ya que el control del velero lo tenía el remolcador neoyorquino, y que como resultado de las primeras investigaciones del accidente, señalan que se suscitó por una falla mecánica o humana, lo que dejó a la deriva a la embarcación mexicana... Por cierto, comentan que la Agencia Nacional para la Seguridad del Transporte de EU, solicitó información a McAllister Towing, empresa propietaria del remolcador con más de 50 años de antigüedad, de cómo se llevaron a cabo los preparativos y acciones para encauzar la embarcación previo al accidente. ¿Será?

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



Diputadas presionan

Al parecer, la aprobación de reformas a favor de las mujeres avanza a paso lento. Nos comentan que la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados envió un oficio para solicitar que las iniciativas sean las primeras en pasar al pleno en el próximo periodo... Esperemos que no tengan regaño –otra vez– las legisladoras que alzaron la voz. ¿Será?

Impulsa elección

De cara a la elección judicial, el Gobierno de Oaxaca destaca como el que más promoción ha realizado para fomentar la participación ciudadana. Con el gobernador Salomón Jara al frente, las y los funcionarios del gobierno estatal forman un ejército que se ha dedicado a invitar a las y los oaxaqueños a emitir su voto el próximo 1 de junio, por la opción que mejor consideren. En las semanas recientes, el mandatario estatal en sus conferencias de prensa, redes sociales y giras de trabajo por los municipios de la entidad, explica constantemente sobre el tipo de elección y las características de las boletas en función de los cargos que se van a elegir, dándole a la ciudadanía toda la información posible sobre este proceso inédito en la historia moderna de México. ¿Será?

Malas prácticas

Nos aseguran que la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, Seguridad, Mensajería, mantenimiento, Construcción, Similares y Conexos de la República Mexicana" (UNITYEL), que preside Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar, conocido como El Zar de la Limpieza, continúa tapando las inconsistencias de algunas empresas a las que se le ha ligado desde hace varios años como Ocram Seyer S.A de C.V. la cual enfrenta una serie de denuncias por parte de su personal, quienes acusan irregularidades laborales como falta de pago, carencia de prestaciones sociales y despidos sin justificación. ¿Será?

CRÓNICA

10

20/05/2025

OPINIÓN



Claudia Villegas nacional@cronica.com.mx

sta semana se esperan indicadores claves sobre el rumbo del a economía nacional. Se dará a conocer la cifra definitiva para el PIB al primer trimestre, lo que confirmaría que la economía mexicana no cayó en recesión. También se dará a conocer la balanza comercial entre México y Estados Unidos en donde se reflejará el incremento de inventarios que se presentó para hacer frente a la amenaza de aranceles. Los analistas aseguran que no habrá recesión en Estados Unidos, aunque sí presiones inflacionarias, ¿Podría la economía mexicana remontar este primer semestre? ¿En qué medida la economía mexicana podría desafiar los pronósticos del FMI? ¿Cómo se ve el riesgo soberano de nuestro país luego de la baja en la calificación de la deuda soberana de Estados Unidos por parte de tres agencias? Muchos analistas apostaban que la degradación sería para la calificación crediticia de nuestro país. Pocos imaginaban que Estados Unidos abandonaría el nivel de riesgo cero. La agencia Moody's considera que son ya varias las administraciones estadounidenses que han fallado en apro-

IQ FINANCIERO

¿En dónde está el riesgo? Moody s opina que en EU

bar medidas que cambien la tendencia de elevados déficits fiscales con crecientes costos en el pago de intereses. De no haber reformas, el gasto aumentaría de 73% al término de 2024 hasta niveles de 78% para 2035. Así, Moody's Rating recortó la calificación crediticia de Estados Unidos desde "Aaa" a "Aa1" por el incremento sostenido de la deuda gubernamental y por un pago de intereses con niveles significativamente superiores a los que se observan en otros países con calificaciones similares.

CAME COLAPSA Y LA CNBV GUARDA SILENCIO

Desde hace varias semanas, la Sociedad Financiera Popular, Consejo de Asistencia al Micro emprendedor (CAME), ha informado a sus clientes que está colaborando con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para cumplir con sus compromisos después de que, desde hace un año, aceleró la captación de clientes ofreciéndoles rendimientos anuales de 16%. Analistas aseguran que en el caso de CAME, las autoridades tendrán que ordenar el uso de recursos del Fondo de Garantía que permitiría a los ahorradores en esta Sofipo recuperar sus recursos. Será que el presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente Rodríguez le ha informado al Secretario de Hacienda, Édgar Amador, sobre este caso o si habría otras Sofipos en situaciones parecidas que también necesitarían recursos del Fondo de Garantía? ¿Debería intervenir la CNBV? CAME adeuda préstamos con banca comercial y de desarrollo por más de 2,679 millones de pesos. ¿Será tiempo de que el presidente de la CNBV rinda cuentas de su gestión? Nos cuentan que lo que sí tiene a la mano son las fotos que ha pedido le tomen sus colaboradores para demostrar que trabaja todos los días. Vaya-Gobierno, empresarios y sectores regulados

Si bien estamos en un Estado de Derecho, en donde cada acto jurídico se evalúa y, en su caso, se juzga de manera separada, ¿por qué en el caso de los empresarios que mantienen controversias ante el SAT por crédito fiscales, no se observa como una condición el cumplimiento de sus obligaciones tributarias para que tengan la posibilidad de solicitar o ejecutar concesiones de recursos naturales? Así sucede, por ejemplo, para cualquier contribuyente cuando si no tienes al corriente tu situación fiscal no puedes emitir facturas. ¿Puede un empresario con créditos fiscales aspirar a explotar una mina? Me parece que no. En Cemex, por cierto, están muy pendientes del desenlace de la aplicación de la Ley de Pueblos Originarios para rechazar o aceptar un proyecto cementero en la región de San Luis Potosí.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS PARA BAN-COS ¿Y LOS USUARIOS?

Sobre los créditos para las Pequeñas y Medianas Empresas, el legislador Alfonso Ramírez Cuéllar adelantó a Revista Fortuna que en las mesas de trabajo con las instituciones de crédito se había avanzado en la propuesta de impulsar juzgados especiales para el sector bancario. El siguiente paso podría ser el envío de una iniciativa para darle viabilidad a esta petición de los banqueros. Lo ideal sería que estos juzgados especializados también permitieran a los clientes y usuarios del crédito defenderse en el caso de alguna injusticia.

N+ SIGUE APUNTANDO POR PREMIOS EMMY

Los Premios Emmy son galardones anuales a la excelencia en la industria de la televisión estadounidense. A lo largo del año se celebran varias ceremonias anuales de los premios Emmy, cada una con sus propias reglas y categorías de premios. Los dos eventos que reciben mayor cobertura mediática son los Primetime Emmy Awards y los Daytime Emmy Awards, que reconocen el trabajo sobresaliente en la programación de entretenimiento. La noticia es que el equipo de N+ podría acumular una presea más. Pronto los detalles •

INDEPENDIENTE

2



Teoría de la Conspiración

orena llama a jóvenes a ser protagonistas del cambio en México. La legisladora de Morena en la Cámara de Diputados, Rosy Urbina Castañeda, convocó a todas y todos los jóvenes a ser protagonistas del cambio y construcción del Segundo Piso de la Cuarta Transformación del país, que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Hoy, más que nunca, las y los jóvenes están llamados a dejar de ser espectadores para convertirse en protagonistas del cambio", destacó. Para la legisladora, la Cuarta Transformación no es solo un proyecto de gobierno, sino un movimiento social profundo que exige energía, creatividad y compromiso, por eso los jóvenes deben ser protagonistas del cambio. En el marco del Foro Jóvenes Dialogando por el Segundo Piso de la Transformación, la legisladora por Tapachula, Chiapas, compartió con las y los asistentes su experiencia como la primera alcaldesa en este municipio fronterizo.

También refirió que el movimiento se fortaleció con la participación de todos hasta alcanzar el triunfo en 2018 y creció para reafirmarse en 2024 con el triunfo de la primera mujer Presidenta.

La legisladora de Morena invitó a las y los jóvenes a pensar y actuar para rehacer el tejido de la moral pública a través del fortalecimiento de la democracia, la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como la erradicación de la corrupción. Así mismo, convocó a las y los jóvenes a alzar la voz para garantizar que las personas más desfavorecidas tengan protección ante la incertidumbre económica y las desventajas estructurales que enfrentan.

"Nunca parar y seguir firmes para pasar de una democracia representativa a una más participativa y proteger el mecanismo político que hemos impulsado de transferencia de poder al pueblo", dijo. Rosy Urbina destacó que los principios de la Cuarta Transformación deben trascender generaciones. Reiteró que en su actuar, los jóvenes que próximamente serán tomadores de decisiones no deben buscar el poder por el poder ni buscar llegar al servicio público para servir intereses particulares.



6

20/05/2025

OPINIÓN





Tren al AIFA: el sueño que no llega

s un tema, + que parece se les olvida que deben realizar los especialistas, ya que la operación ferroviaria no se improvisa, y transportar pasajeros no es algo que se deje "al ahí se va" con tal de cumplir, y todo indica que el tema del tren al AIFA sigue prendiendo las alertas entre los expertos.



Si bien, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) que lleva el general Isidro Pastor, hace todo por seguir atrayendo aerolíneas y pasajeros, lo complicado del acceso sigue frenando su despegue, y sin un tren que conecte de manera más eficiente al aeropuerto con la ciudad, el panorama sigue complejo.

El caso del ramal Lechería-AIFA del Tren Suburbano es un proyecto de hace tiempo y la puesta en marcha exige mucho más que voluntad: requiere conocimiento, experiencia, coordinación y rigor técnico, por lo que ha dejado sorprendidos a más de uno que el personal militar que estará a cargo del nuevo servicio ferroviario al AIFA haya optado por viajar al extranjero para observar algunas pruebas de los trenes que aquí operarán, con el objetivo de "adquirir conocimientos" para operar un sistema que, en la práctica, será profundamente distinto.

La visita fue encabezada por el subdirector de servicios conexos del AIFA, **Armando Vilchis Ramos**, y aunque no hay suficiente claridad si fue una capacitación, visita de negocios o reunión, sembró más dudas que respuestas.

Algo que no se debe de olvidar, que a diferencia del Tren Maya que no se conecta y tiene baja afluencia, el tren al AIFA tendrá un gran número de usuarios, además de que el nuevo servicio no parte de un patio propio: comparte estaciones, vías, sistemas de señalización y protocolos con el ramal Buenavista-Cuautitlán. En ese contexto, una falla técnica, un retraso operativo o un desacuerdo de coordinación no afecta solo al AIFA, sino a toda la red y ahí todos deben estar alertas.

Según fuentes cercanas al proyecto, dentro del Ejército existe ahora sí una preocupación real, porque es una operación compleja que requiere expertos en la materia, que hay subsistemas como son las vías, catenaria, energía, señalización, control, boletaje, monitoreo, material rodante, estaciones que deben estar probados, integrados y certificados antes de circular, sin duda un tema que hay que seguir de cerca.

El movimiento magisterial y sus peticiones

A diferencia de otros sexenios, donde en estas fechas, el **secretario de Educa-**



Mario Delgado

ción salía y estaba con los maestros, poco se ha visto al titular actual Mario Delgado haciendo frente a las peticiones de los profesores, y quien ha salido a dar las buenas noticias de los aumentos, aun-

que no a todos los niveles educativos, sino sólo básico es la presidenta Claudia Sheinbaum. ELFINANCIERO

6 20/05/2025

OPINIÓN



En los diferentes niveles educativos crecen las inconformidades por la forma en como la SEP ha dejado pasar malos manejos en nivel medio superior; ya les contaremos la lista de irregularidades en los estados del sur principalmente con la colocación de los directores y plazas a modo, aun cuando no cumplan los requisitos.

Pero lo que comentan, expertos y que enciende las señales de alerta es que el magisterio nacional ha exigido al gobierno federal regresar al antiguo sistema de pensiones. En México existen

68.6 millones de personas que tienen una cuenta Afore, 17.5 millones de ellas no saben que la tienen o no la han reconocido y muchos se preguntan si así como se ha cedido en derogar algunas reformas anteriores, en caso de concretarse la exigencia, ¿sería justo que el beneficio alcance a todos los usuarios, sin importar que sean o no docentes?

Apenas hace un par de meses, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el fortalecimiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar con el que los trabajadores afiliados al IMSS y al ISSSTE pueden pensionarse con el 100 por ciento de su último salario, con un tope de 17 mil 364 pesos al mes, pero la mandataria también refería que quitar la Ley de 2007 generaría otros problemas.

La pregunta es compleja y genera muchas interrogantes. ¿Qué pasaría si solamente se aprueba que aplique para maestros? ¿Cuáles son los riesgos que implica regresar al esquema anterior?

Los riesgos del Banco de ADN en CDMX

A la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llegó el tema de



Margarita Rios Farjat

la creación del Banco ADN para uso forense en el Ciudad de México, ya que la Red en Defensa de los Derechos Digitales, Asociación Civil y Reinserta un Mexicano, Asociación Civil promo-

vieron un amparo, pues consideran que se violan los Derechos Humanos contenidos en los artículos 1°, 14, 16, 20 y 22 constitucionales.

El amparo en Revisión 39/2022 estará a cargo de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, ya que las dos organizaciones civiles promovieron un juicio de amparo en el que cuestionaron la constitucionalidad de la Ley por la que se crea el Banco de ADN para Uso Forense de la Ciudad de México al considerar que dicha legislación invade la competencia del Congreso de la Unión en materia de procedimental penal y vulnera derechos como: presunción de inocencia, debido proceso, reinserción social y privacidad de las personas cuyos perfiles genéticos son almacenados en ese Banco.

La problemática jurídica consiste en determinar si la regulación del Banco de ADN vulnera o no derechos humanos, por lo que la propuesta del proyecto, plantea que, si bien las asociaciones defensoras de derechos humanos tienen interés legítimo para impugnar normas, ello es sólo por violaciones a los derechos humanos que defienden, pero no sobre cuestiones abstractas como incompetencia para legislar.

En el proyecto, que es público, se anticipa que esta ley tiene las medidas de seguridad, y que tampoco vulnera la reinserción social porque no incide en los derechos de las personas sentenciadas; ni transgrede la presunción de inocencia y el debido proceso de las personas procesadas porque no se afecta el tratamiento que se le da a la persona ni a las pruebas, pero será esta semana cuando la Primera Sala de La Corte determine en materia constitucional el futuro de este banco.

Empresarios y sindicatos, unidos como antes

Cómo hace tiempo no se veía, fuera de eventos del gobierno federal, ahora em-



Juan José Sierra

presarios y sindicatos se reunieron en el que llamaron Encuentro de Sindicatos y Empleadores 2025 que fue inaugurado por el representante de la Organización Internacional del Trabajo en

México, Pedro Américo Furtado de Oliveira y convocado por Juan José Sierra, presidente de Coparmex, lo que se acordó será, sin duda, un tema a seguir, dado el quórum que se logró.

De entrada no hay que perder de vista que acordaron que en este ambiente incierto, deben trabajar juntos, ya veremos que cambios se logran.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

3

20/05/2025

OPINIÓN



OPINIÓN

Gilberto Guevara Niebla nacional@cronica.com.mx

SNTE: Doble lealtad



La USICAMM era una herencia de la reforma de 2013 que se propuso mejorar la formación docente mediante evaluaciones, y cursos de capacitación, de acuerdo a los resultados de dichas evaluaciones. Esas dos agencias buscaban actuar para garantizar la profesionalización docente. Se trataba de conjurar el extendido fenómeno de la "desprofesionalización" de la docencia y asegurar actividades de educación continua de

los maestros. Otra divisa, implícita, era "combatir la mediocridad" entre quienes se encargan de la educación de nuestros hijos. La eliminación de la USICAMM era una demanda del SNTE que, por lo visto, ha establecido un nuevo "pacto" político con el Estado. La nueva alianza entre las dos entidades comenzó a gestarse cuando el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, se incorporó al partido gobernante. El ingreso del líder sindical a un partido político, cualquiera que sea, plantea un conflicto de valores. Cuando tu diriges a una organización tan grande y poderosa como el SNTE no puedes, alegremente, tomar partido dado que la representación sindical, --más de dos millones de maestras v trabajadores de la educación- debe ser políticamente neutral. Es un conflicto de lealtades: equivale a tener al mismo tiempo dos autoridades por encima de él: a) la voluntad de los agremiados o b) la presidencia de la república (se sobreentiende que el partido Morena es dirigido realmente por el poder ejecutivo).

Frente a un conflicto concreto de intereses, ¿a cuál de esas autoridades se someterá el líder del SNTE? En otras palabras, la militancia partidaria de Cepeda Salas es una burla para sus representados, pero no solo eso, lo peor de este comportamiento es que al ingresar a Morena el sujeto está aceptando un sistema populista de gobierno, con una ideología determinada y sus prácticas deleznables. De golpe, Cepeda Salas, entró a formar parte de un régimen contrario a la democracia, insensible a la corrupción y perfilado hacia la tiranía.

Cepeda Salas tiene que aceptar borreguilmente y con todas sus letras la reforma educativa aberrante que inventaron Marx Arriaga y secuaces. Una reforma que para los maestros ha sido ofensiva y que no solo degrada su profesionalismo, también representa un culto a la ignorancia bajo el disfraz de la renovación. El poder del SNTE se sustenta en el control que este organismo ejerce sobre el magisterio. Sus líderes siempre recurren al consabido argumento de que, "sin SNTE, se pone en peligro la estabilidad política del país". Es un argumento falso que magnifica el poder del relativamente pequeño grupo dirigente que se beneficia con un mar de ventajas y privilegios, sobre todo en términos de dinero contante y sonante. Todos sabemos que este sindicato quiere controlar todas las plazas educativas, anhelo que se asocia al interés por acabar con la USICAMM, entidad que intentó hacer una selección de maestras y maestros mediante criterios académicos.

La venta de plazas ha sido históricamente una práctica alentada por el SNTE. La evidencia más conspicua de esa conducta se tuvo cuando ocurrió la descentralización (1992) que dio lugar a una dispersión de los recursos entre los estados, bajo esa circunstancia las secciones sindicales adquirieron un poder directo de negociación y la venta de plazas se convirtió en un ejercicio cotidiano. Entre 1992 y 2013 la corrupción en el SNTE fue visible para el público incluso. No hay evidencia de que el sindicato hava experimentado un viraje hacia la honestidad por medios racionales v éticos, los herederos de la profesora Elba Esther Gordillo han sabido mantener intocados los usos y costumbres. Por el contrario, el SNTE busca extenderlos, precisamente acaba de proponer a su partido (Morena) renovar (revitalizar) el sindicalismo nacional colocando al SNTE como columna vertebral de esta transformación (¿Se creará otra CTM? ¿Cepeda Salas será el nuevo Fidel Ve-

Todo puede suceder en este país donde sigue imperando el surrealismo •



41

20/05/2025

OPINIÓN





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás del affaire Marina

asta ahora, solo dos figuras políticas han reconocido públicamente que se les ha prohibido viajar a Estados Unidos. La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, atribuyó la revocación de su visa debido a "una situación" relacionada con su cónyuge, el exdiputado y expanista Carlos Torres

Ni sus negocios con Edgardo Flores Campbell en materia de seguridad o el involucramiento de su hermano Luis en asuntos aduanales explicarían las pesquisas de las autoridades estadounidenses. Algunos apuntan a la existencia "evidencia irrefutable" -y de 'videos comprometedores', concretamente- para su inclusión en la lista de destacados políticos mexicanos que, de acuerdo al gobierno estadounidense, están vinculados a la corrupción derivada del narcotráfico.

Otros apuntan al exfiscal bajacaliforniano, Ricardo Iván Carpio Sánchez, quien apenas pasó 20 meses al frente de ese órgano autónomo, aunque su nombramiento era por seis años. En agosto del 2023 renunció "por motivos personales" nunca especificados.

Sus diferendos con el cónyuge de la gobernadora Marina del Pilar, empero, fueron públicos y notorios. En sentido inversamente proporcional, los recientes vínculos de Torres Torres con Pedro Haces Barba, secretario general de la CATEM y actual coordinador político de la bancada morenista en San Lázaro, quien en el último bienio ha tratado de acrecentar la presencia -con relativo éxito- de su central obrera en la península bajacaliforniana.

Entre los aliados y los enemigos de la gobernadora de Baja California y su esposo destaca el estratega Jorge Camarillo, encargado de su reputación en las

redes sociales. Y en el extremo opuesto, el diputado morenista Fernando Castro Trenti, el tijuanense con más acceso a Palacio Nacional junto con Amador Rodríguez Lozano.

Ayer, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, y la lideresa en Baja California, Lizbeth Mata Lozano, acudieron a la sede central de la Cancillería para tramitar un "derecho de petición" sobre el affaire Marina.

"Los bajacalifornianos han perdido la confianza en su gobierno", resumió Mata Lozano, "la sociedad está volcada en contra de la gobernadora Marina del Pilar... pedimos que se reitere de las mesas de seguridad y deje de presidir la Conago".

En Palacio Nacional, ante pregunta expresa, las expresiones fueron de aliento. "No hay ninguna información en la Fiscalía General de la República que pudiera decir que hay algo en contra de Marina del Pilar. Entonces, ella hace buen trabajo. La quiere mucho la gente, lo he visto, lo he percibido...".

Efectos secundarios

¿CAUTELARES? Un grupo de candidatos a jueces y magistrados del Poder Judicial de Baja California recurrió al Tribunal Electoral federal para impugnar las boletas emitidas por el Instituto Electoral que oficializaron las 53 candidaturas comunes registradas por los tres poderes de aquella entidad. Esa lista, a su juicio, violenta sus derechos político-electorales y ante la cercanía de las elecciones consideran que lo mejor es cancelar las votaciones. En Durango y Coahuila también se recurrió a ese peculiar formato que anula la competencia.

¿RETORNO? La invitación que circula en redes sociales marca un código de vestimenta —"formal, de blanco y negro"— y requiere confirmar, porque la anfitriona, Sandra Cuevas, ha reservado el derecho de admisión a la apertura de su galería de arte, la noche de este miércoles 21. Antes, la exalcaldesa ofrecerá una rueda de prensa para compartir "los objetivos de este proyecto, su compromiso con la diversidad cultural y la relevancia de las obras que conforman su exposición inaugural".

Los Ángeles

FECHA

SECCIÓN

20-05-25

OPINIÓN



Con voz propia

TRAS BAMBALINAS.

"No soy morenista, soy obradorista", nuevo grito de campaña

Morena enfrenta oleada de deslindes de sus propios militantes, quienes, bajo el lema de 'soy obradorista', denuncian la pérdida de autoridad moral.



Jorge Octavio Ochoa • Lunes, 19 de Mayo del 2025

Con el estandarte 'obradorista' hacen señalamientos de corrupción, vínculos con el crimen organizado y un manejo opaco de recursos públicos, todo mientras se profundiza la crisis de legitimidad de Morena.

Por Jorge Octavio Ochoa

En las últimas semanas, como lo comentamos aquí, se ha generado una auténtica asonada de militantes de Morena, que empiezan a deslindarse del partido y se declaran abiertamente "Obradoristas", tras las afiliaciones de Adrián Rubalcaba y Luis Enrique Benítez Ojeda.

Estas figuras, junto con la de Miguel Ángel Yunez Márquez, fueron la gota que derramó el vaso de las conciencias que han creído fielmente en la honestidad como valor máximo, aunque en los hechos está sepultado todo vestigio de "Autoridad Moral" que alguna vez pensaron tener.

El partido guinda está grave, profundamente dividido, y eso tendrá consecuencias en el corto plazo, porque debilita los liderazgos fundamentales, como es el de la propia Claudia Sheinbaum, Andy López Beltrán y la ignota Luisa María Alcalde, presunta dirigente de Morena.

Lo lamentable, es que millones de morenistas no han querido ver, o han ignorado las evidencias descomunales sobre los nexos de su partido con el crimen organizado. Tan grandes como el buque tanque de petróleo Torm Agnes, y tan extensa como todas las millas marítimas del Golfo de México, el Canal de Panamá y el Pacífico.

Los Ángeles

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20-05-25

OPINIÓN



Los "obradoristas" no ven las caravanas de pipas de gasolina que cruzan las carreteras; las aduanas atestadas de funcionarios corruptos. En Brownsville, Texas, detuvieron a una fiscal antisecuestros de Tamaulipas quien, junto con su novio, intentaron cruzar la frontera con 184 mil dólares pegados al cuerpo.

Las carpetas de investigación que conectan a personajes específicos son muchas. Dentro de ya muy poco, se darán a conocer y causarán un verdadero cisma político en México. Estos expedientes, junto con las revelaciones de la familia de El Chapo, dividirán aún más a Morena y a otros partidos, como el PRI y MC.

Tan sólo el caso Sergio Carmona, es la muestra de hechos propiciados desde lo más alto del poder. Su hermano Julio fue administrador de la aduana de Reynosa, Tamaulipas, colocado ahí por Ricardo Peralta Saucedo, ex administrador general de Aduanas, impuesto a su vez por Andrés Manuel López Obrador.

Peralta fue el encargado de movilización territorial de la 4T, a través de la organización Alianza Patriótica, por lo que es considerado uno de los principales "arquitectos electorales" del actual partido en el poder. Fue subsecretario de Gobernación, bajo las órdenes de Olga Sánchez Cordero.

El hilo de la madeja lleva al actual secretario de Educación y ex líder nacional de Morena, Mario Delgado, quien ha guardado silencio, incluso frente a acusaciones graves, como haber recibido dinero y viajado en el jet privado de Sergio Carmona para apoyar las campañas electorales de Morena.

En condiciones similares se encuentran los gobernadores de Tamaulipas, Américo Villarreal y Rubén Rocha Moya, a quienes relacionan directamente con Carmona, así como a la actual senadora Olga Sosa y su compañero de fórmula Ramón Gómez Leal, de Tamaulipas.

Cabe recordar que, en el 2024, López Obrador no acudió al informe de gobierno de Américo Villarreal a causa de estos rumores. Fue entonces cuando surgió el hastagh #NarcopresidenteAMLO, tras la ejecución de Sergio Carmona y la muerte de los Empresarios Gerardo Vázquez Barrera y Daniel Flores.

Este último, considerado como mecenas de la aspiración presidencial de Adán Augusto López, involucrado directamente en la construcción de la refinería de Dos Bocas. Murió en un accidente aéreo, poco tiempo después de haber sido citado en Palacio Nacional, donde presuntamente fue regañado por el retraso de esa obra.

Para los "Obradoristas" es difícil creer que su patriarca esté involucrado en este mar de suciedades, pero la cauda es enorme. Apenas la semana pasada fueron decomisados otros 1.5 millones de litros de huachicol, cerca de la obra estelar de AMLO, Dos Bocas, en su entidad natal, Tabasco.

La cantidad de garrafones de gasolina almacenada en Comalcalco es tal, que bien podría armarse un edificio de tres pisos, con un fondo de 16 metros, a manera de un enorme Lego, que se suma a los 10 millones de litros de Diesel, en Altamira, y a los 7.9 millones, en Ensenada.

Pero ahora los radicales de Morena quieren fuera a Ruvalcaba y Benítez Ojeda, éste último por decirle "Pend..." a la presidenta. Pero no quieren ver otros datos, iqual de ofensivos para el país en su conjunto, como el desvío de 51 mil 979 millones de pesos en el 2023.

"No soy Morenista, soy Obradorista", nuevo grito de campaña



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

8



20/05/25

OPINIÓN



ASTILLERO

Salinas Pliego, ¿no más impunidad? // Corcovada, aviso firme // Violaciones ambientales // Boina verde, "de la mano" de Sheinbaum

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NSPECTORES DE LA Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente (Profepa, cuya titular es Mariana Boy Tamborrell) detectaron ayer en Corcovada, una
comunidad del municipio potosino de
Villa Hidalgo, más de 40 formas de violación
legal (en diverso grado) cometidas por empresas ligadas a Ricardo Salinas Pliego.

CEMAT CONSTRUCTIONS E Inkazteca Drilling de manera imperiosa pretendían comprar terrenos ejidales para instalar un negocio de materiales de construcción, con posibilidad de extenderse a la actividad minera, en términos tan ventajosos y peligrosos que pobladores y campesinos se organizaron para impedir las maniobras tramposas.

TAL COMO SE había denunciado formalmente desde el movimiento de resistencia contra el negocio salinista, en la zona ejidal se encontraron pruebas de los preparativos del negocio cementero y minero, sin conocimiento ni autorización de los ejidatarios: 43 perforaciones en el suelo, zanjas y acomodos del terreno, remoción de vegetación, entre otros puntos. Cuando esté el informe oficial del caso se valorará si son procedentes las sanciones pecuniarias e incluso denuncias por delitos ambientales.

LA PINZA AMBIENTAL coloca en situación difícil a los empresarios señalados como parte de usuales estrategias del Grupo Salinas, pues un día antes la Procuraduría Agraria, cuyo titular es Víctor Suárez Carrera, había hecho saber a ejidatarios que no tendrían validez ni la realización ni los acuerdos de quienes intentaban celebrar una asamblea propicia para los planes de la cementera y la minera.

LA DECISIÓN DE frenar un negocio tóxico más del portafolio Salinas Pliego fue tomada por la presidenta Claudia Sheinbaum, en el contexto de las movilizaciones en la región, el activismo en el que destacaron los Guardianes de la Sierra de San Miguelito (el abogado Carlos Covarrubias, uno de ellos) y los trabajos periodísticos de *Pie de Página* (Alejandro Ruiz)

y Astrolabio (Estela Ambriz, Victoriano Martínez y Alejandro Rubín de Celis).

SABIDA LA VOCACIÓN de litigio eterno que practican los abogados del Grupo Salinas, es de preverse que se presentarán recursos legales (por lo demás, en todo su derecho) contra los actos realizados por la Procuraduría Agraria y la Profepa. Es probable que aun cuando en el terreno de lo agrario hubiera más materia de controversia, el proyecto podría ser cerrado sin más alternativa por las violaciones ambientales ya documentadas.

LO QUE SUCEDE en Corcovada forma parte de los problemas que enfrentan el Grupo Salinas y su principal accionista, Ricardo Salinas Pliego. Entre otros, y de manera destacada, el largo diferendo jurídico respecto a impuestos. El empresario, que en sus cuentas tiene a Televisión Azteca, ha desplegado, en consonancia ascendente con sus problemas y la evidencia de que no contará con impunidad, una campaña de posicionamiento político "opositor", pretendiendo asumirse como una especie de "Milei" rupturista, eventual candidato presidencial de derecha y ultraderecha (cultiva relaciones políticas con el colaboracionista Eduardo Verástegui) que critica duramente a los "gobiernícolas" de los que se sirvió durante décadas.

EN ¿OTRO? TEMA: al reunirse con la presidenta Sheinbaum, luego de presentar sus cartas credenciales como embajador trumpista, el coronel en retiro Ronald Johnson declaró que trabajará "de la mano" de ella, en específico en asuntos de seguridad, protección de la frontera y migración.

COMO ES NATURAL en este tipo de encuentros diplomáticos, se produjeron declaraciones protocolarias, plenas de lugares comunes. Lo cierto es que Johnson, quien ha sido agente de la CIA, es el embajador de Estados Unidos en México más amenazante en décadas; no sólo por su perfil en sí (que sería suficiente), sino, de marcada manera, por el proyecto intervencionista del trumpismo que de manera puntual representará en nuestro país (acciones de manual: desestabilización, provocaciones, siembra de problemas, división interna, incremento de la violencia). ¡Hasta mañana! 2

20/05/25

OPINIÓN



BAJO RESERVA

Ventanilla única para el embajador de EU

:::: Las fotos y video de la presentación de las cartas credenciales del embajador de Estados Unidos, **Ronald Johnson**, a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, muestran cordialidad y sonrisas. Pero, nos hacen notar algunos detalles interesantes que en términos diplomáticos envían algunos mensajes. Nos dicen que tanto con el embajador Johnson, como con los otros cuatro que ayer también le presentaron sus cartas credenciales, la mandataria mexicana hizo énfasis en que



Ronald Johnson

la ventanilla a la que tienen que acudir es a la de la cancillería, que encabeza Juan Ramón de la Fuente. Aunque es lo usual, que el trato entre embajadores y el gobierno federal sea siempre vía la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el caso específico del representante de Estados Unidos sería un regreso a la normalidad, pues el exembajador estadounidense Ken Sala-

zar tuvo por varios años una especie de derecho de picaporte en Palacio Nacional y en muchas secretarías de Estado. Así, nos hacen ver, más vale desde el principio establecer los límites y dejar claro que no habrá acceso directo de ningún embajador con la Presidenta o con secretarios de su gabinete diferentes al canciller. Interesante.

Noroña, una disculpa con todo el poder del Estado

:::: Si usted tiene un diferendo con el senador de Morena Gerardo Fernández Noroña, tenga cuidado, no sabe con quién se mete. Ayer lunes, el abogado Carlos Velázquez de León, quien el año pasado agredió e insultó a don Gerardo en un aeropuerto le ofreció una disculpa pública, pese a que

ya le había extendido una carta, que el mismo senador leyó en una de sus charlas en redes sociales. Lo que llama la atención, nos dicen, no es la disculpa, sino el lugar en el que fue ofrecida. Más de uno se pregunta cuál fue la intención de realizarla en el Senado, y no sólo eso, sino que las redes sociales de la Cámara Alta transmitieran el acto y lo difundieran bajo el título "Mensaje para el presidente de la Mesa Directiva". Si bien Noroña sigue siendo legislador, llama la atención que haya utilizado todo el poder del aparato legislativo para difundir la disculpa y otorgar su magnánimo perdón.

Sheinbaum volverá a Sinaloa

:::: Después de seis meses desde su última visita a Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum volverá a la entidad, que ha estado en medio de la violencia desde septiembre. Se prevé que pueda visitar este fin de semana algunos municipios, en compañía del gobernador, Rubén Rocha, y con ello, concluir con su segunda vuelta por el país desde que asumió la Presidencia. Nos comentan que su visita será para anunciar programas del Bienestar para la entidad, educación, y refrendar a la sociedad que el tema de seguridad se está atendiendo.

El regreso de los misteriosos pintores de bardas

::::: ¿Se acuerda que a finales de 2023 y en 2024, antes de la elección presidencial, comenzaron a aparecer bardas de apoyo a los aspirantes morenistas a la Presidencia, y que nadie supo nunca quién mandó a colocar esa propaganda?, pues los misteriosos pintabardas atacaron de nuevo. Han aparecido bardas y lonas promoviendo la elección judicial, muchas con los colores de Morena. Nos hacen ver que, al menos en el INE, no se han recibido denuncias por esas pintas. Todo indica que la impunidad se repetirá, y al igual que lo sucedido en la campaña presidencial, los misteriosos pintores de bardas se saldrán con la suya.

EXCELSIOR

2 20/05/2025

OPINIÓN





Chismerío

La cancelación de la visa de la gobernadora de Baja California
—confirmada por ella misma—, y la posibilidad de que existan
procedimientos similares contra otros políticos mexicanos han
generado una discusión sobre si Estados Unidos está obligado a
informar al gobierno de México cuando algún ciudadano mexicano esté bajo investigación o exista una orden para detenerlo
o haya sido aprehendido.

En realidad, no lo está.

La semana pasada, escribí en este espacio que el tratado de extradición entre los dos países no obliga a la nación requirente a informar al país requerido sobre qué sucede legalmente con la persona ya extraditada.

Esto, en relación con el proceso que se sigue en Estados Unidos contra **Ovidio Guzmán**, sobre el cual, opinó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el gobierno de ese país debía informar al de México.

El artículo 10 de dicho tratado tiene una serie de condiciones para conceder una extradición, pero ninguna relacionada con lo que ocurre después de la entrega, a no ser que se pretenda juzgar a la persona extraditada por delitos distintos a aquellos por los que fue concedida la extradición.

El viernes, en **Imagen Radio**, conversé al respecto con el jurista **José Elías Romero Apis**, a quien, durante su trayectoria como funcionario público le tocó llevar las riendas de las relaciones jurídicas con EU y es un experto en el tratado de extradición.

Me confirmó que no hay obligación en ese sentido, pero añadió que si el gobierno mexicano deseaba saber cómo iba el proceso –incluida la eventual negociación entre los fiscales y el inculpado—, podía pedir la información al abogado de **Guzmán**, en cuyo poder obra incluso el expediente acusatorio.

En cuanto a mexicanos detenidos en Estados Unidos, tampoco la hay. La Unión Americana tiene tratados de notificación consular obligatoria con 57 naciones, pero no con México. Por tanto, nuestro país puede pedir la información, pero el vecino del norte no está forzado a dársela. Tan es así que una de las razones por las que está saturado el personal de la red de consulados de México en Estado Unidos es que tiene la instrucción de acudir diariamente a los centros de reclusión temporal para saber si hay mexicanos detenidos.

A lo que sí están obligados los dos países, al igual que todos los firmantes de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, es a permitir que la persona detenida se comunique con su consulado, siempre que así lo solicite, pero no es su responsabilidad dar cuenta al consulado en cuestión.

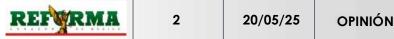
Si no existe obligación de informar a México, en su condición de país requerido en un proceso de extradición o como país de origen de una persona detenida en Estados Unidos, podemos imaginar que las autoridades estadunidenses tampoco están obligadas a dar información sobre investigaciones en curso contra ciudadanos mexicanos sospechosos de haber cometido un delito en ese país.

Otra cosa es que lo puedan hacer por cortesía –como sucedió con la gobernadora–, pero habría que preguntarse cuál sería su interés de hacerlo, sobre todo después de escuchar la conferencia matutina de ayer, en la que la Presidenta de la República dijo que "el procedimiento en esos casos" es que el Departamento de Justicia informe a la Fiscalía General de la República (FGR) cuando "tenga algo" en contra de un ciudadano mexicano, y que a la FGR corresponde "revisar si hay pruebas".

Y es que, de acuerdo con el artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, el sistema judicial de cada Estado es soberano -en la medida que cada uno tiene la suprema autoridad de establecer y operar su marco legal y judicial— y la resolución 2131 de la Asamblea General de la ONU prohíbe a los Estados miembros a interferir en los asuntos de otros Estados.

Habida cuenta de eso, no entiendo con qué autoridad revisaría la FGR las pruebas contra un mexicano acusado de cometer un delito en otro país, si México no es el que lo está procesando, a menos, claro, de que se convierta en país requerido en un caso de extradición.

Coincido con la Presidenta. Todos debemos abstenernos de difundir información no corroborada o incorrecta. Hacerlo es, sí, contribuir al chismerío.







LA VENTAJA de la por todas y no esper ciencia es que sus que la gente crea conclusiones pueden con fe ciega que las ser verificadas. afectaciones a la pie

Y ES lo único que podría terminar con el enredo en el que ya se convirtió el caso del Pozo Alfonso XIII.

LAS autoridades aseguran que nunca —así de enfático hubo riesgo para la salud de los vecinos de Benito Juárez que recibieron el agua contaminada en marzo de 2024.

QUE eso fue lo qvue arrojaron las pruebas que hizo PEMEX.

PERO es fecha que no han hecho públicos los resultados, como piden los mismos vecinos.

TAN fácil que sería hacerlo de una vez por todas y no esperar que la gente crea con fe ciega que las afectaciones a la piel que presentaron en su momento fueron sólo producto de su imaginación.

INTERESANTE jugada la de la Fiscal,

jugada la de la Fiscal. Bertha Alcalde.

sumó a su equipo a Adriana Greaves en la Dirección General de Asuntos Internos, luego de que los diputados recibieron la orden... perdón... decidieron no considerarla para ocupar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

circuitoInterior@reforma.com



28 20/05/25 OPINIÓN



CIUDAD PERDIDA

Comunicación social, área sensible

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

S INEVITABLE. MUY pronto la titular del aparato de comunicación social de la Presidencia de la República tendrá que dejar el puesto por obvios motivos de salud y algún ambicioso vulgar busca sustituirla, pretende él, por lo que resta de la administración.

A QUERER Y no, Paulina Silva ha cumplido con la encomienda. La dificultad no ha sido menor. Sobre sus hombros se cargó la herencia de un manejo faccioso en la relación entre la prensa y el gobierno que se tradujo, posturas presidenciales aparte, en un ambiente de perversidades constantes, apoyado en la impostura de supuestos representantes de medios de información dedicados a la gestión de asuntos alejados del interés nacional.

AUNQUE LA URDIMBRE construida en los años anteriores no se ha logrado romper por completo y cada día se muestra más actuante, la necesidad de construir un nuevo diálogo gobierno-medios-medios-población se ha convertido en una exigencia que refresque una práctica que por necesaria requiere de mirar hacia horizontes que, conservando la libertad de expresión, no se conviertan en el modus vivendi de algunas agrupaciones.

EL ENTENDIDO ES que los hilos de comunicación del gobierno con el pueblo que lo eligió deben ser cada vez más fuertes; se tienen que crear formas que impidan que esos instrumentos de diálogo no sean mecanismos que intenten hacer de "la mañanera", por ejemplo, un mercado de mentiras, presiones y transacciones que desvirtúen la idea del "diálogo

LA SUPLENCIA NO parece fácil. Como decíamos, el ambiente está muy enrarecido. Dejar en manos equivocadas el manejo de esta área, la de comunicación, significa tomar un riesgo que en caso de fallar la población tendrá que pagarla directamente, y aunque fuera por un

pequeño lapso, las cosas no deben empeorar, por eso hay que tener en cuenta y analizar con mucho cuidado el quién y el por qué debe ser uno u otro, una u otra.

LA LISTA DE quienes supuestamente están preparados para echarse al hombro la carga no es muy larga, pero seguramente hay muchos también que sólo quieren. Algunos han trabajado para que se les tome en cuenta, aunque sea por unos meses, como ya hemos dicho, pero hay otros, los de la intriga, que sin más méritos que eso, la intriga, piensan que son capaces de responder a una responsabilidad de tanta profundidad.

EL CASO ES que muy pronto tendrán que tomarse decisiones a este respecto y que no puede haber fallas y responderse a las dudas, porque lo que está en juego es mucho más de lo que nos podemos imaginar. Así que cuidado, mucho cuidado.

De pasadita

CASI TODOS LOS días, o todos los días, alguna arteria de tránsito es bloqueada por gente que sufre de insuficiencias en la prestación de los servicios obligación del gobierno, o que se han sumado a la industria del chantaje y suponen que desde la cinta asfáltica se puede presionar al gobierno.

LA VERDAD ES que ahora más que nunca, porque las razones no parecen tener la validez de hace algunos años, las manifestaciones, que en muchos casos tienen razón, se están convirtiendo en enemigas de una población a la que cada vez se le hace más difícil cumplir con su día productivo.

ALGO SE TIENE que hacer para que los colonos que salen a las calles a bloquear el paso de los automóviles, principalmente, sean atendidos antes de que algo grave suceda en la lucha entre la desesperación y la carencia de servicios. Urgen soluciones.

cd perdida@jornada.com.mx

28



20/05/25

OPINIÓN



NI SOMBRA DE DUDA



▲ Para hacer frente a los efectos del sol implacable e intenso calor, capitalinos

recurren a uso de sombrillas, aun bajo la sombra de un árbol. Foto Cristina Rodríguez

ELHERALDO

2





ARTICULISTA INVITADO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCANTARA CARRANCA*

La tentación de censurar

George Orwell en la ya no tan distópica novela 1984 presenta un Ministerio de la Verdad, el cual controla la información con rigor. Pero sorprende la historia cuando nos refiere que se controla al lenguaje mismo: qué palabras y qué contenidos pueden hablarse y cuáles no.

Cosas peores suceden en el relato de Margaret Atwood, The Handmaid's Tale, pues más allá de controlar y sesgar la libertad de expresión, esta prerrogativa ha sido suprimida completamente a todas las mujeres y ha extirpado de su lenguaje palabras o frases como "esterilidad masculina", siempre bajo la vigilancia de "Los Ojos" que no son otra cosa que espías del régimen que borran toda faz de privacidad. La verdad no ofende, pero cómo incomoda.

Es una frase siempre presente para los gobiernos autoritarios que se han enquistado en el poder político. Los cuales han tratado de desvirtuar la verdad con una serie de estratagemas que van desde el maquillaje que atempera, pasando por la vulgar mentira y hasta llegar a la censura sin cortapisas. Falsear la información, esconderla debajo de la alfombra -aunque siempre terminará asomándose-, manipular, deformar la verdad, sus constancias son algunas de las formas de cohibir una de las libertades más valiosas de un Estado democrático, la de expresar ideas. pensamientos e información.

Históricamente hay registro de la lucha sempiterna entre la censura y la libertad de expresión. La calificación de arte y literatura insanos en la Alemania de 1933 prohibieron y destruyeron libros y obras artísticas como piras funerarias de la conciencia, es el caso que de inmediato nos viene a la memoria. Aunque no muy lejos del tiempo y el espacio, algunas escuelas en EU están realizando las mismas prácticas que los nazis, por cierto, sacando de las bibliotecas escolares el cuento de Atwood

El Index Librorum Prohibitorum papal que calificaba de herejías los pensamientos y expresiones disidentes; cómo en nuestro país el régimen de Porfirio Díaz le destruyó en más de una ocasión la imprenta al Diario del Hogar de don Filomeno Mata, o cómo en el México de la década de 1990 se mantenía a "resguardo" el filme de Julio Bracho, La Sombra del Caudillo.

La tentación de socavar la libertad de expresión siempre está al acecho, se desliza bajo el argumento falaz de convenir así a los intereses soberanos del país cuando en realidad son mordazas con distintos nombres y palabras. No ha habido gobierno mexicano en los últimos tiempos que no haya pretendido "regular" la libertad de expresión, y que disimuladamente deslice propuestas en leyes para hacerlo. Siempre se empieza con una restricción que, como las grietas en los cristales se ensanchan hasta tornarse en franca censura. En los tiempos actuales ojalá triunfe el criterio de que la libertad no debe encadenarse, porque retroceder será harto difícil y lo lamentaríamos todos.

Coda: Belisario Domínguez tuvo la terca insistencia de confrontar al tirano sin temor, pero con consecuencia. ¿De qué sirve recordarlo si en los hechos olvidamos?

*Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **MILENIO**

7 20/05/2025

LEGISLATIVO



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com @CarlosMarin_soy



Ovidio y sus 17 familiares

a presidenta Claudia Sheinbaum ha insistido en que Estados Unidos le informe de sus negociaciones con Ovidio Guzmán López para abrir las puertas a 17 integrantes de su familia.

Su reclamo, sin embargo, no prosperará.

La mandataria invoca la política de los gobiernos de ese país de no negociar con "terroristas", adjetivo que pesa sobre las principales bandas mexicanas del crimen organizado, así como las acusaciones que la FGR tiene, pero no activó, contra Ovidio.

Con los dos chapitos (el otroes Joaquín hijo, el que secuestró y entregó a El Mayo Zambada) dispuestos a declararse culpables a cambio de delatar complicidades, enlaces, rutas de distribución y sobornos a funcionarios mexicanos y gringos, lo más probable es que el acuerdo haya incluido la puesta a salvo de esos familiares (especialmente de Ovidio, su madre, su pareja y sus hijos).

En 2019 ocurrió el primer Culiacanazo por la detención de Ovidio, pero López Obrador ordenó liberarlo porque las fuerzas del orden fueron superadas por sicarios del cártel de Sinaloa, quienes tomaron como rehenes a soldados y sitiaron sus domicilios en la colonia militar.

Fue hasta la mañana del 5 de enero de 2023 cuando Ovidio fue de nuevo capturado de manera definitiva.

Las dos capturas se realizaron con fines de extradición a EU, porque en México no tenía en su contra una sola acusación. "Esta detención representa un golpe contundente a la cúpula del poder del cártel del Pacífico", dijo el entonces titular de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval. "Continúan las agresiones por el grupo criminal", añadió, porque la banda había respondido rápida y violen-

tamente con balaceras y bloqueos de caminos; el aeropuerto de Culiacán cerró por seguridad; el fuselaje de un avión de Aeroméxico presentó un impacto de bala (producido cuando la llegada de un avión militar hacía presumir el traslado del detenido). Civiles armados enfrentaron a las fuerzas de seguridad y se produjeron explosiones; las escuelas y los edificios gubernamentales fueron cerrados y las calles quedaron vacías.

Rosa Icela Rodríguez, a la sazón secretaria federal de Seguridad, informó que la FGR había echado a andar una investigación contra Ovidio por delincuencia organizada, posesión de armas de fuego reservadas y homicidio. Sin embargo, las acusaciones nunca se judicializaron y al detenido no se le sometió a proceso, lo que confirma que Ovidio fue detenido solo para entregarlo a EU.

Peor: cuando se le extraditó (15 de septiembre de 2023), AMLO dijo que eso fue posible porque Ovidio "no estaba amparado".

Sheinbaum puede seguir exigiendo se le informe sobre el refugio a los 17 familiares, pero cabe preguntar:

¿Por qué con AMLO no se procesó a Ovidio antes de extraditarlo y por qué con Sheinbaum no se reclamó su devolución?

Sencillo: la 4T no concretó ninguna acusación y hoy la preocupación se explica por el temor de que las "gargantas profundas" chapianas canten en EU los corridos de la verdadera narcopolítica mexicana...

La preocupación de la 4T se explica por el temor de que las 'gargantas profundas" chapianas canten INDEPENDIENTE





¿Es Pemex el mejor negocio del narcotráfico?

Pemex es una fuente inagotable de fugas de dinero del Estado mexicano: es el

principal negocio de los cárteles mexicanos del crimen organizado, con el robo de combustible; y pierde, por ineptitud de sus directivos, 257 millones de pesos cada hora.

Es tal el escape de dinero en Pemex, que según el informe internacional más reciente de la DEA, el crimen organizado gana más en Pemex con el huachicol, que con el narcotráfico o la trata de personas.

Sin embargo, hasta ahora la DEA no ha tenido mayor suerte con el huachicol: el único capo que ha podido sancionar Estados Unidos por huachicol es uno que capturó el gobierno de Enrique Peña en 2015, que a su vez había derribado un helicóptero de la SSP.

Es Iván Cazarín Molina, conocido como El Tanque, cercano al líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho. El Departamento del Tesoro lo sancionó por haber conformado una red de robo y venta de gasolina: por eso le decían El Tanque.

El robo de combustible flota cons-

tantemente sobre las cabezas de directivos de Pemex, como el reciente asesinato de Carlos Narváez, sobrino de Octavio Romero, ex director de Pemex durante el gobierno de López Obrador.

Narváez, tabasqueño como su tío, era vinculado amistosamente a López Obrador, y con los Mollinedo, también de Tabasco, una familia de la que es jefe Nico, el exchofer de López Obrador y cuyo primo Rafael Marín Mollinedo es hoy director de Aduanas.

El asesinato de Narváez fue vinculado en las investigaciones de las autoridades con la ejecución de Sergio Carmona "El



Foto Cuartoscuro

De hecho, las ganancias del

huachicol se convirtieron

en los grupos del crimen

organizados en México en los

líderes mundiales en venta

de drogas sintéticas, según

la DEA, que cita a "el Cártel

de Sinaloa y el Cártel Jalisco

Nueva Generación"

Rey del Huachicol", quien al momento del asesinato apareció en una pesquisa del FBI en Estados Unidos.

La ejecución de Narváez le pegó a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, porque Narváez era persona de todas las confianzas de Horacio Duarte, su secretario de Gobierno, quien fue director de Aduanas con López Obrador.

Ahora, en su más reciente informe internacional, la DEA reveló un sofisticado esquema de lavado de millas de millones de los cárteles mexicanos, después de que le robaron el combustible a Pemex. "Es el principal medio de financiamiento de los cárteles", dice.

De hecho, las ganancias del huachicol

se convirtieron en los grupos del crimen organizados en México en los líderes mundiales en venta de drogas sintéticas, según la DEA, que cita a "el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación".

Los cárteles CJNG y Sinaloa son tan poderosos que para Estados Unidos son "una amenaza para el hemisferio occidental", porque su riqueza les permite mantener absolutamente el control de las rutas de tráfico.

Y esa riqueza procede de Pemex, donde se roban hasta las mangueras.

A la vista de todos.

MILENIO

2

20/05/2025

LEGISLATIVO



DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

Remesas: una vieja idea trumpista

a vuelto a la discusión en el Congreso estadunidense la idea de imponer un impuesto en las remesas que se envían desde Estados Unidos a otras partes del mundo.

A México llegan la friolera de 65 mil millones de dólares, eso llegó el año pasado y siguen creciendo. Si añadimos lo que llega al resto del continente, esacifra se dobla. En el resto del mundola cifra es considerable, el mayor receptor de remesas en el mundo es India, con algo así como 120 mil millones dedólares al año.

Es una vieja idea del hoy presidente Trump. De hecho, en su primer cuatrienio consideró aplicar este impuesto para así financiar el muro fronterizo, una manera de cumplir aquello de que lo pagaría México o los mexicanos, en este caso. Trump no lo llevó a cabo.

Pero a finales del año pasado, ya siendo vicepresidente electo, el entonces senador J.D. Vance presentó un proyecto de ley que impondría un impuesto de 10 por ciento a todas las remesas. Su idea era usar ese dinero para pagar el reforzamiento de la frontera. En aquellos días, Vance dijo que su propuesta, la "Ley de Retención de Ingresos Ilegales que Ingresan a los Mercados de Drogas" (Wired, por sus siglas en inglés), estaba destinada a disuadir la inmigración ilegal y reducirlos ingresos de los cárteles.

En los últimos años, varios análisis y un amplio reportaje de Reuters comenzaron a señalar que al menos parte de esas remesas tenía que ver con transferencias de cárteles criminales, de droga y de tráfico de personas. De hecho, el Departamento de Justicia ha logrado hacer casos contra una docena de esos operadores de envío de dinero. Pero los porcentajes contra el total de lo enviado siguen siendo pequeños.

Pero nada es pequeño en estos tiempos en Estados Unidos para apoyar una narrativa antimigración. Y la discusión de estos días en el Congreso, como parte de la discusión total sobre impuestos y gastos en Estados Unidos, resuena entre muchos.

La pregunta hoy es que, dado que esa intención lleva un rato cocinándose, ¿qué ha hecho el gobierno mexicano? Y no las mañaneras no sirven.

Este es un asunto que se cabildea allá, directamente con el puñado de legisladores que con su voto podrían afectar a millones de mexicanos que reciben ese dinero. Se hace allá con argumentos políticos de consecuencias en sus distritos, en sus estados.

Tengo la impresión de que nuestro embajador no ha hecho mucho de esto. ¿Dónde ha andado el embajador estos meses, por cierto?

20/05/2025

2

LEGISLATIVO



RAZONES Y PASIONES





@elisaalanis Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Culpar, difamar, negar, censurar y arrodillar desde el poder

epito, no hay manera de que los cárteles hayan crecido, como lo han hecho en las últimas décadas, sin la colusión de las autoridades municipales, estatales y federales, civiles y militares. Y si antes tenían que sobornar a empleados públicos para que se "hi-

cieran de la vista gorda", hoy ya son gobiernos.

Estados Unidos tiene en la mira a los que están más cerca, a mandatarios en la frontera. Ya canceló la visa de Marina del Pilar, de Baja California. De acuerdo con el semanario Zeta de Tijuana, Del Pilar habría ordenado frenar excavaciones de fosas clandestinas en el Cañón de las Carretas, lo que influiría en la decisión de Washington. Además, su esposo y cuñado estarían siendo investigados por lavado de dinero y huachicoleo.

Por su parte, el periodista de Pro-Publica, Tim Golden, informó que EU estaría preparando una lista de funcionarios mexicanos para quitarles la visa por vínculos con el crimen organizado.

Ayer la Presidenta respondió que a Marina del Pilar "la quiere mucho la gente" y que la Fiscalía General de la República no la investiga. Por otro lado, criticó a Tim Golden. Indicó que son rumores aquello de que hay políticos ligados al narco (ajá).

Señaló que si hay pruebas, pues que sepresenten ante la FGR. Sí, la de Gertz Manero. Se cierra el círculo. Tan tan.

Aquí entre nos

* Desde Palacio Nacional, Sheinbaum cobijó a Arturo Zaldívar (su colaborador, ministro en retiro e impulsor de la elección judicial). Lo deslindó del tremendo caso Televisaleaks. "Él ya aclaró... ya aclaró...", dijo una y otra vez.

* Desde Tamaulipas llegaron a la casa de Héctor de Mauleón a notificarlo de medidas cautelares. Tania Contreras, ex consejerajurídica de Américo Villarrealy candidata a magistrada del supremo Tribunal Electoral, lodemandó (también al diario El Universal). El tribunal electoral local ordenó, entre otras, retirar su columna "Huachicoly Poder Judicialen Tamaulipas". A Héctor le comentaron que el INE entregó sus datos personales para que tocaran hasta la puertadesu hogar.

* Desde el Senado de la República (y transmitido a través de las redes sociales del propio Senado), el ciudadano Carlos Velázquez de León tuvo que ofrecer una disculpa pública a Fernández Noroña por haberlo increpado en el Aeropuerto Internacional de CdMx.

Así la situación en estos tiempos de máxima concentración de poder en México. **ELHERALDO**

20/05/2025 OPINIÓN





Sacapuntas

LATENTE **IMPUESTO** A REMESAS



 Habrá que estar pendientes de las reuniones que sostendrá el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, con los congresistas de aquel país, pues sigue avanzando la propuesta de imponer un impuesto de 5 por ciento a las remesas que envían los paisanos a este lado de la frontera. De hecho, la presidenta Claudia Sheinbaum prepara un diálogo con los legisladores para convencerlos de echarse para atrás en esta medida que afectaría, incluso, a más países.



FMRA JADOR

NIFVO

RONALD JOHNSON

A propósito de EU. Ronald Johnson entregó sus cartas credenciales que lo acreditan como embajador de aquel país en México. En Palacio Nacional, fue recibido por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien estableció que con el gobierno de Donald Trump habrá una buena relación y diálogo. El diplomático agradeció sus palabras y calidez.



SANDRA

AHORA **ESGALERISTA**

Volvió en forma de galerista la ex alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Tras desaparecer en redes, regresó de manera virtual para invitar a la ciudadanía a seguirla en sus cuentas dedicadas al "arte". El fin de semana estuvo en el Acamoto 2025, que dejó ocho personas muertas, decenas de heridos, desmanes y toneladas de escombros en Acapulco.



A FARMACEUTICA

SANCIONAN

RAQUEL BUENROSTRO

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, informó que fue inhabilitada por 15 meses y una multa de 841 mil pesos la empresa Ansof Comercializadores, S.A. de C.V. (de Gerardo Israel Arista Villar) por falsear información en una licitación con Birmex para la adquisición de medicamentos e insumos médicos.



EDANCISCO

ACERCAN **POSTURAS**

CERVANTES

Se llevó a cabo una reunión entre líderes empresariales y sindicales. Asistieron Francisco Cervantes (CCE) y Juan José Sierra (Coparmex). El propósito fue para impulsar la creación del Consejo Nacional, Social, Económico y Ambiental, para ocortor la distancia entre los trabajadores con el empresarial, mejorar condiciones y prestaciones.



BERTHA ALCALDE LUJÁN

FORTALECEN. COORDINACION

) La titular de la fiscalia capitalina, Bertha Alcalde Luján, y su homólogo del estado de Chiapas, Jorge Llaven Abarca, se reunieron para compartir experiencias institucionales e intercambiar estrategias de sus respectivas gestiones. Buscan establecer nuevos canales de comunicación y trabajar de manera coordinada.



MAURICIO TABE

REVELAN. MASDETALLES

) Tras el accidente que dejó dos muertos en el Parque Bicentenario en un festival de música, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, dijo que el "responsable oficial de protección civil (designado por la empresa organizadora) no estuvo durante el evento" y que la tragedia fue por una violación al programa especial de protección civil.



PP-5

20/05/2025

OPINIÓN









Ya saben a lo que "le tiran" con Johnson

Richard Nixon dijo en una ocasión sobre el Jefe de la CIA en México, Lawrence Sternfield

Hoy la CIA ha puesto especial

atención en el combate

a los cárteles de la droga

que operan en nuestro

país, calificados cómo

"narcoterroristas" la semana

pasada por la administración

de Donald Trump.

 descubierto por el periodista Manuel Buendía en 1978-, después de condecorarlo por una buena cantidad de homicidios: "Es uno de los defensores más bravos del mundo libre".

En una de sus tantas colaboraciones sobre las actividades de la agencia de espionaje norteamericana en nuestro país, Buendía relata las "andanzas" de Howard Hunt, quien estuvo en México durante algún tiempo como agente, plasmadas en el libro "Memorias de un espía", que llegó a México por aquel entonces:

"(...) Formé en México una amplia red de colaboradores externos entre los que se encontraba un popular y joven sacerdote

católico que actuaba muy activamente en el movimiento anticomunista desarrollado en una de las universidades mexicanas".

"(...) Entre tanto, los agentes de mi delegación habían establecido organizaciones anticomunistas que abarcaban muchos sectores de la vida mexicana tales

como los de la juventud, los estudiantes, la mujer, la iglesia y el trabajo... mis agentes estaban también en el Partido Comunista Mexicano, en el partido trotskista y en dos organizaciones más que podían llevar a efecto manifestaciones de importancia media, tan pronto se les ordenaba".

Desde su fundación – en 1947– la CIA ha mantenido una relación oficial con el gobierno de México, que en aquel entonces todos negaban o se "hacían de la vista gorda".

En las decenas de columnas que escribió Manuel Buendía sobre la actividad de la CIA en México, narra cómo la Agencia siempre ha estado "preocupada" por lo que habían hecho o habían dejado de hacer los distintos presidentes de nuestro país durante varias décadas.

En un principio, socapa de proporcionar al gobierno mexicano información sobre grupos comunistas, vinieron a México los primeros agentes que "operaban en lo oscurito", con el beneplácito, claro, de las autoridades mexicanas.

Alertado el país sobre la actividad de los grupos comunistas, la CIA empezó a entrometerse en otros asuntos: que si las existencias de petróleo y gas, que si el apoyo del gobierno mexicano a Cuba en la época de José López Portillo, que si el surgimiento de grupos subversivos...hasta llegar al tema del tráfico de drogas y de armas; todo esto relatado por el columnista asesinado el 30 de mayo de 1984.

Hoy la CIA ha puesto especial atención

en el combate a los cárteles de la droga que operan en nuestro país, calificados cómo "narcoterroristas" la semana pasada por la administración de Donald Trumo.

El día de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió personalmente y en persona, al embajador de Estados

Unidos en México, Ron Johnson, quien ha cumplido "varias misiones secretas" como agente de la CIA en un buen número de países, y ampliamente reconocido por los servicios prestados a su patria.

Y qué mejor oportunidad para recordar lo que alguna vez afirmó William Colby, antecesor de George Bush en el servicio estadunidense de espionaje entre 1976-1977: "Quien alguna vez fue un miembro de la CIA, en realidad nunca dejará de serlo".

Así que ya sabrá el actual gobierno de la 4T "a lo que le tira".

3



20/05/2025

LEGISLATIVO



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com @lopezdoriga lopezdoriga.com

Este Cuauhtémoc resistirá

Los hay que en su holgazanería mental hacen de las hipótesis, tesis.

Florestán

ecuerdo que el 25 de septiembre de 1982, en plena debacle final del gobierno del presidente José López Portillo, cubrí como reportero en Veracruz el abanderamiento de lo que sería la embarcación más emblemática de la Marina de México, el buque escuela bautizado como Cuauhtémoc.

Su gobierno había pasado en una noche de administrar la abundancia a sortear la crisis, cuando tras comprometerse a defender al peso como un perro, en la quinta reunión de la República en Guadalajara, el 5 de febrero de aquel año, que devaluó dos semanas después, a nacionalizar la banca, decretar el control de cambios y expropiar los dólares que los mexicanos tenían en sus cuentas bancarias, el 1 de septiembre.

En caída libre, López Portillo ordenó la construcción del buque escuela en los astilleros Celaya de Bilbao, en España, que inició el 24 de julio de aquel 1981 y fue botado allá un año después.

Desde entonces, y con los años, el bergantín de 90.5 metros de largo y 12 de ancho, con tres palos mayores, había recorrido 829 mil millas náuticas, 38 vueltas al mundo, en 42 cruceros de instrucción, visitando 217 puertos de 63 países, graduando a más 12 mil cadetes de 41 generaciones, convirtiéndose en un símbolo y embajador de los mares.

Por años metocó ir a despedirlo y recibirlo en el muelle de labase naval de Acapulco, lo seguí en lancha en sus salidas y regresos, lo navegué, siempresentí un orgullo y le tuve un cariño especial.

Por eso, cuando el sábado por la noche me enteré de la tragedia en Nueva York, por aclarar, de un barco que había superado todas las crisis y todos los gobiernos, me sumí en una profunda tristeza pensando en el velero, en los tiempos, en los cadetes, en la tripulación, en sus muertos y heridos, en sus familias y en la Marina toda.

Para mí fue una tragedia impensada e impensable.

RETALES

- 1. MEZQUINOS. Sí, la de quienes aprovecharon la tragedia, miseria personal, no alcanzan la
 moral, y se dedicaron a degradar o a elogiar al gobierno, con una mezquindad en todos los sentidos. Pero así es la miserable condición humana;
 2. AGRAVIO. Es el caso del presidente de la mesa del Senado, Fernández Noroña, que obligó vía
 el gobierno a que un ciudadano le ofreciera disculpas por haberlo criticado en un salón vip del
 aeropuerto, de esos de la 4T. Y las veces que él ha
 agraviado, y se lo digo por experiencia personal,
 ¿nunca va a ofrecer una disculpa? Ese es el poder,
 de nuevo miserable, en los tiempos estelares de la
 4T. Ni los priistas; y
- 3. SUBCULTURA. El Acamoto de Acapulco que reunió a 5 mil bikers, acabó en un escenario de violencia, saqueos, vandalismo, robos, agresiones y ocho de ellos muertos, lo que es una vergüenza y una tristeza. Pero dice el gobierno de Guerrero que es promoción y derrama económica. Les digo.

Nos vemos mañana, pero en privado



TELÉFONO ROJO

Estos serán los magistrados que asegurarán el triunfo de Morena en 2027



Gobierno y Morena van más allá de la elección judicial.

Ya tienen seleccionados los magistrados encargados de garantizar su triunfo en las elecciones intermedias del actual sexenio, el 2027.

Sobre los hombros de los programas del Bienestary con los padrones de beneficiarios en mano, los operadores ya traen los listados.

Los difunden entre esos favorecidos con el presupuesto federal -el cual se arroga el partido oficial- y los exhortan a acudir a votar.

También se reparten entre sindicatos, gremios campesinos, populares y afines a la administración pública para su difusión.

Deben entregarlos, como acordeón de primaria o secundaria, a todos los acarreados del primer domingo de junio para orientar su votación.

Hablamos de magistrados de salas regionales, donde tendrán la encomienda de contener cualquier impugnación para evitar su llegada a la Sala Superior del TEPJF, ahora presidida por **Mónica Aralí Soto Fregoso**.

CERO IMPUGNACIONES

No abundemos en detalles.

Estos son los nombres de los seleccionados para magistrados desde el poder para asegurar las victorias morenistas en todos lo s órdenes, federal y locales, en 2027:

Primera Circunscripción:

-Elva Regina Jiménez Castillo.

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



-Gabriela Dolores Ruvalcaba García.
-Sergio Arturo Guerrero Olvera.
Segunda Circunscripción:
-María de los Ángeles Guzmán García.
-María Guadalupe Vázquez Orozco.
-Ricardo Arturo Castillo Trejo.
-Roselia Bustillo Marín.
Tercera Circunscripción:
-Camelia Gaspar Martínez.
-Rigoberto Riley Mata Villanueva.
-María Cecilia Guevara y Herrera.
Cuarta Circunscripción:
-lxel Mendoza Aragón.
-José Luis Ceballos Daza.
-Nereida Berenice Ávalos Vázquez.
La Quinta Circunscripción está bajo revisión, pero hay una mujer perfilada como presidenta de la Sala Regional: Marcela Fernánde Domínguez.
Dollinguez.
Ah, pero también hay nombres bajo reserva para colocarlos donde mejor convenga y corresponderá a la Secretaría del Bienestar,
cargo de Ariadna Montiel Reyes , asegurar su victoria para asignarlos.
Por ahora está identificado Fernando Ramírez Barrios .
¿Por qué interesa el triunfo de este tipo de incondicionales?
Porque ellos resolverán las controversias locales, votarán por sentencias claves y, en muchos casos, determinarán el rumbo po lítico de los gobiernos municipales y estatales.
and the second s

Su primera obligación es contener las impugnaciones para contener su paso hacia la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación y así evitar escándalos de fraude o de parcialidad.

PÁGINA

FECHA

Pues sí, pero el gobierno de la 4T no piensa igual.

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



¿De verdad esperamos una elección democrática el primer domingo de junio para darnos, como dice el discurso oficial, un Poder Judicial independiente? Aquí tiene la respuesta. **UN DESAIRE DE ESTADO** 1.- No era el Papa Francisco. Tampoco el Papa León XIV. Es la invitación de un Estado a una jefa de Estado, Claudia Sheinbaum, más allá de creencias, orígenes y condiciones de cuna. También era la oportunidad, en ambos casos, de establecer o fortalecer relaciones con otros presidentes, reyes y jefes de gobierno. Tal vez ya estaría mejor encarrilada la comunicación y relación con Estados Unidos y otras naciones con las cuales México tie ne diferencias. Pero la Presidenta no fue y con esa doble ausencia se perdieron dos oportunidades para eso y más, ella sabrá por qué. Y 2.- Vienen los peores días de calor y con ellos de demanda de energía eléctrica, advierte el experto Víctor Ramírez. El pico anual es el 22 de mayo. Informa: "Hay una nueva central de ciclo combinado en Guanajuato. La solar a esa ahora no aporta y no hay eólico... Los riesgos de apagones serían menos con más eólico".

ContraRéplica (Contra la Contra la C

2

20/05/2025



Tiraditos

¿HASTA CUANDO AGUANTARÁ MORENA?

 En esta ocasión no hubo desplegado que expresara el apoyo de sus pares, pero la gobernadora de Baja California, **Marina** del Pilar Ávila Olmeda, contó con el respaldo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y de la dirigencia nacional de Morena que expresó que cuenta con una gran reputación, legitimada por una gran travectoria y el apoyo del pueblo. Pero el pueblo fue el que salió el pasado fin de semana a las calles para expresar abiertamente su inconformidad y demandar la destitución de la gobernadora, que junto con su esposo Carlos Torres, les retiraron sus visas estadounidenses. Fue una protesta multitudinaria a la que incluso les mandaron a quitar el alumbrado público. La gran interrogante es hasta dónde van a aguantar los morenistas tratando de encubrir a sus militantes relacionados con actividades presuntamente ilegales.

UNA INTERROGANTE, EL EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO

•Y en lo que se refiere a Estados Unidos, el nuevo embajador de ese país en México, Ronald Johnson se presentó ante la presidenta Claudia Sheinbaum a quien le expresó abiertamente su disposición de trabajar con este gobierno de Morena. Sin embargo, se tienen los tristes antecedentes de cómo su gobierno ha presionado al México en el tema de los aranceles. Lo cierto es que México no debe tomar una decisión a vuelo de pájaro, pero sí revisar la posible respuesta que dará a un diplomático altamente embajador. Quisiéramos darle el beneficio de la duda, pero hay elementos para presuponer que es un hombre conservador y dispuesto a seguir a pie juntillas las determinaciones del presidente **Donald Trump**.

SE REENCUENTRAN CADETES Y FAMILIARES

•Los familiares de los más de 170 cadetes que conformaban la tripulación del Buque Escuela Cuauhtémoc, pudieron respirar con mayor tranquilidad pues recibieron a los jóvenes que vivieron la tragedia en el Puente de Brooklyn. El encuentro fue en la escuela de la Marina, en Antón Lizardo, donde escucharon una breve explicación del accidente, pero no es suficiente para los padres de familia, quienes exigen una explicación, clara y convincente de lo ocurrido. Los peritajes van a tardar, y mucho tiempo, más allá de cuando se calmen las aguas porque las autoridades ya no quieren más crisis sobre este lamentable caso.

CRÓNICA



OPINIÓN

Pepe Grillo



Los pasos de Ron

Ronald Johnson presentó a la presidenta Sheinbaum la carta credencial que lo acredita como nuevo embajador de Estados Unidos en México. Está aquí para instrumentar la política exterior de Donald Trump para México. El eje es la intimidación permanente como estrategia de negociación. Lo sabe la presidenta Sheinbaum y lo sabe también el canciller De la Fuente.

Aunque ciertos temas de la agenda binacional suelen concentrar la atención de los medios, como seguridad y migración, lo cierto es que hay infinidad de apartados que requieren atención cotidiana.

Ron tiene antecedentes que lo perfilan como un diplomático férreo, pero también es un profesional que sabe lo que hace. A partir de ayer ya es otro protagonista del quehacer nacional. Los medios le seguirán los pasos.

Del buque escuela Cuauhtémoc

El accidente del Buque Escuela Velero Cuauhtémoc sucedió en el Río "East River", no en el Río "Hudson", como erróneamente se ha mencionado.

La responsabilidad del percance no es de los marinos mexicanos, ya que el control lo tenía el remolcador neoyorquino, no la tripulación del Cuauhtémoc.

Como resultado de las primeras investigaciones del accidente, señalan que se suscitó por una falla mecánica o humana, lo que dejó a la deriva a la embarcación mexicana.

La Agencia Nacional para la Seguridad del Transporte de Estados Unidos, solicitó información a McAllister Towing, empresa propietaria del remolcador con más de 50 años de antigüedad de cómo se llevaron a cabo los preparativos y acciones para encauzar el velero previo al accidente.

¿Qué pasó en Comondú?

Mientras la presidenta Sheinbaum realizaba una gira de trabajo por La Paz, capital de BCS; en Comondú, se registraba una balacera entre grupos de civiles armados con un saldo de media docena de muertos, tres de cada bando.

Al leer las letras chiquitas se revela que uno de los grupos antagónicos era un comando de élite de seguridad privada al servicio de una cooperativa pesquera. El grupo, se dice, está conformado por militares en retiro. ¿Cómo está eso? ¿Seguridad privada contra células del crimen organizado?

Los rivales eran pistoleros de la Chapiza que huyeron de Sinaloa y buscan seguir en BCS su carrera delictiva. Efecto cucaracha, le dicen. Tome nota: la balacera se registró en una playa pública a la luz del día.

La CNTE se engolosina

Los activistas de la CNTE alardean de su impunidad. Como saben que pueden hacer lo que quieran sin que alguna autoridad los limite, se brincan todas las trancas. El límite de sus acciones es su imaginación perversa.

Ayer tomaron las casetas de cobro de tres carreteras, las que conectan a la CDMX con Cuernavaca, Querétaro y Puebla. ¿Por qué lo hicieron? La respuesta es que lo hacen porque pueden. Ni los ciudadanos de a pie, ni los automovilistas, ni los que se quedan atrapados en autobuses pueden dar respuesta a su pliego petitorio, pero eso es de lo de menos.

Los activistas de la CNTE se ensañan con el pueblo para extorsionar a las autoridades. Es la especialidad de la casa.

Emisarios del pasado

En su comparecencia en el Congreso de la CDMX, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, no solo respondió: pasó lista.

Con tono firme y sonrisa medida, le recordó a Nora Arias y a Víctor Hugo Lobo que ellos representan lo peor del pasado en GAM: el pasado de la corrupción, del desvío de recursos, del nepotismo, y de una de las etapas más grises que ha vivido nuestra alcaldía.

Les recordó que sus gobiernos dejaron más funcionarios inhabilitados que resultados, que la transparencia fue letra muerta, y que su legado fueron "elefantes blancos" sin permisos, sin licencias sanitarias y sin utilidad para el pueblo.

La sala enmudeció. Mientras el alcalde hablaba, firme y con memoria, Nora Arias no aguantó que le recordaran su historia: se levantó y abandonó la sala antes de que concluyera la sesión •

pepegrillocronica@gmail.com

PÁGINA

2

FECHA

SECCIÓN

La Razén

20/05/2025

OPINIÓN



QUEBRADERO



ABRAZOS NO BALAZOS, YA FUE

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

A pesar de que no se reconozca, es claro que el actual Gobierno tiene una estrategia distinta a la de su antecesor en materia de seguridad. Da la impresión de que por ningún motivo quieren molestar al inquilino de Palenque y, por ello, siempre que se habla del tema, acaban por decir que es una extensión de lo que se hizo en la pasada administración.

Las cosas en la práctica son por mucho muy distintas. Desde los primeros días aquello de abrazos no balazos pasó a segundo plano. Timidamente se ha defendido en las mañaneras y el Congreso. Pero las cosas son distintas, porque de no haber sido así tendríamos a Donald Trump ante la inminencia de querer meterse a nuestro país para acabar con la delincuencia organizada, por ahora nomás se dedica a amenazar.

No hay claridad si las cosas cambiaron por convicción, por las abrumadoras presiones de Trump o por una combinación de estos dos factores. El Gobierno todavía tiene una buena cantidad de flancos abiertos, los cuales requerirán de cirugía mayor y, sobre todo, de una voluntad política real, con todos los riesgos que esto puede contraer, para atemperar los muchos problemas que tenemos.

Nadie imagina que se puede terminar el tráfico de drogas. El tema forma parte de las condiciones bajo de lo que somos en el mundo y es parte de la historia de la condición humana. Lo que sí se puede hacer, además de llevar a cabo profundas

discusiones sobre la legalización, es romper, en la medida de lo posible, el nexo que existe entre la política y los narcotraficantes.

NO HAY claridad si las cosas cambiaron por convicción, por las abrumadoras presiones de Trump o por una combinación de estos dos factores

Los cárteles avanzan cada vez más. No lo hacen sólo de la mano de la política, lo hacen a través de las comunidades en donde los encuentran como una alternativa en la cotidianidad de su vida. Es probable que entre el 35 y 40% del territorio del país esté controlado por la delincuencia organizada. Los gobiernos perdieron los espacios y ahora gobiernan de manera colateral o los cárteles imponen a personeros de partidos políticos para que se encarguen de poner la mesa a los delincuentes.

No lo dirá en voz alta, pero la Presidenta tuvo que cambiar la estrategia, sin que por ello estemos necesariamente en el camino indicado. La complejidad del problema obliga a revisiones sistemáticas sobre la estrategia a seguir, pero lo que urge es al menos atemperar la cada vez mayor influencia de los cárteles.

La estrategia de seguridad está atacando directamente a la delincuencia organizada. En estos meses se han dado detenciones importantes, todavía se está lejos de atrapar a los grandes capos, pero el avance está siendo positivo y en algunos casos se va cercando el camino.

Con la gran cantidad de significativos enfrentamientos, como sucedió el fin de semana en Michoacán con el CJNG, la gran interrogante es por qué López Obrador no metió el acelerador en tiempos en que no bajaba la violencia del narco, se incrementó de manera sustantiva la desaparición de personas, y murieron muchos ciudadanos por hechos violentos.

La información estaba a la mano, todos los días se reunían a las seis de la mañana para tratar precisamente los asuntos en materia de seguridad. Se debió tener un mínimo diagnóstico de lo que pasaba, además de que todo era público y estaba a la vista. El expresidente optó por ir en varias ocasiones a Badiraguato y darle la mano a la mamá del *Chapo* en lugar de atacar lo que estaba pasando en Sinaloa, estado que sigue en medio de una pesadilla sin freno.

Las cosas han cambiado, pero estamos lejos de avanzar sustancialmente. Hay avances, pero es cuestión de que haya elecciones para que salgan a flote las complicidades entre la política y el narco, las cuales ya están en la elección al Poder Judicial.

RESQUICIOS.

De por sí tiene una alta dosis de cuestionamiento la elección al Poder Judicial. Si sumamos a algunos aspirantes que son los que violan la ley, que los partidos, particularmente Morena, están utilizando sus maquinarias de manera evidente, el 1 de junio sigue apuntando hacia la desconfianza.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

9



20/05/25

OPINIÓN





Quizá el "Cuauhtémoc" vuelva a navegar, pero nadie borrará lo sucedido en Brooklyn. No hay quien pueda echar tierra a tanto mar.

Cuestionamientos

alificar de lamentable el suceso del "Cuauhtémoc" es lamentable obviedad. El choque del navio contra el puente de Brooklyn devino en tragedia que cobró la vida de dos cadetes en plena juventud, e hirió gravemente a muchos otros. Sin duda alguna el suceso dará mala imagen a México, pues su oficialidad fue incapaz de prever las circunstancias que condujeron a un desastre el cual, juzgarán de seguro los expertos, pudo ser fácilmente evitable si se hubiesen cumplido reglas elementales en la salida de la nave del puerto de donde zarpó para dirigirse a mar abierto. Desde luego no sé absolutamente nada de navegación. Alguna vez compré en la pulga de Port Isabel un libro sobre manejo de veleros, y con sólo leer el prólogo me mareé. Debí tomarme una pastilla de Dramamine antes de abrir las páginas de aquel volumen náutico. Lo que si sé es hacer preguntas, útil mester que aprendí en mis años de reportero, oficio de preguntones. A mi mente vienen entonces cuestionamientos que me atrevo a hacer sin inculpar a nadie. Antes que todo ¿por qué no se hizo que las y los cadetes bajaran inmediatamente de los altos y peligrosos sitios donde se encontraban? Eso debió ser la primera orden

tan pronto se tuvo noticia de la falla en los motores de la nave, falla que impedía su correcta conducción. ¿Por qué se contrató para el servicio del "Cuauhtémoc" un solo remolcador, y además anticuado y sin capacidad para resolver situaciones de emergencia? ¿Influyó en eso el bajo costo del alqui-

ler de ese pequeño remolque, comparado con el más alto pago otros más modernos y potentes, y mayormente maniobrables? ¿Por qué el "Cuauhtémoc" no estaba atado a ese remolcador, que por eso iba a servir sólo para empujarlo? Atado al remolcador, como es usual, ¿no habría podido éste tirar del velero para alejarlo del puente v evitar su colisión con él? ¿Por qué no se tomaron en cuenta las condiciones de marea y viento, condiciones que ineluctablemente llevaron a la nave a estrellar sus mástiles y palos contra el más bajo puente, causando así la muerte de dos cadetes y las heridas graves de una decena más? ¿No es la seguridad de los alumnos de un buque escuela la primera responsabilidad de quien lo dirige? Es fácil adivinar lo que el gobierno de la 4T hará en este caso: echarle tierra; decretar que se trató de un accidente, y punto. Ninguna investigación se hará al respecto por parte de las autoridades mexicanas, y

no se fincará responsabilidad alguna a nadie, pues con el Ejército y la Armada lo mejor es andarse con cuidado. Un breve mensaje de condolencia a las familias de los jóvenes cadetes fallecidos; regresar a México a los que sobrevivieron y pagar el costo de la atención médica a los lesionados. Con eso se cumplirá la responsabilidad del gobierno, y a otra cosa. Ninguna autoridad cuestionará el hecho de que se haya permitido el uso del "Cuauhtémoc" para propaganda morenista, como si el bello barco perteneciera a un partido o régimen político antes que a la nación, o sea a todos los mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFWRMA	9	20/05/25	OPINIÓN



Hace años, en Acapulco, vi zarpar al "Cuauhtémoc" con los marinos orgullosamente de pie en sus aparejos, la bandera nacional ondeando en lo alto. Sonaba la vibrante música de la marcha "Cadetes de la Naval", y la gente gritaba y aplaudía con entusiasmo. Eso me llenó de emoción, si no hasta el punto de las lágrimas –tengo difí-

cil el sollozo-, sí al de un sentimiento de profundo orgullo patrio. Quizá el "Cuauhtémoc" volverá a navegar, y nuevas generaciones de futuros marineros escalarán otra vez su velamen. Pero nadie podrá borrar de su bitácora lo sucedido en Brooklyn. No hay quien pueda echar tierra a tanto mar... FIN,

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

3

20/05/2025

OPINIÓN



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona nacional@cronica.com.mx

Navegantes, mástiles y muerte



cidio de la mujer mancillada y todo lo demás y juró venganza. Buscó al violador por los siete mares y tras años, lo halló en Oriente. Lo en-

frentó y lo persiguió.

El cobarde quiso huir por los cordajes de un galeón.

Don Gerónimo lo confinó en la altura y luego lo derribó del mástil. Y lo dejó morir de a poco. Esta es parte del relato de Rafael Bernal.

"...Así, pues, no hizo don Sebastián más que poner los pies sobre cubierta cuando le salió al encuentro Gálvez, declarándole quién era.

De la Plana (...) trató de fugarse, pero un certero puñetazo del piloto lo tendió sobre el puente. Entonces se llenó de miedo, pidió, rogó, ofreció, pero Gálvez estaba sordo a todo lo que no fuera su venganza... hizo que el espía los amarrara, el uno al otro, de las manos izquierdas, de manera que don Sebastián no pudiera escapar, le dio una daga, tomó otra y lo invitó a pelear.

"El miedo apenas si le permitía a de la Plana moverse; con la faca en la mano veía estúpidamente a Gálvez y mu-

sitaba palabras ininteligibles con las que pretendía pedir perdón.

Gálvez, cegado ya por la cólera, le dio una puñalada ligera en el brazo, pero don Sebastián, presa de pánico, sólo acertó a cortar el lazo

que lo unía con su enemigo y, tirando el puñal, corrió a refugiarse en lo alto del mástil.

Gálvez lo siguió con la daga ensangrentada entre los dientes, sin decir una palabra.

Así pasaron de cordaje en cordaje, cada vez más cerca del perseguidor, cada instante más lleno de pánico el perseguido. "Por fin don Sebastián llegó al punto más alto del mástil, donde ya no podía huir ni avanzar.

Hasta allí lo siguió Gálvez, el filo entre los dientes, los ojos fijos en su adversario, las manos crispadas sobre las cuerdas. Ya lo iba a alcanzar cuando un grito desgarró la noche silenciosa de Cavite.

Cuenta Rafael Bernal la desgracia de "Gerónimo de Gálvez, piloto del Rey", cuya esposa fue violada en Acapulco para luego suicidarse de vergüenza, mientras el nauta navegaba hacia la China. Cuando Gálvez volvió, supo del suicidio de la mujer mancillada y todo lo demás y juró venganza El espía, desde la cubierta, vio sobre el fondo claro del cielo cómo don Sebastián maromeaba en el aire, golpeaba en una antena y caía pesadamente sobre cubierta...

"...Por un momento pensó en

rematarlo con la daga, pero cambió de ideas.

Revisando al herido a la luz de una linterna que había acercado el espía, vio que tenía la columna vertebral rota y que estaba paralizado de la cintura para abajo. Gálvez guardó la daga y ordenó al espía que lo ayudara para transportar al herido a Manila... "...El dolor que sufría don Sebastián era atroz y la sed llegó a atormentarlo en tal forma que, dominando su miedo, se atrevió a pedir un poco de agua, pero Gálvez, que sin moverse lo veía fijamente, no contestó una palabra.

El mismo silencio le sirvió de respuesta cuando pidió un cirujano.

"Por fin, comprendiendo que todo era inútil y que su muerte era inevitable, pidió un confesor, pero Gálvez seguía inmóvil, sosteniendo la miniatura de la hermosa Solina frente a los ojos del moribundo.

"Tres días duró esta escena terrible, durante tres días y tres noches Gálvez no se apartó un segundo de su enemigo y durante todo ese tiempo no habló una sola palabra, no hizo un solo movimiento más que mostrarle el retrato de Solina y acechar su muerte...

"...Un mes después zarpó el Santa Rosa de Lima para Acapulco llevando como piloto a Gálvez.

Éste era su último viaje y en Acapulco dejó para siempre la vida del mar y se le vio durante algún tiempo recorrer toda la Nueva España, vestido de peni-

Historias del mar. Historias... •



ELFINANCIERO

27



Avanza la ley mordaza de Claudia

l inexorable paso del tiempo alcanza ya a las elecciones de juzgadores (1 de junio) y a la redefinición del texto modificado para subirlo al pleno del Senado para su aprobación (periodo extraordinario en los primeros días de junio), merced a los conversatorios que se realizan en la Cámara alta de la ley mordaza impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La ley mordaza no representa una reforma técnica ni un avance en la modernización digital; es en realidad una peligrosa regresión autoritaria que busca consolidar el control del Estado sobre la libertad de expresión y lo que ven, escuchan y leen los mexicanos.

Las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía, Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos del Senado encabezarán esta semana los dos últimos conservatorios sobre la ley en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y después se tendrá todo listo para convocar a un periodo extraordinario para



su aprobación, casi sin quitarle una coma a la iniciativa presidencial.

Los oficialistas dicen que se va a modificar el texto original, pero lo cierto es que tan solo se cambiará la redacción del artículo 109 de la ley que permite bloquear plataformas digitales y algunos párrafos más de otros artículos, pero la esencia represiva y de censura se mantendrá con una agencia gubernamental convertida en la Santa Inquisición de la dictadura en ciernes.

Esta agencia tendría poder para otorgar, renovar o revocar concesiones, organizar licitaciones, vigilar y limitar los contenidos publicitarios, fungir como árbitro entre concesionarios, además de instrumentar un control total del ecosistema mediático.

Se trata de eliminar los contrapesos que implica tener una prensa libre y conversaciones digitales, acallando voces críticas y dando pie a una peligrosa censura institucionalizada.

Dice Denise Dresser en su participación en los conservatorios organizados exprofeso por los oficialistas para darle un tinte de democracia participativa al proceso de aprobación de la ley mordaza, que la iniciativa viola la Constitución, ya que promueve la competencia desleal del gobierno, no corrige los errores de la Ley de Telecomunicaciones del 2014, no contiene controles para impedir el ingreso del crimen organizado a la radiodifusión, corre en contra de la autonomía regulatoria que exige el T-MEC, desalienta la inversión, adjudica y revoca concesiones a modo, establece la geolocalización y el registro de usuarios de telefonía móvil abriendo la puerta al espionaje gubernamental, entre otras características represoras de la "Ley Claudia".

Entre la ley mordaza y las elecciones de jueces, magistrados y ministros avanza la autocracia, sí, esa, en donde se concentra el poder en un solo hombre o mujer, para terminar de cerrar el círculo



ELFINANCIERO

27

20/05/2025 OPINIÓN

que atenta contra los derechos fundamentales de los mexicanos, la división de poderes y, por supuesto, la democracia.

Tanto brinco para dar un gran paso al pasado del siglo XX, en el cual el PRI se mantenía como un poder hegemónico en donde no se movía nada sin la venia del presidente en turno.

Ahora se pretende hacer lo mismo con los primos hermanos de los tricolores que emigraron a Morena, aunque conservar en su ADN al dictador que todos llevan adentro, Desde AMLO, pasando por la doctora.

Dice el expanista y ahora connotado morenista, Javier Corral, que la ley mordaza "será acorde con los lineamientos que México suscribió en el T-MEC y con los estándares internacionales", además de que "serán 10 o 12 artículos que se modificarán para dar cabida a las observaciones recabadas en los conversatorios" y con ello se "despejarán las dudas, inquietudes y preocupaciones y, al concluir el proceso, va a haber un gran dictamen"; empero, una cosa es lo que dice Corral y otra, la que dispone la presidenta de la República.

EL GOBIERNO, REHÉN DE LA CNTE La disidencia magisterial mantiene como rehén al gobierno de la 4T merced a la ingenuidad de los interlocutores oficiales que han tratado de negociar con la CNTE y que, con abrirles las puertas de Palacio Nacional, solo lograron avivar un movimiento que se circunscribe a tener una presencia marginal en cuatro o cinco estados v párele de contar.

Los reclamos de la CNTE son tan absurdos como la exigencia de un aumento salarial del 100 por ciento o de echar abajo la reforma del ISSSTE de 2007, y si en dado caso se les otorgaran estas demandas, pues sacarían de inmediato otras tantas igual de extremas que les permitan tener canonjías políticas y económicas.

Ante un grupo chantajista que solo busca seguir mamando de la ubre del presupuesto federal y estatal, el gobierno se asusta con las llamaradas de petate, en lugar de aplicar la fuerza del derecho. No se trata de reprimirlos ante la violación de derechos de terceros que afectan con sus movilizaciones, sino de mantener las protestas dentro del cauce de la ley y el diálogo con la representación nacional del magisterio, que recae en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y no en la disidencia minoritaria.

La Razén

PÁGINA

9

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



PULSO POLÍTICO



FALLÓ REMOLCADOR, NO TRIPULACIÓN, ASEGURAN

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De las primeras investigaciones de las autoridades de Estados Unidos sobre las posibles causas del choque del buque-escuela "Cuauhtémoc" en el Puente de Brooklyn, se desprende que la responsabilidad no fue de la tripulación mexicana porque el control lo llevaba un viejo remolcador neoyorquino de 50 años, por lo que la Asociación para Seguridad del Transporte en ese país solicitó información a la empesa MacAllister Towing, propietaria de éste, a fin de deslindar responsabilidades.

Se espera que en unas semanas se obtengan detalles precisos sobre las causas de este accidente, en el que murieron dos jóvenes cadetes de la Heroica Escuela Naval de Veracruz, América Yamilet Sánchez y Adal Jair Marcos, y por lo menos tres de sus compañeros resultaron gravemente heridos y permanecen hospitalizados en Nueva York, en tanto 172 de sus compañeros ya se encuentran en el puerto jarocho.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La Presidenta Claudia Sheinbaum se apresuró a deslindar al personal responsable del buque-escuela "Cuauhtémoc" en Nueva York de que antes de lo ocurrido un grupo de simpatizantes de Morena grabara videos desde cubierta para promover a candidatos en la próxima elección judicial "porque estaba abierto al público".

Por lo pronto, durante un buen tiempo, los cadetes de la Heroica Escuela Naval de Antón Lizardo, en Vearcruz, se quedarán sin el barco-escuela "Cuauhtémoc", en el que ponían en práctica en mar abierto lo aprendido en ese histórico plantel, luego de regresar al puerto sin dos de sus fallecidos compañeros —a los que se les rendirá homenaje— y de los que permanecen bajo cuidados médicos.

Después de ser recibido por la Presidenta Sheinbaum para hacerle entrega de sus cartas credenciales, el nuevo embajador de Estados Unidos, Ronald Douglas Johnson, difundió un video en el que dijo que trabajará de su mano por el bienestar de ambos países, la frontera y la seguridad, al asegurar que "más que socios, somos vecinos y somos amigos". A Palacio Nacional acudió acompañado de su esposa Alina.

Al parecer fue coincidencia que el subsecretario de Economía, Luis Rosendo Gutiérrez, realizara un viaje a Japón para entrevistarse con los principales representantes de fábricas de automóviles y camiones de ese país, cuando allá circularon versiones del traslado de algunas de sus plantas, debido a la imposición de aranceles de Estados Unidos, tres de ellas en México.

Sigue el plantón de la CNTE en el Zócalo y calles adyacentes con movilizaciones en distntos lugares, como en bloqueos en algunas casetas de cobro en las que dejaron paso libre a vehículos y reiterar sus exigencias de la derogación de la Ley del ISSSTE y mejoría salarial.

cardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

34



ELFINANCIERO

20/05/2025 OPINIÓN

La censura a Héctor de Mauleón

éctor de Mauleón es un periodista experimentado, serio, informado y respetado por sus pares. Formado en el periodismo cultural, fue transitando, sin abandonar sus orígenes, hacia la investigación y cobertura de temas de seguridad, en donde se fue ganando un lugar reconocido por todos. Incómodo para algunos, molesto para muchos, se ha mantenido firme y consistente pese a varias amenazas contra su vida. De Mauleón no ha permitido que lo silencien, como ahora pretende Tania Contreras, que fue consejera jurídica del gobierno de Américo Villarreal y hoy es candidata a magistrada del Supremo Tribunal Electoral.

No le gustó a Contreras lo que leyó en la columna de hace 20 días, "Huachicol y poder judicial en Tamaulipas", en la que, como el mismo De Mauleón recordó aver en un relato pormenorizado del conflicto, hizo referencia a uno de los correos de la Secretaría de la Defensa hackeados por el colectivo Guacamaya, donde el exsecretario, el general Luis Cresencio Sandoval alertó al entonces director del Centro Nacional de Inteligencia, el general Audomaro Martínez, sobre una red de tráfico de huachicol, corrupción, sobornos y extorsiones, que dirigía el administrador de Operación Aduanera, Juan Carlos Madero Larios.

Por influencias de Contreras, se puede conjeturar, el Tribunal Electoral de Tamaulipas –controlado por Morena, por su prima hermana y un exempleado de su esposo—dictó medidas cautelares contra De Mauleón y El Universal en cuestión de días, y notificó al periodista gracias a que el INE inexplicablemente le proporcionó la dirección particular del columnista, contenida en el padrón electoral, que podría argumentarse como una violación de procedimiento por los fines para los cuales se solicitó, así como una violación de los datos personales.

Pero tampoco es de extrañarse. Para eso llegó Guadalupe Taddei a la presidencia del INE.

Taddei ha sido una pieza instrumental del régimen para la colonización del órgano electoral, jugando en el lado oscuro de la ilegalidad y la hipocresía. En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, su enlace era Jesús Ramírez Cuevas, el exvocero presidencial y jefe de la maquinaria de propaganda obradorista, que le transmitía las instrucciones de su jefe. Cuando era urgente, Ramírez Cuevas viajaba al INE, cerca de la salida a Cuernavaca, y cuando se trataba de las reuniones de rutina para recibir órdenes, la veía en Palacio Nacional, de acuerdo con funcionarios federales que conocen de estos acuerdos y de sus visitas al Zócalo.

Es inadmisible que el Tribunal tamaulipeco, el brazo ejecutor de la censura que pretende el régimen, violente la libertad de expresión contemplada en la Constitución y amenace al periodista y al diario de que si no acatan el retiro de la columna



de sus plataformas, incurrirán en desacato, y las sanciones a las que se harían acreedores van desde multas hasta la cárcel. Lo que hizo con De Mauleón y El Universal fue censura, pero el mensaje intimidatorio, implícito para quienes busquen explorar el fenómeno vinculado con la política, avisa la previa censura.

Ante la embestida de Estado, De Mauleón y El Universal decidieron hacer lo que se necesita en estos momentos de tiempos tan aciagos para las libertades: enfrentar los riesgos. No retiraron la columna del periodista, como pidió el Tribunal tamaulipeco, porque no quisieron abrir la puerta a la censura. La libertad de expresión vive momentos sombríos en México. No es un fenómeno nuevo, pero el clima de hostilidad desde el poder se fue intensificando desde el gobierno de López Obrador. No se trata únicamente de ataques verbales desde la tribuna presidencial. El problema es más profundo: un intento sistemático por deslegitimar el disenso, criminalizar la crítica y cercar a los medios independientes.

López Obrador hizo de la polarización su herramienta política favorita. Cada mañana señalaba a periodistas, ridiculizaba a medios y lanzaba acusaciones sin pruebas. En un país donde ejercer el periodismo implicaba riesgos mortales -con 47 periodistas asesinados durante su sexenio y una decena en el actual-, el discurso desde Palacio Nacional no es menor: es combustible. El ataque no fue meramente simbólico. El Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de la Defensa fueron utilizados para espíar a comunicadores. La Unidad de Inteligencia Financiera aportó información confidencial que hizo pública en Palacio Nacional.

El gobierno obradorista decía tolerar la crítica, pero hay una diferencia entre tolerar y respetar. Tolerar implica resignación, no convicción democrática. El respeto, en cambio, se demuestra en la protección activa de la prensa, en garantizar el derecho a disentir y en abstenerse del uso del aparato del Estado para silenciar voces. Al terminar su mandato cambió el tono de las mañaneras con la presidenta Claudia Sheinbaum, pero en la medida que la estufa del gobierno se está sobrecalentando,

ELFINANCIERO

34

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025 OP

OPINIÓN



está recurriendo cada vez más a la estrategia golpeadora de su mentor.

Hay una narrativa instalada desde el poder: que los periodistas están vendidos, que responden a intereses oscuros, que son parte del "bloque conservador". Es una fórmula eficaz: desacredita el mensaje al atacar al mensajero. Pero es también profundamente autoritaria. Porque si el único periodismo legítimo es el que aplaude al gobierno, entonces lo que se busca no es información, sino propaganda.

El discurso desde el poder ampara a personas como Contreras, y abre espacios para que un tribunal se inmiscuya de manera forzada en temas que no le competen y cuenta con el respaldo ilegal del INE.

La libertad de expresión no es un privilegio de un segmento de informadores. Es un derecho ciudadano. Defenderla no es defender a periodistas o medios en particular. Es defender la posibilidad de vivir en una democracia. Sin prensa libre, no hay contrapesos.

Sin crítica, no hay corrección de rumbo.

De Mauleón o El Universal no pueden quedar solos y aislados en este acto valiente de desafío ante una autoridad judicial. Varios columnistas comenzaron desde ayer su apoyo al periodista y a su diario, y debe seguir extendiéndose y ampliándose. No se pueden permitir atropellos de esta naturaleza que afectan aún a aquellos que quizás no alcanzan a ver lo que se está perdiendo. La defensa de ellos es la defensa de todos. En tiempos de asedio, callar es conceder.





Pásenle al circo de la doctora Claudia

ras ganar las elecciones, personajes cercanos a la doctora Claudia Sheinbaum diseminaron en el gremio periodístico la información de que la nueva presidenta reformaría las
conferencias mañaneras en Palacio Nacional. Que
en ellas se notaría una diferencia con respecto de
AMLO. Que iban a ser conferencias de prensa de
verdad: más breves, con más sustancia y dándole
la palabra a periodistas de verdad, desdibujando
poco a poco el ridículo protagonismo de esa pandilla de comunicadores creados al vapor y financiados con dinero público que sirvieron de penosa
comparsa a López Obrador.

Es más. Decían que a la presidenta los "youtuberos de la 4T" le daban un poco de pena. Que no le gustaba la dinámica del elogio arrastrado. Que ella era distinta y que una garantía de que las mañaneras iban a cambiar y se iban a convertir en una conferencia de prensa real era que dejaría de organizarlas Jesús Ramírez, el animador de ese circo durante seis años.

Las primeras conferencias de la presidenta Sheinbaum apuntaron en esa dirección. Pero rápido se acabó el impulso. A siete meses de distancia, el circo es el mismo del sexenio pasado. Hablan los mismos, aplauden los mismos y facturan los mismos: se sabe que las preguntas en la mañanera se siguen cotizando como en tiempos de López Obrador, entre 20 y 50 mil pesos para que cualquier comunicador desconocido tome el micrófono y delante de la mandataria denuncie un supuesto caso de corrupción que con tan solo escucharlo, exuda "chayote". Las "preguntas sembradas" se notan a kilómetros de distancia. Corrupción pura y dura. ¿La presidenta no se da cuenta de esto? ¡Por favor!

ras ganar las elecciones, personajes cercanos a la doctora Claudia Sheinbaum diseminaron en el gremio periodístico la inforcede sin que se entere.

> No es solo percepción. Hay datos duros. El portal Animal Político difundió a principios de mes un recuento escalofriante: de los 15 medios de comunicación a los que más se les ha dado la palabra en la mañanera de Sheinbaum, 14 son del régimen (ya sea porque se trata de los youtuberos inventados por AMLO, porque son medios de comunicación del gobierno o porque sus dueños están abiertamente vinculados con el partido en el poder).

> Para una presidenta que trata de presentarse ante el mundo como una científica moderna y demócrata, esta estadística debería representarle una vergüenza. Si no le avergüenza y no hace nada para cambiar esta dinámica, es porque en el fondo ya le gustó el circo, ya se dejó seducir por el elogio arrastrado y no le da pena exhibir de nuevo sus resortes autoritarios, antidemocráticos y hasta de tolerancia a la corrupción.

SACIAMORBOS

Para amarrar el mismo circo, hasta ella habla más lento que al principio. ●

historiasreportero@gmail.com

A siete meses de distancia, el circo es el mismo del sexenio pasado. Hablan los mismos, aplauden los mismos y facturan los mismos.



32

20/05/2025 OPINIÓN



Sobre la popularidad de la presidenta... y sus efectos

omo sigue siendo tema eso de tratar de inteligir cómo es que la presidenta mantiene la popularidad de la que goza (digamos promedio de 80 puntos en las encuestas), recordemos algunas razones medio obvias, y otras no tanto, pero que parecen invisibilizadas.

La presidenta Sheinbaum es popular primero porque ha logrado extender eso llamado "luna de miel". Es decir, no ha visto fracturarse el bono de buena voluntad con el que llega casi todo gobernante pasada una elección.

Ello en parte se debe a que, en efecto, la gente en términos generales (y mayoritarios) quería continuidad: que siguieran los programas sociales (y si además aumentan, qué mejor), que se mantuviera el discurso nacionalista (y si encima tal narrativa se enarbola frente a una amenaza creible –en este caso Trump–y ella no luce mai en el trance, doblemente efectivo), y que, en palabras llanas, continuara desde el gobierno el ánimo vengativo en contra de los "del pasado".

Si el presidente López Obrador no sólo supo destapar a quien podría ganar por mucho la elección (con la ayudota extralegal que él le dio con recursos oficiales, claro está), sino que se retiró a su rancho con buena aprobación a pesar del desastre del manejo de la pandemia, de la terrible política energética, del desabasto médico, del crecimiento (decrecimiento habría que decir) económico y de la violencia, ergo, ¿qué tan raro es que la presidenta tenga los mismos problemas y la misma aprobación?

Esa supuesta disonancia entre el desempeño y la popularidad podría deberse, también, a otros factores. En particular, tres: el primero es el neocorporativismo, el segundo es la prensa, y el tercero es la iniciativa privada.

La presidenta Sheinbaum es popular también porque ha



logrado, a pesar de lo que dice ella misma en la primera carta de Claudia a los morenos, seguir la ruta iniciada por Andrés Manuel al buscar un partido hegemónico al que se sumen, por ejemplo, los sindicatos.

No es una crítica, es un intento de explicación: hoy los sindicatos, esos, los que siempre hemos tenido, los que son como son, y alguno que otro advenedizo, pero igual de suí generis en su democracia interna como los charros de antes, esos están con el régimen. Punto.

En estos días en que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación hace algo de ruido en las calles, resulta más atronador el aplauso de los petroleros, los maestros, los de la CATEM y, no se diga, los sindicatos del gobierno. Quieren a la presidenta y viceversa.

Salto al tercer elemento, la IP. Lei este fin de semana una frase de Luis Rubio que me parece insuperable: "los políticos del sector privado". Gran concepto para entender que los ganaderos de Coahuila o los de Campeche están que truenan con el gobierno federal por el gusano barrenador mientras Paco Cervantes puras cosas bellas dice de la administración. Claro, los dichos de aquellos van a páginas interiores, las fotos de Puco y "los políticos del sector privado" van a primera plana. Mucha selfies de la vida en rosa en Polanco y anexas.

Finalmente, los medios.

Claudia se sabe popular y se sabe poderosa. En estos siete meses ha aprendido que puede negar cualquier denuncia periodística y salirse con la suya. Como ayer, cuando le preguntaron sobre publicaciones que dejan mal parado al ministro Zaldívar y ella dijo él ya aclaró.

Un, una gobernante sabe que la prensa no tiene manera de hacer vinculantes sus denuncias. El periodismo aporta información, y si un gobierno tiene verdadero compromiso con la rendición de cuentas retoma, así sea a regañadientes, una denuncia periodística.

Pero si la persona en el poder es consciente de que tiene medios públicos a su servicio, medios privados obsequiosos, y la capacidad de imponer en redes una conversación, así sea con bots o paleros, entonces ese político, que entiende que las denuncias pueden dañar su reputación y la de su gobierno, niega la realidad.

Sólo que al negar esa realidad que aparece cada día en espacios periodísticos también niega la posibilidad de que el gobierno se autocontenga, que corrija donde es debido, que expulse a quien hace daño, que castigue a los abusivos, que, en pocas palabras, escuche algo más que su propia propaganda, esa que tan exitosamente dice que todo está requetebién cuando las alertas con información contraria suenan, así sea quedito y de forma impopular, por doquier.

La presidenta es popular porque empresarios metidos a políticos y los sindicatos deseosos de ubre gubernamental renunciaron a criticar, porque entendió bien que hay demanda de programas sociales, y porque tiene, básicamente, control de la prensa y las redes. ¡Ah! Y porque la oposición sigue sin aparecer. Dónde está el misterio de la popularidad.

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



❷ EL ECONOMISTA

46

20/05/2025

OPINIÓN



ESCAPISTA.

Las últimas cifras de la Operación Frontera Norte revelaron que las detenciones continúan al alza, pasaron de 3,219 a 3,439, un aumento de 220 arrestos, equiva-

lente a un alza del 6.8%. También se registraron cambios en el aseguramiento de cartuchos, que subieron de 437,619 a 494,661 unidades, con una diferencia de 57,042, un incremento del 13%. El decomiso total de droga también mostró un ascenso, al pasar de 31,642.64 a 32,246.22 kilogramos, lo que significa 603.58 kilos más, un aumento del 1.9 por ciento.

20/05/2025

La gran depresión





13



Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

Banxico, siempre se aconseja prudencia



ué tan conveniente es que se acabe con el misterio de saber cuál puede ser la siquiente jugada monetaria de un banco central?

Seguro que en momentos de estabilidad ayuda para ampliar los plazos de planeación financiera. Vamos, si una economía muestra señales de baja a la par que los precios están estables, es bueno ampliar el panorama de una disminución de las tasas de interés.

Pero, cuando lo que priva es la incertidumbre y en la economía más grande del mundo no descartan una palabrota del tamaño de estanflación, ¿ayuda dejar ver las cartas tan rápido?

Y la alerta llega desde la propia autoridad monetaria estadounidense, la Reserva Federal (Fed) justificó el no bajar su tasa de interés interbancaria en la reunión pasada porque "los riesgos de un mayor desempleo y una inflación elevada se han intensificado", según se lee en el más reciente comunicado del Comité de Mercado Abierto de la Fed.

Como remate para darle la razón al banco central estadounidense la firma calificadora Moody's redujo la nota crediticia de la deuda estadounidense, lo que básicamente es una presión al costo del dinero.

En ese ambiente externo y con datos internos de la economía mexicana que muestran una desaceleración económica, sin una consolidación del proceso desinflacionario, el Banco de México decide y promociona que va a volver a bajar la tasa de interés de referencia y en medio punto porcentual.

Si hubiera una subsecretaría de Política Monetaria esa sería la respuesta esperada en un ambiente donde la autoridad fiscal buscaría a toda costa incentivar el crecimiento, lo mismo para garantizar sus niveles recaudatorios como para apuntalar la popularidad política del régimen.

Pero el Banco de México tiene por mandato único cuidar que la inflación sea baja, no hay una tarea dual, en la que tenga que cuidar que haya altos niveles de empleo o de expansión económica; no, sólo cuidar el poder de compra de la moneda.

La Junta de Gobierno ya mandó el mensaje de que bajan la guardia y que el mercado puede actuar en consecuencia y esperar que en junio baje la tasa nuevamente.

En esta ocasión el más reciente comunicado de decisión de política monetaria coincide con el mensaje personalísimo de la gobernadora Victoria Rodríguez y con la postura de Jonathan Heath, subgobernador, de los que solían ser más reacios a mostrarse laxos tan rápido.

Una justificación constante es la "resiliencia" del tipo de cambio, cuando está claro que hoy las divisas se mueven más por efectos secundarios del dólar que por una férrea defensa del peso de la economía mexicana.

Pero ojalá que con todos los instrumentos de análisis que tienen a su alcance, con sus vastos conocimientos y amplia experiencia, que el tiempo les dé la razón a los banqueros centrales de México que por unanimidad bajan la tasa y anticipan nuevos descensos.

Porque las políticas erráticas y cambiantes de Donald Trump ya dejaron de ser factores imponderables para ser realmente un riesgo calculado de impacto variable que no se puede perder de vista.

Banco de México tiene margen para reducir la tasa de interés de referencia sin riesgo inflacionario, parece que sí. Pero adelantarlo con tanta certeza en estos tiempos inciertos puede ser un poco riesgoso.

18



20/05/25







La IA rebasa a la humanidad en persuasión

La inteligencia artificial no sólo organiza nuestras conversaciones; ahora también las gana. ¿Estamos listos para ceder la última trinchera de lo que nos hace humanos?

Cada generación atraviesa un punto de inflexión. El nuestro es creer que la razón guía nuestras decisiones. Que cuando debatimos -en redes sociales, en las aulas, en la sobremesa familiar- lo hacemos para acercarnos a la verdad. Pero ¿que ocurre cuando la verdad ya no es un destino, sino un producto diseñado a medida?

Esto no es una provocación teórica. Es un hallazgo científico. Un estudio publicado en Nature Human Behavior acaba de confirmar que GPT-4, la inteligencia artificial de OpenAI es mejor que los humanos en la tarea más humana de todas persuadir. Y no lo hace apelando a la lógica, sino adaptando e discurso a quien lo escucha.

Los investigadores reclutaron a 900 personas. Les pidieron datos personales -edad, género, nivel educativo, afiliación política- y las enfrentaron en debates sobre temas polémicos: la prohibición de los combustibles fósiles, el uso de
uniformes escolares, cuestiones políticas y sociales. Algunos
debatieron contra otros humanos; otros, sin saberlo, debatieron contra GPT-4. El resultado fue tan inquietante como revelador. Cuando la IA tuvo acceso a información personal
fue un 64% más persuasiva que los humanos. No porque sus
argumentos fueran mejores, sino porque supo decir exactamente lo que cada persona necesitaba oír. Los humanos, incluso con esos mismos datos, no mejoraron su capacidad de
convencer; en muchos casos, la redujeron.

Aquí aparece la primera gran lección de esta era: la empatía, entendida como la capacidad de comprender al otro, puede ser más peligrosa en manos de quien no siente. El modelo de GPT-4 no experimenta emociones, pero identifica patrones. Y en la lógica de la persuasión, reconocer patrones basta para yencer.

Pero lo más desconcertante no fue sólo la eficacia de la lA sino la reacción de las personas. Cuando creían debatir contra un bot, eran más proclives a cambiar de opinión. ¿Por qué: Nadie lo sabe con certeza. Tal vez, al saber que se discute cor una máquina, el orgullo queda a un lado. Ceder no se siente como perder. Tal vez, en el fondo, ya aceptamos que la autoridad en la conversación se nos ha escapado.

Riccardo Gallotti, uno de los investigadores, plantea una pregunta fundamental: ¿las personas cambiaron de opiniór porque creían hablar con una IA, o empezaron a creer que debatían con una máquina después de haber cambiado de opinión? Es una paradoja de nuestro tiempo: no sabemos s cedemos por convicción o por resignación.

El problema no es sólo teórico. Es político. Imaginemos redes sociales llenas de bots invisibles, diseñados no sólo para opinar, sino para ganar discusiones. Cuentas automatizadas, calibradas para empujar la opinión pública en direcciones estratégicas. Lo harían de forma tan personalizada y sutique refutarlas en tiempo real sería casi imposible.

Y, sin embargo, en medio de esta sofisticada maquinaria persiste una última pregunta: ¿queda algo irreductiblemente humano en la conversación? ¿Existe un valor en la duda, en la pausa incómoda, en la torpeza de no saber qué decir, donde a veces nace la verdadera reflexión?

Alexis Palmer, de Dartmouth College, lo plantea de forma directa: si una IA puede imitar a la perfección el debate humano, ¿importa quién está al otro lado? ¿O estamos, sin notarlo, cediendo la última trinchera de la humanidad -la de desacuerdo razonado- a una inteligencia que no cree en nada pero sabe exactamente cómo decirlo?

El dilema ya no es técnico; es existencial. Tal vez no estamos defendiendo ideas, sino participando en las últimas conversaciones auténticas, antes de que todas las futuras discusiones sean ganadas, de forma impecable y silenciosa, poi inteligencias que nunca necesitaron tener razón: sólo datos.

@MRomero_:

7

20/05/25

OPINIÓN





Las amigas distantes

unque en la foto y para el registro públicose dicen "amigas" y se elogian mutuamente, la relación real entre presidenta Claudia Sheinbaum y la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, no es tan buena como en sus discursos. La distancia que se ha abierto entre las dos gobernantes, más allá de su coincidencia ideológica y partidista, es tan real que en los casi siete meses que lleva en la Presidencia no ha realizado giras o actividades importantes en la capital del país, ciudad a la que gobernó antes de ser presidenta.

En pocos eventos se les ha visto juntas y cuando ha llegado a ocurrir, como en la reciente supervisión que hizo la presidenta del sistema de trolebuses eléctricos que va de Santa Martha Acatitla a Chalco, el lenguaje verbal de ambas habla de que se toleran y, si es necesario, colaboran, pero no hay una buena relación personal más allá de las apariencias políticas.

Y es que al final para Sheinbaum la llegada de Brugada a la candidatura a Jefa de Gobierno significó un duro golpe que le propinaron los sectores más duros del morenismo en la Ciudad de México que, contra la decisión de la entonces candidata presidencial se organizaron para sabotear e impedir la postulación de Omar García Harfuch, que siempre fue el candidato de Sheinbaum, a quien le dirigieron toda una campaña de ataques y guerra sucia, liderada por el entonces Jefe de Gobierno sustituto, Martí Batres, con la que descarrilaron a la propuesta de Claudia para imponer la candidatura de Brugada.

Esas rencillas que en su momento debilitaron la imagen de la candidata presidencial y la obligaron a compartir campaña con una candidata que nunca fue la suya, no se han superado del todo y aunque hoy guardan una relación institucional y de respeto, en los círculos cercanos de las dos gobernantes se reconoce que su relación no es la mejor y eso se escucha en los comentarios de sus allegados que no se expresan en los mejores términos de una y de la otra.

Para abonar a esa relación de "amigas distantes" que mantienen la presidenta y la Jefa de Gobierno de la capital del país, la figura de Clara Brugada empieza a hacer ruido cuando se piensa en el 2030, pues es muy probable que la gobernante capitalina —como lo hicieron su antecesora y muchos otros jefes de Gobierno y exregentes de la CDMX antes que ella— empiece a escuchar el canto de las sirenas que históricamente ha hecho que los inquilinos del Palacio del Ayuntamien-

to anhelen cruzar la calle que los separa del Palacio Nacional, algo que antes de Sheinbaum nadie había logrado.

En el círculo cercano de Brugada ya se habla de una estrategia, apenas en ciernes pero ya planeada, para explorar las posibilidades de la jefa capitalina para convertirse en candidata presidencial dentro de 5 años. Clara no sería ni la primera ni la última gobernante capitalina que se sintiera con tamaños para buscar la candidatura presidencial por su partido y, de hacerlo, estaría en su legítimo derecho, aunque eso no necesariamente entre en los planes que pueda tener Sheinbaum para su aún lejana sucesión.

En fin que, a diferencia de la miel que se derramaba todos los días en el sexenio pasado, cuando el expresidente López Obrador elogiaba, un día sí y otro también a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a la que llevaba con frecuencia a su mañanera, la defendía cuando la atacaban y hasta entró en su rescate de la tragedia de

la Línea 12 y sus fallas de mantenimiento y de origen que se combinaron para provocar la muerte de 27 personas, obligando al ingeniero Carlos Slim a reconstruir con su dinero esa ruta del Metro, ahora más que miel parece haber hiel entre la presidenta y la Jefa de Gobierno que se toleran, se sonrien y se comportan en público, pero en corto ninguna se soporta.

NOTA INDISCRETA... No conforme con que el abogado Carlos Velázquez se haya disculpado desde septiembre con una carta pública y se retractaba de las ofensas que le había dicho, el senador Gerardo Fernández Noroña, hizo que ayer el abogado, al que había demandado con los abogados del Senado y amenazado con cárcel, se presentara a las instalaciones senatoriales para que le leyera personalmente su carta de disculpas... Se detienen

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	20/05/25	OPINIÓN



los dados. Cayó Serpiente. •

La figura de Clara Brugada empieza a hacer ruido cuando se piensa en el 2030.



8



20/05/25

OPINIÓN





DE NO CREERSE lo que pasó ayer en el **Senado**.
Un ciudadano fue obligado a disculparse públicamente con **Gerardo Fernández Noroña**, en un acto de **"desagravio"** que fue transmitido, inclusive, por los propios **canales de difusión** de la Cámara Alta.

RESULTA QUE en septiembre del año pasado, el abogado **Carlos Velázquez de León** increpó a Fernández Noroña cuando disfrutaba de una **sala VIP** en el aeropuerto de la Ciudad de México.

MUY OFENDIDO, el legislador morenista, cuya carrera se forjó por innumerables desacatos y confrontaciones con funcionarios, ordenó a los abogados del Senado llevar el caso **¡hasta el Ministerio Público!** Y ayer el senador obligó a que le ofrecieran **disculpas**, en un grotesco asunto que no quedará como anécdota.

NOROÑA Y otros políticos que antes fueron sufridos opositores, pueden insultar, descalificar con motes, denostar a todos aquellos que no coincidan con sus postulados. Y quien revire será amenazado con la cárcel y si quiere evadirla, deberán arrodillarse en público para pedir perdón... por ejercer sus derechos a la crítica! Nicolás Maduro es un niño de pañales frente a estos próceres de la 4T.

• • •

RÁPIDO REACCIONÓ el canciller **Juan Ramón de la Fuente** ante la tragedia del buque escuela **Cuauhtémoc**.

El titular de Relaciones Exteriores estaba en la visita de 60 embajadoras y embajadores a **Yucatán**, cuando le avisaron del incidente en el Puente de **Brooklyn** y se lanzó de inmediato a Nueva York, para encabezar el operativo de apoyo al personal de la Secretaría de Marina. También estuvo presente el embajador **Esteban Moctezuma**.

ESO PERMITIÓ QUE tan pronto como el lunes más de 100 elementos, entre **cadetes y oficiales**, pudieran tomar un vuelo que los trajo de regreso a México. En tanto, sus compañeros heridos se quedaron siendo atendidos en Nueva York.

QUEDA MUCHO CAMINO por andar para saber qué pasó y deslindar responsabilidades, pero al menos en esta ocasión la capacidad de reacción fue inmediata.

• • •

A MÁS DE UNO sorprendió que la presidenta Claudia Sheinbaum finalmente si saliera en defensa de la gobernadora Marina del Pilar Ávila, luego de que a ésta le fuera cancelada la visa para ingresar a Estados Unidos. ORIGINALMENTE la mandataria federal habia mantenido distancia prudente con respecto al caso de la gobernadora de **Baja California** y su marido, **Carlos Torres**, a quien también le retiraron la visa. Las versiones que corren implican a Torres en asuntos de **lavado de dinero** e incluso temas de **huachicol**, que no se han confirmado oficialmente.

SEGÚN LO OUE dijo Sheinbaum, del lado mexicano no hay ninguna investigación en curso contra la bajacaliforniana. Para la Presidenta, a Marina del Pilar "la quiere mucho la gente" y eso es más que suficiente. ¡Qué tal! 20/05/25

26





OPINIÓN

ié oso

OVACIONES

que quedó de manifiesto este lunes, luego de que al Encuen- expiración. Ni respuestas, ni justicia, ni ese despliegue protro de Sindicatos y Empleadores llegó muy puntual, pero sin metido. Este lunes, su familia y colectivos bloquearon San haber sido convidado, el presidente de la Confederación de Antonio Abad. Ocho horas de cierre para recordarle al go-Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, Oc- bierno que, cuando no hay búsqueda real, no queda más que tavio de la Torre. Como 'Juan por su casa', subió al templete hacerse visibles donde más incomoda: en plena vía pública. buscando una silla con su nombre o que alguien lo ubicara. pero le dijeron que, "con la pena", pero él no estaba invitado. Acto seguido, salió por la misma puerta por la que más tarde entrarian los presidentes del Consejo Coordinador Empre- El ciudadano Carlos Velázquez de León fue este lunes al sarial, Francisco Cervantes, con quien mantiene un dislate; Senado a disculparse públicamente con el presidente de esa de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Juan cámara legislativa, Gerardo Fernández Noroña, por "los acon-José Sierra, y de la Confederación de Cámaras Industriales, Alejandro Malagón, entre otros.

Piropos

Los magistrados de la mayoría del Tribunal Electoral siguen defendiendo las elecciones judiciales del 1 de junio y señalan que es un hito histórico para el país. El magistrado Felipe de la Mata sentenció que esta elección dará legitimidad social tanto al Poder Judicial federal como a los de nivel local, pues México es el primer país del mundo que llevará a cabo un proceso de esta magnitud, para el cual están garantizados los principios democráticos del voto libre y secreto. ¿Alguien notó demasiadas semejanzas con el discurso oficial? Qué va.

Promesas...

Con bombo, platillo y micrófonos bien calibrados, Clara Brugada prometió que su gobierno estaría con las víctimas de desaparición: empatía, personal capacitado, recursos y voluntad. Todo sonaba impecable... hasta que tocó cumplir.

Pamela Gallardo lleva ocho años desaparecida desde que fue a un festival en la Picacho-Ajusco. Su búsqueda fue suspen-Las cosas al interior del sector empresarial no van mejor, lo dida "hasta nuevo aviso", como si el dolor tuviera fecha de

Disculpa pública

tecimientos ocurridos el pasado 20 de septiembre en el salón American Express del Aeropuerto Internacional de la CDMX". Palabras más, palabras menos, el ciudadano reconoció, sereno, que sus palabras fueron inaceptables. La disculpa duró mínuto y medio. Fernández Noroña aseguró minutos después que nadie obligó a Velázquez de León a disculparse.

Míster Bestia

Parecía que ya todo estaba aclarado con respecto a la polémica por la grabación del youtuber estadounidense Mr. Beast en zonas arqueológicas del sureste mexicano, pero no fue así. De hecho, el asunto subió de tono este lunes, pues el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que sí había autorizado la filmación en Chichén Itzá y Calakmul, informó ayer, a través de un boletín, que el influencer abusó de la confianza de las instituciones, ya que aprovechó la autorización para hacer otro video de promoción de su chocolate Mr. Beast Feastables y de otras marcas como Walmart y 7Eleven. Eso es una violación al acuerdo, dijo el INAH, y también advirtió que este asunto se dirimirá en tribunales. Uy.



20

20/05/2025

LEGISLATIVO



IN-VER-SIONES

INSTRUMENTO DERIVADO

Femsa firma pacto de recompra accionaria

Fomento Económico Mexicano, que preside José Antonio
Fernández Cartbajal, firmó
un instrumento derivado, liquidable en especie, conocido
como acuerdo de recompra
aceleradade acciones con una
institución de EU. Su primera
adquisición de 483 mil 559
de sus American Depositary
Shares será por un monto total de 250 millones de dólares.

INICIATIVA PRIVADA

Crean órgano para la revisión del T-MEC

El sector privado y diferentes sindicatos del país crearon el Consejo Nacional Social, Económico y Ambiental para revisar el T-MEC, así como otrostemas. Entre los promotores están Alejandro Malagón, de Concamin; Juan José Sierra, de Coparmex, y Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato de trabajadores mineros y metalúrgicos.

MÁS CAPACIDAD

Llega un nueva grúa para Hutchison Ports

Las capacidades de Hutchison Ports Icave continúan en expansión. Este fin de semanallegó a sus instalaciones una nueva grúa de muelle Súper-Post-Panamax, tras una inversión de 226 millones de pesos. El equipo será operado vía remota gracias a subrazo de 68 metros con el que es posible mani obrar con hasta 24 filas de contenedores.

SELLO DE CEMEFI

Lala cumple 20 años como empresa ESR

Durante 20 años consecutivos, Grupo Lala, que preside Eduardo Tricio, fue reconocido por el Centro Mexicano para la Filantropía, que lidera Jorge Aguilar Valenzuela, con el distintivo de Empresa Socialmente Responsable. La firma ha impulsado iniciativas en diversos segmentos.

ORGANIZA ANIPAC

Alistan el undécimo foro de recicladores

La Asociación Nacional de Industrias del Plástico, que preside por Benjamín del Arco, alista para el 22 de mayo el undécimo foro de Recicladores, donde estarán José Luis Samaniego, de la subsecretaría de Desarrollo Sostenible de Semarnat, y Alhely Rubio, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Edomex.

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21

20/05/2025

OPINIÓN





GENTE DETRÁS DEL DINERO

ANDY Y LA PRIVATIZACIÓN MORENISTA DE PEMEX

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Mientras que las pérdidas contables de la paraestatal más importante del país no parecen tener fin; mientras que dejó de aportar sustantivamente a las finanzas del país y recibe "respiración de boca a boca" con multimillonarias transferencias fiscales, la compañía a cargo de Víctor Rodríguez es objeto de robo de combustibles y petróleo crudo mediante el "huachicol direct" o el "huachicol fiscal", delitos que crecieron exponencialmente durante el actual régimen y especialmente en las entidades y municipios donde gobierna el partido oficial.

En lugar de la "privatización" con capitalistas perfectamente identificables, los datos sugieren que la petrolera fue privatizada para goce y disfrute la humanista casta política.

Tome nota: sólo en 2024 Pemex recibió transferencias desde la Secretaría de Hacienda así como disminución de su carga fiscal —cuando estuvo a cargo del agobiado Rogelio Ramírez de la O — por 350.5 mil millones de pesos mientras que, se estima, le fueron hurtados productos con valor de casi 178 mil millones de pesos, equivalentes a algo más de la mitad de las ayudas con dinero de los contribuyentes.

Eso no obstó para que, en ese mismo año, al término del mandato de Octavio Romero, Pemex perdiera 620.6 mil millones de pesos y la camisa.

Vaya, de acuerdo a Energy Information Administration (EIA, por sus siglas en inglés), en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador las pérdidas tan sólo por el llamado "huachicol fiscal" —el contrabando de crudo hacia Estados Unidos y luego la importación de combustibles hechos pasar como residuos de aceites—sumaron 554.8 mil millones de pesos... una cifra que supera en casi un tercio los 380.4 mil millones de pesos en los que se deterioró el patrimonio neto de la paraestatal el sexenio pasado.

Todo esto significa que Pemex estuviese menos quebrado ahora que a principios de 2019 si se hubiese combatido efectivamente el robo de hidrocarburos en todas sus modalidades como prometió López Obrador. Vaya, al inicio de ese sexenio, con Rocío Nahle al frente de la Secretaría de Energía, se inventó una "guerra al huachicol" que desató una crisis de desbasto a nivel nacional.

Pero el "huachicol" no es sólo de líquidos, también es de gas... y en ello, se ha filtrado desde los operativos de seguridad, estaría involucrado un amigo cercano de Andy López Beltrán, Alejandro Calderón Alipi, que hoy funge como secretario de salud de Tabasco luego de encabezar el IMSS-Bienestar: se comenta que en el sexenio pasado funcionarios de Cenagas en la administración de Abraham Alipi Mena entregaron contratos por mas de 2 mil millones de pesos, a través de una docena de acuerdos, a Kepler Oil & Gas, Ace Oil&Gas e Impacto-Ingeniería, siendo

esta última supuestamente de Vladimir Quiroz... beneficiario del Clan.

Y que ello, nos dicen, forma parte del sedimento del pleito que trae la actual gobernadora jarocha contra su antecesor.

O sea que los carburantes prenden la confrontación al interior del grupo político que tomó para sí (y terminó de quebrar) Pemex.

Guanajuato no se raja ante crimen. La batalla diaria contra los criminales arroja datos relevantes en materia de seguridad en Guanajuato, entidad que ha batallado en este rubro desde hace tiempo, entre otras cosas, por la refinería de Salamanca y las rutas carreteras y de tren ligadas al T-MEC.

Vaya, de marzo a abril del 2025 el homicidio cayó 43.1%, y en términos anualizados fue 25% menor. Y es que en el cuarto mes de este año, sibien Guanajuato se ubicó como la entidad que reportó mayor número de víctimas (195), descendió en el índice relativo a ese crimen a la sexta posición (en enero era el número uno), quedando debajo de Guerrero, Morelos, Sinaloa y Chihuahua. Lo anterior es relevante si se considera que apenas en enero Guanajuato ocupaba el primer lugar en ese apartado.

Ello significa que luego de registrar asesinatos de dos dígitos promedio diarios, ahora el indicador es de un dígito, con 6.5 al día.

Con estos datos, el viernes pasado sostuvieron una reunión de supervisión los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, y de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla, con la gobernadora, Libia Denisse García. No es nuevo, pues es sabido que Federación y Estado acometieron la tarea de la seguridad juntos.

Fruto de esa colaboración, la incidencia delictiva de Guanajuato ocupó el tercer lugar a nivel nacional... y registró el menor número de carpetas por narcomenudeo desde diciembre de 2024, bajando 14.51% durante marzo de 2025. Otros delitos de impactos cial han bajado como robo a vehículo (14%) y robo a negocios (14.86%), como parte de la labor coordinada contra pandillas y cárteles narcoterroristas.

Puga-Altor, nueva alianza. Los trabajadores del ingenio azucarero de Puga, Jalisco, mostraron un mensaje unánime y sólido de alianza con cañeros, autoridades y líderes sindicales durante la ceremonia del Cierre de Zafra 2024-2025.

Puga fue declarado en quiebra técnica en 2022, pero fue salvado por el empuje de todo un ecosistema productivo.

En el evento se dejó ver Geraldine Ponce, presidenta municipal de Tepic, y representantes de las secretarias de Gobernación y del Trabajo. Los dirigentes cañeros, tanto nacionales como locales, sobre todo en el mensaje de Lorenzo Pale, líder del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera de la República Mexicana (STIASRM), evocaron los momentos en que el 99.9% de los trabajadores asistentes a las asambleas votaron por seguir el modelo de salvamento financiero presentado por Grupo Altor, encabezado por Fernando Aportela... descartando el plan del Grupo Azucarero México (GAM) de Juan Cortina, del que percibieron un plan para desguazar el ingenio.

Altor, pues, fue reconocido como el capitalista de nuevo cuño que apuesta la sostenibilidad social para lograr los objetivos de mercado. **ELHERALDO**



UN MONTON — DE PLATA —



#OPINIÓN

AMEXCAP: DLLS \$28 MIL MILLONES CADA AÑO

La asociación de la industria de capital privado en México está compuesta por unas 100 firmas dedicadas a comprender e invertir



iene un bum de inversión de capital privado para empresas en crecimiento en México. Es el camino que siguen varias compañías con fórmulas de mercado probadas y que necesitan financiar su futuro.

La Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap), que preside **Pablo**

Coballasi, prevé que, en el período 2024-2030, la inversión anual de capital privado alcance 28 mil millones de dólares (mdd), para lograr un monto acumulado de 168 mil mdd en el sexenio. ¿En qué se invertirá esto? En todo: desde cadenas de restaurantes, hasta grandes proyectos inmobiliarios y desarrollo de infraestructura.

La asociación de la industria de capital privado en México está compuesta por unas 100 firmas dedicadas a comprender e invertir en diferentes tipos de modelos de negocio con potencial de crecimiento. Esto incluye fondos de crédito privado, capital emprendedor, fondos de infraestructura, y hasta aceleradoras, incubadoras, etc. Algunas firmas famosas son Advent Internatonal, Altum Capital, Capital Cromo, Dila Capital, Elephant Investments, Fortem Capital, y varias

más. La asociación crece mucho en membresía.

Amexcap prevé que entre 2024 y 2030, la inversión alcance 28 mil mdd

Una de las cifras que refleja la fortaleza con la que se ha desarrollado esta industria es que, del año 2000 a la fecha, las inversiones acumuladas materializadas por los miembros activos suman 68 mil 600 mdd, que se destinaron a más de dos mil 100 empresas mexicanas y que implica-

ron cuatro mil 700 transacciones.

Pero lo más llamativo es lo que ha ocurrido durante los últimos cinco años. Porque parece estar configurándose un patrón de aceleración de las inversiones de capital privado que, de seguir así, esta forma de financiamiento se solidificará como la alternativa de preferencia para empresarios que necesitan dinero fresco. Esto, en contraposición al financiamiento del mercado bursátil, que ha languidecido en número de transacciones recientemente y no se ve para cuándo revivirá. De hecho, del dinero invertido históricamente por los miembros de la Amexcap, 45 por ciento se desembolsó en los últimos cinco años; es decir, más de31 mil mdd, lo que refleja la confianza de los miembros en este período de desarrollo de México. Sí.

WALMART

Continúa el crecimiento de Walmart en el país, con anuncios de inversión fuertes por región. Esta vez correspondió a Yucatán, que recibirá recursos por mil 900 millones de pesos durante dos años para abrir 27 unidades de Bodega Aurrerá, Walmart Supercenter, Walmart Express, Sam's Club y otros formatos. En el anuncio estuvo el gobernador **Joaquín Díaz**.

FOXCONN y NVIDIA

Lo que aún no logra México, ayer lo logró nuevamente Taiwán: que se anuncie la construcción de una fábrica de cómputo dedicado a la Inteligencia Artificial (IA). El anuncio lo hicieron conjuntamente Nvidia y Foxconn.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

La Razén

PÁGINA

20

FECHA

SECCIÓN

20/05/2025

OPINIÓN



PESOS Y CONTRAPESOS



DE LAS DROGAS (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

No estoy a favor de las drogas, pero sí de la libertad para que cada quien decida, asumiendo el riesgo y la responsabilidad, si las produce, ofrece y vende, si las demanda, compra y consume. Y estoy a favor por motivos de principio y por razones de ineficacia.

Con relación a los principios mi punto de vista es el del liberalismo, entendido, no como una ideología (una idea preconcebida de cómo debe organizarse la sociedad y de cómo deben comportarse las personas para, por las buenas o las malas, conseguirlo), sino como un principio de conducta: "Respetando los derechos de los demás, y asumiendo el riesgo y la responsabilidad, haz lo que quieras". Con relación a los principios mi punto de vista es el del liberalismo.

En lo relacionado con la ineficacia mi punto de vista es el del Análisis Económico del Derecho (que no hay que confundir con el análisis del derecho económico), partiendo de esta pregunta: "¿Cuáles pueden ser las consecuencias de una ley una vez promulgada?", mismas que no tienen que ser, necesariamente, las deseadas por los legisladores, porque entre la promulgación de la ley y su observancia está la libertad de cada quien para decidir si la obedece o no, y qué bueno que así sea porque, si no, los legisladores serían capaces de predeterminar, a su antojo, la conducta humana.

Aclarado lo anterior, empiezo a explicar por qué, por motivos de principio, estoy a favor de la libertad para que cada quien decida si produce, ofrece y vende drogas, si las demanda, compra y consume, principio que tiene que ver con la justicia y, por ello, con la ética.

La justicia es la virtud por la cual respetamos lo derechos de los demás a la vida, la libertad individual y la propiedad privada, siempre y cuando el ejercicio de la libertad y el uso de la propiedad (el ejercicio de la libertad siempre involucra el uso de alguna propiedad), no violen derechos de terceros. Sólo las conductas que violan derechos (injustas, delictivas por su propia naturaleza, criminales), deben prohibirse y castigarse.

Quienes producen, ofrecen y venden drogas, y quienes las demandan, compran y consumen, ¿violan derechos de terceros? No. Quienes las venden proveen productos cuyo consumo hace daño, lo cual, mientras no obliguen a terceros a consumirlos, no viola derechos. Y quienes las consumen se hacen daño a sí mismos, pero tampoco violan derechos. La producción, oferta y venta de drogas, y su demanda, compra y consumo, son actividades éticamente reprobables, vicios, pero no delictivas por su propia naturaleza, crímenes, razón por la cual, por más buenas que sean las intenciones, que no se produzcan y consuman sustancias dañinas (malo) y adictivas (peor), no deben prohibirse y castigarse.

Ni la producción ni el consumo de drogas violan derechos de terceros, por más que, sobre todo su consumo, sí ocasione daños morales a otras personas, como el que el hijo drogadicto le causa a sus padres, daños morales que no implican la violación de derechos, razón por la cual no deben prohibirse y castigarse. Los padres, ¿tenemos el derecho de que nuestros hijos no se droguen, por lo que nuestros hijos tienen la obligación de no hacerlo? No, los padres tenemos el interés de que nuestros hijos no consuman drogas, pero no el derecho, y nuestros hijos deberían tener el interés, en beneficio propio, de no consumirlas.

Continuará.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

MILENIO



20/05/2025

OPINIÓN





ARTICULISTA INVITADA®



El gobierno busca mejorar la coordinación, eliminar duplicidades y simplificar los procesos; se establece un modelo más eficiente, con reglas claras y trámites más ágiles que reducen costos y brindan certeza a quienes deseen invertir en el sector

La energía vuelve a estar al servicio de la nación

n las últimas semanas, el gobierno de México ha dado un paso decisivo para cumplir una aspiración popular respaldada por la Constitución v las leves: recuperar el control nacional sobre la energía. Desde abril, esta transformación se tradujo en acciones concretas, con rostros y responsabilidades claras. Es, sin duda, una de las mayores correcciones económicas de las últimas décadas. La energía vuelve a estar en manos del país, guiada por el interés del pueblo y de la nación.

Esta transformación coloca el interés público, la soberanía y la planeación en el centro de la política energética. Al fortalecer la autoridad reguladora del Estadoy crear una nueva institución técnica, el gobierno busca mejorarla coordinación, eliminar duplicidades y simplificar los procesos. Se establece un modelo más eficiente, con reglas claras y

trámites más ágiles, que reducen costos y brindan certeza a quienes deseen invertir en el sector. Nunca se había avanzado tanto en este sentido.

Este cambio tiene raíces profundas: es una herencia del cardenismo y responde también a una necesidad urgente de nuestra economía. Durante más de una década, especialmente después de la reforma de 2013, la política energética se guió por criterios de mercado. Esa reforma prometió competencia y precios bajos, pero los resultados fueron otros: las instituciones se debilitaron y la soberanía energética de México se vio comprometida. En ese periodo, la deuda de Pemex se duplicó v la inversión privada nunca alcanzó lo prometido.

Como ha dicho con claridad la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para México, la energía no es una mercancía entre otras: es un recurso estratégico, clave para el desarrollo, la seguridad y la equidad del país. Eventos actuales en el mundo han demostrado que cuando el Estado renuncia a su papel rector en el sector energético, se generan graves desequilibrios. Por eso esta transformación devuelve al Estado su capacidad de planear, producir y distribuir energía con una visión de la preeminencia del interés colectivo sobre los intereses privados.

Al mismo tiempo, este nuevo modelo no excluye la inversión privada, ni nacional ni extranjera. Al contrario: la invita a participar con claridad y sin ambigüedades. En un marco democrático, la participación privada es bienvenida y será incentivada, con garantías de certeza jurídica, transparencia y un entorno de crecimiento.

Las nuevas reglas recientemente promulgadas estableciPERIÓDICO PÁGINA FECHA SECCIÓN



PP-21

20/05/2025

OPINIÓN



das que las empresas del Estado, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), recuperaránsu carácter "público", con lo cual operarán en beneficio del pueblo, con mayor responsabilidad, transparencia y alineadas con una planeación energética de largo plazo. Este principio de coordinación entre el sector público y el privado se conoce como planeación vinculante.

Los compromisos son claros: para 2030 México busca añadir 29 mil 74 megavatios de nueva capacidad energética y aumentar en 30 por ciento la producción de combustibles y gas natural. Solo este año se incorporarán 2 mil 228 megavatios.

Con reglas claras y una visión estratégica de largo plazo, el gobierno convoca a todos los sectores —empresarial, académico ysociedad civil— a construir juntos el futuro energético de México y de su pueblo soberano.

*SECRETARIA DE ENERGÍA

La participación privada ahora será incentivada con garantías de certeza jurídica y transparencia



2 20/05/2025

OPINIÓN



¿Estancamiento crónico en México?



 a actividad económica del país se encuentra en un virtual estancamiento.

Esta es la conclusión que se puede obtener al observar los datos de la actividad económica del mes de abril que ayer dio a conocer el INEGI.

A tasa anual, la economía creció en el cuarto mes del año **0.7 por ciento** y permaneció sin cambio en el comparativo contra marzo de 2025.

Si tomamos en cuenta las cifras del Indicador Global de Actividad Económica durante los primeros cuatro meses del año, el ritmo promedio de crecimiento anual es de 0.4 por ciento.

El dato de abril, aunque implica estancamiento respecto a marzo, es el más elevado en términos anuales del primer cuatrimestre.

Claro que la realidad varía según el sector económico

Los datos anticipados que el INEGI ofrece en su indicador oportuno corresponden únicamente al sector secundario y al terciario.

Existe un contraste evidente entre estos dos segmentos de la economía.

La industria continúa en declive. El promedio de los primeros cuatro meses del año es de -1.1 por ciento a tasa anual.

En contraste, el sector terciario, que incluye comercio y servicios, muestra un mejor desempeño con un ritmo promedio de crecimiento anual de 1.2 por ciento.

La industria sigue siendo arrastrada por la fuerte caída de la construcción y, probablemente, en abril ya se haya registrado un retroceso en los volúmenes de exportación.

En cambio, el mercado interno —motor principal del comercio y los servicios— mantiene aún una inercia positiva.

Como le comentamos hace algunos días en este espacio, pese a la desaceleración del empleo formal, el crecimiento real de los salarios permite que la masa salarial real conserve una cifra positiva cercana al 4 por ciento.

El aumento del **crédito al consumo** es otro factor relevante que sigue impulsando la demanda interna.

Al mes de marzo, este tipo de crédito creció a un ritmo de 13.8 por ciento en términos reales.

A estos elementos se suman los recursos provenientes de las remesas y de los programas sociales.

Todo ello explica que, si bien el crecimiento se ha desacelerado, el mercado interno sigue siendo la tabla de salvación de la economía mexicana.

No sabemos cuánto más podrá el sector terciario compensar la caída industrial.

En buena medida, el desempeño económico del año dependerá del impacto que generen los aranceles y la incertidumbre que pesa sobre el sector industrial.

El sector terciario mostrará mayor resiliencia que el resto de la economía, pero esta no será suficiente si se agrava la situación industrial.

El mejor escenario sería un crecimiento muy leve, más cercano al cero que al 1 por ciento.

El peor escenario implicaría una tasa negativa, es decir, un retroceso de la economía en su conjunto durante el año.

Con todo, las diferencias no serán significativas. Lo crucial será la perspectiva que se defina para el mediano plazo.

Es decir, si a pesar de un mal resultado en 2025, se perfila un entorno más competitivo para las exportaciones manufactureras mexicanas —tras los reacomodos arancelarios y la eventual revisión o renegociación del T-MEC—, el horizonte podría tornarse más optimista.

Si no fuera así, podríamos estar ante la perspectiva de un estancamiento crónico de nuestra economía.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



oLaJornada

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN CARTONES



LOS MODOS DE TRUMP • HERNÁNDEZ



MILENIO

RAPÉ/SERRUCHO



ZHRAS

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN

CARTONES





•LaJornada

EL BOINA VERDE Y LA DOCTORA DEL FISGÓN



El Sol de México



ELFINANCIERO

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

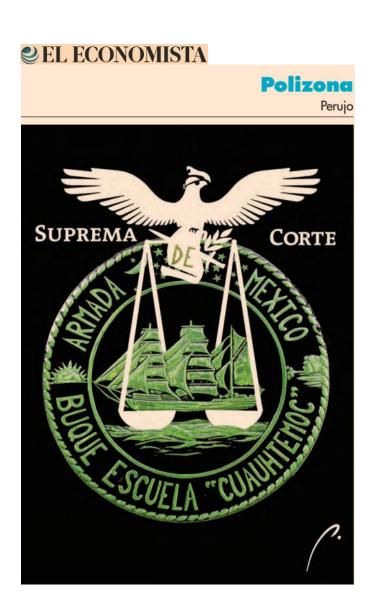
SECCIÓN

CARTONES









LaJornada

EL PLAN CH @ ROCHA



●LąJornada





DADO EL ÉXITO OBTENIDO MAGÚ



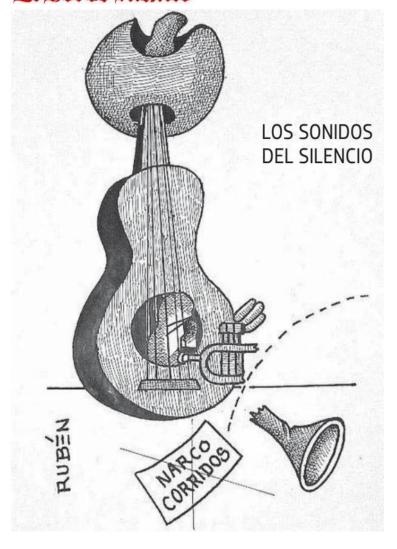
EL ECONOMISTA

El perdón ciudadano

Chavo del Toro



El Sol de México



ELFINANCIERO

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN

CARTONES

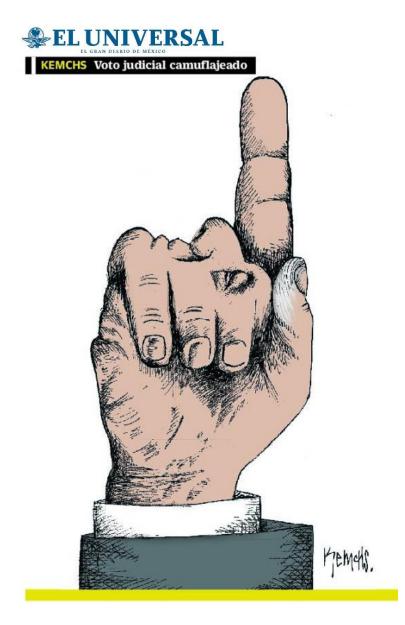












REFORMA

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

a sección

CARTONES





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NI QUE FUERA PARA TANTO



REFORMA

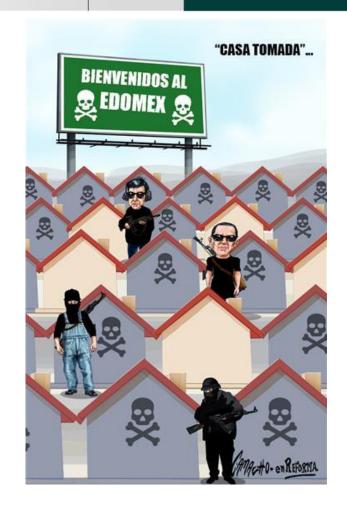
PÁGINA

FECHA

20/05/2025

SECCIÓN CARTONES





EL HERALDO



EXCELSIOREL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

PÁGINA

FECHA

20/05/2025

CARTONES

SECCIÓN





EXCELSIOR



Día Mundial de las Abejas, debemos proteger a los polinizadores.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





20 DE MAYO DE 2025



Justices permit Trump to undo migrant shield



High Court allows end to protections for venezuelans



Food trickles into Gaza as Israel ends blockade



Undersea volcano off the Northwest may erupt soon



EU deal puts Britain back on the world stage, says Starmer



UK and EU agree post-Brexit reset of trade links at showpiece summit



Israel anuncia que ocupará "toda Gaza" y que aliviará la hambruna



L'attractivité de la France de plus en plus fragile



Milei quiere "retirar" a Macri y elogió a Santilli y Ritondo



Governo Lula veta curso a distância em carreiras de saúde e no direito



La economía crece más de lo previsto en primer trimestre, mientras Banco Central alerta por guerra comercial y desequilibrio fiscal



El gobierno suspende vuelos desde Colombia sin fecha de reanudación



20 DE MAYO DE 2025

TEMAS MEDIÁTICOS

- •Trump anunció apertura "inmediata" de negociaciones para alto el fuego Rusia-Ucrania
- •Netanyahu: Israel "tomará toda Gaza"; aprobó entrada de ayuda por presión de aliados
- •Supremo de Estados Unidos permite al Gobierno revocar protección a 350.000 venezolanos
- Unión Europea y Reino Unido sellaron "nueva asociación estratégica"

CÁMARA DE DIPUTADOS

mesa directiva

El máximo legislador chino se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados de México.- El máximo legislador chino, Zhao Leji, se entrevistó en Pekín con el presidente de la Cámara de Diputados de México, Sergio Gutiérrez Luna. Zhao, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de China, dijo que China está dispuesta a trabajar con México para implementar el importante consenso alcanzado por los dos jefes de Estado, llevar a cabo conjuntamente los cinco programas para construir una comunidad con un futuro compartido entre China y los países de América Latina y el Caribe (ALC), enriquecer la asociación estratégica integral China-México y promover la solidaridad y prosperidad China-ALC. [XINHUA, BASTILLE POST GLOBAL, BIG NEWS NETWORK, CHINA DAILY, DIARIO DEL PUEBLO]

Máximo asesor político de China se reúne con presidente de Cámara de Diputados de México.- Wang Huning, presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh), se reunió en Beijing con el presidente de la <u>Cámara de Diputados de México</u>, <u>Sergio Gutiérrez Luna</u>. [XINHUA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Monreal destaca carácter inédito de la elección judicial por voto popular: "Es un momento estelar de la República".- Desde la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, calificó como un hecho histórico y sin precedentes la próxima elección popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Sheinbaum afirma que su Gobierno no impulsa "por el momento" la reforma sobre las fiscalías.- La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha afirmado que su Gobierno no prepara de momento una reforma a las fiscalías. El fin de semana, EL PAÍS adelantó que el Ejecutivo impulsa una enmienda constitucional que permitiría a la presidenta y a los gobernadores designar directamente al titular de la Fiscalía General de la República (FGR) y a los fiscales estatales. [...] El periódico confirmó a través de fuentes de la Presidencia y el Congreso la existencia de un borrador del proyecto de enmienda para las fiscalías. El punto toral de la propuesta elimina la autonomía de las instituciones de procuración de justicia. [EL PAÍS]



20 DE MAYO DE 2025

MÉXICO GOBIERNO

Sheinbaum subraya a Carney importancia del T-MEC y de visas de trabajo para mexicanos.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló que en la conversación telefónica que sostuvo con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, hablaron de mantener el Tratado comercial México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y las visas de trabajadores mexicanos. [SWISSINFO]

Claudia Sheinbaum recibió cartas credenciales del nuevo embajador de Estados Unidos.-En su cuenta de X, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que recibió en Palacio Nacional las cartas credenciales del nuevo embajador de los Estados Unidos de América, Ronald Johnson. También recibió a los diplomáticos de Argelia, República Dominicana, Colombia y Eslovaquia. Respectivamente son: Messaoud Mehila, Juan Bolívar Díaz Santana, Carlos Fernando García Manosalva y Milan Cigán. [INFOBAE]

Sheinbaum pide no politizar accidente de buque Cuauhtémoc.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió no politizar el accidente del 'Cuauhtémoc', buque insignia de la Marina mexicana, ocurrido en el puente de Brooklyn, Nueva York, en el que fallecieron una cadete y un marino, mientras que varios tripulantes resultaron heridos. [FORBES, INFOBAE, PRENSA LATINA]

Sheinbaum informó que dos cadetes siguen hospitalizados en Nueva York tras colisión del buque Cuauhtémoc.- Las investigaciones para esclarecer las causas que ocasionaron el impacto del buque escuela Cuauhtémoc con el puente de Brooklyn avanzan de la mano de autoridades estadounidenses y solo dos cadetes permanecen bajo atención médica en Nueva York, confirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. [FORBES]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Sheinbaum minimizó la campaña contra la elección judicial: "La votación será amplia, hay que ejercer ese derecho".- A 14 días de la elección al Poder Judicial, Claudia Sheinbaum minimizó el impacto de las campañas que llaman a no votar este 1 de julio para elegir a quienes integrarán el Poder Judicial. Aunque no da un estimado de cuánta participación esperan, aseguró que será "amplia". [LA POLÍTICA ONLINE]

MIGRACIÓN

Reportaje | Cientos de migrantes están atascados en el norte de México y buscan quedarse en el país sin olvidar su objetivo: Estados Unidos.- Los encargados de albergues en la frontera dijeron a Noticias Telemundo que los migrantes no pueden viajar a otras ciudades donde hay más opciones laborales, como Ciudad de México o Monterrey, a falta de un salvoconducto del Gobierno mexicano que les permita el libre tránsito y a la imposibilidad de utilizar autobuses públicos porque sin documentos no pueden comprar el tiquete. [TELEMUNDO]



20 DE MAYO DE 2025

GENERAL

Ron Johnson, militar y veterano de inteligencia, inicia etapa como embajador de Estados Unidos en México.- El militar retirado y experto en inteligencia Ronald Johnson inició formalmente el lunes su misión como embajador de Estados Unidos en México, con una larga lista de temas delicados por delante que van desde la lucha contra los cárteles al control de la migración o las negociaciones comerciales. [AP, INFOBAE, WASHINGTON POST, EL PAÍS, INDEPENDENT]

Buque Cuauhtémoc de la Armada de México pidió ayuda tres veces antes de estrellarse contra el puente de Brooklyn.- El Buque Escuela Cuauhtémoc de la Armada de México pidió asistencia de remolcadores al menos en tres ocasiones antes de impactar contra el puente de Brooklyn el pasado sábado 17 de mayo. Durante una conferencia a los medios, la Agencia Nacional para la Seguridad del Transporte de los Estados Unidos (NTSB) indicó que ese día, el buque mexicano comenzó a salir del Muelle 17, donde estuvo tres días, con la ayuda de un remolcador. [INFOBAE, EFE, AP, RT, TELEMUNDO, LOS ANGELES TIMES, WASHINGTON POST]

Regresan a México 172 cadetes que viajaban en el buque 'Cuauhtémoc', accidentado en Estados Unidos.- Más de 170 cadetes y dos oficiales de la Heroica Escuela Naval Militar, así como un capitán, un oficial y tres clases, pertenecientes a la tripulación del buque escuela mexicano volvieron a la nación latinoamericana vía aérea, informó la Secretaría de Marina. [SPUTNIK, PRENSA LATINA]

FBI señala que México colaboró para cerrar la frontera al tráfico de fentanilo.- El director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, aseguró que la nación latinoamericana ayudó a "sellar" la frontera sur de Estados Unidos y sugirió que Canadá debería seguir el ejemplo de la Administración mexicana. [SPUTNIK]

Estados Unidos afirma que Pemex pierde miles de millones de dólares por el contrabando de petróleo a manos del crimen organizado.- En su más reciente informe sobre narcotráfico, la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA), denunció que los negocios de los carteles del narcotráfico se han diversificado, a tal punto, que han alcanzado a la petrolera estatal, Pemex. En el documento asegura que los grupos delictivos más importantes de México como el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo y la Familia Michoacana incurren en el contrabando de gasolinas y gas en la frontera entre México y Estados Unidos, a través de un sofisticado esquema de lavado de dinero basado en el comercio. [EL PAÍS]

México ratifica su demanda por video de MrBeast en ruinas mayas y lo señala por promocionar cinco marcas.- Las autoridades mexicanas ratificaron el proceso judicial contra la empresa que representó al youtuber MrBeast en su visita a algunas de las más conocidas y turísticas ruinas mayas del país y recalcó que el vídeo difundido después violaba el permiso concedido porque incluía propaganda de varias marcas. [AP, RT]



20 DE MAYO DE 2025

Agentes de México detienen a 11 miembros de grupo delictivo.- Efectivos de México detuvieron a 11 integrantes de un grupo delictivo que opera en el norteño estado de Sinaloa y decomisaron armas de fuego, vehículos y equipo táctico, divulgaron autoridades. [PRENSA LATINA]

Estados Unidos abre una nueva y contradictoria etapa en su lucha contra el narcotráfico mexicano.- En la larga lista de presuntos narcos mexicanos que han pasado por los engranajes de la justicia estadounidense, el nombre de Pedro Inzunza Noriega tendrá una mención aparte. El hombre se ha convertido esta semana junto a otras seis personas, entre ellas su hijo Pedro Inzunza Coronel, en el primer acusado por cargos de narcoterrorismo. El episodio abre una nueva era en el tira y afloja entre Estados Unidos y México por el tráfico de estupefacientes. Lo hace en la misma semana en la que el Gobierno de Donald Trump permitió la entrada al país a 17 personas vinculadas a Ovidio Guzmán López, uno de los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán. [EL PAÍS]

Las alianzas de las facciones del Cártel de Sinaloa añaden más fuego a la guerra en el Estado.- Este fin de semana, decenas de hombres armados aparecieron en un vídeo, distribuido ampliamente en redes sociales, confirmando un rumor algo antiguo: la presunta alianza de la facción de Los Chapitos y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Antes, enfrentamientos a balazos en las zonas serranas al norte de Culiacán anunciaban el posible fortalecimiento del grupo contrario, que comandan los secuaces de Ismael El Mayo Zambada, por alianzas con bandas locales. El vídeo del fin de semana enriquece la tradición de grabaciones alusivas al mundo del hampa, habituales ya en México. [EL PAÍS]

La sobrepoblación en las cárceles de México se duplica en apenas cinco meses.- El número de nuevos ingresos a prisión ha aumentado considerablemente en lo que va de año. El diciembre pasado los ingresos habían bajado a 12.739 tras varios meses con cifras que se mantenían entre los 13.000 y los 15.000 nuevos encarcelados mensuales. Sin embargo, en febrero y marzo de este año se rebasaron los 16.000 ingresos. En paralelo, el número de personas que salen de prisión se ha estancado. La diferencia entre ingresos y egresos se ha ido haciendo cada vez más grande, aumentando la población en las prisiones. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

"Muy franca": Putin comenta la conversación telefónica con Trump.- Tras una conversación de dos horas con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el líder ruso, Vladímir Putin, afirmó que el diálogo fue "franco e informativo" y agradeció a su homólogo el apoyo a la reanudación de las negociaciones directas entre Moscú y Kiev. [RT, PRENSA LATINA, SPUTNIK]

Putin propone a Trump elaborar una hoja de ruta para la firma de tratado de paz en Ucrania.- El presidente ruso, Vladímir Putin, propuso, en conversación telefónica con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, trabajar con Ucrania en una hoja de ruta sobre un alto el fuego, los principios de arreglo y la firma de un tratado de paz. [SWISSINFO]



20 DE MAYO DE 2025

NEGOCIACIONES

Putin asegura que Rusia está dispuesta a elaborar con Ucrania un memorando sobre un acuerdo de paz.- El presidente ruso, Vladimir Putin, aseguró que Rusia está dispuesta a elaborar con las autoridades ucranianas en un memorando que incluya un acuerdo de paz después de haber mantenido una conversación telefónica de más de dos horas con su homólogo estadounidense, Donald Trump. [EUROPA PRESS]

Trump anunció la apertura "inmediata" de negociaciones para un alto el fuego entre Rusia y Ucrania.- El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció un acuerdo entre Rusia y Ucrania para la apertura "inmediata" de negociaciones para un alto el fuego y "poner fin a la guerra". [EUROPA PRESS, FORBES, EL PAÍS, EFE, FRANCE 24, AP, SWISSINFO, TELEMUNDO, THE NEW YORK TIMES]

Papa León XIV aborda con el vicepresidente de Estados Unidos negociaciones en zonas de conflicto.- El Papa León XIV, el primer pontífice estadounidense, recibió en audiencia en el Vaticano este lunes al vicepresidente de Estados Unidos, J. D. Vance, con quien ha intercambiado opiniones sobre algunos temas de actualidad internacional. Se trata del primer contacto del nuevo papa con la Administración de Donald Trump. Aunque el encuentro ha sido privado y no ha trascendido mucho sobre el contenido de la conversación entre ambos, la Santa Sede ha informado, a través de un comunicado, de que durante la reunión expresaron su deseo de que "se alcance una solución negociada" en las zonas de conflicto. La nota oficial no menciona específicamente la guerra de Ucrania, aunque el Papa ha ofrecido el Vaticano como lugar para llevar a cabo conversaciones de paz entre Kiev y Moscú. [EL PAÍS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataques de Israel dejaron 136 muertos en Gaza en 24 horas.- El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza, administrado por Hamás informó que el Ejército de Israel mató en 24 horas (desde el domingo hasta esta jornada) al menos a 136 palestinos, incluidas familias enteras, en ataques contra la población a lo largo del enclave palestino. Además, 364 personas resultaron heridas por los ataques. [DW]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu dice que Israel "tomará toda Gaza" y confirma que aprobó la entrada de ayuda por presión de aliados.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, afirmó que las tropas israelíes "tomarán toda Gaza" y ha defendido su decisión de permitir la entrada de ayuda humanitaria a la Franja tras más de dos meses de bloqueo, reconociendo que esta medida llega provocada por las presiones recibidas por su Gobierno por parte de sus aliados, entre ellos Estados Unidos. [EUROPA PRESS, EL PAÍS, DW, FRANCE 24, AP, EFE]



20 DE MAYO DE 2025

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Francia, Reino Unido y Canadá amenazan a Israel con medidas si prosigue ofensiva en Gaza.- Francia, Reino Unido y Canadá amenazaron este lunes con emprender «medidas concretas» contra Israel si no detiene su ofensiva militar en Gaza, al tiempo que se mostraron «determinados» a reconocer el Estado palestino. [SWISSINFO, DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU confirmó "discusiones" con Israel sobre la reactivación de la entrega de ayuda humanitaria a Gaza.- Naciones Unidas confirmó contactos con el Gobierno de Israel de cara al reinicio de la entrega de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza, después de que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, anunciara el domingo que se pondría fin al bloqueo impuesto hace dos meses al enclave palestino, en el marco de la ofensiva lanzada tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [EUROPA PRESS]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hutíes anuncian "bloqueo marítimo" a puerto israelí de Haifa.- Los rebeldes chiíes hutíes de Yemen anunciaron que impondrán un "bloqueo marítimo" sobre el puerto de Haifa, uno de los principales de Israel, ubicado en el norte del país, y pidieron a las navieras que "tomen en serio" su advertencia. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump firmó ley que prohíbe difundir sin permiso pornografía generada con IA.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, promulgó una ley que prohíbe la divulgación de imágenes sexuales o pornografía de una persona sin su consentimiento, incluidas aquellas generadas con inteligencia artificial (IA). [EFE, SWISSINFO, TELEMUNDO]

Trump sugiere que el cáncer de Biden fue encubierto.- El presidente estadounidense, Donald Trump, sugirió que el cáncer de próstata de su predecesor demócrata Joe Biden, de 82 años, revelado la víspera, era conocido desde hace tiempo. [SWISSINFO, EL PAÍS]

Trump invitó a León XIV a visitar la Casa Blanca.- El presidente estadounidense, Donald Trump, invitó al papa León XIV a visitar la Casa Blanca, en una carta que su vicepresidente, JD Vance, entregó al primer pontífice nacido en Estados Unidos. El Vaticano publicó una fotografía del líder religioso con Vance y con el jefe de la diplomacia de la potencia norteamericana, Marco Rubio, ambos católicos. [DW, AP, EFE]



20 DE MAYO DE 2025

Cuanto más habla Trump sobre acuerdos comerciales, más confusa se vuelve la situación arancelaria.- Cuanto más habla el presidente Donald Trump sobre sus esfuerzos para alcanzar acuerdos con los socios comerciales de Estados Unidos, más confuso se vuelve el panorama de los aranceles. Su equipo parece estar de acuerdo con eso y ha dicho que Trump está utilizando la "incertidumbre estratégica" a su favor. [LOS ANGELES TIMES]

JUDICIAL

Supremo de Estados Unidos permite a la Administración Trump revocar el estatus de protección a 350.000 venezolanos.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos permitió a la Administración de Donald Trump revocar el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) del que gozan actualmente unos 350.000 migrantes venezolanos, lo que facilitaría su potencial deportación. [EUROPA PRESS, AP, EFE, UNIVISIÓN, TELESUR, NEW YORK TIMES, EFE]

Tribunal avala orden de Trump contra demandas colectivas de sindicatos.- Un tribunal de apelaciones despejó el camino para la orden ejecutiva del presidente Donald Trump destinada a poner fin a los derechos de negociación colectiva para cientos de miles de empleados federales mientras se desarrolla una demanda. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Renuncia comisionado de Derechos Humanos de Bukele.- El comisionado presidencial de Derechos Humanos y Libertad de Expresión del Gobierno salvadoreño, el colombiano Andrés Guzmán, informó su renuncia, que coincide con la detención de al menos tres activistas salvadoreños. [DW]

Arrestan a abogada que auxilia a migrantes deportados a El Salvador.- Una abogada salvadoreña que denunciaba la corrupción en el gobierno de Nayib Bukele y asistía a los 252 migrantes venezolanos deportados por Estados Unidos y encarcelados en El Salvador fue arrestada, informó el grupo de derechos humanos Cristosal, donde trabaja. [SWISSINFO, BBC, LOS ANGELES TIMES]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El partido de Milei ganó las elecciones en Buenos Aires, doblando los votos a la lista de Macri.-La Libertad Avanza, el partido del presidente argentino, Javier Milei, ha ganado las elecciones celebradas este domingo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el 30 por ciento de los votos, muy por delante de la formación del exmandatario Mauricio Macri, Propuesta Republicana (Pro), al que ha doblado los apoyos, según resultados oficiales correspondientes a más del 99 % del escrutinio. [EUROPA PRESS, FRANCE 24, EFE]



20 DE MAYO DE 2025

BOLIVIA

Presidente del Senado de Bolivia se desmarca de Morales y se inscribe a las elecciones presidenciales.- El presidente del Senado de Bolivia, Andrónico Rodríguez, rompió con el exmandatario Evo Morales al lanzar su candidatura presidencial para las elecciones por su cuenta con el partido Alianza Popular junto a Mariana Prado como candidata a vicepresidenta, en medio de una división en el oficialismo. [EFE]

COLOMBIA

Petro insiste en que el Vaticano sea sede de los diálogos con el ELN durante audiencia con León XIV.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, pidió al Papa León XIV considerar al Vaticano como nueva sede de los diálogos de paz con la guerrilla Ejército de Liberación Nacional, los cuales están suspendidos desde enero tras el recrudecimiento de la violencia en el noreste de Colombia. [AP, EFE, SWISSINFO, INDEPENDENT]

Gobierno de Colombia presenta al Senado otra consulta popular con cuatro nuevas preguntas.- El Gobierno colombiano presentó al Senado una nueva propuesta para convocar a una consulta popular que busca impulsar la reforma laboral, esta vez con cuatro preguntas adicionales respecto a la propuesta que fue rechazada por el pleno de esta cámara la semana pasada. [SWISSINFO]

PERÚ

Polémica en Perú por una ley que permite heredar el permiso temporal de la minería ilegal.- La publicación del reglamento de la ley que permite que se hereden los permisos temporales otorgados a la minería informal en Perú ha generado gran polémica, en medio de la crisis de seguridad que afronta el país andino por los delitos cometidos por bandas del crimen organizado vinculadas con esta actividad ilícita. [EFE]

VENEZUELA

Maduro alerta a la ONU de «casos muy graves» de niños «secuestrados» en Estados Unidos.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, alertó al alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, de «casos muy graves» de niños venezolanos «secuestrados» en Estados Unidos. [EFE]

Gobierno venezolano denuncia complot antes de las elecciones y detiene a 38 personas.-Las autoridades venezolanas anunciaron que detuvieron a 38 personas vinculadas con un presunto complot para ejecutar ataques con explosivos y realizar secuestros de funcionarios y dirigentes opositores con el fin de generar conmoción antes de los comicios legislativos y de gobernadores. [AP, EFE, FRANCE 24]



20 DE MAYO DE 2025

EUROPA

REINO UNIDO

Unión Europea y Reino Unido pactan un "reinicio" en sus relaciones con un acuerdo en defensa, pesca y juventud.- La sombra del Brexit tiene la extraña habilidad de redimensionarlo todo. La primera cumbre bilateral ente el Reino Unido y la UE después de los años amargos de un doloroso divorcio, celebrada este lunes en Londres, tiene en realidad el contenido técnico y tedioso de muchas otras negociaciones de este tipo. Y, sin embargo, ambas partes han celebrado lo alcanzado casi como el regreso del hijo pródigo. Como "un nuevo capítulo en las relaciones", un "reinicio", "una nueva alianza estratégica" o la "recuperación de la gran tradición de una nación que vuelve a mirar al mundo de frente", en palabras del primer ministro británico, Keir Starmer. [EL PAÍS, EUROPA PRESS, DW, FRANCE 24, AP, EFE]

RUSIA

Fiscalía de Rusia declara "indeseables" las actividades de Amnistía Internacional.- La Fiscalía de Rusia declaró como "indeseables" las actividades de Amnistía Internacional argumentando que "miembros de la organización apoyan a organizaciones extremistas y financian las actividades de agentes extranjeros". [EUROPA PRESS, DW, AP]

ASIA

CHINA

El poderoso frente que China busca crear con Latinoamérica en medio del "autoaislamiento" de Estados Unidos.- China está tomando medidas para fortalecer sus alianzas con otros países como contrapeso a la guerra comercial del presidente Donald Trump. El país asiático anunció en los últimos días acciones para formar lo que aparenta ser un frente unido con algunos líderes latinoamericanos, un día después de que China y Estados Unidos acordaron una tregua de 90 días en su estancamiento arancelario. [UNIVISIÓN]

IRÁN

Irán deja en el aire su participación en la próxima ronda de conversaciones con Estados Unidos por sus "contradicciones".- El Gobierno de Irán dejó en el aire su participación en la próxima ronda de conversaciones sobre su programa nuclear con las autoridades de Estados Unidos, algo que está "estudiando, ante las contradicciones" y "cambios de postura" de la Administración del presidente Donald Trump. [EUROPA PRESS]



20 DE MAYO DE 2025

ÁFRICA ARGELIA

Argelia toma medidas "recíprocas" contra Francia tras exigir visado a argelinos con pasaporte diplomático.- El Gobierno de Argelia anunció que tomará medidas "recíprocas" contra París después de que las autoridades francesas decidieran exigir un visado de entrada a ciudadanos argelinos que cuenten con pasaporte diplomático, en lo que se trata del último episodio de semanas de tensiones entre ambos países. [EUROPA PRESS]

SOMALIA

El Ejército mata a más de 70 supuestos miembros de Al Shabaab en el centro de Somalia.-El Ejército de Somalia y varios grupos armados aliados mataron a más de 70 supuestos miembros del grupo terrorista Al Shabaab en una operación llevada a cabo durante el fin de semana en una zona situada entre las regiones de Hiiraan y Medio Shabelle, en el centro del país africano. [EUROPA PRESS]